

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE



REPORTE DE AVANCE DE PROYECTOS PBF
Actualización mayo 2023

PAÍS: TRINACIONAL
TIPO DE REPORTE: SEMI ANUAL, ANUAL O FINAL: ANUAL
AÑO DE REPORTE: 2023

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Título del proyecto: <i>Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica</i>									
Número de identificación del Proyecto en la plataforma MPTF-O Gateway: <i>001126441 PBF-420 SLV, 00126440 PBF-419 GTM, 00126442 PBF-421 HND</i>									
Fondos distribuidos por un agente fiduciario nacional o regional: <input type="checkbox"/> Fondo Multi-donante nacional <input checked="" type="checkbox"/> Fondo Multi-donante regional				Tipo y nombre de las agencias receptoras de fondos: 1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR- 2. Organización Internacional para las Migraciones - OIM- 3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-					
Name of Recipient Fund: N/A									
Fecha del primer desembolso: 19 de marzo 2021 Fecha de finalización del proyecto: 30 de noviembre 2023 ¿Ha recibido este proyecto una extensión con o sin costo? Sí (extensión sin costo) ¿Solicitará este proyecto una extensión con o sin costo? Sí (extensión con costo) ¿La fecha de finalización del proyecto está dentro de los próximos seis meses? Sí									
Por favor seleccione una opción si el proyecto se enmarca en una de las ventanas prioritarias del PBF: <input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de género <input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de las juventudes <input type="checkbox"/> Transición de una misión de paz o misión política especial (de la ONU o regional) <input checked="" type="checkbox"/> Iniciativa trasfronteriza o regional									
Presupuesto total probado por el PBF (por organización receptora de fondos): <ul style="list-style-type: none"> • Por favor ingrese montos totales en dólares estadounidenses para cada una de las organizaciones receptoras. • Por favor ingrese el valor inicial aprobado, el valor desembolsado a la fecha y un estimado de fondos ejecutados y comprometidos por cada una de las organizaciones receptoras. • Para proyectos trasfronterizos, los valores se agrupan por agencia, aun cuando los montos se hayan transferido a oficinas de país diferentes. Puede incluir comentarios en el formato de presupuesto adjunto. 									
	Guatemala			Honduras			El Salvador		
Recipient Org.	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)
ACNUR	\$311,666.67	\$311,666.67	\$311,666.67	\$311,963.34	\$311,963.34	\$311,963.34	\$311,661.33	\$311,661.33	\$311,661.33
OIM	\$311,666.67	\$311,666.67	\$228,416.31	\$311,666.67	\$311,666.67	\$305,658.91	\$311,654.27	\$311,654.27	\$302,439.17
PNUD	\$706,666.66	\$706,666.66	\$682,993.59	\$311,370.00	\$311,370.00	\$307,875.91	\$311,684.40	\$311,684.40	\$311,684.00
TOTAL	\$1,330,000.00	\$1,330,000.00	\$1,222,993.59	\$935,000.01	\$935,000.01	\$925,498.16	\$935,000.00	\$935,000.00	\$ 925,784.50

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

Tasa aproximada de ejecución presupuestal como porcentaje del total del presupuesto aprobado: **96.07%**

*POR FAVOR ADJUNTE EL FORMATO DE PRESUPUESTO, MOSTRANDO LA EJECUCIÓN APROXIMADA DEL PROYECTO: * (Ver anexo 1)

Socios implementadores

A la fecha, ¿a cuantos socios implementadores le ha transferido recursos el proyecto? 9

Por favor liste todos los socios implementadores del proyecto y los montos (en dólares estadounidenses) transferidos a la fecha.

<i>Nombre del socio implementador</i>	<i>Tipo de organización (ej. Gob, OSC, etc.)</i>	<i>¿Cuál es el valor total (en dólares estadounidenses) desembolsado al socio implementado hasta la fecha?</i>	<i>Describa brevemente las principales actividades realizadas por el socio implementador (175 palabras)</i>
World Vision (El Salvador)	Organización de Sociedad civil	\$97,787.00	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a actividades en el marco de la iniciativa “Súper Pilas” que apoya a jóvenes de 15 a 29 años, entre ellos quienes están en situación de movilidad, para el desarrollo de habilidades que les permiten acceder a oportunidades de educación, empleo y autoempleo.
Movilidad Humana/Tierra Nueva	Organización de sociedad civil	\$21,304.28	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la generación y entrega de documentación a personas refugiadas.
Pastoral de Movilidad Humana (Guatemala. Reportado en 2022)	Organización de sociedad civil	\$11,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los abogados de la Red Nacional de Protección para identificar los mecanismos legales viables y su planteamiento (teórico y práctico). • Apoyo a la Red Nacional de Protección en el registro de personas en Kobo.
Pastoral de Movilidad Humana/Tierra Nueva (Guatemala. Reportado en 2022)	Organización de sociedad civil	\$21,304.28	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la generación y entrega de documentación a personas refugiadas.
FUNDAECO/ Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Guatemala. Reportado en 2022)	Organización de sociedad civil/Gobierno	\$53,344.76	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación e implementación de la iniciativa para la promoción del empleo de personas refugiadas y solicitantes de asilo a través de alianzas público-privadas.

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

<p>Instituto Nacional de Administración Pública -INAP (Guatemala. Reportado en semianual 2023)</p>	<p>Gobierno</p>	<p>\$48,853.49</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la metodología para el desarrollo de planes, programas y proyectos municipales con enfoque en la atención, protección y reintegración de personas migrantes en los municipios de Esquipulas-Chiquimula; San Mateo-Quetzaltenango; y Cabecera de Quetzaltenango. • Asistencia técnica a dependencias municipales que abordan el tema migratorio en cada uno de los municipios priorizados. • Asistencia técnica para la elaboración de diagnósticos municipales, propuestas de fortalecimiento institucional, mapeo de actores, propuestas de proyectos y de políticas públicas municipales vinculadas a temas migratorios en Esquipulas y San Mateo, así como de la propuesta de un protocolo interno de atención a migrantes en la Cabecera de Quetzaltenango.
<p>Inédito S.A (Guatemala. Reportado en semianual 2023)</p>	<p>Sector privado</p>	<p>\$17,414.24</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y soporte técnico (accesibilidad, organización de información, rapidez) a la plataforma y usuarios del Sistema Nacional de Referenciación a Servicios de Reintegración a Migrantes -SINAREM-/OportuGuate.
<p>Secretaría de Derechos Humanos (Honduras. Reportado en 2022)</p>	<p>Gobierno</p>	<p>\$107,399.99</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de incidencia para la aprobación, por parte del Congreso, de la Ley de Desplazamiento Forzado por Violencia. • Fortalecimiento para la Dirección General de Atención y Protección a las Personas. • Entrega de capital semilla a personas desplazadas internas para su integración en las comunidades.
<p>Cámara de Comercio e Industrias de Choloma</p>	<p>Organización gremial sin fines de lucro</p>	<p>\$85,894.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en capacitación de personas migrantes. • Entrega de capital semilla a personas migrantes para

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

(Honduras. Reportado en 2022)			<p>emprendimientos al finalizar los procesos de formación en temas, entre otros, vinculados al emprendedurismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y monitoreo a personas migrantes beneficiarias. • Compras de kits para asistencia a personas en situación de movilidad humana e identificación de casos para apoyo en procesos de legalización. • Formación virtual en Marketing a personas en situación de movilidad humana para orientarles en temas vinculados a las ventas y exposiciones comerciales. • Asesoría financiera a personas en situación de movilidad humana para el uso del presupuesto familiar y de negocios.
-------------------------------	--	--	---

Presupuestación sensible al género:

Indique el porcentaje (%) del presupuesto aprobado que contribuye a iniciativas o actividades que promueven la equidad de género o el empoderamiento de la mujer (GEWE): **31.20%**

Indique el valor total del presupuesto en dólares estadounidenses que contribuye a la promoción de la equidad de género o al empoderamiento de la mujer: **\$998,653.91**

Valor ejecutado/comprometido a la fecha a esfuerzos que contribuyen a la equidad de género o al empoderamiento de la mujer: **\$959,481.74 (96.08%)**

Marcador de Género del proyecto: GM2

Marcador de Riesgo del proyecto: 1/Low

Área prioritaria del PBF correspondiente al proyecto: 2.3

Comité Directivo y Trabajo con gobierno

¿El proyecto tiene un comité directivo?

Sí.

En caso afirmativo, por favor indique cuantas veces se ha reunido el comité directivo del proyecto en los últimos 6 meses.

- Junta Nacional de Proyecto Guatemala (12 de junio 2023). Aprobación del informe semi-anual 2023 del proyecto (componentes de país).

- Comité Directivo Trinacional (14 de junio 2023). Aprobación del informe semi-anual 2023 del proyecto (componentes El Salvador, Guatemala y Honduras) y otros temas relacionados con su implementación y futuros escenarios.

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

Por favor incluya una breve descripción del trabajo que el proyecto ha ejecutado con el gobierno en los últimos 6 meses. Por favor indique con qué nivel de gobierno se ha trabajado (ej. nacional, local, departamental, distrital, municipal) (275 palabras máx.)

La coordinación con Ministros, Viceministros y Directores de las instituciones contrapartes del proyecto en los tres países permitió continuar con el desarrollo de sistemas e iniciativas que facilitan la adaptación e integración en las comunidades de las personas en situación de movilidad humana Asimismo, se continuó con el fortalecimiento e implementación de marcos normativos, estratégicos e institucionales para abordar y brindar una respuesta articulada a las necesidades de atención, protección e reintegración de esta población.

Esta coordinación también facilitó seguir implementando las áreas de trabajo conjunto definidas y aprobadas por los tres países en el año 2022, que han generado información para la toma de decisiones a partir del intercambio de enlaces operativos y protocolos que cada país implementa para recibir a personas migrantes retornadas y con necesidades de protección, incluyendo de quienes han sido víctimas de trata. Esta coordinación trinacional fue respaldada por los tres países mediante la solicitud de consolidación del *Espacio de Intercambio* creado como parte del proyecto, para facilitar y aumentar la coordinación y el abordaje conjunto de la movilidad humana desde un enfoque de consolidación de la paz.

A nivel local, la coordinación con autoridades y representantes de unidades municipales permitió continuar con iniciativas locales para atender, proteger y reintegrar a personas en movilidad humana considerando intervenciones basadas en la promoción de la convivencia pacífica y cohesión social; asimismo, se desarrollaron herramientas y procesos de fortalecimiento de capacidades del funcionariado público para mejorar la respuesta institucional en atención, protección y reintegración. Se fortalecieron los espacios multiactor y se impulsaron alianzas público-privadas que facilitaron la expansión de programas de integración en las comunidades de la población en situación de movilidad.

Preparación del reporte:

El reporte fue preparado por: Silvia Carolina Montepeque Moncrieff

El reporte fue aprobado por: Secretariado del PBF en Guatemala

¿El reporte fue revisado y aprobado por el Secretariado PBF o el punto focal PBF local?: Sí

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

NOTAS PARA DILIGENCIAR EL REPORTE:

- Evite el uso de acrónimos o “jerga de la ONU”, use un lenguaje general o común.
- Elabore su reporte con base en lo que se ha logrado en el periodo, no sobre lo que el proyecto busca lograr.
- Por favor sea tan concreto/a como le sea posible. Evite el uso de un lenguaje teórico, ambiguo o demasiado conceptual.
- Asegúrese de que tanto el análisis como los avances que se encuentra reportando sean sensibles al género y a la edad.
- En la table de resultados, por favor sea muy conciso/a, solamente podrá usar 3000 caracteres para sus respuestas.

PARTE I: AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

Por favor evalúe el estado de implementación de las siguientes actividades preparatorias (No iniciada, Iniciada, Parcialmente completada, completada, No Aplica):

Contratación de socios implementadores	Completada
Contratación de colaboradores/personal	Completada
Recolección de líneas de base	No aplica
Identificación de beneficiarios	Completada

Proporcione cualquier información descriptiva adicional relacionada con el estado del proyecto, incluso si se han completado las actividades preliminares/preparatorias (es decir, contratación de socios, contratación de personal, etc.) (250 palabras):

En septiembre 2023 se firmó *la segunda extensión sin costo* que finaliza el 30 noviembre. Ésta se realiza como reflejo de la voluntad de las instituciones contrapartes y del Sistema de Naciones Unidas para continuar con el proyecto.

El cumplimiento de las metas de los tres resultados avanzó sustantivamente siendo en su mayoría alcanzadas. Se finalizaron procesos de fortalecimiento de capacidades y de formulación de instrumentos e iniciativas generadas en coordinación con entidades de gobierno central y municipal, así como en espacios multiactor. El espacio de coordinación trinacional fue validado como mecanismo de intercambio para alcanzar acuerdos e incrementar el conocimiento de experiencias y buenas prácticas sobre el abordaje de la movilidad humana y la implementación de iniciativas para la consolidación de la paz.

A la fecha se reporta el 96.07% de ejecución financiera. A nivel programático se alcanzó el 92% de cumplimiento de metas, correspondiente al 82% de avance en el Resultado 1, 97.5% en el Resultado 2, y 97% en el Resultado 3.

En el mes de septiembre concluyó la evaluación final del proyecto identificando hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones que serán retomadas en la respuesta de gerencia que orientará futuras intervenciones del proyecto.

Los avances en los resultados del proyecto y la relevancia que para los gobiernos de los tres países tiene la agenda de movilidad humana y su vínculo con la consolidación de la paz, derivó

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

en la solicitud de extensión con costo del proyecto que contribuirá a fortalecer y dar sostenibilidad a los logros alcanzados.

PARA PROYECTOS QUE FINALIZAN EN LOS SIGUIENTES SEIS MESES: Resuma los principales cambios estructurales, institucionales o sociales a los que el proyecto ha contribuido. Este apartado no es anecdótico o un listado de productos o actividades, se trata de describir los avances que ha conseguido el proyecto a su objeto principal en donde se pueda evidenciar contribuciones a los resultados (outcomes) esperados con datos disponibles, a solicitud si fuera necesario. (550 palabras):

En El Salvador, el proyecto contribuyó a generar *cambios institucionales* en la Procuraduría General de la República mediante la formulación del Protocolo de atención enfocado a la niñez afectada por el desplazamiento forzado, asegurando el adecuado seguimiento y referencia de casos, así como su atención integral y diferenciada según edades, género y otras diversidades. Los *cambios institucionales* también se concretaron en la Gerencia de Atención al Migrante y en la Dirección de Atención a Víctimas con el apoyo al desarrollo e implementación del Módulo informático para el registro y seguimiento de personas migrantes retornadas y con necesidades de protección, que ha generado una respuesta integral mediante el seguimiento de casos, la confidencialidad de información y el uso de enfoques diferenciados de atención. Se contribuyó con *cambios sociales* en el empresariado del municipio de Santa Ana que, mediante la promoción de iniciativas público-privadas, que generaron oportunidades laborales a jóvenes afectados por el desplazamiento forzado favoreciendo su inclusión laboral a partir de cambios en la percepción hacia esta población y la promoción de un ambiente de mayor tolerancia y aceptación.

En Guatemala, el proyecto contribuyó a generar *cambios institucionales* en las organizaciones de la sociedad civil que conforman la Red Nacional de Protección mediante la formulación y entrega de su Plan Estratégico 2023-2027 que define las líneas de acción que este colectivo debe implementar en el marco de sus mandatos relacionados con la protección de personas en movilidad. Con este Plan, la Red además de cohesionar sus intervenciones de protección, genera una respuesta integral y complementaria basada en principios de igualdad, promoción de derechos humanos y no discriminación. Sumado a ello, el proyecto desarrolló una plataforma *web* de registro de personas en tránsito que le ha permitido a la Red orientar sus intervenciones en territorios priorizados, facilitando la gestión estratégica de sus recursos y promoviendo la implementación de acciones oportunas a favor de la protección de los derechos humanos de esta población.

A nivel local en Guatemala, el proyecto también contribuyó a generar *cambios institucionales* en los municipios priorizados en donde mediante la instalación de estaciones digitales del sistema nacional de referenciación a programas de reintegración y la realización de procesos de formación sobre su funcionamiento, se promovió el uso de este sistema como una herramienta a nivel local para la derivación a servicios de reintegración a personas migrantes y sus familias, recibiendo de parte del personal municipal un trato más informado y sensible, reduciendo la estigmatización y mejorando el acceso a oportunidades de empleo, cursos técnicos, certificaciones y asesoría financiera y para sus emprendimientos.

En Honduras, el proyecto además de contribuir con la generación de *cambios institucionales* en la Secretaría de Derechos Humanos mediante la formulación de instrumentos que además de ser utilizados como herramientas de incidencia para la movilización de recursos han facilitado la implementación de la Ley de prevención, atención y protección de personas desplazadas

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

internamente, contribuyó a generar *cambios sociales* a partir de las acciones de incidencia para la aprobación de esta ley, considerando que la población general tiene más conciencia del impacto de la violencia y de sus derechos para solicitar protección cuando se ven forzados a huir de sus hogares, resaltando la obligación del Estado de garantizar su protección y prevención del desplazamiento forzado.

PARTE II: REPORTE DE AVANCE POR RESULTADOS

Describa el progreso general en cada Resultado (Outcome) realizado durante el período reportado (para los reportes de junio: enero-junio; para los reportes de noviembre: enero-noviembre; para los reportes finales: duración total del proyecto). Por favor no enumere actividades individuales. Si el proyecto está comenzando a/ha marcado una diferencia a nivel de resultados, proporcione evidencia específica del avance (cuantitativo y cualitativo) y explique cómo impacta los contextos político y de consolidación de la paz en general.

- “On Track” se refiere a la finalización oportuna de los productos como se indica en el plan de trabajo.
- “On track with peacebuilding results” se refiere a cambios de alto nivel en los factores de conflicto o paz a los que el proyecto busca contribuir. Estos efectos son más probables en proyectos maduros que en aquellos que recién inician.

¿Cuántos resultados (outcomes) tiene el proyecto? *Tres (3)*

Resultado 1: La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento interno¹, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Califique el estado de avance del resultado: *On Track*

Resumen de avances: *(350 palabras)*

Como resultado de la coordinación entre los gobiernos se logró un avance del 63% de implementación de los acuerdos trinacionales alcanzados en el año 2022 para intercambiar información de enlaces operativos y protocolos de atención y protección de personas migrantes y víctimas de trata. Se superó la meta establecida del 50%, poniendo a disposición de los tres países más de veinte enlaces operativos y once protocolos sobre repatriación a población retornada, rutas de actuación y atención a la niñez y adolescencia migrante, y procesos de detección, atención y combate de delitos de trata y tráfico ilegal de personas. En el Espacio de Intercambio Trinacional realizado en El Salvador en julio 2023, se ratificó continuar con la implementación de estos acuerdos considerando la importancia del traslado de información como insumo para la toma de decisiones y formulación de mecanismos subregionales vinculados a estas temáticas.

El Espacio de Intercambio Trinacional creado por el proyecto fue validado como mecanismo de articulación para abordar la movilidad humana y su vínculo con la consolidación de la paz, favoreciendo la creación de alianzas y acercamientos entre las instituciones contrapartes en los tres países, las cuales además de participar activamente en el espacio, al ser consultadas sobre

¹ Desplazamiento forzado interno aplicable únicamente en el caso de Honduras y El Salvador.

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

el abordaje de la migración irregular en la subregión, aun cuando los resultados fueron satisfactorios, resaltaron la necesidad de continuar fortaleciendo la coordinación y comunicación entre los gobiernos e instituciones públicas.

Las acciones conjuntas entre los países para *continuar con la implementación de la campaña “Corazones en movimiento”* permitió difundir mensajes sobre los derechos y aportes para el desarrollo de las personas en movilidad, así como los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan en su trayectoria hacia otros territorios. Esto incidió en la mejora de la opinión de la población de estos países que al ser consultada sobre la contribución al desarrollo de las personas en movilidad el 64.7% en 2021 y el 67.8% en 2023 reconoció positivamente esta contribución, logrando también un incremento de 4.9 puntos porcentuales en el conocimiento de esta población sobre los riesgos de la migración irregular pasando de 69.7% a 74.6% entre el 2021 y 2023.

Indique un análisis adicional que dé cuenta de cómo este resultado ha asegurado una respuesta a temas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y/o la inclusión de las juventudes: (350 palabras)

La evaluación final del proyecto consideró como criterios el enfoque de género y derechos humanos para determinar el apoyo brindado al empoderamiento de las mujeres mediante las iniciativas implementadas en los tres países; de ello se derivaron recomendaciones que serán retomadas en la respuesta de gerencia que orientará futuras acciones del proyecto.

Se privilegió la participación de mujeres en el Espacio de Intercambio Trinacional representando un promedio de 63% de asistencia ostentando en su mayoría cargos directivos, esto favoreció que en el intercambio de experiencias se priorizara el abordaje de género y la respuesta diferenciada a personas en situación de movilidad humana.

En la implementación de los acuerdos trinacionales se priorizó el intercambio de protocolos de atención y protección a la niñez y adolescencia en contextos de movilidad, lo cual se evidencia en que el 55% de los protocolos puestos a disposición se relacionan con procesos de acompañamiento a esta población, favoreciendo la toma de decisiones y esfuerzos conjuntos para disminuir su vulnerabilidad.

Los mensajes de la campaña “Corazones en movimiento” enfatizaron en los riesgos y vulnerabilidades diferenciadas que enfrentan las mujeres y jóvenes en su trayectoria hacia otros territorios, incidiendo positivamente en la opinión de la población de los tres países que al ser consultada de manera aleatoria durante el 2023, de las 3,620 personas encuestadas el 74.6% reconoció la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños migrantes y la importancia de tomar medidas de prevención y abordaje de la violencia que estos grupos enfrentan. Similar resultado se tuvo en las afirmaciones sobre el aporte de las personas en movilidad al desarrollo de las comunidades, en las que el 67.8% de las personas consultadas, de estas 63.9% mujeres y 71.6% jóvenes, consideran que la población retornada cuenta con experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades, lo cual resalta una mejora en 3.1 puntos porcentuales respecto al valor alcanzado en el 2021, y refuerza la necesidad de implementar medidas que garanticen la protección de sus derechos promoviendo la igualdad de género y fomentando su integración en las comunidades a favor de la cohesión social y convivencia pacífica.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Usando el Marco de Resultados del proyecto, tal como fue aprobado en el documento de proyecto vigente, proporcione una actualización sobre el logro de los indicadores de resultado claves para el Resultado 1 en la tabla a continuación (3000 caracteres máximo por tabla)

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>Indicator 1.1 Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto y población que integra movimientos mixtos en los tres países del Norte de Centroamérica en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	2.75 (2022)	Moderadamente Alto (2)	<p><i>Medición en representantes de instituciones clave:</i></p> <p>2.28 (informe anual 2022)</p> <p>3.7 (Satisfactoria según medición 2023 con base en escala de Likert)</p> <p><i>Medición en población que integra movimientos mixtos:</i></p> <p>En 2023 las personas consultadas evidencian una mejora respecto a la medición del 2021 en tres afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en los países del Norte de Centroamérica</p>	<p>Durante el año 2022 se realizó la medición del Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en <i>representantes de instituciones clave</i> evidenciando una evolución favorable al pasar de 2.75 (línea de base) a 2.28 en la medición de progreso 2022.</p> <p>En el 2023 se realizó otra medición con una escala diferente (escala de Likert) cuya ponderación oscila entre 1 (muy insatisfecho) a 5 (muy satisfecho). Las modificaciones en la escala de medición no permitieron analizar las tendencias y cambios a lo largo del tiempo con respecto a los datos del 2022.</p> <p>Los resultados de la medición realizada en 2023 indican que la percepción en los representantes de instituciones clave en los tres países sobre el abordaje de la migración irregular en los ámbitos de prevención, protección y reintegración es satisfactoria (3.7). A nivel de países Guatemala presenta un nivel promedio de percepción de 4.3, El Salvador de 3.5 y Honduras de 3.4 quedando todos en la escala de satisfactoria.</p> <p>Respecto al grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en <i>la población que integra movimientos mixtos</i> en los tres países, la encuesta de opinión pública realizada por CID GALLUP en el año 2021 establece que el 83.1% de las personas consultadas (3,612 encuestas en los tres países; 1,200 en Honduras, 1,204 en Guatemala y 1,208 en El Salvador) subrayó la necesidad de brindar protección a personas migrantes y desplazadas en tránsito, mejorando este resultado en la medición del 2023 con un total del 85.5% de personas que opinan de igual manera. Así también, el 64.7% de encuestados en 2021 opinó positivamente sobre la contribución de las personas refugiadas y migrantes retornadas al desarrollo del país, mejorando en el 2023 con el 67.8%. Por último, el 55.8% de personas consultadas en 2021 destacaron el impacto positivo de la diversidad cultural que las personas que integran movimientos mixtos aportan a las comunidades, superándose ese porcentaje en el 2023 con el 60.9% de personas consultadas que opinan de igual manera.</p>
<p>Indicator 1.2 Cambio en actitudes de la población de los países del Norte de Centroamérica acerca de las personas que integran movimientos mixtos y su relación al desarrollo y la cohesión social, desagregados por género.</p>	0	Favorable	64.7% encuestados opinó positivamente sobre la contribución al desarrollo de las personas que integran movimientos mixtos (2021)	<p>Para medir este indicador en el año 2021 se realizaron 3,612 encuestas: 1,200 en Honduras, 1,204 en Guatemala y 1,208 en El Salvador; en el año 2023 se realizaron 3,620 encuestas: 1,202 en Honduras, 1,218 en Guatemala y 1,200 en El Salvador. El cuestionario consistió en 12 preguntas; 9 de respuestas cerradas y dicotómicas (de acuerdo o en desacuerdo) y 3 de respuesta múltiple, estas últimas relacionadas sobre riesgos y causas de la migración irregular.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
			67.8% encuestados opinó positivamente sobre la contribución al desarrollo de las personas que integran movimientos mixtos (2023)	La medición de este indicador se basó en las 9 respuestas dicotómicas dentro de las cuales establece el nivel de acuerdo que la población de los países del Norte de Centroamérica tiene acerca de la contribución de la experiencia y conocimientos de las personas refugiadas y migrantes retornadas para el desarrollo de las comunidades y del país. En el año 2021 el 64.7% de las personas encuestadas opinó de manera positiva sobre el valor y contribución de las personas pertenecientes a los movimientos mixtos para el desarrollo de las comunidades y del país. Esta opinión mejoró en el 2023 dado que el 67.8% (63.9% mujeres y 71.5% hombres) de los informantes valoraron positivamente esta contribución. Este porcentaje se estableció de la siguiente manera por cada uno de los tres países: Guatemala con 63.0%, El Salvador con 72.8%, y Honduras con 68.8%.
<p>Indicator 1.3 Porcentaje de acuerdos de coordinación para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado² y la migración irregular en los Países de Norte de Centroamérica que son implementados.</p>	0	50% de los acuerdos alcanzados en el espacio de coordinación son implementados.	63.0% (promedio de implementación de las áreas de trabajo conjunto)	<p>Derivado del Espacio de Intercambio Trinacional realizado en octubre 2022 en Tegucigalpa se alcanzaron siete acuerdos que fueron aprobados por el Comité Directivo Trinacional en noviembre 2022.</p> <p>El 29 de noviembre 2022, se realizó la primera reunión de seguimiento en la que se presentó la propuesta de ruta de implementación de los acuerdos denominados “áreas de trabajo conjunto y a nivel trinacional”, decidiéndose realizar un proceso de priorización de las mismas.</p> <p>El resultado de la priorización identificó, de los siete acuerdos, darle seguimiento a los siguientes tres:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Crear y compartir un directorio de enlaces operativos de los tres países, que facilite el contacto directo y coordinación entre las instituciones públicas en los procesos de recepción de personas migrantes retornadas y con necesidades de protección, entre ellos, quienes han sido víctimas de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. b) Crear un repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos. c) Crear un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata. <p>A partir de lo anterior, se desarrollaron acciones para implementar los tres acuerdos indicados dando como resultado el registro de más de veinte enlaces operativos, y de once protocolos sobre procesos de repatriación; recepción y atención a población adulta retornada; rutas de actuación para la atención a la niñez y adolescencia migrante; atención psicosocial; y detección, atención y combate de</p>

² En el caso de Honduras y El Salvador.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
				<p>delitos de trata y tráfico ilegal de personas y delitos conexos.</p> <p>De esa cuenta, los representantes de las contrapartes institucionales en los tres países consideran que los tres acuerdos mencionados han avanzado en su implementación de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Directorio de enlaces operativos de los tres países: 52.5%. b) Repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos: 52.9%. c) Repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata: 63.8%.

¿Cuántos productos (outputs) tiene el resultado 1? Tres (3)

Producto 1.1: Creado un espacio de intercambio y coordinación subregional integrado por representantes de instituciones claves de los tres países que participan en el proyecto para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>Indicador 1.1.1 Los/as representantes de instituciones claves en la subregión están mejor informados/as sobre los temas de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	0	Al menos 3 reuniones anuales realizadas del espacio de intercambio.	0	5	Se han realizado cinco reuniones del Espacio de Intercambio Trinacional (una en el año 2021, dos en el año 2022 y dos en el 2023).
<p>Indicador 1.1.2 Número de instituciones clave de los tres países que participan activamente en el espacio de coordinación subregional.</p>	0	Al menos 3 instituciones por país participan en el espacio de coordinación subregional.	0	100%	La meta es de 9 instituciones clave para los tres países (3 en cada uno) en el tema del proyecto. En las cinco reuniones del Espacio de Intercambio Trinacional realizadas entre el 2021-2023 han participado activamente al menos 3 instituciones clave de cada país. (Ver anexo 2: Listado de instituciones asistentes a Espacios de Intercambio Trinacional).
<p>Indicador 1.1.3 Número y tipo de acuerdos alcanzados en el espacio subregional para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	0	Al menos 7 acuerdos alcanzados en el espacio subregional.	0	7 (100%)	Los acuerdos fueron alcanzados en el Espacio de Intercambio Trinacional realizado en octubre 2022 en Tegucigalpa. Estos identifican siete áreas de coordinación trinacional que se aprobaron por el Comité Directivo Trinacional en noviembre 2022, y de los cuales se priorizaron para su implementación tres acuerdos relacionados con la creación de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					un directorio de enlaces técnicos y de un repositorio de protocolos para la recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos; así como para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata.

Producto 1.2: Producidos estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales sobre las dinámicas de la movilidad humana en los países del Norte de Centroamérica y su relación con riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz para mejorar la toma de decisiones.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicador 1.2.1 Grado de participación de los/as representantes de instituciones claves en el espacio subregional, en las diferentes etapas de elaboración de los estudios, en particular en lo que refiere a las recomendaciones de políticas públicas.	0, no existe un espacio subregional.	Alta	Alta	Alta	<p>En el año 2022 se definieron los temas que fueron abordados en los dos estudios subregionales con la participación del 36% de representantes de las instituciones contrapartes y 67% de las Agencias Receptoras de fondos del proyecto.</p> <p>En el año 2023 se elaboraron los dos estudios mediante la realización de entrevistas a instituciones de gobierno central y municipal de los tres países, así como organizaciones de la sociedad civil y Agencias implementadoras. Se logró la realización del 80% de entrevistas programadas (32 de 40 en total), de las cuales 92% se concretaron con representantes de instituciones de gobierno central y 62.5% de gobierno municipal en los tres países. En la etapa de retroalimentación de los borradores de los dos estudios así como en la presentación de sus resultados participaron 58% de las instituciones contrapartes del proyecto de gobierno central en los tres países.</p>
Indicador 1.2.2 Los/as tomadores de decisión de los tres países conocen las principales recomendaciones formuladas en los estudios realizados.	0	3 eventos regionales y 1 evento en cada país realizado para presentar los estudios a tomadores de decisión.	2	2	En abril 2023 se llevó a cabo una reunión virtual a nivel trinacional para dar a conocer los resultados y recomendaciones derivadas de los dos estudios subregionales sobre los factores de violencia y conflictividad presentes en la migración irregular en tránsito, y la movilidad y desplazamiento interno en los países del Norte de Centroamérica.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					<p>A esta reunión asistieron representantes del 58% de las instituciones contrapartes en los tres países, a los que se sumaron representantes de las Agencias implementadoras del proyecto y de organizaciones de la sociedad civil que fueron parte del proceso de recopilación de información para elaborar los estudios.</p> <p>Sumado a lo anterior, también se realizó una reunión virtual con los Coordinadores Residentes las Naciones Unidas en Guatemala, Honduras y El Salvador para presentar los resultados y recomendaciones de los dos estudios subregionales. A esta asistieron también los Asesores de Paz y Desarrollo de las Oficinas de la Coordinación Residente de los mismos tres países. En los siguientes meses no se realizarán más reuniones en esta temática.</p>
<p>Indicador 1.2.3 Porcentaje de las recomendaciones de los estudios que conllevan a cambios en políticas públicas, refuerzan los vínculos entre movilidad humana y el sostenimiento de la paz, que son sensibles al género y que fomentan la reintegración sostenible y la cohesión social.</p>	0	Al menos 50% de las recomendaciones conllevan a cambios en las políticas públicas o a nivel institucional.	50%	50%	Según la naturaleza de las recomendaciones de los dos estudios planteadas a nivel subregional, institucional y municipal se requieren cambios institucionales y en materia de políticas públicas para su implementación a fin de abordar las causas que inciden en los factores de vulnerabilidad de las personas que forman parte de los movimientos mixtos como parte de las dinámicas de migración irregular en tránsito, y en movilidad y desplazamiento interno en los países del Norte de Centroamérica.

Producto 1.3: Diseñadas e implementadas estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios de conocimientos y actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>Indicador 1.3.1 La percepción que tienen las poblaciones de los 3 países sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las</p>	Percepción adecuada: 0.83. En Guatemala	Grado 1, Percepción adecuada Grado 3, Percepción positiva.	0	Mejora de 4.9 puntos porcentuales en percepción de población de los tres países sobre los riesgos de la	La encuesta realizada en 2021 permitió establecer que el promedio de personas guatemaltecas consultadas (54%) tiene una percepción positiva, es decir que consideran que la migración irregular conlleva

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>personas retornadas ha mejorado significativamente.</p>	<p>Percepción positiva: 0.54 En El Salvador Percepción positiva: 0.63. En Honduras Percepción positiva: 0.63 (2021)</p>			<p>migración irregular (69.7% en 2021 respecto al 74.6% en 2023).</p> <p>Mejora de 3.1 puntos porcentuales acerca de la percepción que tiene la población de los tres países sobre las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas (64.7% en 2021 respecto al 67.8% en 2023).</p>	<p>riesgos para la seguridad física, mental y familiar de las personas en movilidad. Similar resultado se establece para Honduras y El Salvador, en donde el 63% de las personas consultadas también tienen una percepción positiva. Asimismo, en esta medición se estableció que el 69.7% de las personas encuestadas en los tres países reconoce la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños migrantes, y la importancia de tomar medidas para prevenir y abordar la violencia que enfrentan. Este porcentaje incrementó en 4.9 puntos porcentuales en la medición del 2023 con el 74.6% de las personas que opinan positivamente respecto a los riesgos de las mujeres, niñas y niños migrantes (por países este porcentaje se establece de la siguiente manera: 70.4% en Guatemala, 76.1% en El Salvador, y 72.6% en Honduras).</p> <p>Acerca de la percepción que tiene la población de los tres países sobre las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas, se registró una mejora de 3.1 puntos porcentuales entre la medición realizada en 2023 (67.8%) respecto a la realizada en 2021 (64.7%).</p>
<p>Indicador 1.3.2 Nivel de participación de los/as funcionarios/as de los gobiernos nacionales y locales en la promoción de la mejora de los derechos de las personas migrantes, especialmente de las mujeres, las oportunidades de la migración y los mecanismos de protección y reintegración disponibles.</p>	<p>0</p>	<p>Alto</p>	<p>0</p>	<p>Alto</p>	<p>Las instituciones contrapartes del proyecto en los tres países participaron en la etapa de diseño y creación de piezas de la campaña de sensibilización trinacional “Corazones en movimiento”. La implementación de esta campaña se realizó en Guatemala y Honduras haciendo uso de medios como redes sociales y socialización de piezas en actividades y espacios en los que convergen personas de las comunidades y pertenecientes a los movimientos mixtos. En el caso de El Salvador, de manera complementaria el proyecto apoyó la producción de materiales informativos sobre la campaña “Transformando Vidas”, que trasladó mensajes sobre los servicios que el país brinda a las personas migrantes y con necesidades de protección internacional. (Ver anexo 3:</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					Informe de implementación de la campaña de sensibilización trinacional).
Indicator 1.3.3 % de incremento en el conocimiento de los riesgos de la migración irregular en la población de los Países del Norte de Centroamérica.	A nivel subregional conocimiento alto (0.37). En Guatemala conocimiento alto (0.47), Honduras 0.72 (conocimiento alto) y El Salvador 0.31 (conocimiento alto)	Alto	0	Alto	<p>La encuesta realizada en 2021 muestra que a nivel subregional 37% de las personas encuestadas tienen un conocimiento alto de los riesgos de la migración irregular, es decir, pueden nombrar al menos 8 de 10 riesgos (abuso sexual, accidentes que afectan la salud física y mental; desaparición forzada, distintas formas de violencia contra las personas; riesgos económicos, muerte, salud, secuestro, separación de familias y trata de personas). Los datos reflejan que en Guatemala el 47% de las personas tiene un nivel de conocimiento alto (52% fueron mujeres), en El Salvador 31% (34% mujeres) también tienen conocimiento alto, al igual que en Honduras con un 72% (74% mujeres).</p> <p>En la medición realizada en 2023 la población de los tres países estableció que los riesgos más importantes a los que se enfrentan los migrantes irregulares son: la trata de personas (23.0%), la separación familiar (15.4%), las inseguridades económicas (14.7%), la violencia contra las personas (13.5%) y la muerte (11.4%). Sumado a lo anterior, en esta medición el 74.6% de las personas encuestadas en los tres países (70.4% en Guatemala, 76.1% en El Salvador, y 72.6% en Honduras) reconoció la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños migrantes, y la importancia de tomar medidas para prevenir y abordar la violencia que enfrentan; este porcentaje incrementó en 4.9 puntos porcentuales respecto a la medición del 2021 (69.7%).</p>

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

Resultado 2: Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

Califique el estado de avance del resultado 2: *On Track*

Resumen de avances: (350 palabras)

En Guatemala, las capacidades institucionales mejoraron con el apoyo al *Modelo de Atención a la niñez y adolescencia con necesidades de protección*, incrementando en 79.4% la calidad de los servicios brindados. Continuó fortaleciéndose la respuesta institucional a las necesidades de personas retornadas con la entrega del *Plan Estratégico de Reintegración Sostenible*. La ampliación del *Sistema de referenciación para migrantes* fortaleció los servicios de reintegración beneficiando a 400 personas retornadas y capacitando a 25 funcionarios para su uso. Las capacidades de la *Red Nacional de Protección* mejoraron en 92%, reforzándolas con la entrega del Plan Estratégico 2023-2027 que orientará sus intervenciones de derivación y coordinación interna.

En El Salvador, el *Manual de Atención al Usuario* de la División de Seguridad Fronteriza mejoró en 71.7% los servicios brindados a la población en movilidad. Se entregó el *Protocolo de atención a la niñez, adolescencia y sus familias en condición o riesgo de desplazamiento forzado interno* que fue formulado de manera participativa definiendo procedimientos para garantizar una atención integral y digna. Se finalizó la fase de consulta del *Plan/Estrategia Nacional de Reintegración* que establecerá mecanismos de atención a población retornada. Las oportunidades de reintegración mejoraron con la implementación del *Sistema de certificación de competencias laborales* beneficiando a 46 personas retornadas, y con la ampliación de la participación institucional en el *Módulo de Protección del Sistema Único de Información Migratoria*, que contó con el 87% de satisfacción de las personas beneficiarias. Las organizaciones de sociedad civil fortalecidas incrementaron sus capacidades en 85% principalmente en áreas como abogacía, enfoque de género y diversidad.

En Honduras, el fortalecimiento del *Sistema de Atención al Migrante Retornado* mejoró en 78.6% los servicios de reintegración superando la meta de 75%, esto se reflejó en el nivel de satisfacción de las personas beneficiarias establecido en 93.3%. El apoyo a organizaciones de sociedad civil que atienden procesos migratorios incrementó en 85% sus capacidades principalmente en abogacía y coordinación. Se fortaleció las capacidades institucionales para implementar la *Ley de prevención, atención y protección de personas desplazadas forzadamente*, mediante la elaboración de un plan y hojas informativas que son utilizadas para movilizar recursos.

Indique un análisis adicional que dé cuenta de cómo este resultado ha asegurado una respuesta a temas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y/o la inclusión de las juventudes: (350 palabras)

El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en los tres países contó con la participación mayoritaria de mujeres (más del 70%) y denota mejoras significativas de 43.9%

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

en sus capacidades de enfoque género y diversidad, posicionándose en el primer lugar en función de otras capacidades. Esto infiere mejoras en la incorporación de mecanismos de atención diferenciada, que continúan reforzándose con la asistencia a organizaciones como el Foro de Mujeres en Honduras que empodera a grupos comunitarios enfocándose en la violencia de género, y con la entrega de instrumentos como el Plan Estratégico 2023-2027 de la Red Nacional de Protección en Guatemala, que incluye lineamientos de atención especializada a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de movilidad.

En Guatemala la respuesta a la equidad de género y empoderamiento de las mujeres se refleja en la participación mayoritaria de funcionarias clave en las capacitaciones para el uso del *Sistema de referenciación para migrantes* (13 mujeres de 25), y en la generación de más oportunidades de reintegración considerando que de las 400 personas referenciadas 201 son mujeres (50.25%). En El Salvador el *Módulo de Protección del Sistema Único de Información Migratoria* garantiza un enfoque diferencial de atención a población según edad, género y diversidades, reflejándose en que del número de personas consultadas sobre la calidad de servicios derivados de este sistema el 55% fueron mujeres, de las que el 66% calificó “muy buena” la calidad general de los servicios recibidos. En Honduras, las oportunidades de reintegración generadas por el *Sistema de Atención al Migrante Retornado* priorizaron a mujeres y jóvenes, considerando que de las 101 personas referenciadas, 96 son mujeres y, de estas, el 70% son jóvenes.

En cuanto a los instrumentos formulados con apoyo del proyecto, en El Salvador, el *Protocolo de atención a la niñez, adolescencia y sus familias en condición o riesgo de desplazamiento forzado interno* contó con la participación de estos grupos poblacionales, y en el *Plan/Estrategia Nacional de Reintegración* participaron mujeres, jóvenes y personas de la comunidad LGBTIQ+, permitiendo la incorporación de sus necesidades y de lineamientos de respuesta diferenciados.

Usando el Marco de Resultados del proyecto, tal como fue aprobado en el documento de proyecto vigente, proporcione una actualización sobre el logro de los indicadores de resultado claves para el Resultado 2 en la tabla a continuación (3000 caracteres máximo por tabla)

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicador 2.1 Porcentaje de servicios públicos para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos que mejoran su calidad de atención.	0	75% de las instituciones públicas que participan en el proyecto mejoran la calidad de sus servicios.	76.6% de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los países del Norte de Centroamérica (medición 2023 a funcionarios públicos) 57.6% de personas pertenecientes a movimientos	La medición del indicador se realizó mediante dos procesos distintos pero complementarios: a) medición de la calidad de servicios que son ofrecidos a las personas que integran los movimientos mixtos según la perspectiva de los funcionarios que son parte de las entidades públicas que contaron con el apoyo del proyecto, y b) grado de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos sobre la calidad de servicios de atención, protección y reintegración sostenible recibidos por las entidades públicas. En el 2023 se realizó la medición de los servicios públicos apoyados por el proyecto considerando como criterios la accesibilidad, pertinencia e integridad, calidad técnica, coordinación, respeto a los derechos humanos, participación y retroalimentación; monitoreo y evaluación.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
			<p>mixtos consultados califican de “satisfecho” y el 30.3% “muy satisfecho” sobre los servicios recibidos (2023)</p>	<p>A pesar que no se realizó una medición en el año 2021 para constatar los avances, la medición realizada en el 2023 establece que la percepción de los funcionarios consultados sobre la calidad de los servicios brindados fue de 76.6% sobrepasando en dos puntos porcentuales la meta establecida para el indicador. En cada país, esta medición se establece de la siguiente manera: 79.4% en Guatemala, 71.7% en El Salvador y 78.6% en Honduras.</p> <p>Respecto al grado de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos, la medición del 2023 en los tres países establece que el 57.6% de personas consultadas está satisfecho y el 30.3% muy satisfecho sobre los servicios recibidos. De esta medición, en Guatemala el 88.9% está satisfecho de los servicios recibidos; en El Salvador el 77.8% de personas consultadas están satisfechas (22.2) y muy satisfechas (55.6%), y en Honduras el 93.3% de las personas manifestó sentirse satisfecha (60.0%) y muy satisfecha (33.3%).</p>
<p>Indicador 2.2 Grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos.</p>	0	Grado 1 Alto	<p>El 80% de las OSC consultadas en los tres países observaron <i>pocas mejoras, algunas mejoras y mejoras significativas</i> en alguna de las capacidades claves promovidas por el proyecto.</p>	<p>En el año 2022 se midió este indicador considerando la siguiente escala: i) Alto, las capacidades técnicas, físicas y procedimentales de las OSC han mejorado, e incrementan el número de personas atendidas; ii) Medio, las OSC capacitan a su personal en temas de derechos de las personas migrantes; y, iii) Bajo, las OSC continúan realizando su trabajo de la misma manera que lo hacían antes de participar en el proyecto. El instrumento aplicado fue respondido por 18 OSC que manifestaron estar de acuerdo (4.6) con que los eventos realizados en el marco del proyecto han mejorado sus capacidades técnicas, procedimentales y sus vínculos con instituciones de gobierno.</p> <p>En la medición realizada en 2023, la escala de medición se cambia a una ponderación que oscila entre 1 y 5, donde: 1 corresponde a ninguna mejora, 2 pocas mejoras, 3 neutro, 4 algunas mejoras; y, 5 mejora significativa; para lo cual se consideraron las siguientes áreas clave: a) conocimiento y comprensión de los contextos y desafíos de la movilidad humana, b) habilidades técnicas y operativas, c) gestión de proyectos y recursos, d) colaboración y coordinación, e) abogacía y comunicación, f) enfoque de género y diversidad, y g) monitoreo, evaluación y aprendizaje.</p> <p>La medición se realizó mediante 66 encuestas llenadas por representantes de OSC en los tres países (29 personas en Honduras pertenecientes a 24 OSC; 28 personas en El Salvador pertenecientes a 20 OSC; y 9 personas en Guatemala pertenecientes a 7 OSC).</p> <p>El 80% de las OSC observaron “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejoras significativas” en alguna de las capacidades claves promovidas por el proyecto, lo que implica que los resultados fueron positivos puesto que cuatro de cada cinco OSC brindan una mejor atención en los ámbitos de</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
				prevención, atención y reintegración de las personas que integran los movimientos mixtos. En Guatemala el 92% de las OSC observaron “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejoras significativas” en alguna de las capacidades claves promovidas por el proyecto. En los casos de El Salvador con el 85% y Honduras con el 71%, las OSC observaron mejoras en estas mismas escalas (pocas, algunas y significativas).
Indicator 2.3 Grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en particular las mujeres y las personas jóvenes, acerca de la mejora en la calidad de la prestación de servicios de atención, protección y reintegración sostenible.	Pendiente 3er. trimestre 2022	Satisfecho	81.4% de las personas consultadas en los tres países manifestó sentirse “satisfecho” o “muy satisfecho” por la calidad de los servicios recibidos en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible.	Este indicador fue medido en el año 2023 mediante la siguiente escala de satisfacción: i) Muy satisfecho, ii) Satisfecho; iii) Neutral; iv) Insatisfecho; y. v) Muy satisfecho. La medición se realizó mediante 102 encuestas llenadas por los beneficiarios (61.8% mujeres y 68.6% jóvenes) para evaluar la calidad de servicios públicos recibidos y su experiencia con los mismos (15 encuestas en Honduras, 62 en El Salvador y 25 en Guatemala). El 81.4% de las personas consultadas en los tres países manifestó sentirse “satisfecho”(44.1%) o “muy satisfecho” (37.3%) por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas apoyadas por el proyecto en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. En el caso de Guatemala, el 60.0% de las personas manifestó sentirse “satisfecho” o “muy satisfecho” por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas apoyadas por el proyecto, mientras que El Salvador registró el 87.1% y Honduras el 93.3% de las personas que respondieron en estas mismas escalas (“satisfecho” o “muy insatisfecho”).

¿Cuántos productos (outputs) tiene el resultado 2? Tres (3)

Producto 2.1: Diseñadas e implementadas propuestas de fortalecimiento de los marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los Países del Norte de Centroamérica en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicator 2.1.1 Cada país dispone de nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.	Guatemala: El Instituto Guatemalteco de Migración oficialmente ha iniciado a funcionar (2020) Honduras: Ley especial de migración	1 reglamento (Reglamento Operativo del Código de Migración en materia de Reintegración) (Guatemala) 2 marcos nuevos (Honduras).	Guatemala: 0.56 Honduras: 0 El Salvador: 0.5	Guatemala: 1 (100%) Honduras: 2 (100%) El Salvador: 3 (100%)	Guatemala: Se hizo entrega al Instituto Guatemalteco de Migración del <i>Plan Estratégico de Reintegración Sostenible</i> el cual fue formulado con apoyo de esta institución y de las entidades que conforman el Consejo de Atención y Protección -CAP-. Este Plan está pendiente de su revisión y validación por parte del Instituto Guatemalteco de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
	<p>extranjería (2019); Propuesta de ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzosamente ; Estrategia Nacional de Reintegración de Población Migrante Retornada (SNRPMR).</p> <p>El Salvador: Ley especial para la atención y protección integral a personas en condición de desplazamiento forzado (2019).</p>	<p>2 marcos nuevos (El Salvador).</p>			<p>Migración para iniciar con su implementación.</p> <p>Honduras: Aprobación de la <i>Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzosamente</i>.</p> <p>La <i>Estrategia Nacional de Reintegración de Población Migrante Retornada</i> está pendiente de revisión y aprobación ya que el país está en espera de definir el mandato migratorio para establecer el ente encargado de lo anterior, sin embargo se han realizado reuniones con personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para la revisión y actualización del documento.</p> <p>El Salvador: Elaborado el <i>Manual de atención al usuario</i> de la División de Seguridad Fronteriza/PNC culminando el desarrollo y difusión del cuadernillo de aplicación, y del protocolo de actuación con enfoque de género y derechos humanos. Se elaboró el <i>Protocolo atención integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias en condición de desplazamiento forzado interno o en riesgo</i> de la Procuraduría General de la República; y el <i>Plan estratégico 2023-2026</i> de CONMIGRANTES (pendiente de aprobación). Se agotó el proceso de consulta para la elaboración del <i>Plan/Estrategia Nacional de Reintegración</i>.</p>
<p>Indicador 2.1.2 Porcentaje de propuestas de marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible que son implementados.</p>	<p>0</p>	<p>100% (Reglamento operativo y modelo de atención para los Niños, Niñas y Adolescentes con necesidades de protección en familias de acogimiento temporal) (Guatemala).</p> <p>100% Honduras.</p> <p>50% de los mecanismos</p>	<p>Guatemala: 0</p> <p>Honduras: 30%</p> <p>El Salvador: 0</p>	<p>Guatemala: 100%</p> <p>Honduras: 100%</p> <p>El Salvador: 100%</p>	<p>Guatemala: Apoyo a la Secretaría de Bienestar Social en la elaboración y operacionalización del <i>Modelo de atención para las niñas, niños y adolescentes desplazados con necesidades de protección en familias de acogimiento temporal</i>.</p> <p>Honduras: Aprobación de la <i>Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzosamente</i>. Coordinación y asistencia a la Secretaría de Derechos Humanos para su implementación. Se cuenta con un borrador de plan de implementación y dos hojas</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
		nuevos son implementados (El Salvador).			<p>informativas sobre los avances y necesidades financieras que están siendo utilizadas como herramientas de incidencia para la movilización de recursos. Además, se apoyó a la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas Forzadamente (CIPPDEF) en el diseño de un plan de socialización de la ley para mejorar la comprensión de cada ente competente sobre cómo hacer operativas las disposiciones establecidas en la misma, asegurando su alineación con estándares internacionales y con la normativa nacional.</p> <p>El Salvador: Está en implementación el <i>Manual de atención al usuario</i> de la División de Seguridad Fronteriza/PNC.</p>
<p>Indicator 2.1.3 Los nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales permiten mejorar los mecanismos de recepción en frontera, de protección de los derechos y de reintegración.</p>	0	<p>1 mecanismo de atención (Guatemala).</p> <p>1 mecanismo de atención e identificación de población migrante en frontera (Honduras).</p> <p>1 mecanismo de atención e identificación de población migrante en frontera (El Salvador).</p>	<p>Guatemala: 0</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 0</p>	<p>Guatemala: 1 (100%)</p> <p>Honduras: 1 (100%)</p> <p>El Salvador: 1 (100%)</p>	<p>Guatemala: Se fortaleció el <i>mecanismo de atención a personas con necesidades especiales de protección</i> mediante la asistencia técnica brindada, en reuniones mensuales, a 13 OSC que conforman la Red Nacional de Protección.</p> <p>Honduras: Diseñado y socializado el mecanismo de protección en la frontera del Valle del Sula.</p> <p>El Salvador: El mecanismo consiste en la vinculación del Módulo de Protección del Sistema Único de Información Migratoria con la ruta de atención diferenciada según edad, género y diversidades, el cual es implementado por la Dirección General de Migración y Extranjería y está en uso por la Gerencia de Atención al Migrante y la Dirección de Atención a Víctimas. El mecanismo se basa en intervenciones interinstitucionales en los procesos de recepción, protección y reintegración de población migrante retornada y con necesidades de protección.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Producto 2.2: Fortalecidas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección, atención y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>Indicator 2.2.1 Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes vulnerables.</p>	<p>8 organizaciones fortalecidas en Guatemala como parte de la Red Nacional de Protección. (Guatemala).</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 0</p>	<p>20 organizaciones integrantes de la Red Nacional de Protección (Guatemala).</p> <p>21 organizaciones integrantes del Grupo de Protección (Honduras).</p> <p>10 organizaciones de la Sociedad Civil fortalecidas (El Salvador).</p>	<p>Guatemala: 13 OSC integrantes de la Red Nacional de Protección</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 0</p>	<p>Guatemala: 13 OSC integrantes de la Red Nacional de Protección (65%)</p> <p>Honduras: 21 (100%)</p> <p>El Salvador: 12 (100%)</p>	<p>Guatemala: Se continuó fortaleciendo las capacidades de la Red Nacional de Protección - RNP- y se hizo entrega del Plan Estratégico 2023-2027. Es importante mencionar que solamente 13 son las OSC integrantes de la RNP.</p> <p>Honduras: Fortalecimiento de OSC en el marco de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia; el Clúster de Protección de la Red Humanitaria de Honduras y OSC de jóvenes. Entre los temas abordados están la gestión y formulación de proyectos de reintegración sostenible, actualización del plan de incidencia para la adopción de la ley de desplazamiento, elaboración de herramientas de incidencia que resalten experiencias interseccionales de las mujeres, personas indígenas y personas LBTBIQ+.</p> <p>El Salvador: Fortalecimiento de la Red de agentes de pastorales y miembros de Vicariatos que conforman las Comisiones Vicariales en Atención a Víctimas de Desplazamiento Forzado y Violencia generalizada del Arzobispado de San Salvador.</p>
<p>Indicator 2.2.2 Número de personas de las redes nacionales u organizaciones de sociedad civil cuyas habilidades y capacidades han sido fortalecidas.</p>	<p>80 personas de la Red Nacional de Espacios Seguros de Guatemala.</p> <p>21 personas representantes de las organizaciones en el Grupo de Protección de Honduras.</p> <p>0 en El Salvador.</p>	<p>100 personas integrantes de la Red Nacional de Protección de Guatemala. (Guatemala).</p> <p>50 personas integrantes de organizaciones miembros del Grupo de Protección de Honduras (Honduras).</p> <p>60 personas integrantes de la Red de El</p>	<p>Guatemala: 0</p> <p>Honduras: 50</p> <p>El Salvador: 0</p>	<p>Guatemala: 105 (100%)</p> <p>Honduras: 50 (100%)</p> <p>El Salvador: 62 (100%)</p>	<p>Guatemala: En el período reportado se realizaron procesos de fortalecimiento a integrantes de la Red Nacional de Protección y a la Procuraduría de Derechos Humanos (48 participantes) para fortalecer la respuesta institucional de esta última entidad en temas relacionados con la protección internacional, el proceso de determinación de condición de personas refugiadas, y la atención de personas guatemaltecas en riesgo.</p> <p>Honduras: Capacitación de 29 personas (21 mujeres y 8 hombres) para brindar respuestas interseccionales en atención a necesidades de población en</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
		Salvador (El Salvador).			<p>movilidad. A esto se suma la capacitación a 50 personas integrantes de la <i>Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas</i> para el uso de la caja de herramientas para la identificación de casos, atención y respuestas integrales y con enfoque de género a personas migrantes y desplazadas internas.</p> <p>El Salvador: Capacitación a 62 agentes pastorales y miembros de vicariatos sobre rutas nacionales de atención a víctimas del desplazamiento forzado interno y en riesgo de desplazamiento, así como en los mecanismos para su protección.</p>
<p>Indicator 2.2.3 Las organizaciones de la sociedad civil tienen más vínculos con las instituciones de gobierno y son consultadas para la adopción de mecanismos y políticas, sensibles al género, que promueven mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.</p>	2 talleres realizados conjuntos	30 eventos conjuntos entre OSC e instituciones gubernamentales realizados (10 en cada país).	<p>Guatemala: 4 Honduras: 0 El Salvador: 0</p>	<p>Guatemala: 10 (100%) Honduras: 10 (100%) El Salvador: 10 (100%)</p>	<p>Guatemala: Realización de cuatro eventos con la Red Nacional de Protección -RNP- que se suman a los reportados en el informe anual 2022 (6 eventos) para fortalecer sus capacidades y funciones en materia del funcionamiento de un albergue y prevención de la violencia sexual basada en género; el fortalecimiento de las OSC para garantizar la protección y asilo de personas refugiadas, solicitantes de asilo y personas con necesidades especiales de protección; mejora de sus capacidades técnicas sobre la perspectiva interseccional para el abordaje de la movilidad humana; y contribución a la generación de vínculos entre la RNP con organizaciones e instituciones públicas (Instituto Guatemalteco de Migración, Congreso de la República de Guatemala, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de Personas y el Ministerio de Educación).</p> <p>Honduras: Eventos realizados entre OSC e instituciones nacionales y locales para socializar y definir estrategias para la aprobación de la Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzosamente.</p> <p>El Salvador: Según informe anual 2022, se realizaron 5 eventos realizados entre entidades de gobierno y OSC para la elaboración del Plan Estratégico 2023-2026 de CONMIGRANTES. OIM, en sinergia con otros proyectos, ha</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					realizado eventos con OSC para instalar capacidades para la interacción con instituciones. Lo anterior se suman a los 06 talleres reportados en informe semi-anual 2022.

Producto 2.3: Diseñados y/o institucionalizados sistemas nacionales de información que facilitan mayor acceso a protección y/o reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicator 2.3.1 Número de sistemas de información y registro creados que facilitan la referenciación, atención y seguimiento de población retornada.	Sistema Único de Registro de Población migrante retornada Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado - SIAMIR- (Honduras). El Salvador: 0	4 Sistemas: 1 en Guatemala 1 en Honduras 2 en El Salvador	Guatemala: 1 (Continúa fortalecimiento al SINAREM) Honduras: 0.41 El Salvador: 0.50	Guatemala: 1 (100%) Honduras: 0.70 (70%) El Salvador: 2 (100%)	Guatemala: Mejorando el funcionamiento del Sistema Nacional de Referenciación a Programas de Reintegración para Migrantes -SINAREM- mediante su actualización y realización de cambios para facilitar el acceso y utilización por usuarios y empresas afiliadas. Se promovió la ampliación del funcionamiento del SINAREM mediante la apertura de estaciones digitales en doce municipios (entre estos los tres priorizados por el proyecto) y la Casa del Migrante de Esquipulas. Asimismo, se capacitaron a 25 funcionarios municipales (13 mujeres) en el uso del Sistema en seis municipalidades (dos de ellas priorizadas por el proyecto, y las otras ubicadas en los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos). Honduras: Rediseño del micrositio y página Web del Observatorio de Desarrollo Social y módulo de referenciación ligado al Sistema de Atención al Migrante Retornado -SIAMIR-. El Salvador: Habilitado y en funcionamiento el Módulo de Protección del Sistema Único de Información Migratoria. Elaborado e implementado el Sistema de Registro para Certificación de Competencias Laborales diseñado como parte del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP-.
Indicator 2.3.2	0	200 personas referenciadas	Guatemala: 422	Guatemala: 422 (100%)	Guatemala: 422 personas están registradas en el SINAREM

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Número de personas retornadas que están referenciadas por los sistemas de información y atención.		<p>por el sistema de Guatemala (Guatemala).</p> <p>200 personas que han requerido el servicio están referenciadas por los Sistemas de Honduras (Honduras).</p> <p>200 personas retornadas están referenciadas por el Sistema de El Salvador (El Salvador).</p>	<p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 106</p>	<p>Honduras: 200 (100%)</p> <p>El Salvador: 310 (100%)</p>	<p>permitiendo su referenciación a ofertas laborales ingresadas por las empresas afiliadas (215 mujeres y 207 hombres).</p> <p>Honduras: Se referenciaron a 200 personas por medio de la Ficha del Migrante utilizada en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR).</p> <p>El Salvador: 123 personas de movimientos mixtos referenciadas a los programas de atención sin arraigo y a procesos de certificación de competencias (Sistema de INSAFORP). Iniciado el uso del Módulo de Protección, se han registrado 187 personas retornadas y con necesidades de protección.</p>
<p>Indicator 2.3.3</p> <p>Número de las personas retornadas, en particular las mujeres, que son beneficiarias de un mejor acceso a servicios de empleo y de reintegración.</p>	0	<p>100 personas (20% de personas referenciadas por el Sistema de Guatemala son mujeres) (Guatemala).</p> <p>100 personas (20% de las personas referenciadas por el Sistema de Honduras son mujeres) (Honduras).</p> <p>100 personas (20% de las personas referenciadas por el Sistema de El Salvador son mujeres) (El Salvador).</p>	<p>Guatemala: 400</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 46</p>	<p>Guatemala: 416 (100%)</p> <p>Honduras: 101 (100%)</p> <p>El Salvador: 233 (100%)</p>	<p>Guatemala: 400 personas migrantes fueron referenciadas por el SINAREM a ofertas laborales (201 mujeres y 199 hombres). A este número se suman las 16 personas referenciadas por el SINAREM reportadas en el informe anual 2022 (13 hombres y 3 mujeres).</p> <p>Honduras: Del total de 200 personas referenciadas por medio de la Ficha del Migrante utilizada en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), se beneficiaron a 101 personas migrantes retornadas, entre ellas 99 mujeres y 70 jóvenes con capital semilla para emprendimientos.</p> <p>El Salvador: De las 123 personas de movimientos mixtos que fueron referenciadas, 46 fueron certificadas en sus competencias por parte del Ministerio de Trabajo (Sistema de INSAFORP). Iniciado el uso del Módulo de Protección, se han registrado y referenciado para su atención a 187 personas retornadas y con necesidades de protección.</p>

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

Resultado 3: Implementados mecanismos efectivos de protección y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

Califique el estado de avance del resultado 2: *On Track*

Resumen de avances: (350 palabras)

En los municipios priorizados en los tres países se implementaron mecanismos efectivos que aseguraron el bienestar y protección de personas en situación de movilidad humana, favoreciendo su integración en las comunidades y la cohesión social. La colaboración multiactor propició el fortalecimiento de mecanismos de gobernanza como la *Mesa Técnica de Protección a Migrantes y Refugiados de Esquipulas* y los *espacios interinstitucionales conformados en los municipios priorizados en Quetzaltenango* en Guatemala; el *Comité Municipal de Prevención de la Violencia* de Santa Ana en El Salvador; y el *Mecanismo Municipal de Asistencia Humanitaria de Emergencia* en Honduras, los cuales fueron calificados por el 58.9% de los funcionarios locales como *eficientes y muy eficientes* para abordar de manera colaborativa y coordinada temáticas vinculadas a la movilidad humana y la consolidación de la paz.

En Guatemala, las iniciativas como las *pasantías empresariales* derivadas de alianzas público-privadas, los *cursos de formación técnica profesional* y el *fortalecimiento del Centro de Salud* en el municipio de Esquipulas, generaron mecanismos de protección a más 80 personas en situación de movilidad humana, siendo calificados positivamente por el 77.8% de beneficiarios por la calidad de servicios brindados, y por las oportunidades de integración en las comunidades que han favorecido la cohesión social y convivencia pacífica.

En El Salvador, la *certificación* de 32 personas retornadas en áreas de construcción y electricidad y la ampliación del *Programa “Mi Primer Trabajo”* derivado de alianzas público-privadas que benefició en el municipio de Santa Ana a 55 personas con la certificación de sus habilidades, reflejó un cambio significativo en la inserción laboral y reintegración social de las personas en movilidad, lo cual se respalda con el 87% de beneficiarios consultados que afirmaron estar satisfechos con los servicios recibidos.

En Honduras, la finalización de *iniciativas y proyectos municipales para jóvenes y mujeres migrantes retornadas* fueron valorados positivamente por los beneficiarios, quienes al ser consultados el 77% afirmó estar *satisfecho* con los servicios recibidos considerando las oportunidades de empleabilidad creadas y la generación de cambios en su opinión sobre la importancia de la integración en las comunidades y la generación de lazos de convivencia y cohesión social.

Indique un análisis adicional que dé cuenta de cómo este resultado ha asegurado una respuesta a temas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y/o la inclusión de las juventudes: (350 palabras)

Los mecanismos implementados en los municipios priorizados abordaron efectivamente las necesidades y desafíos específicos de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, garantizando la equidad y la inclusión en la protección y reintegración sostenible. Esto se refleja en la valoración positiva dada por el 81.4% de los funcionarios locales consultados,

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

quienes calificaron como *eficiente* y *muy eficiente* la consideración y acceso que tienen estos grupos a los servicios derivados de los mecanismos municipales. Esto se complementa con la calificación dada por el 85.7% de personas beneficiarias en los tres países, quienes calificaron a los servicios recibidos como *satisfactorios* y *muy satisfactorios*, siendo de ellos el 57.4% mujeres y 57.9% jóvenes.

En Guatemala, la equidad de género y el empoderamiento de mujeres en las iniciativas locales se promovió mediante una alta participación y liderazgo de dependencias como las *Direcciones Municipales de la Mujer*, que impulsaron lineamientos para asegurar la protección y reintegración de las mujeres en los servicios brindados, los cuales fueron calificados positivamente por el 55% de mujeres beneficiarias considerando las oportunidades de formación y empleo recibidas y la contribución para su empoderamiento e integración en las comunidades.

En El Salvador, el programa “*Mi Primer Trabajo*” se diseñó como una estrategia de inserción laboral juvenil reflejando la participación del 59% de jóvenes y mujeres en situación de movilidad humana, quienes al ser consultado sobre la calidad de los servicios recibidos el 51% los calificaron positivamente a partir del compromiso con la igualdad de género y reducción de la vulnerabilidad demostrados en los servicios de integración.

En Honduras, las *iniciativas y proyectos municipales* estuvieron dirigidas principalmente a jóvenes y mujeres migrantes retornadas beneficiando al 30.6% y 69.4% respectivamente con apoyos a emprendimientos y con el fortalecimiento de capacidades que facilitaron su incorporación en las comunidades. Estas iniciativas generaron la inclusión en espacios multiactor de líneas de acción para crear más oportunidades a esta población, a fin de disminuir la brecha laboral basándose en la igualdad de género y disminución de su vulnerabilidad.

Usando el Marco de Resultados del proyecto, tal como fue aprobado en el documento de proyecto vigente, proporcione una actualización sobre el logro de los indicadores de resultado claves para el Resultado 3 en la tabla a continuación (3000 caracteres máximo por tabla)

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicator 3.1 Grado de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en cada municipio priorizado.	0	75 de Índice de Desempeño institucional	84.3% de representantes encuestados en los tres países establece como “eficiente” y “muy eficiente” el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración implementados en municipios priorizados apoyados por el proyecto.	Para este indicador solamente se realizó la medición en el año 2023 mediante una escala de desempeño que oscila entre: i) muy deficiente, ii) deficiente, iii) neutro, iv) eficiente; y, v) muy eficiente; considerando como criterios la eficiencia, efectividad, pertinencia, sostenibilidad, enfoque de género y diversidad; coordinación e integración; y monitoreo y evaluación. La información se recopiló en los tres países mediante 79 encuestas llenadas por representantes de los mecanismos implementados en los municipios priorizados apoyados por el proyecto (Honduras 16 representantes vinculados a tres mecanismos; El Salvador 40 representantes vinculados a cuatro mecanismos; y Guatemala 23 representantes relacionados con cinco mecanismos). Según la medición del 2023, el 84.3% de los representantes encuestados en los tres países

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
				<p>establece como “eficiente” (45.8%) y “muy eficiente” (38.5%) el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración implementados en los municipios priorizados apoyados por el proyecto, siendo los ámbitos de eficiencia (89.0%) y efectividad (88.6%) los valorados por encima del promedio alcanzados en los tres países. En el caso de Guatemala la valoración promedio de <i>eficiente</i> (48.6%) y <i>muy eficiente</i> (30.8%) se sitúa en 79.4%. Por su parte en El Salvador el promedio nacional fue de 85.2% y en Honduras de 89.1% en las mismas escalas (<i>eficiente</i> y <i>muy eficiente</i>).</p>
<p>Indicador 3.2 Porcentaje de mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible que son implementados efectivamente.</p>	0	<p>70% de los mecanismos establecidos en cada país son implementados efectivamente.</p>	<p>75% de los mecanismos son “satisfactorios” (medición 2023 según Agencias implementadoras vinculadas a mecanismos)</p> <p>83.3% de los mecanismos son implementados de manera “eficiente” y “muy eficiente” (medición 2023 según funcionarios públicos vinculados a los mecanismos)</p> <p>81.2% de beneficiarios manifestaron estar “satisfechos” y “muy satisfechos” de los servicios brindados derivados de los mecanismos (2023).</p>	<p>La medición de este indicador se realizó únicamente en el año 2023 mediante tres procesos: a) medición de mecanismos por parte de las Agencias implementadoras del proyecto en los tres países (ACNUR, OIM y PNUD), b) funcionarios de municipios priorizados vinculados a los mecanismos; y, c) beneficiarios de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas derivados de los mecanismos implementados.</p> <p>Los resultados de la medición en los procesos indicados establecen que: según las Agencias implementadoras el promedio efectividad de los mecanismos implementados que fueron analizados (5 en Guatemala, 4 en Honduras. El Salvador no midió mecanismos) es satisfactorio (75% de manera agregada. En el caso de Guatemala 73.3% y Honduras 76.7%) considerando que establecen indicadores, metas y promueven la sostenibilidad la protección y reintegración sostenible; contribuyen a incrementar la capacidad laboral y facilitan la inclusión social de las personas de movimientos mixtos; cotemplan la coordinación entre actores relevantes, e implementan estrategias o acciones de prevención de la violencia y discriminación.</p> <p>Respecto a la opinión de los funcionarios vinculados a los mecanismos implementados que fueron analizados, el 83.3% establece que se implementan de manera “eficiente” (38.0%) y “muy eficiente” (45.3%) considerando criterios como la eficiencia, efectividad, pertinencia, sostenibilidad, enfoque de género y diversidad, coordinación e integración, monitoreo y evaluación. En el caso de Guatemala el resultado de la medición es que el 79.4% considera que los mecanismos implementados son “eficientes” (58.6%) y “muy eficientes” (30.8%); mientras que en Honduras el 89% considera que son “eficientes” (22.9%) y “muy eficientes” (66.1%).</p> <p>En el caso de la medición realizada a los beneficiarios de los servicios brindados a partir de los mecanismos implementados a nivel municipal, el 81.2% de las personas consultadas indicaron estar “satisfechos” (49.3%) y “muy satisfechos” (31.9%) de los servicios recibidos. En Guatemala el 77.8% de las personas manifestó sentirse “satisfecho” (48.1%) o “muy satisfecho”</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
				(26.9%); mientras que en Honduras el 83.3% de personas manifestó sentirse “satisfecho” (50.0%) o muy “satisfecho” (33.3%).
Indicator 3.3 Grado de satisfacción de las personas que integran los movimientos mixtos acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible de los que son beneficiarios.	0	Satisfecho	85.7% de personas que integran movimientos mixtos manifestó estar “satisfecho” o “muy satisfecho” de los servicios de protección y reintegración (2023)	<p>La única medición de este indicador se realizó en 2023 mediante 183 encuestas (42 en Honduras, 114 en El Salvador, y 27 en Guatemala) a los beneficiarios de los servicios de protección y reintegración recibidos y que fueron apoyados por el proyecto en las municipalidades priorizadas (57.4% mujeres y 57.9% jóvenes).</p> <p>El 85.7% de las personas manifestó sentirse “satisfecho” (39.3%) o “muy satisfecho” (46.4%) por la calidad de los servicios brindados. En Guatemala el 77.8% de las personas manifestó sentirse “satisfecho”(48.1%) o “muy satisfecho” (29.6%); en El Salvador el 88.6% de participantes manifestó sentirse “satisfecho” (33.3%) o “muy satisfecho” (55.3%), mientras que en Honduras el 83.3% manifestó estar “satisfecho” (50.0%) o “muy satisfecho” (33.3%).</p>

¿Cuántos productos (outputs) tiene el resultado 3? Tres (3)

Producto 3.1: Diseñados políticas, planes y proyectos municipales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicator 3.1.1 Número de políticas, planes y proyectos municipales existentes en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.	0	8 políticas, planes y/o proyectos: 4 en Guatemala 1 en El Salvador 2 en Honduras	Guatemala: 2 (Incluyendo la finalización de propuestas de políticas de San Mateo y Esquipulas reportadas en informe anual 2022) Honduras: 1.4 El Salvador: 1	Guatemala: 4 (100%) Honduras: 3 (100%) El Salvador: 1 (100%)	<p>Guatemala: Como resultado de la asistencia brindada a las municipalidades priorizadas con apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- se formularon propuestas de políticas públicas en materia migratoria (02 en total: municipio de Esquipulas y de San Mateo, Quetzaltenango). A ello el apoyo a la construcción, ampliación y equipamiento del Centro de Salud de Esquipulas y del Puesto de Salud de la Aldea “Valle de Jesús” en el marco de la iniciativa “Ciudades Solidarias” (ACNUR).</p> <p>El apoyo brindado por INAP también permitió que cada municipalidad priorizada formulara dos propuestas de proyectos relacionados con temas de movilidad humana y un protocolo institucional para el abordaje de la migración (municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango).</p> <p>Honduras: Finalizados e implementados tres proyectos de reintegración en las</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					<p>municipalidades de San Pedro Sula, Choloma y El Progreso.</p> <p>El Salvador: La municipalidad de Santa Ana implementa el Plan para la creación de alianzas público-privadas que define una ruta de acción para la reintegración de jóvenes desplazados internos o en riesgo de desplazamiento.</p>
<p>Indicador 3.1.2 Número de instituciones municipales que cuentan con metodologías para el desarrollo de planes, programas y proyectos, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	0	<p>9 instituciones cuentan con una metodología para el desarrollo de planes, programas y proyectos sensibles al género en los ámbitos de protección y reintegración sostenible: 4 en Guatemala 3 en Honduras 2 en El Salvador</p>	<p>Guatemala: 75% para los 3 municipios</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 1.32</p>	<p>Guatemala: 3 (75%)</p> <p>Honduras: 3 (100%)</p> <p>El Salvador: 2 (100%)</p>	<p>Guatemala: Las tres municipalidades priorizadas (Esquipulas, San Mateo y Cabecera de Quetzaltenango) en Guatemala cuentan con la metodología para desarrollar planes, programas y proyectos según los lineamientos nacionales establecidos para ello.</p> <p>No se fortalecerán otras municipalidades fuera de las contempladas como parte del proyecto.</p> <p>Honduras: San Pedro Sula, Choloma y El Progreso cuentan con la metodología para diseñar y coordinar proyectos locales de reintegración de personas migrantes retornadas.</p> <p>El Salvador: Implementado el Sistema de <i>Gestión para la Gobernabilidad Local (SIGOBito)</i> en la alcaldía de Ahuachapán que dota de metodologías para seguimiento de políticas, proyectos y acciones a favor de población migrante. En la municipalidad de Santa Ana como parte del <i>Comité Municipal de Prevención de la Violencia</i> se fortalecen capacidades para formular acciones y programas a favor de población desplazada interna.</p>
<p>Indicador 3.1.3 Número de funcionarios/as locales capacitados/as en el diseño de planes, programas y proyectos municipales.</p>	0	<p>100 funcionarias y funcionarios locales capacitadas: 50 en Guatemala 20 en Honduras 30 en El Salvador</p>	<p>Guatemala: 26</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 9</p>	<p>Guatemala: 50 (100%)</p> <p>Honduras: 20 (100%)</p> <p>El Salvador: 38 (100%)</p>	<p>Guatemala:</p> <p>a. Dos integrantes de la Unidad de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Esquipulas vinculadas a procesos de formulación de proyectos por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p> <p>b. Dos funcionarias de la Dirección Municipal de la Mujer de San Mateo y del Programa de Centros Municipales de Capacitación. Formación Humana -CEMUCAF- de</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					<p>Esquipulas fortalecieron sus capacidades para implementar mecanismos de integración a través de proyectos de formación técnica para la reintegración a población migrante retornada.</p> <p>c. 20 funcionarios de las tres municipalidades priorizadas fueron capacitados en la formulación de políticas y proyectos en temas de migración con apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública.</p> <p>d. Integrantes de 70 Consejos Comunitarios de Desarrollo (70 mujeres y 86 hombres) fueron capacitados sobre los criterios para formular proyectos y vincularlos a temas de protección y reintegración de personas en movilidad.</p> <p>Honduras: Funcionarios de las municipalidades de San Pedro Sula, Choloma y El Progreso fueron parte del proceso de formación que les permitió diseñar y coordinar proyectos locales de reintegración de personas migrantes retornadas.</p> <p>El Salvador: Se han realizado capacitaciones a 9 (05 hombres y 04 mujeres) funcionarios de la municipalidad de Ahuachapán para el seguimiento de políticas, acciones y proyectos enfocados a la atención a personas migrantes (En el marco de SIGOBito). Se complementa el dato con 29 funcionarios en el marco de la Mesa técnica de Santa Ana que incluye lo reportado en informe semi-anual 2022.</p>

Producto 3.2: Establecidos y/o consolidados espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal para la promoción de iniciativas locales.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicador 3.2.1 Número de espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal establecidos	0	12 espacios de Coordinación multi-actor: 7 en Guatemala 2 en El Salvador 3 en Honduras	Guatemala: 4 Honduras: 0.7 El Salvador: 0.6	Guatemala: 7 (100%) Honduras: 3 (100%) El Salvador: 2 (100%)	Guatemala: a. Consolidación de la Mesa Técnica de Protección y Migrantes y Refugiados de Esquipulas (reportado informe semi-anual 2022). b. Dos espacios creados con el objetivo de contribuir a la generación de vínculos entre la sociedad civil (Red Nacional de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					<p>Protección) y las organizaciones e instituciones locales (reportado en informe anual 2022).</p> <p>c. Ampliación de la conformación de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria Nutricional -COMUSAN- para abordar temas relacionados con la migración.</p> <p>d. En Quetzaltenango, se propició la articulación de dependencias municipales que abordan el tema migratorio. Este espacio estuvo liderado por la Dirección de Cohesión Social, y participaron la Dirección Municipal de la Mujer, Oficina Municipales de Niñez, Adolescencia y Juventud, Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local y la Ventanilla Única Municipal de Empleo.</p> <p>e. En Esquipulas se articularon entidades municipales para formular la política pública, la cual posteriormente fue presentada al Mesa Técnica de Protección a Migrantes y Refugiados de Esquipulas.</p> <p>f. En San Mateo la Comisión de Asuntos Migratorios que cuenta con el apoyo del Consejo Municipal y líderes comunitarios.</p> <p>Honduras: Consolidados los Comités Municipales de Respuesta al Desplazamiento Interno en Choloma y San Pedro Sula constituyéndose en espacios multi-actor a nivel municipal. Creación de nuevo espacio conformado por Cámara de Comercio, Cruz Roja, CAMR y Municipalidad de El Progreso y un representante de la Mesa del Migrante.</p> <p>El Salvador: Fortalecido el Comité Municipal de Prevención de Violencia de Santa Ana constituyéndose en espacio multi-actor a nivel municipal para impulsar iniciativas a favor de población en movilidad. Constituida la Mesa Técnica para las Migraciones y Desplazamiento Forzado en Santa Ana.</p>
<p>Indicator 3.2.2 Número de iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas que integran movimientos mixtos</p>	0	8 iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas	<p>Guatemala: 2.45</p> <p>Honduras: 0</p> <p>El Salvador: 1</p>	<p>Guatemala: 4 (100%)</p> <p>Honduras: 3 (100%)</p>	<p>Guatemala:</p> <p>a. Proceso de formación a Consejos Comunitarios de Desarrollo de Esquipulas el cual fue una iniciativa que se identificó y planteó como una</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
que son promovidos desde los espacios de coordinación.		que integran movimientos mixtos que son promovidos desde los espacios de coordinación: 4 en Guatemala 2 en El Salvador 2 en Honduras		El Salvador: 2 (100%)	<p>necesidad desde la Mesa Técnica de Protección a Personas Migrantes y Refugiados de ese municipio. Así también, es parte de una iniciativa de la Unidad de Participación de la Municipalidad.</p> <p>b. Finalización de una plataforma virtual para intercambio de datos sobre migración en Esquipulas (https://pnud-migracion.netlify.app/estadistica/estad%C3%ADsticas-de-prueba/).</p> <p>c. Instalación de las unidades del SINAREM en los tres municipios priorizados.</p> <p>d. Formalización de una alianza entre la Dirección Municipal de la Mujer de San Mateo y la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud de Quetzaltenango para fortalecer el trabajo que realizan con personas migrantes y migrantes retornados.</p> <p>Honduras:</p> <p>a. Reapertura del Mecanismo Municipal de Asistencia Humanitaria de Emergencia para consolidar ruta de atención de casos de personas desplazadas (Comité Municipal de Respuesta al Desplazamiento Interno de San Pedro Sula) y definición de ruta de atención de casos de personas desplazadas internas.</p> <p>b. Creación del Eje de Desplazamiento Forzado en la Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado y Desplazados por Violencia (Comité Municipal de Respuesta al Desplazamiento en el municipio de Choloma).</p> <p>c. Proyectos en las municipalidades priorizadas reportados en 3.1.1, derivada de espacio multi-actor.</p> <p>El Salvador:</p> <p>a. Creación en Santa Ana de la Ruta de Coordinación para la Atención de casos en espacios de apoyo “A tu Lado” (Iniciativa del Comité Municipal de Prevención de Violencia de Santa Ana). – informe anual 2022-.</p> <p>b. Programa de certificación de competencias laborales desarrollado en municipios de Santa Ana y Ahuachapán.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<p>Indicador 3.2.3 Número de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes, beneficiados de las iniciativas locales de prevención, protección y reintegración en los municipios priorizados.</p>	0	300 personas: 100 en Guatemala 100 en Honduras 100 en El Salvador	Guatemala: 0 Honduras: 0 El Salvador: 46	Guatemala: 100 (100%) Honduras: 110 (100%) El Salvador: 78 (78%)	<p>Guatemala:</p> <p>a. El curso de Maquillaje y Uñas Acrílicas en Esquipulas finalizado por 47 personas (46 mujeres y 1 hombre, incluyendo cinco personas migrantes hondureñas).</p> <p>b. Curso de panadería y repostería en San Mateo Quetzaltenango con 41 participantes inscritos incluidas personas de movimientos mixtos.</p> <p>c. Apoyo con cajas de herramientas a 20 personas (entre ellas 07 migrantes retornadas y el resto en riesgo de migrar). Estas cajas forman parte del curso básico de mantenimiento de computadoras impartido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad en la municipalidad de Quetzaltenango y en coordinación con la municipalidad de San Mateo.</p> <p>d. Integrantes de 70 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Esquipulas (70 mujeres y 86 hombres) fueron capacitados sobre los criterios para formular proyectos y vincularlos a temas de protección y reintegración de personas en movilidad. Esta formación se constituye en una iniciativa que se identificó y planteó como una necesidad desde la Mesa Técnica de Protección a Personas Migrantes y Refugiados de ese municipio. Así también, es parte de una iniciativa de la Unidad de Participación de la Municipalidad.</p> <p>Honduras: Atención a nueve casos de personas desplazadas internas en el municipio de San Pedro Sula como resultado de la implementación de la ruta de atención de casos de personas desplazadas internas en el marco del Mecanismo Municipal (San Pedro Sula) de Asistencia Humanitaria de Emergencia. Se beneficiaron a 101 personas migrantes retornadas, entre ellas 96 mujeres y 5 hombres (70% jóvenes) mediante las iniciativas derivadas de la formulación de proyectos reportados en indicador 3.1.1.</p> <p>El Salvador: 78 personas certificadas (46 en año 2022 y 32 en año 2023) en las áreas de</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					construcción y electricidad en el marco del Sistema de Registro para Certificación de competencias laborales.

Producto 3.3: Creadas y/o fortalecidas alianzas público-privadas que mejoren oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
Indicator 3.3.1 Número de acuerdos y alianzas establecidas y/o fortalecidas entre instituciones del sector público y privado a nivel local.	0	12 acuerdos y/o Alianzas establecidas y/o fortalecidas entre instituciones del sector público y privado a nivel local: 8 en Guatemala 3 en Honduras 1 en El Salvador	Guatemala: 7 Honduras: 0.4 El Salvador: 0	Guatemala: 7 (87.5%) Honduras: 3 (100%) El Salvador: 1 (100%)	<p>Guatemala:</p> <p>a. Establecimiento de cinco alianzas público-privadas a nivel local para promover la empleabilidad e inclusión económica de personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y guatemaltecas en riesgo en las comunidades de acogida.</p> <p>b. Ampliación de involucramiento de actores privados y públicos a Estrategia de Medios de Vida para promover la empleabilidad e inclusión económica de personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y guatemaltecas en riesgo en las comunidades de acogida.</p> <p>c. Alianza con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (en el que participa la Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Cámara del Agro, entre otros) con la municipalidad de Quetzaltenango y San Mateo para el desarrollo del curso sobre mantenimiento de computadoras dirigido a personas de la localidad y pertenecientes a movimientos mixtos.</p> <p>Honduras:</p> <p>a. La alianza se integra por la municipalidad de El Progreso, Cámara de Comercio y el Centro de Desarrollo Empresarial.</p> <p>b. La alianza se integra por la municipalidad de Choloma, Cámara de Comercio y el Centro de Desarrollo Empresarial.</p> <p>c. Alianza con la empresa privada GraphxAcademy.</p> <p>El Salvador: Alianza conformada entre la Alcaldía de</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					Santa Ana, Ministerio de Trabajo, ACNUR y Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL).
Indicator 3.3.2 Número de iniciativas entre el sector público y privado que mejoran oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.	0	9 iniciativas firmadas entre el sector público y privado que mejoran oportunidades de reintegración sostenible: 5 en Guatemala 3 en Honduras 1 en El Salvador	Guatemala: 3 Honduras: 0 El Salvador: 1	Guatemala: 4 (80%) Honduras: 3 (100%) El Salvador: 1 (100%)	<p>Guatemala:</p> <p>a. Alianza público-privada para implementar programas de pasantías empresariales para personas pertenecientes a movimientos mixtos.</p> <p>b. Iniciativa para promover la contratación de personas de movimientos mixtos (oportunidades de reintegración sostenible) mediante el uso del Sistema de Permisos de Trabajo a Extranjeros -Plataforma PEX.</p> <p>c. Creación y ampliación de una red de empresas solidarias que promueven la contratación de población de interés mediante alianzas con cámaras empresariales y desarrollo de espacios para compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas.</p> <p>d. Iniciativa en Municipios priorizados de Quetzaltenango con Instituto Técnico de Capacitación y Productividad para curso de formación de reparación de computadoras.</p> <p>Honduras:</p> <p>a. Propuesta de lineamientos para apoyar a jóvenes migrantes retornados mediante actividades de apoyo psicosocial, formación en emprendedurismo y entrega de capital semilla (alianza entre municipalidad de El Progreso, Cámara de Comercio y Centro de Desarrollo Empresarial).</p> <p>b. Propuesta de lineamientos para apoyar a mujeres migrantes retornadas mediante actividades de apoyo psicosocial, formación en emprendedurismo y entrega de capital semilla (alianza entre municipalidad de Choloma, Cámara de Comercio y Centro de Desarrollo Empresarial).</p> <p>c. Inclusión de jóvenes desplazados o en riesgo de desplazamiento con becas para el estudio de diseño gráfico en GraphxAcademy.</p> <p>El Salvador: Implementación del programa “Mi Primer Trabajo” en la municipalidad de Santa Ana.</p>
Indicator 3.3.3 Número de personas que integran movimientos mixtos	0	85 personas integrantes de	Guatemala: 26 Honduras: 9	Guatemala: 68 (100%)	<p>Guatemala: Personas de los movimientos mixtos se han beneficiado de los programas de</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance para el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado)	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
que se ven beneficiadas por iniciativas entre el sector público y privado.		movimientos mixtos beneficiadas por las iniciativas entre el sector público y privado: 15 en Guatemala 60 en Honduras 10 en El Salvador	El Salvador: 13	Honduras: 60 (100%) El Salvador: 13 (100%)	pasantías empresariales como resultado de la coordinación entre el sector público y privado. Honduras: Se ha beneficiado a 41 jóvenes desplazados y en riesgo de desplazamiento con becas para el estudio en diseño gráfico con posibilidades de empleo (Alianza GraphxAcademy). Esto se complementa con el dato del informe semi-anual 2022 que establece 13 personas beneficiadas. El Salvador: 13 jóvenes en riesgo y desplazados internos cuentan con empleo formal a partir del programa “Mi Primer Empleo” establecido en Santa Ana.

PARTE III: TEMAS TRANSVERSALES

¿Tiene el proyecto eventos planeados para implementar en los próximos seis meses? (ej. diálogo nacional, congreso de juventudes, proyección de cine, etc.): Sí

En caso afirmativo, por favor indique cuantos eventos se van a realizar, y para cada uno, agregue la fecha tentativa de implementación y una breve descripción que incluya los objetivos clave, público objetivo, lugar (de ser conocido), entre otros.

Descripción del evento	Fecha tentativa	Lugar	Público objetivo	Objetivo(s) del evento (150 palabras)
Apertura de estaciones digitales del Sistema Nacional de Referenciación a Programas de Reintegración para Migrantes -SINAREM- en Guatemala (Efecto catalítico)	Por definir (Finales del mes de octubre/inicios de noviembre)	Municipios de San Marcos (Ayutla, Malacatán, Tacaná, Comitancillo), municipio de Coatepeque y cabecer de Quetzaltenango; municipios de Huehuetenango (Nentón, Nebaj, Cuilco) y municipio de Nebaj-Quiché.	Funcionarios municipales	Apertura de estaciones digitales y capacitación a funcionarios municipales sobre el uso y funcionamiento del SINAREM.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Impacto Humano

Esta sección es sobre el impacto humano del proyecto. Por favor indique el número de partes interesadas clave del proyecto (incluyendo, pero no limitado a: organizaciones de la sociedad civil, beneficiarios, etc.) y para cada una, por favor describa brevemente:

- i. El desafío/problema el que se enfrentaron antes de la implementación del proyecto.
- ii. El impacto del proyecto en sus vidas.
- iii. Indique, en la medida de lo posible, un testimonio de un representante de cada grupo de interés.

Grupo de interés	¿Cuáles eran los desafíos/problemas que enfrentaban antes de la implementación del proyecto? (350 palabras)	¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en sus vidas? (350 palabras)	Indique, en la medida de lo posible, un testimonio de un representante de cada grupo de interés (350 palabras)
Funcionarios de instituciones vinculadas a la movilidad humana (A nivel Trinacional)	Ausencia de un espacio de coordinación técnico a nivel trinacional que facilitara el intercambio de información (protocolos, enlaces técnicos, experiencias, entre otros) relacionados a temas vinculados a las dinámicas de la movilidad humana y la consolidación de la paz en la subregión.	Con la realización de reuniones del Espacio de Intercambio Trinacional se generaron mecanismos de comunicación entre las instituciones contrapartes del proyecto en los tres países que han propiciado el intercambio de información vinculada al abordaje de la movilidad humana, lo cual ha favorecido en la toma de decisiones a nivel nacional.	<i>No teníamos antes comunicaciones con instituciones paralelas en otros países, ahora sí, (...) pues hemos tenido experiencias de coordinación en el tema y lo tenemos diariamente con mi homólogo en Guatemala y en Honduras. Esta cooperación y comunicación ha sido producto precisamente de estos esfuerzos, estoy seguro que también el resto de las instituciones tienen una opinión similar a la mía porque estamos en contacto, en ese intercambio de información. Tenemos esa oportunidad (...) de dirigirnos a cualquiera de las instituciones similares o miembros del proyecto para poder solicitar información. La cooperación de coordinación se ha incrementado grandemente, así que yo creo que es también otro de los logros de este proyecto. Representante de gobierno de El Salvador</i>
Corporación Municipal (Guatemala)	Las municipalidades priorizadas no conocían ni incluían en sus planes de trabajo acciones enfocadas al abordaje de la movilidad humana debido, entre otros, al desconocimiento sobre la importancia de la temática para promover la convivencia pacífica y cohesión social en los municipios.	Las municipalidades han sido fortalecidas mediante procesos de formación sobre las dinámicas de la movilidad humana y su importancia para la cohesión social, lo cual ha generado comprensión a nivel local sobre los desafíos de la	

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

		<p>atención, protección y reintegración, así como la necesidad de contar con los recursos necesarios para brindar respuestas institucionales efectivas. Esta formación ha incidido en la toma de decisiones a nivel institucional que se han complementado con la dotación de equipamiento y tecnología propiciando la dotación de servicios de locales efectivos dirigidos a la población en situación de movilidad, principalmente de aquellos relacionados con la reintegración e integración en las comunidades.</p>	
<p>Red Nacional de Protección (Guatemala)</p>	<p>La Red requiere de superar diferentes desafíos en torno a su consolidación, capacidad y sostenibilidad. Los déficit de recursos y personal limitan los avances en áreas críticas como el monitoreo de tendencias, la producción de información y el desarrollo técnico de respuestas protección a la población en situación de movilidad humana, entre otros.</p> <p>Aunque existen condiciones básicas para la identificación, abordaje y derivación de casos de personas con necesidades de protección, la demanda derivada de flujos migratorios rebasa ampliamente la capacidad de respuesta.</p> <p>El impulso de la Red responde a la necesidad de implementar estructuras gestoras que</p>	<p>El Plan Estratégico 2023-2027 establece las líneas de acción que fijan la ruta a seguir por parte de las organizaciones que conforman la Red, razón por la cual se fortalecen sus capacidades para el cumplimiento del marco de mandatos y quehaceres particulares de las entidades socias.</p>	

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	cohesionen las acciones y generen sinergias en favor del grupo objetivo. Esto implica estandarizar procesos que la consoliden como ente articulador y la lleven gradualmente a producir conocimiento y aumentar la capacidad de respuesta en el contexto de movilidad humana.		
Personas migrantes retornadas (El Salvador)	Limitadas oportunidades de reintegración de las personas migrantes retornadas que se agudizan ante la carencia de respaldo sobre sus habilidades y capacidades adquiridas en otros países en calidad de persona migrante.	<p>Mediante los procesos de certificación de competencias laborales los participantes ahora cuentan con un respaldo que demuestra sus habilidades y conocimientos para desempeñar sus funciones en el ámbito laboral de la construcción.</p> <p>En el caso de los participantes en el área de electricidad, muchos de ellos estaban llevando a cabo trabajos, pero se veían en la necesidad de subcontratar a personas que poseían la certificación necesaria para respaldar sus labores. Ahora, con su propia certificación cuentan con los ingresos generados mediante su contratación directa.</p> <p>Considerando lo anterior, los participantes certificados se sienten validados como individuos y están motivados para contribuir con sus conocimientos en sus</p>	<p><i>“Ahora yo tengo un carnet en cuarta categoría de electricidad que avala mi experiencia en este campo, me siento satisfecho de haber logrado esta certificación, aunque sé que la espera fue larga, valió la pena esperar y confiar en el proceso. Le agradezco (...) todo el apoyo y esperamos que otras personas migrantes retornadas puedan beneficiarse en el futuro de estos programas que les dan a personas como yo una oportunidad de vida. ¡Muchísimas gracias!”</i>. Expresó Don Luis, participante de la Certificación por competencias laborales.</p> <p><i>“Al principio yo no confiaba que fuera cierto lo de la certificación, y estaba pensando en migrar porque aquí si usted no tiene una certificación que le respalde no le quieren dar trabajo. Muchas gracias (...) a que me llamaron y que insistieron en que participara en las jornadas de habilidades para la vida, y sobre todo en la evaluación. Yo estaré agradecido de por vida. Esta certificación significa para mí una oportunidad para generar ingresos para mantener a mi familia.”</i> Testimonio de Don Santos, beneficiario del Programa de Certificación por Competencias Laborales en el área de Electricidad.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

		comunidades de origen.	
Grupos comunitarios de mujeres (Honduras)	Retos importantes para incorporar las problemáticas de las mujeres en los protocolos de atención a la población en desplazamiento interno o en riesgo de desplazamiento a causa de la violencia, debido a que no se cuenta con un espacio y herramientas para incorporarlas efectivamente.	Se fortaleció a los grupos comunitarios de mujeres mediante la capacitación sobre herramientas y conocimientos para el abordaje e incorporación de sus necesidades en los protocolos de atención vinculados al desplazamiento forzado, así como mediante la facilitación de espacios de trabajo para definir acciones concretas a favor de este grupo de población.	La líder del grupo <i>Momuclaa</i> , una organización de mujeres, establece que gracias al proyecto ha podido formalizar y legitimizar su trabajo y las acciones que lleva a cabo en su comunidad a favor de las personas que han tenido que desplazarse por la violencia interna. Para ello, ha tenido acercamientos con autoridades, otras organizaciones y servicios adecuados para poder apoyar a las mujeres de su comunidad.
Mujeres y jóvenes Migrantes retornados (Honduras)	Falta de oportunidades para facilitar el proceso de retorno de este grupo de población, así como para su reintegración social y económica.	El proyecto implementó iniciativas que favorecieron los procesos de retorno integral e inclusivo de las mujeres y jóvenes migrantes, quienes recibieron apoyo psicosocial, capacitación en emprendimientos y capital semilla para iniciar sus negocios, favoreciendo su incorporación en las dinámicas sociales y económicas de las comunidades y contribuyendo a la convivencia pacífica y cohesión social.	
Personal Municipal (Honduras)	Falta de conocimientos y herramientas para implementar iniciativas que faciliten el retorno integral e inclusivo de personas migrantes.	Con el apoyo del proyecto se realizaron procesos de fortalecimiento de capacidades al funcionariado público a nivel local para formular propuestas de proyectos que contemplen acciones	

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

		<p>a favor de la cohesión social y convivencia pacífica entre las comunidades y la población en situación de movilidad humana. Esto permitió en los municipios priorizados por el proyecto en Honduras contar con la implementación de proyecto a favor de la reintegración de mujeres y jóvenes migrantes retornados que fueron formulados e impulsados por las dependencias municipales en coordinación con el sector privado.</p>
--	--	--

Además de los grupos de interés descritos arriba, por favor use este espacio para describir cualquier historia de impacto humano adicional que considere pertinente, en donde se perciba un impacto directo o indirecto del proyecto. (650 palabras):

Como parte del proceso de fortalecimiento de mecanismos municipales realizados en Guatemala, se hizo entrega a los municipios priorizados de instrumentos de gestión que además de orientar las intervenciones institucionales y multiactor en materia de movilidad humana, promueven acciones de atención, protección y reintegración generando oportunidades para fortalecer el tejido social en las comunidades. Estos instrumentos traducidos en políticas públicas y protocolos interinstitucionales enfocados en la migración, han dotado de herramientas a las entidades municipales para la toma de decisiones sobre esta materia, articulando a la vez intervenciones para la búsqueda de fines comunes enfocados en el bienestar y protección de la población en situación de movilidad humana, contribuyendo a la disminución de factores de conflictividad generados por la falta de acceso igualitario a oportunidades de bienestar y por la discriminación que esta población puede enfrentar en las comunidades debido a la presión generada sobre los servicios básicos. A pesar que estos instrumentos deben agotar todavía procesos internos de aprobación para iniciar con su implementación, su formulación apoyada por el proyecto propició que las autoridades municipales incluyeran como parte de sus planes de trabajo anuales el abordaje de la migración resaltando acciones que responden a valores y principios de no discriminación, solidaridad, igualdad y empatía hacia las personas en movilidad, reconociendo sus derechos inherentes y el aporte que brindan para el desarrollo de las comunidades. De esa cuenta, se han mantenido los espacios multiactor y las iniciativas de formación y protección a las personas en situación de movilidad humana, abriendo la oportunidad para su consideración como agentes activos en las comunidades favoreciendo la cohesión social y la convivencia pacífica.

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

“En Esquipulas facilitamos oportunidades educativas, servicios de salud y fortalecemos los medios de vida, convencidas de que esto ayudará a consolidar la cultura de paz en las comunidades”. Testimonio de Dámaris Moscoso, de la Dirección Municipal de la Mujer de la municipalidad de Esquipulas.

En el municipio de Santa Ana de El Salvador, se ha realizado un mapeo del tejido empresarial y, con la colaboración del proyecto, se han desarrollado acciones para identificar oportunidades de trabajo decente para jóvenes en situación de desplazamiento forzado o de territorios históricamente afectados por la violencia. Como resultado, este grupo de personas que nunca había tenido acceso a un empleo, en algunos casos a causa del estigma, obtuvieron una oportunidad laboral decente contando con una certificación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, lo cual ha incidido positivamente en el cambio de las percepciones y realidades que podrían conllevar a tensiones y conflictos entre esta población y las comunidades. Las actividades de sensibilización al empresariado han continuado favoreciendo la apertura de nuevas oportunidades y mitigando los prejuicios sobre la población en situación de movilidad humana y en condiciones de vulnerabilidad, propiciando su involucramiento como actores activos que buscan transformar los contextos sociales que pueden derivar en conflictos comunitarios ante los desafíos de reintegración y protección de estas personas.

También puede cargar hasta 3 archivos y/o 3 links, en varios tipos de formatos para ilustrar mejor el impacto humano del proyecto. (Opcional)

Guatemala:

- Personas migrantes en el centro de las políticas públicas locales de reintegración. <https://pbfguatemala.exposure.co/personas-migrantes?source=share-pbfguatemala>
- Fortalecimiento de los municipios priorizados para la referenciación de personas migrantes retornadas a programas de reintegración <https://www.instagram.com/reel/CpTBLVIADXb/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

El Salvador:

- Municipio de Santa Ana: Estrategia de protección a personas desplazadas internamente mediante el acercamiento de servicios, la articulación de esfuerzos y la implementación de acciones de difusión sobre sus derechos: [días comunitarios](#)
- Programa para la inserción laboral de jóvenes afectados por el desplazamiento interno:
 - Encuentro empresarial en la municipalidad de Santa Ana: [Comunicado de prensa](#)
 - Programa Súper Pilas: [video sobre Super Pilas](#),
 - Programa “Mi Primer Trabajo” [video sobre Mi primer Trabajo](#), [El Ministerio de Trabajo y ACNUR renuevan alianza por la inclusión laboral de personas forzadas a huir y provenientes de comunidades estigmatizadas en El Salvador | ACNUR](#)

Por favor seleccione el cambio que corresponda con base en la narrativa descrita anteriormente.

¿Cómo trabajamos? (seleccione hasta 3 opciones)

- Procesos de digitalización mejorados:

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

- Maneras de trabajar innovadores³
- Movilizando recursos adicionales
- Inaugurando o mejorando procesos en marcos normativos. *El apoyo brindado por el proyecto para el desarrollo de marcos normativos institucionales se ha caracterizado por basarse en metodologías participativas en las que se han consultado a las contrapartes de instituciones responsables de su implementación, esto ha permitido que se planteen lineamientos normativos viables y que responden a los mandatos institucionales facilitando su cumplimiento a favor de la población perteneciente a los movimientos mixtos. Asimismo, se han realizado procesos de consulta a las poblaciones beneficiarias o destinatarias finales, lo cual ha favorecido la incorporación de lineamientos orientados a la atención diferenciada de sus necesidades, así como a la legitimidad de estos instrumentos.*
- Fortaleciendo capacidades. *Los procesos de fortalecimiento y capacitación realizados a integrantes de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos de gobierno central y municipal han tomado como base la identificación de necesidades en materia de asistencia, protección y reintegración sostenible de personas pertenecientes a los movimientos mixtos. Esto ha permitido que los temas y herramientas trasladadas sean consideradas de utilidad y se constituyan en referentes de procedimientos, instrumentos e intervenciones utilizados por estos actores. Asimismo, los procesos de fortalecimiento y capacitación realizada a integrantes del empresariado ha favorecido la mitigación de estigmas, así como la sostenibilidad de iniciativas que favorecen la reintegración social y laboral de las personas en situación de movilidad humana, asegurando la cohesión social y convivencia pacífica en las comunidades.*
- Asociaciones/acuerdos con organizaciones de la sociedad civil
- Ampliación de coaliciones y galvanización de la voluntad política
- Fortaleciendo acuerdos/asociaciones con instituciones financieras internacionales IFIs
- Fortaleciendo acuerdos/asociaciones entre organismos del sistema de Naciones Unidas

Estamos trabajando con (aparte de los socios implementadores):

- Fortalecimiento de alianzas con IFIs
- Asociaciones fortalecidas dentro de las agencias de la ONU
- En asocio con organizaciones de la sociedad civil. *Se han implementado procesos de formación a organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a redes de atención y protección con la finalidad que estas puedan brindar asistencia a personas pertenecientes a movimientos mixtos, lo cual ha facilita el acceso a apoyos como asistencia legal, registro de casos, entre otros. Asimismo, se ha fortalecido sus capacidades mediante el traslado de instrumentos de gestión que facilitan la coordinación entre las organizaciones de sociedad civil y la respuesta integral y articulada a las necesidades de las personas pertenecientes a los movimientos mixtos.*
- En asocio con instituciones académicas locales
- Haciendo alianzas con entidades del nivel sub-nacional. *Se concretaron los procesos de implementación y fortalecimiento de mecanismos de gobernanza en los municipios priorizados relacionados con la protección y reintegración de las personas pertenecientes a los movimientos mixtos, lo cual permitió coordinar directamente con las dependencias municipales que abordan los temas de movilidad humana. Las iniciativas de coordinación interinstitucional derivadas de estos mecanismos favorecieron la generación de servicios dirigidos a las personas en situación de movilidad humana promoviendo oportunidades de integración en las comunidades de los*

³ Donde la innovación se define como un **producto, servicio o estrategia que es a la vez novedoso y útil**. Las innovaciones no tienen que ser grandes avances en tecnología o soluciones digitales, sino que incluyen aquí un enfoque nuevo y/o creativo para resolver los desafíos del desarrollo.

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

municipios priorizados, los cuales fueron valorados positivamente por las personas beneficiarias y los funcionarios municipales vinculados a las mismas.

Haciendo alianzas con entidades del nivel nacional. *Estas alianzas permitieron definir áreas de seguimiento y oportunidad a partir de los resultados alcanzados a la fecha en el marco del proyecto, resaltando la importancia de mantener espacios de coordinación a nivel nacional y trinacional, y favoreciendo la implementación de acciones conjuntas a favor de la integración, protección y atención a las personas en situación de movilidad humana en contextos pacíficos, seguros y sin discriminación.*

En asocio con voluntarios/as locales

LNOB – Leaving No one Behind – sin dejar a nadie atrás: Seleccione todos los tipos de beneficiarios/as focalizados/as por el proyecto PBF con base en la narrativa anteriormente descrita y lo estipulado en el documento de proyecto.

- Personas desempleadas
- Minorías (ej. comunidades racializadas, etnicidad, lengua, religión, etc.)
- Comunidades indígenas
- Personas con discapacidad
- Personas afectadas por la violencia (ej. violencia basada en género)
- Mujeres
- Juventudes
- Minorías relacionadas con la orientación sexual y/o identidad o expresión de género
- Personas viviendo alrededor o cerca a zonas de frontera
- Personas afectadas por desastres naturales
- Personas afectadas por conflicto armado (víctimas y/o sobrevivientes)
- Desplazados/as internos/as, migrantes y/o refugiados

PARE IV: MONITOREO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO

<p>Monitoreo: Por favor liste todas las actividades de monitoreo que se realizaron durante el periodo de reporte. (350 palabras)</p> <p>- Se finalizó el análisis de los indicadores de resultado del proyecto. (ver anexo 4: Análisis final indicadores resultado proyecto PBF Trinacional).</p> <p>- Se finalizó la evaluación final del proyecto.</p>	<p>¿Los indicadores de resultado tienen líneas de base? Sí (Resultado 1).</p> <p>En caso afirmativo, por favor ingrese una corta descripción</p> <p>Durante septiembre 2021 se realizó una encuesta de opinión en Guatemala, El Salvador y Honduras para medir indicadores del Resultado 1. Se levantó una cantidad total de 3,612 encuestas en los tres países; 1,200 en Honduras, 1,204 en Guatemala y 1,208 en El Salvador. El cuestionario consistió en 12 preguntas; 9 de respuestas cerradas y dicotómicas (de acuerdo o en desacuerdo) y 3 de respuesta múltiple, estas últimas relacionadas sobre riesgos y causas de la migración irregular.</p> <p>La mayoría de indicadores de los demás resultados tienen como línea base el 0 ya que la información vinculada a estos no existe como producto o servicio</p>
---	---

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>brindado por la institucionalidad pública y OSC, ni en los municipios de intervención.</p> <p>Explique qué fuentes de evidencia se han utilizado para informar sobre los indicadores (y están disponibles de ser solicitados):</p> <p>Se han utilizado como fuentes de evidencia encuestas a beneficiarios y funcionarios públicos a nivel nacional y municipal; minutas de reuniones, sistematización de eventos, registros de participación, links a redes sociales, documentos con propuestas de proyectos, políticas y planes; noticias en medios de comunicación, fotografías, y actas de entidades públicas.</p> <p>¿Ha lanzado el proyecto iniciativas de recopilación de datos a nivel de resultados?, p.e. encuestas de percepción</p> <ol style="list-style-type: none">1. La encuesta de línea base del resultado 1 (2021 y 2023).2. Encuestas de opinión a funcionarios y funcionarias asistentes de los eventos subregionales.3. Encuestas funcionarios públicos y personas beneficiadas en los tres países para conocer su opinión sobre la calidad de servicios brindados para la atención, protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.4. Encuestas a OSC en los tres países para conocer su opinión sobre los procesos de fortalecimiento de capacidades implementados en el marco del proyecto.5. Encuestas a funcionarios públicos de los municipios priorizados en los tres países sobre el apoyo brindado para fortalecer mecanismos implementados para la protección y reintegración sostenible.6. Encuestas a beneficiarios en los tres países sobre la calidad de los servicios recibidos en los municipios priorizados en materia de protección y reintegración sostenible. <p>¿Ha utilizado o establecido el proyecto mecanismos de retroalimentación con las comunidades? No.</p>
--	---

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>En caso afirmativo, por favor ingrese una corta descripción (350 palabras) N/A</p>				
<p>Evaluación: ¿Está el proyecto en vías de realizar su evaluación?</p> <p>Si / <u>No</u> / No aplica</p> <p>La evaluación final fue realizada durante los meses de mayo a septiembre 2023, presentándose el informe final el 29 de septiembre del año en curso.</p>	<p>Presupuesto para la evaluación final independiente (Obligatorio): \$31,000.00</p> <p>Si el proyecto finaliza en los próximos seis meses, y el presupuesto total del proyecto es superior a 1.5 millones de dólares, ¿Su evaluación va por buen camino? (350 palabras):</p> <p>La evaluación inició el 05 de mayo 2023 y finalizó con la entrega del informe final el 29 de septiembre 2023. Los productos entregados como parte de la misma fueron conocidos y retroalimentados por el Grupo de Referencia conformado por representantes de las tres Agencias implementadoras del proyecto en los tres países, así como por un representante de PBSO, el Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala, y la Coordinadora del proyecto Trinacional. Los hallazgos y recomendaciones de la evaluación fueron presentadas a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en El Salvador, Guatemala y Honduras; las instituciones contrapartes del proyecto y Agencias implementadoras en los tres países. Estas recomendaciones fueron incorporadas como parte de las áreas de seguimiento del proyecto identificadas y validadas a nivel trinacional. (ver anexo 5: Informe final evaluación proyecto PBF Trinacional)</p> <p>La evaluación se basó en elementos cuantitativos y cualitativos recopilados mediante instrumentos para el levantamiento de información, para lo cual se realizaron 34 entrevistas a profundidad a personas clave de las instituciones contrapartes del proyecto (gobierno central y municipal, organizaciones de la sociedad civil, y Agencias implementadoras del proyecto). Asimismo, se recopiló información a beneficiarios directos e indirectos de las intervenciones derivadas del proyecto mediante la realización de 140 entrevistas telefónicas y ocho talleres participativos.</p> <p>Por favor indique la persona responsable de enviar el informe final de evaluación al PBF: Carlos Paredes. carlos.paredes@undp.org</p>				
<p>Efectos Catalíticos (financieros): Indique el nombre del donante o fuente de financiación y la cantidad de apoyo financiero adicional, que</p>	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Financiador:</td> <td style="width: 50%;">Monto:</td> </tr> <tr> <td>AVINA (Guatemala)</td> <td>\$15,000.00</td> </tr> </table>	Financiador:	Monto:	AVINA (Guatemala)	\$15,000.00
Financiador:	Monto:				
AVINA (Guatemala)	\$15,000.00				

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<p>no sea PBF, que ha sido apalancado por el proyecto desde que comenzó.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">USAID (Guatemala) (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-)</td> <td style="width: 30%; text-align: right; vertical-align: top;">\$120,000.00</td> </tr> <tr> <td>Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">\$100,000.00</td> </tr> <tr> <td>Fondos multidonante (El Salvador)</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">\$350,000.00</td> </tr> </table>	USAID (Guatemala) (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-)	\$120,000.00	Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)	\$100,000.00	Fondos multidonante (El Salvador)	\$350,000.00
USAID (Guatemala) (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-)	\$120,000.00						
Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)	\$100,000.00						
Fondos multidonante (El Salvador)	\$350,000.00						
<p>Efectos Catalíticos (no financieros): ¿Ha permitido o creado el proyecto un cambio de consolidación de la paz más grande o a más largo plazo?</p> <p><i>Por favor seleccione</i></p> <p><input type="checkbox"/> Sin efectos catalíticos</p> <p><input type="checkbox"/> Algún efecto catalítico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Efecto catalítico significativo</p> <p><input type="checkbox"/> Efecto catalítico muy significativo</p> <p><input type="checkbox"/> No sabe / no responde</p> <p><input type="checkbox"/> Muy pronto para saber</p>	<p>Si corresponde, describa cómo el proyecto ha tenido un efecto catalizador (no financiero), es decir, las formas en que el proyecto ha apoyado la expansión o creación de programas y/o políticas que apoyan la paz, tanto dentro como fuera del sistema de la ONU. (350 palabras)</p> <p>Guatemala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema nacional de referenciación a programas de reintegración para migrantes ha sido apoyado por otros proyectos (entre estos IRM) en al menos nueve municipios, promoviendo su uso como herramienta para generar oportunidades de reintegración y cohesión social. - A partir de la iniciativa de formación a Consejos Comunitarios de Desarrollo -CODEDES de Esquipulas sobre temas vinculados a la movilidad humana realizada en el 2022, se logró una alianza con el Gobierno de Islas Baleares para fortalecer la gobernanza local en el Área Trifinio mediante la formación a miembros de CODEDES en temas de participación ciudadana y desarrollo local para la gestión de la movilidad humana. <p>El Salvador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como parte de la formulación del protocolo para atender a la niñez afectada por el desplazamiento forzado, se identificaron necesidades adicionales para la gestión de casos a cargo de la Procuraduría General de la República, para lo cual haciendo uso de otros fondos asignados mediante otros proyectos se construyeron y adecuaron dos salas de atención a personas afectadas por el desplazamiento forzado. - Las estrategias de acercamiento institucional realizadas a nivel local para atender a personas en desplazamiento forzado y en zonas más afectadas por la violencia histórica, fue apoyada con la donación de 						

ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE

	<p>equipo con fondos de otros proyectos para mejorar el accionar institucional y expandir sus actividades a favor de la convivencia pacífica y cohesión social.</p> <ul style="list-style-type: none">- El proceso de formulación del Plan/Estrategia Nacional de Reintegración apoyado por el proyecto con la fase de consultas, fue priorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y ha continuado con el desarrollo de sus siguientes etapas con el soporte de otros proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.- Como avances del proceso de impulso de alianzas público-privadas en Santa Ana y en beneficio de la población afectada por el desplazamiento forzado, se continuó impulsando con fondos de otros proyectos la expansión del programa “Mi Primer Trabajo” promoviendo la generación de oportunidades laborales y favoreciendo la cohesión social.
<p>Sostenibilidad: ¿El proyecto tiene una estrategia de salida explícita? Describa los pasos que se han tomado para garantizar la sostenibilidad de los logros de consolidación de la paz más allá de la duración del proyecto. (350 palabras)</p>	
<p>Los acuerdos alcanzados a nivel trinacional sobre las áreas de seguimiento del proyecto han permitido contar con una propuesta técnica que puede ser considerada como referente para futuros proyectos transfronterizos, lo cual puede favorecer la continuidad de los resultados alcanzados como parte de este proyecto, así como la consideración de elementos que propicien la incorporación de acciones vinculadas a la consolidación de la paz en el abordaje de la movilidad humana en la subregión.</p>	
<p>Los procesos de fortalecimiento brindados a las instituciones públicas contrapartes a nivel nacional y local, así como a las organizaciones de la sociedad civil, se han traducido en marcos normativos, estratégicos e institucionales, así como en herramientas de reintegración que han sido entregadas a autoridades y personal técnico de estas instituciones, lo cual se ha complementado con el apoyo que el proyecto ha brindado para capacitar sobre su uso al personal vinculado a su implementación. Estos instrumentos además de potenciar las acciones implementadas en los tres países a favor de la población en movilidad ya están siendo puestos en práctica a partir de su institucionalización.</p>	
<p>El proyecto también ha apoyado la conformación de espacios multiactor y de dependencias municipales que han mantenido sus actividades en apoyo a las personas en situación de movilidad humana, estos han contando con la participación y acompañamiento del liderazgo de las instancias locales favoreciendo su sostenibilidad. Las acciones implementadas en los territorios priorizados han posibilitado la interconexión entre actores, así como la participación del sector privado que, mediante los procesos de capacitación y sensibilización, ha incorporado en sus organizaciones líneas de acción para generar oportunidades a las personas en situación de movilidad humana, con lo cual se ha propiciado la mitigación de los estigmas asociados a algunas poblaciones y la sostenibilidad de esfuerzos a favor de su integración social y laboral.</p>	
<p>Otros: ¿Hay algún otro problema relacionado con la implementación del proyecto que desee compartir, incluidas las necesidades de capacidad de las organizaciones receptoras? (350 palabras)</p>	

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

El proceso electoral en Guatemala llevado a cabo durante el año 2023 ha impactado en la alta rotación de funcionarios públicos en las instituciones contrapartes principalmente a nivel local, esto ha limitado en algunas ocasiones la continuidad de procesos iniciados como parte del proyecto. De esa cuenta, se han implementado acciones de coordinación con autoridades salientes y entrantes, principalmente a nivel municipal, lo cual ha presentado desafíos ante la dificultad de contar con la participación principalmente de las autoridades electas, limitando de esta manera la finalización de algunas iniciativas impulsadas a nivel local desde la entrada en vigencia del proyecto.

Actividades de seguimiento y supervisión ⁴ (seleccione solo si es relevante)

Actividades clave de seguimiento y supervisión	Hallazgos y resumen
N/A	N/A

⁴ Estos incluyen reuniones del Comité Directivo, visitas de monitoreo, monitoreo de terceros, monitoreo basado en la comunidad, cualquier recopilación de datos, percepción u otros hallazgos de encuestas, informes de evaluación, auditoría o investigaciones.

Anexo 2: Indicador 1.1.2

Listado de instituciones clave de los tres países que participaron en el Espacio de Intercambio Trinacional Años 2021-2023

Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2021 (virtual)		Espacio de Intercambio Trinacional, mayo 2022 (Guatemala)	Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2022 (Honduras)	Espacio de Intercambio Trinacional, julio 2023 (El Salvador)	Espacio de Intercambio Trinacional, agosto 2023 (Guatemala)
HONDURAS					
1		Instituto Nacional de Migración			
2		Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI-	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI-	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI-	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI-
3	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - SGJD-	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - SGJD-	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - SGJD-

Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2021 (virtual)		Espacio de Intercambio Trinacional, mayo 2022 (Guatemala)	Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2022 (Honduras)	Espacio de Intercambio Trinacional, julio 2023 (El Salvador)	Espacio de Intercambio Trinacional, agosto 2023 (Guatemala)
4		Secretaría de Derechos Humanos - SEDH-		Secretaría de Derechos Humanos - SEDH-	Secretaría de Derechos Humanos - SEDH-
EL SALVADOR					
5	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerio de Relaciones Exteriores		Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerio de Relaciones Exteriores
6	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional - ESCO-	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional -ESCO-		Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional -ESCO-	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional - ESCO-
7		Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada)		Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada)	
8		Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Unidad de Cooperación)			Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Unidad de Cooperación)

Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2021 (virtual)		Espacio de Intercambio Trinacional, mayo 2022 (Guatemala)	Espacio de Intercambio Trinacional, octubre 2022 (Honduras)	Espacio de Intercambio Trinacional, julio 2023 (El Salvador)	Espacio de Intercambio Trinacional, agosto 2023 (Guatemala)
9		Dirección General de Migración y Extranjería -DGME-	Dirección General de Migración y Extranjería -DGME-	Dirección General de Migración y Extranjería -DGME-	Dirección General de Migración y Extranjería -DGME-
10		Policía Nacional Civil	Policía Nacional Civil	Policía Nacional Civil	
11		Municipio de Santa Ana			
GUATEMALA					
12	Secretaría de Bienestar Social - SBS-	Secretaría de Bienestar Social -SBS-	Secretaría de Bienestar Social -SBS-		Secretaría de Bienestar Social - SBS-
13	Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-	Ministerio de Trabajo y Previsión Social - MINTRAB-	Ministerio de Trabajo y Previsión Social - MINTRAB-	Ministerio de Trabajo y Previsión Social - MINTRAB-	Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
14	Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-	Ministerio de Relaciones Exteriores - MINEX-	Ministerio de Relaciones Exteriores - MINEX-		Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-
15	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-

Guatemala

Período reportado: Octubre 2022 – junio 2023

Campaña “Corazones en movimiento” – Trinacional

Material Entregado/ Distribuido	Descripción del material (Tomar como base los colores de cada pieza que están enfocados a momentos y población específica)	Cantidad de material entregado/distribuido	Lugar de distribución y/o canales de difusión	Institución y/o contraparte apoyada (cuando el material haya sido entregado a una tercera parte)	Fecha de distribución y/o difusión	Grupo objetivo / Alcance estimado
Afiches	Afiches con información sobre los riesgos de la migración irregular (rojo) Rojo: Previo a salir de los hogares (riesgos que pueden enfrentar durante la travesía)	Total de ejemplares distribuidos: 650 a. 250, Dirección Municipal de la Mujer, Esquipulas b. 200, Dirección de cohesión Social, Quetgo. c. 200, DMM Quetgo.	a) Material entregado a la municipalidad de Esquipulas para ser utilizado en la Dirección Municipal de la Mujer, que distribuirá el material en oficinas municipales, lugares concurridos del municipio y alcaldes comunitarios. b) Material entregado a oficina de cohesión social, Quetgo.		Por ejemplo: A partir del 12 de abril 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general

			<p>c) Material entregado a Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Quetzaltenango.</p> <p>El material será expuesto en áreas comunes y de atención a usuarios de los servicios municipales, así como en alcaldías comunitarias, oficinas municipales y sedes de grupos de mujeres.</p>			
Afiches	Verde: Retorno (mensajes sobre las oportunidades de reintegración resaltando la contribución al desarrollo de las comunidades)	<p>Total de ejemplares distribuidos:</p> <p>2200</p> <p>a) 250, Dirección Municipal de la Mujer, Esquipulas</p> <p>b) 200 Dir. Cohesión social, Quetgo.</p>	<p>a) Material entregado a la municipalidad de Esquipulas para ser utilizado en la Dirección Municipal de la Mujer, que distribuirá el material en oficinas municipales, lugares concurridos del</p>	<p>j) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía.</p> <p>k) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de</p>	A partir del 18 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, lideres comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general

	<ul style="list-style-type: none"> c) 250, Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local, Queto d) 200, DMM, Quetgo. e) 1000, OMNAJ, Quetgo. f) 50, MINEX g) 50, IGM h) 50, MINTRAB i) 50, PNUD j) 50, MINECO k) 50, SBS 	<ul style="list-style-type: none"> municipio y alcaldes comunitarios. b) Material entregado a la oficina de cohesión social de Quetgo. c) Material entregado a la AMDEL de Quetzaltenango para ser utilizado en ferias de emprendimiento y distribuido con emprendedores. d) Material entregado a DMM, Quetgo. Que será distribuido en alcaldías comunitarias y sedes de grupos de mujeres. e) Material entregado a oficina de niñez de Quetgo. Que será colocado y distribuido en centros educativos del área urbana y rural. 	<p>Ciudad de Guatemala.</p>		
--	---	---	-----------------------------	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> f) Material entregado en las oficinas centrales de Minex. g) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración. h) Material entregado en oficinas del ministerio de trabajo i) Material entregado en oficinas del PNUD 			
Afiches	Celeste: Mensajes dirigidos a las comunidades que reciben y reintegran a personas retornadas (mensajes de no discriminación , no xenofobia)	<p>Total de ejemplares distribuidos:</p> <p style="text-align: center;">300</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 50, MINEX b) 50, IGM c) 50, MINTRAB d) 50, PNUD e) 50, MINECO f) 50, SBS 	<ul style="list-style-type: none"> a) Material entregado en las oficinas centrales de Minex. b) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración. c) Material entregado en oficinas del ministerio de trabajo d) Material entregado en oficinas del PNUD 	<ul style="list-style-type: none"> e) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía. f) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala. 	A partir del 18 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, lideres comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general

<p>Brochures</p>	<p>Rojo: Previo a salir de los hogares (riesgos que pueden enfrentar durante la travesía)</p>	<p>Total de ejemplares distribuidos: 4200</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 500, Dirección Municipal de la Mujer de Esquipulas b) 200, Dirección de Cohesión social , Quetgo. c) 250, MINEX d) 250, IGM e) 1250 MINTRAB f) 250, PNUD g) 250, MINECO h) 1250, SBS 	<ul style="list-style-type: none"> a) Material entregado a la municipalidad de Esquipulas para ser utilizado en la Dirección Municipal de la Mujer, que distribuirá el material en oficinas municipales, lugares concurridos del municipio y alcaldes comunitarios. b) Material entregado a la oficina de cohesión social de Quetgo. c) Material entregado en las oficinas centrales de Minex. d) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración. e) Material entregado en oficinas del Ministerio de trabajo f) Material entregado en oficinas del PNUD. 	<ul style="list-style-type: none"> g) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía. h) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala. 	<p>A partir del 18 de abril de 2023</p>	<p>Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general</p>
------------------	---	--	---	--	---	--

Brochures	Verde: Retorno (mensajes sobre las oportunidades de reintegración resaltando la contribución al desarrollo de las comunidades)	Total de ejemplares distribuidos: 4800 a) 200, Dirección de Cohesión social, Quetgo. b) 250, Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local, Quetgo c) 1000, Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud, Quetgo. d) 500, MINEX e) 500, IGM f) 500, PNUD g) 500, MINECO h) 1250, SBS	a) Material entregado a la oficina de cohesión social de Quetgo. b) Material entregado a la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local de Quetgo. c) Material entregado a la oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud de Quetgo d) Material entregado en las oficinas centrales de Minex. e) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración. f) Material entregado en oficinas del PNUD.	g) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía. h) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala.	A partir del 18 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general
Brochures	Celeste: Mensajes dirigidos a las comunidades que reciben y reintegran a	Total de ejemplares distribuidos: 2000	a) Material entregado a la Dirección Municipal de la Mujer, Quetgo.		A partir del 12 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos

	personas retornadas (mensajes de no discriminación , no xenofobia)	<ul style="list-style-type: none"> a. 1000, Dirección Municipal de la Mujer, Quetgo. b. 1000, Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud, Quetgo. 	<ul style="list-style-type: none"> b) Material entregado a Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud, Quetgo. El material se entrega para exponerse en áreas comunes y de atención en: sedes de grupos de mujeres, colegios y alcaldías comunitarias 			de jóvenes, población en general
Banners	Rojo: Previo a salir de los hogares (riesgos que pueden enfrentar durante la travesía)	<p>Total de banners distribuidos: 15</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 3 banner para Dirección Municipal de la Mujer de Esquipulas, b) 1, Dirección de cohesión social, Quetgo. c) 1, Dirección Municipal de la Mujer, Quetgo. d) 2, Oficina Municipal de 	<ul style="list-style-type: none"> a) Material entregado a municipalidad de Esquipulas para ser colocado en la Dirección Municipal de la Mujer. b) Material entregado para ser colocado en las oficinas municipales de Cohesión social, Dirección Municipal de la mujer, oficina de Niñez de Quetzaltenango. 	<ul style="list-style-type: none"> g) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía. h) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala. 	A partir del 18 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, lideres comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general

		<p>Niñez, Adolescencia y Juventud, Quetgo.</p> <p>e) 1, MINEX f) 2, IGM g) 1, MINTRAB h) 1, PNUD i) 1, MINECO j) 2, SBS</p>	<p>c) Material entregado en las oficinas centrales de Minex. d) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración. e) Material entregado en oficinas del Ministerio de trabajo f) Material entregado en oficinas del PNUD.</p>			
Banners	Verde: Retorno (mensajes sobre las oportunidades de reintegración resaltando la contribución al desarrollo de las comunidades)	<p>Total de banners distribuidos: 15</p> <p>a) 3 banner para Dirección Municipal de la Mujer de Esquipulas, b) 1, Dirección de cohesión social, Quetgo. c) 1, Agencia Municipal de Desarrollo</p>	<p>a) Material entregado a municipalidad de Esquipulas para ser colocado en la Dirección Municipal de la Mujer. b) Material entregado para ser colocado en las oficinas municipales de Cohesión social, Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local, Oficina de niñez de Quetzaltenango.</p>	<p>g) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía. h) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala.</p>	A partir del 18 de abril de 2023	Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, líderes comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general

		<p>Económico Local, Quetgo.</p> <p>d) 2, Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud, Quetgo.</p> <p>e) 1, MINEX</p> <p>f) 2, IGM</p> <p>g) 1, MINTRAB</p> <p>h) 1, PNUD</p> <p>i) 1, MINECO</p> <p>j) 2, SBS</p>	<p>c) Material entregado en las oficinas centrales de Minex.</p> <p>d) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración.</p> <p>e) Material entregado en oficinas del Ministerio de trabajo</p> <p>f) Material entregado en oficinas del PNUD.</p>			
Banners	<p>Celeste: Mensajes dirigidos a las comunidades que reciben y reintegran a personas retornadas (mensajes de no discriminación, no xenofobia)</p>	<p>Total de banners distribuidos:</p> <p>7</p> <p>a) 1, MINEX</p> <p>b) 2, IGM</p> <p>c) 1, MINTRAB</p> <p>d) 1, PNUD</p> <p>e) 1, MINECO</p> <p>f) 1, SBS</p>	<p>a) Material entregado en las oficinas centrales de Minex.</p> <p>b) Material entregado en oficinas del Instituto Guatemalteco de Migración.</p> <p>c) Material entregado en oficinas del Ministerio de trabajo</p> <p>d) Material entregado en oficinas del PNUD.</p>	<p>e) Material entregado en oficinas de Ministerio de economía.</p> <p>f) Material entregado en oficinas de la secretaria de Bienestar Social de Ciudad de Guatemala.</p>	<p>A partir del 18 de abril de 2023</p>	<p>Personas migrantes, usuarios de servicios institucionales y municipales, lideres comunitarios, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, población en general</p>

Afiches	Afiche celeste con información de integración a las comunidades de acogida	1,400	Oficinas de Terreno de ACNUR Guatemala (Izabal, Peten, Huehuetenango, Esquipulas, Tecun Uman, Guatemala). CAPMiRs	Municipalidades, y otras instituciones/organizaciones locales aliadas en las comunidades de acogida	A partir de diciembre 2022	Comunidades de acogida
Afiches	Afiche celeste con información de acceso a servicios para personas en movimientos mixtos	1,000	Oficinas de Terreno de ACNUR Guatemala (Izabal, Peten, Huehuetenango, Esquipulas, Tecun Uman, Guatemala). CAPMiRs	Municipalidades, y otras instituciones/organizaciones locales, IGM, etc	A partir de diciembre 2022	Personas en movimientos mixtos
Brochure	Brochure con el mapa de servicios y asistencia disponible en Guatemala	25,000	Oficinas de Terreno de ACNUR Guatemala (Izabal, Peten, Huehuetenango, Esquipulas, Guatemala). CAPMiRs	Municipalidades y otras instituciones/organizaciones locales, IGM, etc.	A partir de diciembre 2022	Personas en movimientos mixtos y otras con necesidades de protección internacional
Brochure	Brochure sobre reasentamiento en Guatemala	2,400	Operación del ACNUR en Guatemala (Unidad de Protección) e IGM	IGM	A partir de diciembre 2022	Personas con necesidades de protección internacional, personas en proceso de reasentamiento
Spot de radio	Spot radial 2 (tránsito)		Peten, Huehuetenango, San Marcos	Radios comunitarias locales	A partir de diciembre 2022	Personas en movimientos mixtos

Spot de radio	Spot radial 4 (comunidades)		Peten, Huehuetenango, San Marcos	Radios comunitarias locales	A partir de diciembre 2022	Comunidades de acogida
Video	Video sobre el Procedimiento para la Determinación de la Condición de Persona Refugiada	1	<p>Canal de Youtube del Instituto Guatemalteco de Migración</p> <p>Difusión también por medio de publicaciones de la cuenta de ACNUR Guatemala, Representante del ACNUR y el IGM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - https://twitter.com/MigracionGuatemala/status/1615033837079392256 - https://twitter.com/RepACNURGuatemala/status/1615053018411696129 <p>Reproducción del video en las salas de espera de DRER y en las oficinas de terreno de ACNUR en Guatemala</p>	IGM	A partir de enero 2023	<p>Personas en movimientos mixtos y aquellas interesadas en solicitar la condición de persona refugiada en Guatemala</p> <p>233 vistas el video en el canal de Youtube del IGM</p>
Publicaciones en redes	Afiche celeste con información de integración a las	2	<p>Cuenta de Facebook de ACNUR Guatemala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - https://www.facebook.com/ACNURGuatemala/posts/pfbid026 	NA	<p>- 7 de enero de 2023</p> <p>11 de febrero de 2023</p>	Comunidades de acogida

	comunidades de acogida		<p>AHbBphuFusMvg1xkZ3nXVLeVKHQKX6sGYemwEAZfhMCmYfn7CHwFW2HmSR3pKTQI</p> <ul style="list-style-type: none"> - https://www.facebook.com/ACNURGuatemala/posts/pfbid021ghEG5hcXLs8GivS57AMMVT528qEWun8KuzyvWC8jy8TbC3KY4Bkts3FHp1x5y19I 			<ul style="list-style-type: none"> - 15 likes, 1 share, 415 alcance <p>14 likes, 524 alcance</p>
Publicaciones en redes	Afiche celeste con información de acceso a servicios para personas en movimientos mixtos	1	Cuenta de Facebook de ACNUR Guatemala: ACNUR Guatemala - Las personas refugiadas y migrantes... Facebook	NA	15 de marzo de 2023	Personas en movimientos mixtos <ul style="list-style-type: none"> - 46 vistas, 2 interacciones, 7 shares, 1246 alcance
Publicaciones en redes	Afiche celeste con información de acceso a servicios para personas en	1	Cuenta de Representante de ACNUR en Twitter: <ul style="list-style-type: none"> - https://twitter.com/RepACNUR 	NA	14 de diciembre de 2022	Personas en movimientos mixtos <ul style="list-style-type: none"> 10 RTs, 1 quote RT, 25 likes

	movimientos mixtos		Guate/status/1603025720690835458			
Publicaciones en redes	Gif general de la campaña	1	Cuenta de la Representante de ACNUR de Twitter: - https://twitter.com/RepACNUR Guate/status/1585616718902206464	NA	27 de octubre de 2022	Población en general, comunidades de acogida, personas en movimientos mixtos 16 RTs, 27 likes, 3 quote RT

Honduras

Período reportado: Octubre 2022 – junio 2023

Campaña “Corazones en movimiento” – Trinacional

Material Entregado/ Distribuido	Descripción del material (Tomar como base los colores de cada pieza que están enfocados a momentos y población específica)	Cantidad de material entregado/ distribuido	Lugar de distribución y/o canales de difusión	Institución y/o contraparte apoyada (cuando el material haya sido entregado a una tercera parte)	Fecha de distribución y/o difusión	Grupo objetivo / Alcance estimado
Brochure	Brochure con información sobre los riesgos de la migración irregular (rojo)	2,000 ejemplares	Material entregado a colegas de OIM para entregar en frontera	OIM	14 de diciembre 2022	Personas migrantes en Transito
Brochure	Brochure con información sobre servicios de asistencia y protección (mostaza)	2,000 ejemplares	Material entregado a colegas de Oim para entregar en frontera y CAMR	OIM	14 de diciembre 2022	Personas migrantes en Transito
Brochure	Brochure con información dirigido a comunidades que reciben y reintegran	500 ejemplares	Municipalidad de SPS	UMAMR	30 de noviembre, 2022	Población en general que acude a la Alcaldia

	personas migrantes retornadas (Celeste)					
Brochure	Brochure con información sobre las oortunidades de reintegración (verde)	500 ejemplares	Municipalidad de SPS	UMAMR	30 de noviembre, 2022	Personas migrantes retornadas
Brochure	Brochure con información dirigido a comunidades que reciben y reintegran personas migrantes retornadas (Celeste)	500 ejemplares	Municipalidad de Choloma	UMAM-RD	07 de diciembre, 2022	Población en general que acude a la Alcaldia
Brochure	Brochure con información sobre las oortunidades de reintegración (verde)	500 ejemplares	Municipalidad de Choloma	UMAM-RD	07 de diciembre, 2022	Personas migrantes retornadas
Brochure	Brochure con información dirigido a comunidades que reciben y reintegran personas migrantes	1000 ejemplares	CAMR Omoa	CAMR Omoa	07 de Julio, 2023	Personal del CAMR, personal de instituciones de Gobierno, ONG que apoyan el Centro

	retornadas (Celeste)					
Brochure	Brochure con información sobre las oportunidades de reintegración (verde)	1000 ejemplares	CAMR Omoa	CAMR Omoa	07/07/2023	Personas migrantes retornadas recibidas en el Centro
Banners	Brochures sobre las oportunidades de reintegración (verde)	1 Unidad	UMAMR-SPS	Municipalidad de SPS	30 de noviembre, 2022	Personas migrantes retornadas
	Brochures sobre las oportunidades de reintegración (verde)	1 Unidad	UMAMR-RD	Municipalidad de Choloma	07 de diciembre, 2022	Personas migrantes retornadas
	Brochures sobre las oportunidades de reintegración (verde)	1 Unidad	CAMR SPS	CAMR SPS	Pendiente de confirmación para realizar entrega	Personas migrantes retornadas
Afiche	Afiches con información sobre migración en tránsito	1766	Facebook	N/A	17 de noviembre de 2022	Poblacion migrante en transito, Poblacion en riesgo de migrar y población en general
		481	Instagram	N/A	2 de enero del 2023	
Afiche	Promocional de la campaña	869	Facebook	N/A	11 de noviembre del 2022	Poblacion migrante en transito, Poblacion en riesgo

	corazones en movimiento	415	Instagram	N/A	11 de noviembre del 2022	de migrar, Poblacion migrante retornada y población en general
Brochur	Brochur sobre riesgos que pueden enfrentar durante la travesía	1,000 brochures	Centro de Atencion al Migrante Irregular en Danli	Instituto Nacional de Migracion	29 de junio del 2023	Personas migrantes en transito
Bochur	Bochur sobre Migracion en Transito	1,000 brochures	Centro de Atencion al Migrante Irregular en Danli	Instituto Nacional de Migracion	29 de junio del 2023	Personas migrantes en transito
Bhochur	Brochur sobre riesgos que pueden enfrentar durante la travesía	700	Unidad Municipal de Atencion al Migrante Retornado en Choloma	Municipalidad de Choloma	16 de marzo del 2023	Personas migrantes retornadas
Brochur	Bochur sobre Migracion en Transito	700	Unidad Municipal de Atencion al Migrante Retornado en Choloma	Municipalidad de Choloma	16 de marzo del 2023	Lideres Comunitarios
Bochur	Bochur sobre Migracion en Transito	300	Feria Informativa en la Universidad Tecnologica de Honduras en la ciudad de San Pedro Sula	UTH, ANMPIH	22 y 23 de febrero del 2023	Poblacion en riesgo de migrar, Poblacion migrante retornada y población en general
Brochur	Brochur sobre riesgos que pueden enfrentar durante la travesía	300	Feria Informativa en la Universidad Tecnologica de Honduras en la ciudad de San Pedro Sula	UTH, ANMPIH	22 y 23 de febrero del 2023	Poblacion en riesgo de migrar, Poblacion migrante retornada y población en general

ARTES FINALES POR PAÍS

Guatemala


https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Fdrive%2Ffolders%2F1h3s_dwSNEBqVM-A5HGKnk7J7jIcmySJ%3Fusp=sharing&data=05|01|silvia.montepeque%40undp.org|719bf5c2f6ad491e479908da928dd51f|b3e5db5e2944483799f57488ace54319|0|0|637983435105759188|Unknown|TWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0=|3000||&sdata=3BHT3lzvpXA0+X%2Fmm++mfqjDAbgSCYP22KWgpRaO2%2FU=&reserved=0

El Salvador


<https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Fdrive%2Ffolders%2F1IZVbLB7ytKeL8tGRvObHBXd5G8KdRS0F%3Fusp=sharing&data=05|01|silvia.montepeque%40undp.org|719bf5c2f6ad491e479908da928dd51f|b3e5db5e2944483799f57488ace54319|0|0|637983435105759188|Unknown|TWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0=|3000||&sdata=QtIRkvAiO1GThhATX%2FVmE8JTSUHyxxzD+TpCIJktbM=&reserved=0>

Honduras

<https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Fdrive%2Ffolders%2F1iq8oTRYTWr-X8k8O0Dkp59i-8Rvhi7f%3Fusp=sharing&data=05|01|silvia.montepeque%40undp.org|719bf5c2f6ad491e479908da928dd51f|b3e5db5e2944483799f57488ace54319|0|0|637983435105759188|Unknown|TWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0=|3000||&sdata=HCS%2Fzj1CR6bcZcy8UMbbDCX8I+2sPmCT7sVgN%2FovC6g=&reserved=0>



**Sistematización y análisis de información para los
indicadores de resultado del proyecto PBF “Respuesta
Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica
e Inclusiva en el Norte de
Centroamérica”**



Índice

	Página
Presentación	3
I. Antecedentes	4
II. Sistematización y análisis de los indicadores de resultado del Proyecto PBF	5
2.1. Resultado 1	5
Indicador 1.1.....	5
Indicador 1.2.....	21
Indicador 1.3.....	32
2.2. Resultado 2	40
Indicador 2.1.....	40
Indicador 2.2.....	61
Indicador 2.3.....	69
2.3. Resultado 3	81
Indicador 3.1.....	81
Indicador 3.2.....	96
Indicador 3.3.....	123

Presentación

En este documento se presenta el informe de sistematización y análisis de la información vinculada a los indicadores de los tres resultados estratégicos del *Proyecto PBF: Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica*¹, de conformidad con la propuesta del proceso de medición de los indicadores establecida en el Plan de monitoreo y evaluación que fue elaborado por el Secretariado del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz -PBF- en Guatemala.

En el Plan de monitoreo y evaluación se incluye la ficha de los indicadores, metodología para su medición, propuesta de instrumentos y modelo estadístico para el análisis de los datos recopilados por las Agencias Implementadoras del proyecto en los tres países: Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), relacionados con las acciones desarrolladas para brindar asistencia, protección y reintegración sostenible de personas que forman parte de los movimientos mixtos, incluyendo a quienes responden a dinámicas como el desplazamiento forzado interno y la migración irregular.

El análisis de los indicadores que se presenta se basa en la información recopilada y entregada por el Proyecto y sus Agencias implementadoras, cabe destacar que, a pesar que se trató de guiar por la metodología propuesta, en algunos casos no fue posible porque se observaron cambios en los criterios de medición de los indicadores, no se definieron las líneas de base y en algunos casos, no se realizó un proceso de seguimiento permanente de los indicadores que facilitara analizar la evolución de los mismos.

A pesar de estas limitaciones, a continuación, se presenta el informe de la sistematización y análisis de todos los indicadores de los tres resultados del Proyecto PBF Trinacional, el cual se constituirá en un elemento clave para el desarrollo de la evaluación final del Proyecto PBF Trinacional.

¹ El Proyecto tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los gobiernos y sociedad civil en Guatemala, Honduras y El Salvador para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en las dinámicas de la movilidad humana en la subregión.

I. Antecedentes

El proyecto PBF Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica se aprobó en diciembre 2020 por la Oficina de Apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (PBSO) y tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los gobiernos² y sociedad civil en Guatemala, Honduras y El Salvador para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en las dinámicas de la movilidad humana en la subregión. El proyecto se está implementando en los países del Norte de Centroamérica con el apoyo de tres Agencias del Sistema de Naciones Unidas, siendo estas: la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Dada su finalidad, en el marco del proyecto se han impulsado acciones que están enfocadas a la asistencia, protección y reintegración sostenible de personas que forman parte de los movimientos mixtos³, incluyendo a quienes responden a dinámicas como el desplazamiento forzado interno⁴ y la migración irregular.

Considerando el carácter trinacional del proyecto, su formulación e implementación se basa en una estrategia multinivel (subregional, nacional y local⁵) y de efecto catalítico que busca propiciar la sostenibilidad y aumentar el impacto, eficiencia e integralidad de las acciones implementadas mediante la comunicación y coordinación entre los niveles indicados.

La finalización del proyecto ha sido contemplada para el 17 de marzo de 2023, no obstante, ha tenido una ampliación sin costo al 30 de septiembre del mismo año que le permitirá asegurar y concluir el proceso de levantamiento, sistematización y análisis de información para los indicadores de resultado que están relacionados, entre otros, con la efectividad y calidad de los servicios y mecanismos implementados en el marco del proyecto a nivel central y local en los tres países. Esta medición se constituirá en un elemento clave para el desarrollo de la evaluación final del proyecto.

2 El proyecto tiene como contrapartes las siguientes instituciones públicas: Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar Social, Instituto Guatemalteco de Migración y Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia de El Salvador para la Cooperación, Ministerio de Justicia y Seguridad (Dirección de Migración y Extranjería, Policía Nacional Civil, Dirección de Atención a Víctimas). Honduras: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; Secretaría de Derechos Humanos.

3 El término movimientos mixtos se refiere a: personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas.

4 Principalmente para el caso de los países de Honduras y El Salvador.

5 El proyecto ha priorizado los siguientes municipios: Guatemala: Esquipulas-Chiquimula, Cabecera de Quetzaltenango y municipio San Mateo-Quetzaltenango. El Salvador: Ahuachapán, Santa Ana. Honduras: Distrito Central (Francisco Morazán), Ocotepeque, San Pedro Sula y Choloma (Cortés).

II. Sistematización y análisis de los indicadores de resultado del Proyecto PBF

2.1. Resultado 1

La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica (PNCA) mejora el abordaje del desplazamiento interno, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas), favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.

Indicador 1.1

Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto y población que integra movimientos mixtos en los tres PNCA en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

El indicador mide la percepción de los representantes de instituciones clave y la población que integra movimientos mixtos en los tres PNCA sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en términos de prevención, protección y reintegración sostenible.

La medición del indicador se realizó mediante dos procesos distintos pero complementarios: el primero relacionado con la valoración de los representantes de instituciones clave que participan en el Proyecto PBF; y, el segundo a través de la percepción de la población de los PNCA. A continuación, se describen los resultados de ambos procesos.

1. Valoración de los representantes de instituciones clave que participan en el Proyecto PBF sobre el abordaje de la migración irregular.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante el primer semestre de implementación del Proyecto PBF, tal como se indicó en el plan de monitoreo y evaluación. Su definición se realizó hasta el año 2022, en el marco del informe anual. La meta original quedó establecida como “*moderadamente alto*” dentro de la escala de percepción: i) alto, ii) moderadamente alto, iii) moderado, iv) moderadamente bajo y, v) bajo.

Tanto la meta como la escala de medición se mantuvieron vigentes hasta el informe anual del proyecto PBF 2022, mostrando una evolución favorable al pasar de 2.75 (línea de base) a 2.28 en la medición de progreso de 2022, tomando en cuenta que la ponderación de la escala oscila entre 1 (alto) a 5 (bajo).

En la medición realizada en 2023, la escala de medición se cambia, a la escala de Likert con una ponderación que oscila entre 1 y 5, distribuida de la siguiente manera: 1 muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 neutro, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho. Las modificaciones realizadas no permitieron analizar las tendencias y cambios a lo largo del tiempo con respecto a la línea de base y la meta, en la percepción de los representantes de las instituciones consultadas y la población que integra los movimientos mixtos, en los tres países del Norte de Centroamérica y en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023, brindan información sobre la percepción en el abordaje de la migración irregular por parte del personal de las instituciones socias implementadoras que participaron en la consulta, realizada durante el período comprendido del 17 de abril al 5 de mayo de 2023. A continuación, se refieren las principales características de los participantes:

Países. La información se recabo en los tres países participantes y la distribución de las 10 encuestas levantadas fue la siguiente: 5 para El Salvador (50%), 3 para Guatemala (30%) y 2 para Honduras (20%).

Género. En la consulta se privilegió la participación de las mujeres en virtud que el 60% de las personas consultadas fueron mujeres.

Instituciones participantes. Dos de las cinco instituciones socias implementadoras de El Salvador fueron consultadas (Dirección General de Migración y Extranjería y Policía Nacional Civil del Ministerio de Seguridad Pública; y, la Agencia de El Salvador para la Cooperación)⁶; en Guatemala fueron consultadas tres de las cinco instituciones socias (Instituto Guatemalteco de Migración, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y el Ministerio de Trabajo y Previsión social)⁷; mientras que en Honduras de las cuatro instituciones socias implementadoras participaron dos (Secretaría de Gobernación, Justicia

⁶ Las instituciones socias son: 1) Ministerio de Relaciones Exteriores; 2) Agencia de El Salvador para la Cooperación; 3) Ministerio de Justicia; 4) Ministerio de Seguridad Pública (Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional Civil y dirección Nacional de atención a Víctimas y Migración Forzada); y, 5) Municipalidades priorizadas.

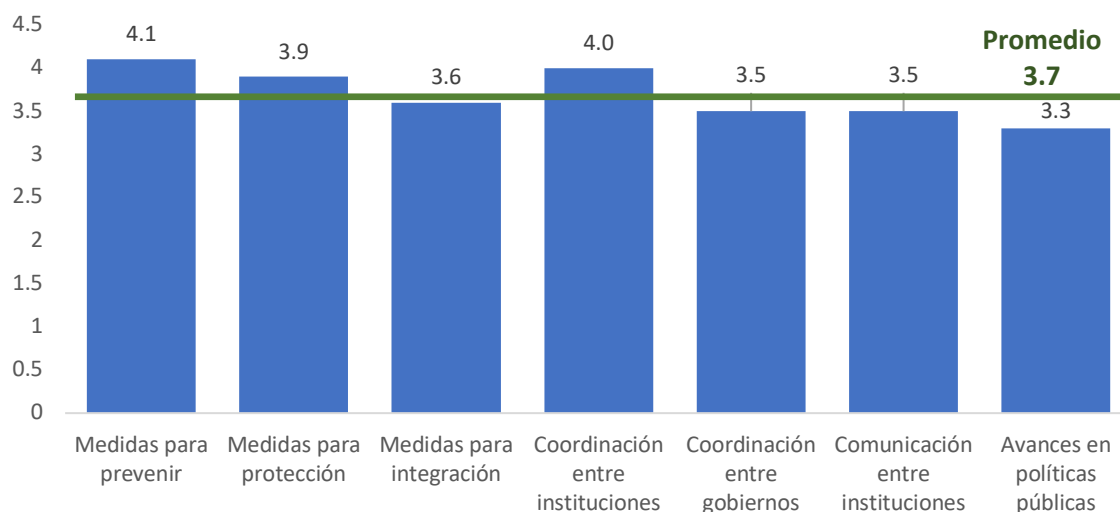
⁷ Las instituciones socias son: 1) Instituto Guatemalteco de Migración, 2) Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 3) Ministerio de Relaciones Exteriores, 4) Red Nacional de Protección y, 5) Municipalidades priorizadas.

y Descentralización y la Secretaría de Derechos Humanos)⁸. Cabe destacar que, en ninguno de los países fueron consultadas las municipalidades, por lo que los resultados no reflejan la percepción de los mecanismos de prevención, protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados.

Puesto. Ocho de las diez personas en el momento de la consulta ostentaban cargos directivos (80%), el resto, correspondieron al personal técnico.

Los resultados de la consulta sobre la percepción en el abordaje de la migración irregular en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible en los PNCA se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 1. Grado de percepción de las personas participantes de las instituciones socias implementadoras del Proyecto PBF en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

De conformidad con los resultados, el grado de percepción promedio es satisfactorio (muy cercano a 4), sin embargo, las medidas para la integración, la coordinación entre gobiernos, la comunicación y colaboración entre instituciones y los avances en políticas públicas son las áreas que presentan un menor nivel de satisfacción. En los comentarios brindados por

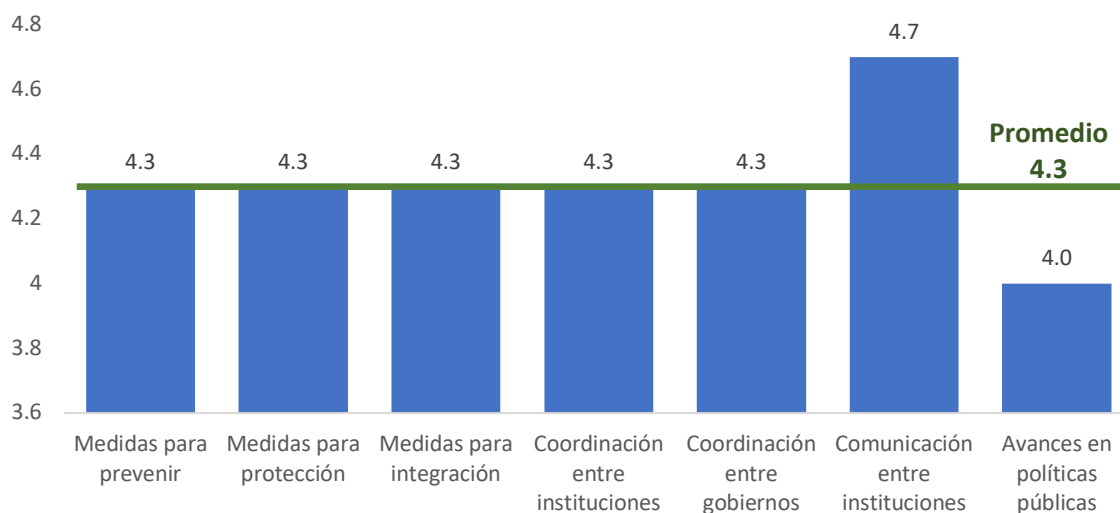
⁸ Las instituciones socias son: 1) Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, 2) Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; 3) Secretaría de Derechos Humanos; y, 4) Municipalidades priorizadas.

las personas participantes sobre la percepción de la mejora en el abordaje de la migración irregular en su país destacan que:

- Pese a la existencia de acciones concretas, persisten desafíos en su implementación (El Salvador);
- Los esfuerzos son aislados, no responden a un abordaje integrado de la problemática (El Salvador)
- Se ha mejorado en la comunicación y coordinación interinstitucional (Guatemala)
- La existencia de limitados recursos materiales y humanos (Honduras)
- Es necesario fortalecer las instituciones del Estado para garantizar la protección y seguridad social de la población (Honduras)

A nivel de los países, **Guatemala** presenta un nivel promedio de percepción de 4.3, lo que lo sitúa por encima del promedio de los PNCA (3.7). El área con la menor calificación es la de avances en políticas públicas, mientras que la mejor valorada es la de comunicación y colaboración entre las instituciones clave.

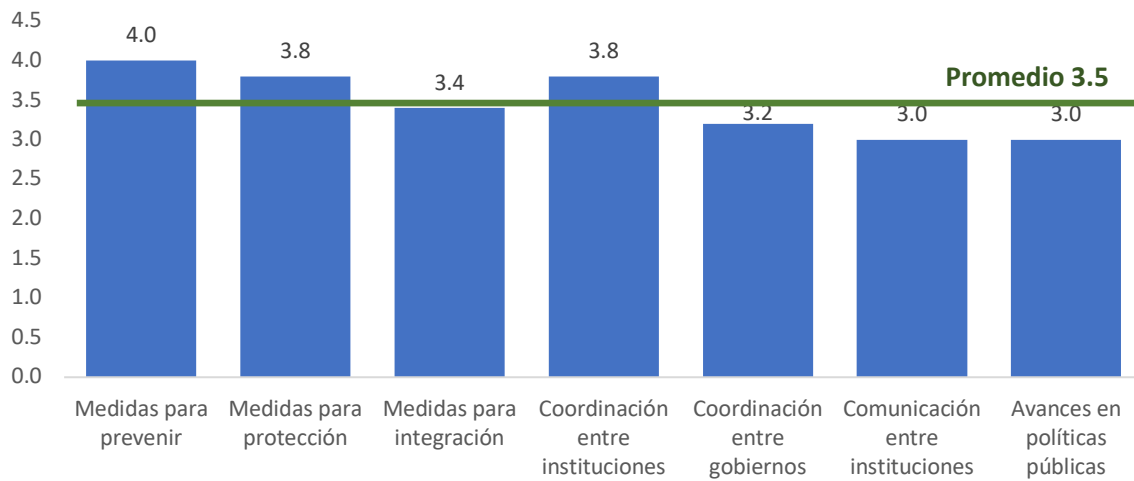
Gráfica No. 2. Grado de percepción de las personas participantes de las instituciones socias implementadoras del Proyecto PBF en Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

El Salvador se encuentra dos décimas por debajo del promedio general de los PNCA (3.5), lo que permite inferir que en el nivel de percepción sobre los mecanismos de prevención, protección y reintegración sostenible implementados es menos significativo.

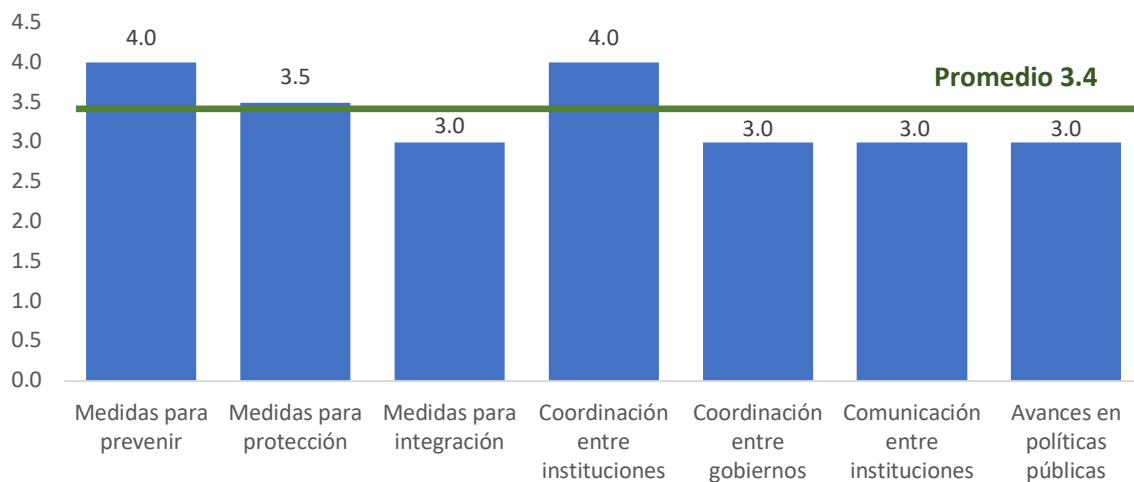
Gráfica No. 3. Grado de percepción de las personas participantes de las instituciones socias implementadoras del Proyecto PBF en El Salvador



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Honduras es el país que se encuentra más distante del promedio general de los PNCA, al observar una puntuación promedio de 3.4, ubicándose con el nivel de percepción más bajo sobre los mecanismos de prevención, protección y reintegración sostenible implementados.

Gráfica No. 4. Grado de percepción de las personas participantes de las instituciones socias implementadoras del Proyecto PBF en Honduras



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Por sexo, la percepción del personal de las instituciones socias implementadoras que participaron en la consulta presentó pequeñas variaciones, las mujeres se ubicaron por encima del promedio general, al observar un nivel de 3.8; mientras que en los hombres fue de 3.6, valor que se situó por debajo del promedio general.

2. Percepción de la población de los PNCA sobre el abordaje de la migración irregular.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base para comparar el progreso a lo largo del tiempo, tal como se estableció en el Plan de monitoreo y evaluación. La meta quedó establecida como “*Favorable*”, dentro de la escala de medición tipo Thurstone: i) favorable, ii) moderadamente favorable y, iii) poco favorable. En la medición realizada en septiembre de 2021 y la actual 2023, la medición se realizó mediante 12 preguntas, 9 de respuesta cerrada dicotómica (de acuerdo o en desacuerdo) y 3 de respuesta múltiple, estas últimas relacionadas con el conocimiento sobre riesgos y causas de la migración irregular.

Sin embargo, en ninguna de las mediciones se realizó el proceso de valoración de los ítems propuestos según la escala de actitudes de Thurstone, por lo que el resultado del indicador que fue presentado en 2021 y que se presenta a continuación, se realiza conforme las respuestas (de acuerdo o en desacuerdo) brindadas por las personas consultadas en el estudio de opinión pública realizado por la firma consultora CID Gallup, para cada una de las interrogantes definidas en el cuestionario sobre los movimientos mixtos.

A continuación, se refieren las principales características del estudio de opinión pública realizado en los tres países priorizados por el Proyecto PBF:

Países. El estudio de opinión pública se realizó en los tres países participantes en los meses de mayo y junio de 2023. Se entrevistó a 3,620 ciudadanos, distribuidos de la siguiente manera: 1,200 en El Salvador (33.1%), 1,218 en Guatemala (33.6%) y 1,202 en Honduras (33.2%).

Género. La muestra fue aleatoria y representativa de la población de interés, 51.5% de las personas consultadas fueron hombres y 48.5% mujeres.

Edad. La consulta se realizó a personas mayores de 18 años. La distribución por grupos de edad solamente se pudo realizar para Guatemala y Honduras porque en los registros de El Salvador no se estandarizó la variable para los rangos de edad que se presentan⁹. La población joven (18 a 24 años) representó el 15.3%; los adultos, entre 25 y 39 años lo

⁹ La medición de la variable edad se hizo de acuerdo con los siguientes grupos: Millennials/Centennials (57.7%), Generación X (33.8%) y Baby Boomers (8.6%).

hicieron en un 37.8%, mientras que las personas mayores de 40 años constituyeron el grueso de la población consultada (46.9%).

Nivel de escolaridad. El nivel de escolaridad de los participantes en el estudio de opinión pública solo se pudo establecer para los países de El Salvador y Honduras, no así para Guatemala, en virtud que la base de datos consolidada y específica no incluyó esta variable.

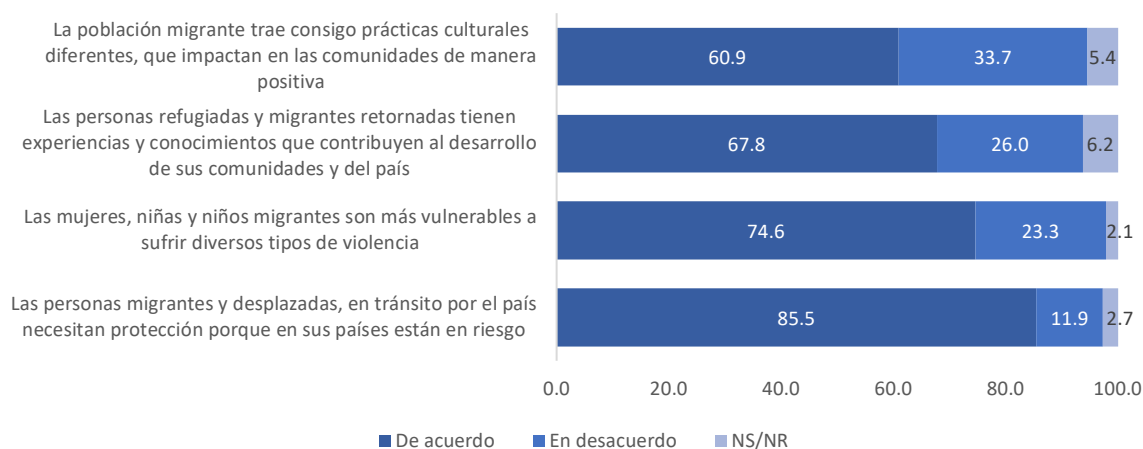
Los resultados muestran que 40.5% de los participantes tienen un nivel primario de escolaridad, 33.0% ha cursado el nivel secundario y 26.5% superior.

Región geográfica. La distribución geográfica de la consulta se muestra en el cuadro siguiente:

País	Región
Guatemala	Guatemala metropolitano 22.6% resto del país 77.4%
Honduras	Tegucigalpa/San Pedro Sula 41.9% y resto del país 58.1%
El Salvador	Zona Central/La Libertad (53.7%), Zona Occidental (Oeste)/Ahuachapán, (21.4%), Zona Paracentral (9.3%) y Zona Oriental (Este)/Usulután (15.6%)

Los resultados de la encuesta de conocimiento y actitudes de la población de los tres PNCA hacia las personas que integran movimientos mixtos se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 5. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

- Como se puede apreciar en la gráfica, el 85.5% de las personas consultadas subrayó la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito, considerando los riesgos que enfrentan en sus países de origen. En la medición de 2021, la valoración de los entrevistados fue de 83.1%, por lo que, la valoración positiva mejoró en 2.4 puntos porcentuales, entre 2021 y 2023.
- El 74.6% reconocen la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños migrantes y la importancia de tomar medidas para prevenir y abordar la violencia que enfrentan. Este nivel de valoración se deterioró en con respecto a la medición realizada en 2021, en 4.9 puntos porcentuales.
- También, el 67.8% de los informantes valoraron la contribución de las personas refugiadas y migrantes retornadas a sus comunidades y al desarrollo del país, resaltando la importancia de aprovechar su experiencia y conocimiento. Respecto de 2021, la valoración mejoró 3.1 puntos porcentuales, en virtud que en ese año alcanzó un valor de 64.7%.
- El 60.9% destacó el impacto positivo de la diversidad cultural que las personas que integran los movimientos mixtos aportan a las comunidades receptoras. Con respecto a 2021, la afirmación mejoró en 5.1 puntos porcentuales.

En la valoración positiva brindada por las personas consultadas acerca de los migrantes y su relación al desarrollo y la cohesión social, subyacen dos consideraciones: la primera, que evidencia una mejora modesta en tres de las afirmaciones positivas; y, segundo, que ante dichos cambios se refuerza la necesidad de implementar políticas y medidas que garanticen la protección de sus derechos, promuevan la igualdad de género y fomenten la integración cultural, teniendo en cuenta la contribución que pueden realizar al país de acogida.

El nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran según las variables de sexo, edad y área geográfica es diferenciado, pero en general, las personas con mayor nivel educativo, jóvenes y hombres son los que tienen un mayor nivel de acuerdo con las afirmaciones positivas, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 1. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA, según sexo, edad y nivel educativo

Afirmaciones	Sexo		Edad			Nivel de educación		
	Hombre	Mujer	18-24	25-39	40+	Primario	Secundario	Superior
Las personas migrantes y desplazadas, en tránsito por el país necesitan protección porque en sus países están en riesgo	85.2	85.8	88.1	86.8	83.7	87.6	86.9	90.3
Las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país	71.5	63.9	71.6	68.3	60.8	68.9	72.00	70.1
La población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva	63.8	57.7	67.0	60.00	53.6	60.0	66.0	64.5
Las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia	75.3	73.9	79.2	75.8	70.6	71.1	78.6	83.0

Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

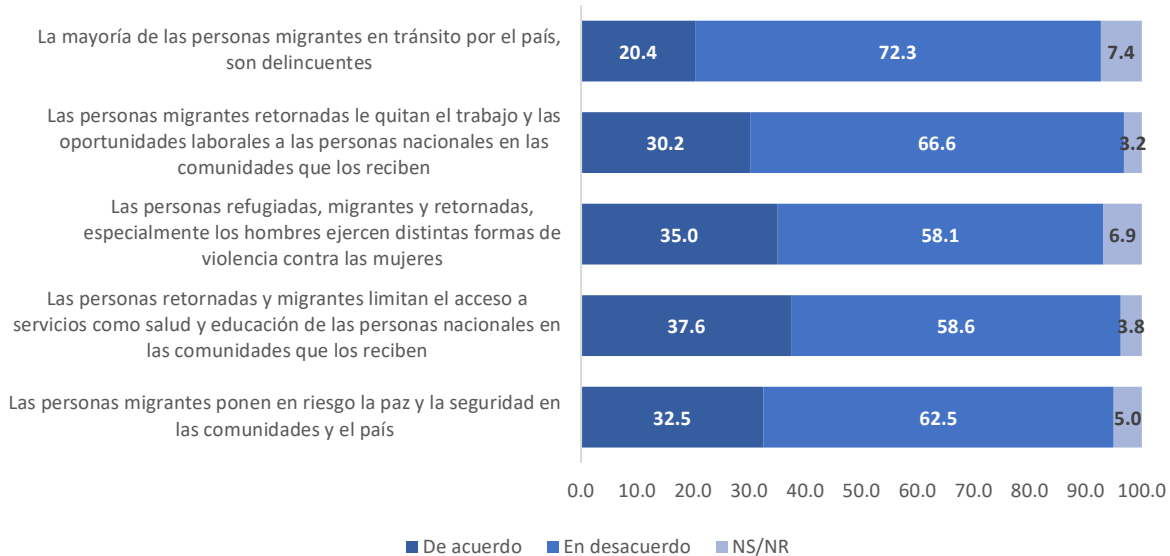
Los resultados de la consulta relacionados con las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos son menos representativos que las positivas. Como se puede apreciar en la gráfica:

- El 37.6% de las personas consultadas subrayó que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben. En 2021, la valoración fue de 40.3%, observando una reducción de 2.7 puntos porcentuales.
- El 35.0% afirman que los migrantes, retornados y refugiados varones ejercen distintas formas de violencia contra las mujeres. Comparado con 2021, esta afirmación observó una reducción de 4.6 puntos porcentuales.
- El 32.5% de los informantes indicaron que los migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país, registrándose una reducción de 1.9 puntos porcentuales con respecto a la medición de 2021.
- Mientras que un 30.2% afirman que los migrantes les quitan el trabajo y las oportunidades laborales a las personas nacionales en las comunidades que los reciben. Esta afirmación negativa también observó una reducción de 1.4 puntos porcentuales con respecto a la medición de 2021.
- Finalmente, una de cada cinco personas consultadas (20.4%) destacó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes. Contrario a la reducción

observada en las demás afirmaciones, esta registró un incremento de 0.3 puntos porcentuales entre 2021 y 2023.

A pesar de la reducción observada en la valoración de las afirmaciones negativas entre 2021 y 2023, la percepción de una proporción importante (entre 20.4% y 37.6%) de las personas consultadas, es que no contribuyen a generar oportunidades para la paz y el desarrollo de los lugares de acogida, situación que refuerza la necesidad de fortalecer la estrategia de comunicación y sensibilización regional que promueva los cambios deseados en la percepción de las personas sobre los migrantes.

Gráfica No. 6. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Al desagregar la información por las variables demográficas de sexo, edad y área geográfica, el nivel de acuerdo con afirmaciones negativas también resulta bastante diferenciado, pero en general, al igual que en el caso de las afirmaciones positivas, las personas con mayor nivel educativo y jóvenes son los que tienen un menor nivel de acuerdo con las afirmaciones negativas, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente. Las diferencias entre hombres y mujeres no son tan significativas.

Alrededor de una de cada tres personas consultadas está de acuerdo con las afirmaciones negativas, con excepción de algunos casos particulares, en donde el nivel de acuerdo con afirmaciones negativas es más bajo (una de cada cinco personas consultadas), como sucede con la percepción de que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

En el otro extremo se encuentran afirmaciones negativas en donde el nivel de acuerdo es mayor, este es el caso de la creencia de que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben, en donde cerca de cuatro de cada diez consultados están de acuerdo.

Cuadro No. 2. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA, según sexo, edad y nivel educativo

Afirmaciones	Sexo		Edad			Nivel de educación		
	Masculino	Femenino	18-24	25-39	40+	Primario	Secundario	Superior
La mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes	20.5	20.2	23.5	20.2	21.1	23.9	15.1	8.0
Las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben	37.8	37.4	38.9	36.4	41.1	47.9	32.5	19.2
Las personas refugiadas, migrantes y retornadas, especialmente los hombres ejercen distintas formas de violencia contra las mujeres	32.8	37.4	41.4	35.5	34.0	34.7	31.4	26.3
Las personas migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país	32.5	32.5	37.0	32.8	34.6	33.6	24.5	19.5
Las personas retornadas y migrantes retornadas le quitan el trabajo y las oportunidades laborales a las personas nacionales en las comunidades que los reciben	31.1	29.2	32.4	29.9	31.2	37.8	21.3	16.2

Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Entre las causas que motivan a las personas a migrar se encuentran en orden de importancia: la pobreza (57.1%), el desempleo (26.0%), la violencia (8.1%), la inestabilidad política (5.2%) y otras causas (1.4%); el resto de la población (2.2%), no respondió o no supo responder la pregunta. En general, los factores que impulsan la migración se concentran en la búsqueda de mejores condiciones económicas.

En opinión de los entrevistados las oportunidades más importantes que se deben brindar en los PNCA para que las personas no migren se encuentran: la disponibilidad de empleo y

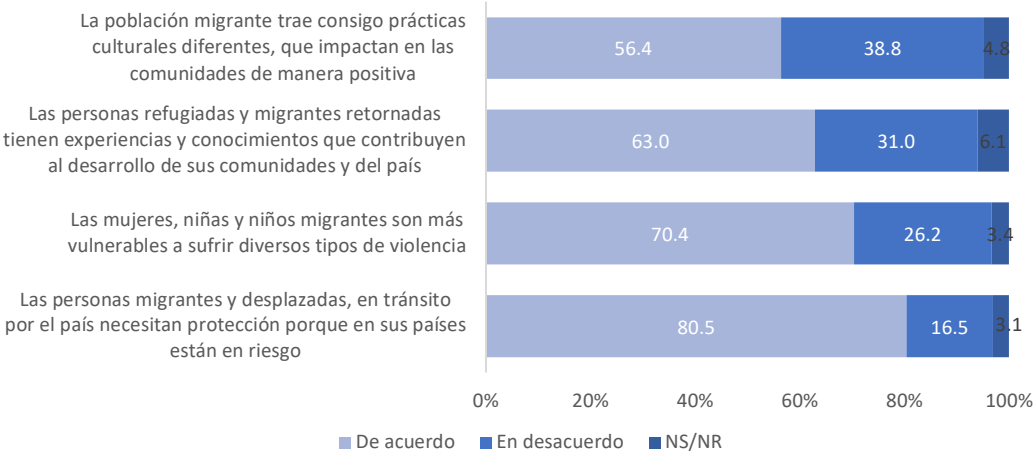
oportunidades laborales con una ponderación de 45.3%, seguida por el acceso a educación como una oportunidad clave para desalentar la creciente salida de personas (24.4%) y garantizar estabilidad económica (10.3%).

Los riesgos más importantes a los que se enfrentan los migrantes irregulares son: la trata de personas (23.0%), la separación familiar (15.4%), las inseguridades económicas (14.7%), la violencia contra las personas (13.5%) y la muerte (11.4%).

A nivel de los países, **Guatemala** presenta diferencias en las afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran. La afirmación que cuenta con un mayor nivel de acuerdo es la que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito (80.5%), mientras que con un menor nivel de acuerdo se encuentra la afirmación que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (56.4%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (70.4%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (63.0%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

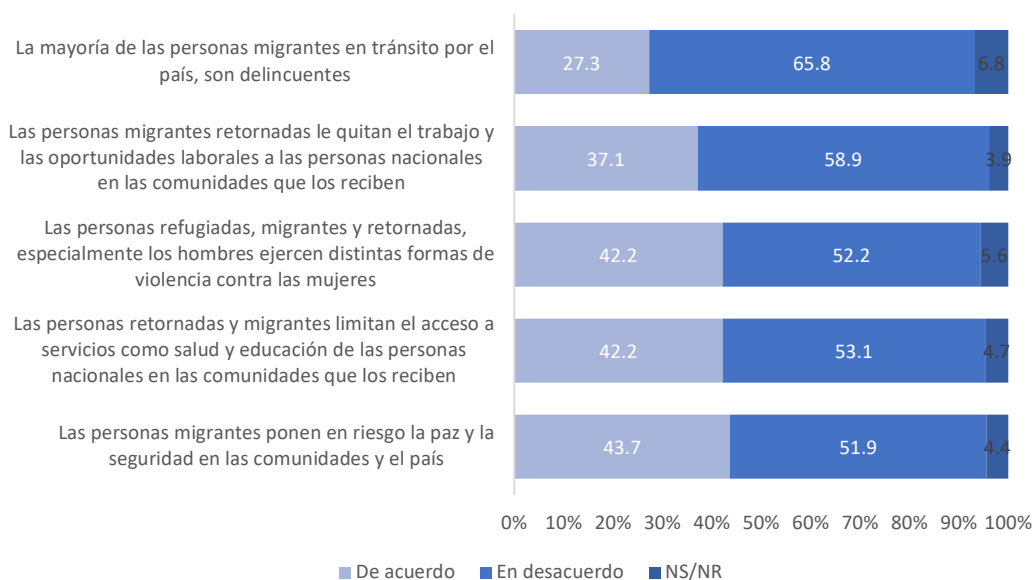
Gráfica No. 7. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en Guatemala



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, las respuestas también presentan diferencias. En el extremo superior se ubica la afirmación que refiere que las personas migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país (43.7%), mientras que una de cada cuatro personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (27.3%), lo que ubica esta afirmación negativa con la menor valoración.

Gráfica No. 8. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en Guatemala

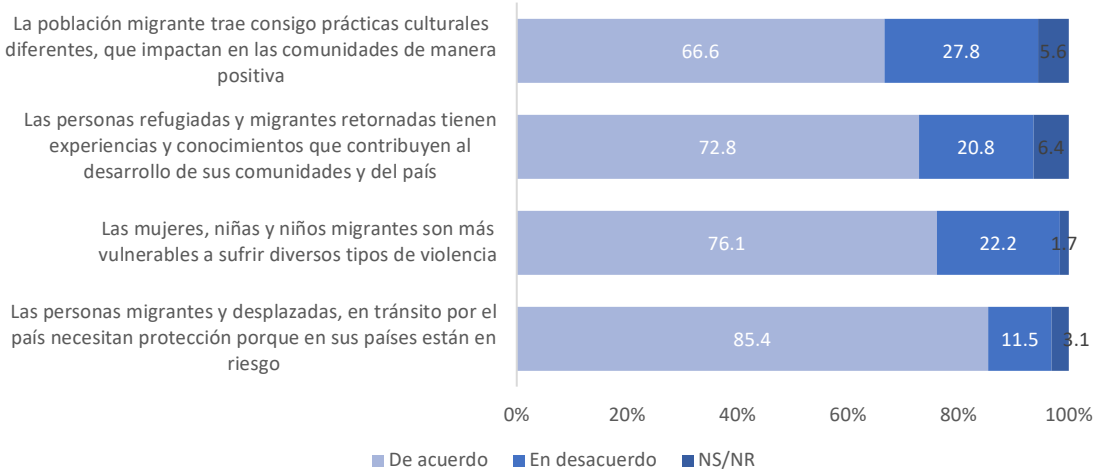


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

En **El Salvador**, la valoración de las afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran es más representativa que en el caso de Guatemala, lo que implica que la actitud de la población salvadoreña acerca de las personas que integran los movimientos mixtos es positiva con respecto al desarrollo y la cohesión social. La afirmación que cuenta con un mayor nivel de acuerdo es la que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito (85.4%), mientras que con un menor nivel de acuerdo se encuentra la afirmación que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (66.6%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (76.1%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (72.8%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

Gráfica No. 9. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en El Salvador

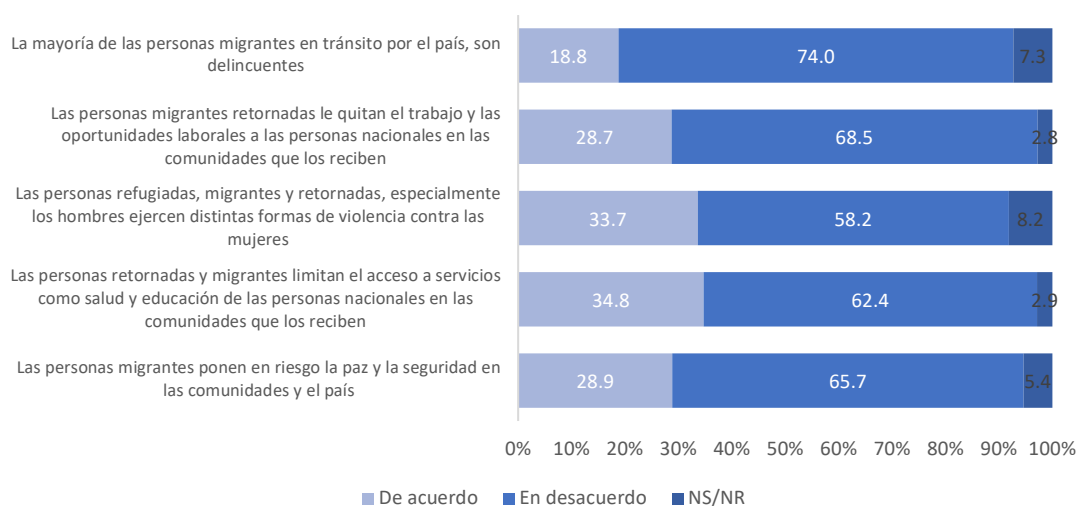


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, en las respuestas también se observan diferencias. En el extremo superior se ubica la afirmación que refiere que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben (34.8%), mientras que una de cada cinco personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (18.8%).

En ambos casos, la valoración de las afirmaciones negativas tiene una menor ponderación, lo que implica que la población salvadoreña tiene una mejor actitud hacia las personas que integran los movimientos mixtos.

Gráfica No. 10. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en El Salvador

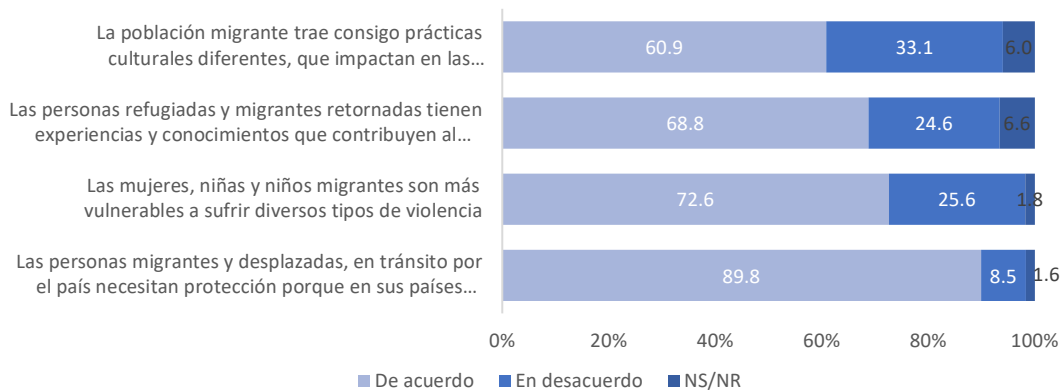


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

En **Honduras**, la población tiene una valoración de las afirmaciones positivas más representativa que en el caso de Guatemala y El Salvador, en la afirmación que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito es de 89.8%, mientras que se ubica en una posición intermedia en la afirmación que refiere que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (60.9%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (72.6%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (68.8%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

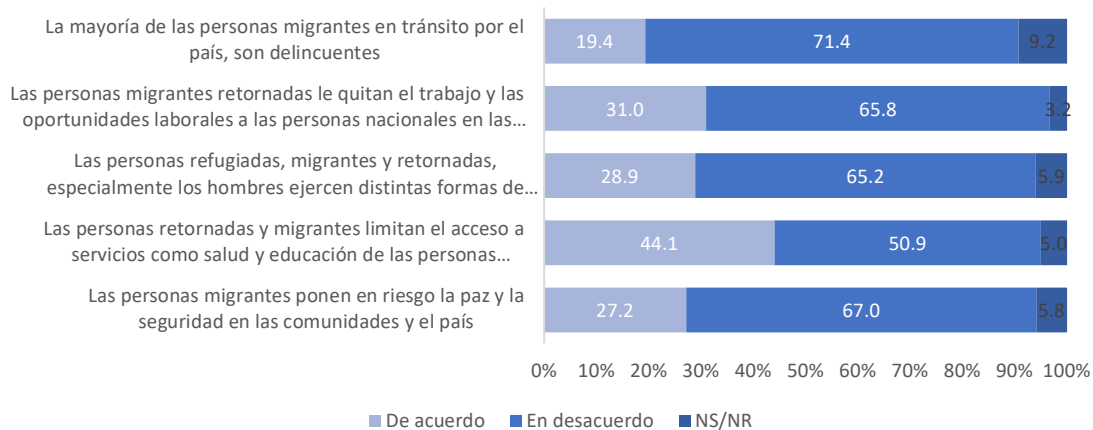
Gráfica No. 11. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en Honduras



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, la población hondureña aún presenta desafíos con respecto a la afirmación que refiere que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben, porque el 44.1% estuvo de acuerdo. En el otro extremo, una de cada cinco personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (19.4%).

Gráfica No. 12. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en Honduras



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Indicador 1.2

Cambio en actitudes de la población de los países del Norte de Centroamérica acerca de las personas que integran movimientos mixtos y su relación al desarrollo y la cohesión social, desagregados por género.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base para comparar el progreso a lo largo del tiempo, tal como se estableció en el Plan de monitoreo y evaluación. La meta quedó establecida como “*Favorable*”, dentro de la escala de medición tipo Thurstone: i) favorable, ii) moderadamente favorable y, iii) poco favorable. En la medición realizada en septiembre de 2021 y la actual 2023, la medición se realizó mediante 12 preguntas, 9 de respuesta cerrada dicotómica (de acuerdo o en desacuerdo) y 3 de respuesta múltiple, estas últimas relacionadas con el conocimiento sobre riesgos y causas de la migración irregular.

Sin embargo, en ninguna de las mediciones se realizó el proceso de valoración de los ítems propuestos según la escala de actitudes de Thurstone, por lo que el resultado del indicador que fue presentado en 2021 y que se presenta a continuación, se realiza conforme las respuestas (de acuerdo o en desacuerdo) brindadas por las personas consultadas en el estudio de opinión pública realizado por la firma consultora CID Gallup, para cada una de las interrogantes definidas en el cuestionario sobre los movimientos mixtos.

A continuación, se refieren las principales características del estudio de opinión pública realizado en los tres países priorizados por el Proyecto PBF:

Países. El estudio de opinión pública se realizó en los tres países participantes en los meses de mayo y junio de 2023. Se entrevistó a 3,620 ciudadanos, distribuidos de la siguiente manera: 1,200 en El Salvador (33.1%), 1,218 en Guatemala (33.6%) y 1,202 en Honduras (33.2%).

Género. La muestra fue aleatoria y representativa de la población de interés, 51.5% de las personas consultadas fueron hombres y 48.5% mujeres.

Edad. La consulta se realizó a personas mayores de 18 años. La distribución por grupos de edad solamente se pudo realizar para Guatemala y Honduras porque en los registros de El Salvador no se estandarizó la variable para los rangos de edad que se presentan¹⁰. La población joven (18 a 24 años) representó el 15.3%; los adultos, entre 25 y 39 años lo

¹⁰ La medición de la variable edad se hizo de acuerdo con los siguientes grupos: Millennials/Centennials (57.7%), Generación X (33.8%) y Baby Boomers (8.6%).

hicieron en un 37.8%, mientras que las personas mayores de 40 años constituyeron el grueso de la población consultada (46.9%).

Nivel de escolaridad. El nivel de escolaridad de los participantes en el estudio de opinión pública solo se pudo establecer para los países de El Salvador y Honduras, no así para Guatemala, en virtud que la base de datos consolidada y específica no incluyó esta variable.

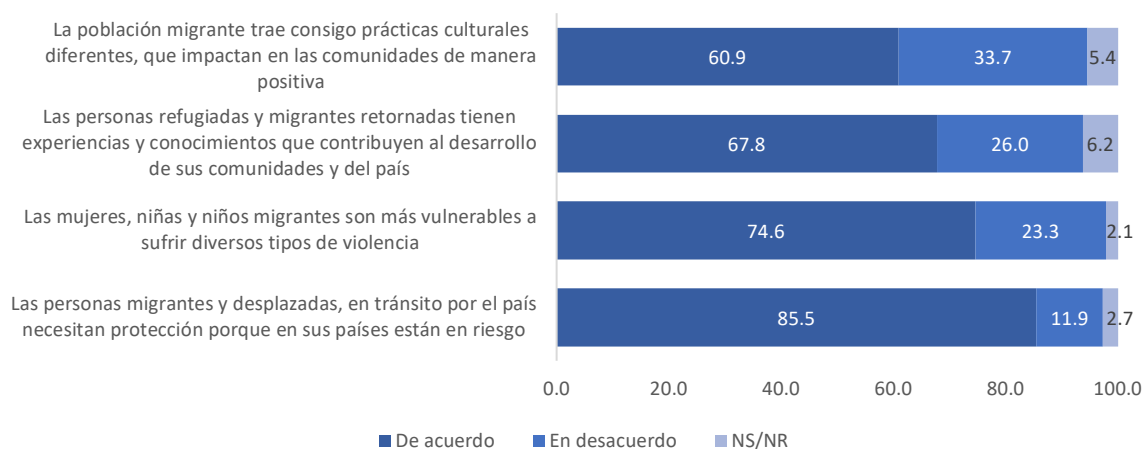
Los resultados muestran que 40.5% de los participantes tienen un nivel primario de escolaridad, 33.0% ha cursado el nivel secundario y 26.5% superior.

Región geográfica. La distribución geográfica de la consulta se muestra en el cuadro siguiente:

País	Región
Guatemala	Guatemala metropolitano 22.6% resto del país 77.4%
Honduras	Tegucigalpa/San Pedro Sula 41.9% y resto del país 58.1%
El Salvador	Zona Central/La Libertad (53.7%), Zona Occidental (Oeste)/Ahuachapán, (21.4%), Zona Paracentral (9.3%) y Zona Oriental (Este)/Usulután (15.6%)

Los resultados de la encuesta de conocimiento y actitudes de la población de los tres PNCA hacia las personas que integran movimientos mixtos se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 13. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

- Como se puede apreciar en la gráfica, el 85.5% de las personas consultadas subrayó la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito, considerando los riesgos que enfrentan en sus países de origen. En la medición de 2021, la valoración de los entrevistados fue de 83.1%, por lo que, la valoración positiva mejoró en 2.4 puntos porcentuales, entre 2021 y 2023.
- El 74.6% reconocen la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y niños migrantes y la importancia de tomar medidas para prevenir y abordar la violencia que enfrentan. Este nivel de valoración se deterioró en con respecto a la medición realizada en 2021, en 4.9 puntos porcentuales.
- También, el 67.8% de los informantes valoraron la contribución de las personas refugiadas y migrantes retornadas a sus comunidades y al desarrollo del país, resaltando la importancia de aprovechar su experiencia y conocimiento. Respecto de 2021, la valoración mejoró 3.1 puntos porcentuales, en virtud que en ese año alcanzó un valor de 64.7%.
- El 60.9% destacó el impacto positivo de la diversidad cultural que las personas que integran los movimientos mixtos aportan a las comunidades receptoras. Con respecto a 2021, la afirmación mejoró en 5.1 puntos porcentuales.

En la valoración positiva brindada por las personas consultadas acerca de los migrantes y su relación al desarrollo y la cohesión social, subyacen dos consideraciones: la primera, que evidencia una mejora modesta en tres de las afirmaciones positivas; y, segundo, que ante dichos cambios se refuerza la necesidad de implementar políticas y medidas que garanticen la protección de sus derechos, promuevan la igualdad de género y fomenten la integración cultural, teniendo en cuenta la contribución que pueden realizar al país de acogida.

El nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran según las variables de sexo, edad y área geográfica es diferenciado, pero en general, las personas con mayor nivel educativo, jóvenes y hombres son los que tienen un mayor nivel de acuerdo con las afirmaciones positivas, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 3. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA, según sexo, edad y nivel educativo

Afirmaciones	Sexo		Edad			Nivel de educación		
	Hombre	Mujer	18-24	25-39	40+	Primario	Secundario	Superior
Las personas migrantes y desplazadas, en tránsito por el país necesitan protección porque en sus países están en riesgo	85.2	85.8	88.1	86.8	83.7	87.6	86.9	90.3
Las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país	71.5	63.9	71.6	68.3	60.8	68.9	72.00	70.1
La población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva	63.8	57.7	67.0	60.00	53.6	60.0	66.0	64.5
Las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia	75.3	73.9	79.2	75.8	70.6	71.1	78.6	83.0

Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

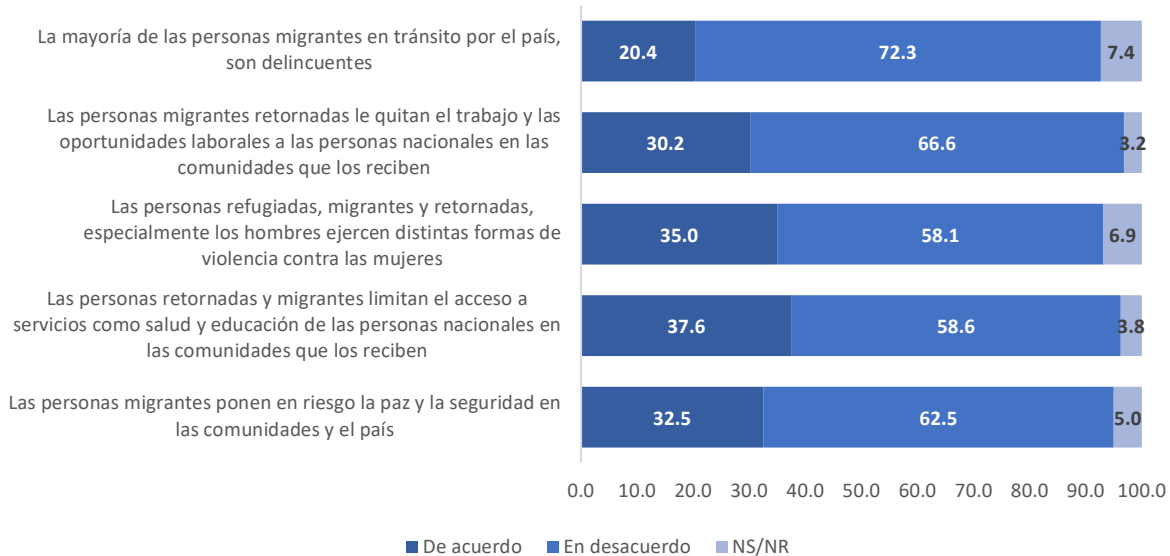
Los resultados de la consulta relacionados con las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos son menos representativos que las positivas. Como se puede apreciar en la gráfica:

- El 37.6% de las personas consultadas subrayó que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben. En 2021, la valoración fue de 40.3%, observando una reducción de 2.7 puntos porcentuales.
- El 35.0% afirman que los migrantes, retornados y refugiados varones ejercen distintas formas de violencia contra las mujeres. Comparado con 2021, esta afirmación observó una reducción de 4.6 puntos porcentuales.
- El 32.5% de los informantes indicaron que los migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país, registrándose una reducción de 1.9 puntos porcentuales con respecto a la medición de 2021.
- Mientras que un 30.2% afirman que los migrantes les quitan el trabajo y las oportunidades laborales a las personas nacionales en las comunidades que los reciben. Esta afirmación negativa también observó una reducción de 1.4 puntos porcentuales con respecto a la medición de 2021.
- Finalmente, una de cada cinco personas consultadas (20.4%) destacó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes. Contrario a la reducción

observada en las demás afirmaciones, esta registró un incremento de 0.3 puntos porcentuales entre 2021 y 2023.

A pesar de la reducción observada en la valoración de las afirmaciones negativas entre 2021 y 2023, la percepción de una proporción importante (entre 20.4% y 37.6%) de las personas consultadas, es que no contribuyen a generar oportunidades para la paz y el desarrollo de los lugares de acogida, situación que refuerza la necesidad de fortalecer la estrategia de comunicación y sensibilización regional que promueva los cambios deseados en la percepción de las personas sobre los migrantes.

Gráfica No. 14. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Al desagregar la información por las variables demográficas de sexo, edad y área geográfica, el nivel de acuerdo con afirmaciones negativas también resulta bastante diferenciado, pero en general, al igual que en el caso de las afirmaciones positivas, las personas con mayor nivel educativo y jóvenes son los que tienen un menor nivel de acuerdo con las afirmaciones negativas, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente. Las diferencias entre hombres y mujeres no son tan significativas.

Alrededor de una de cada tres personas consultadas está de acuerdo con las afirmaciones negativas, con excepción de algunos casos particulares, en donde el nivel de acuerdo con afirmaciones negativas es más bajo (una de cada cinco personas consultadas), como sucede con la percepción de que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes, tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

En el otro extremo se encuentran afirmaciones negativas en donde el nivel de acuerdo es mayor, este es el caso de la creencia de que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben, en donde cerca de cuatro de cada diez consultados están de acuerdo.

Cuadro No. 4. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en los PNCA, según sexo, edad y nivel educativo

Afirmaciones	Sexo		Edad			Nivel de educación		
	Masculino	Femenino	18-24	25-39	40+	Primario	Secundario	Superior
La mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes	20.5	20.2	23.5	20.2	21.1	23.9	15.1	8.0
Las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben	37.8	37.4	38.9	36.4	41.1	47.9	32.5	19.2
Las personas refugiadas, migrantes y retornadas, especialmente los hombres ejercen distintas formas de violencia contra las mujeres	32.8	37.4	41.4	35.5	34.0	34.7	31.4	26.3
Las personas migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país	32.5	32.5	37.0	32.8	34.6	33.6	24.5	19.5
Las personas retornadas y migrantes retornadas le quitan el trabajo y las oportunidades laborales a las personas nacionales en las comunidades que los reciben	31.1	29.2	32.4	29.9	31.2	37.8	21.3	16.2

Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Entre las causas que motivan a las personas a migrar se encuentran en orden de importancia: la pobreza (57.1%), el desempleo (26.0%), la violencia (8.1%), la inestabilidad política (5.2%) y otras causas (1.4%); el resto de la población (2.2%), no respondió o no supo responder la pregunta. En general, los factores que impulsan la migración se concentran en la búsqueda de mejores condiciones económicas.

En opinión de los entrevistados las oportunidades más importantes que se deben brindar en los PNCA para que las personas no migren se encuentran: la disponibilidad de empleo y

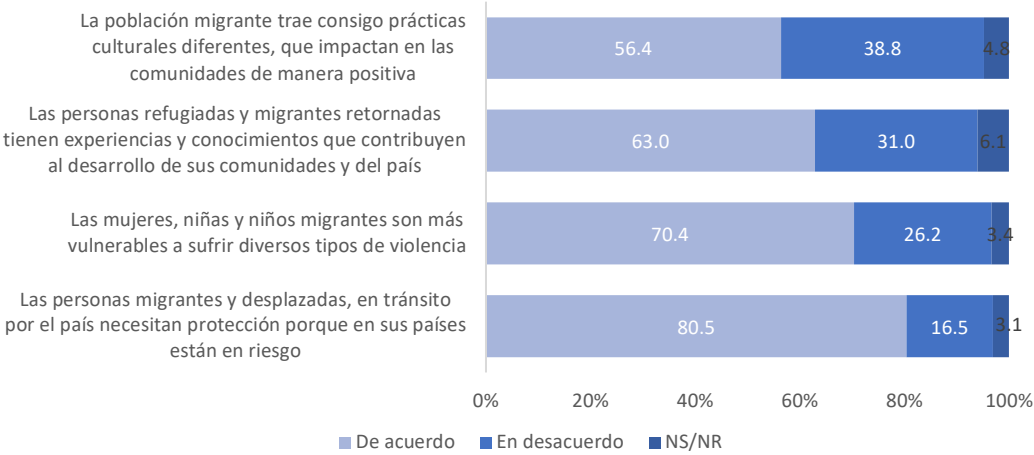
oportunidades laborales con una ponderación de 45.3%, seguida por el acceso a educación como una oportunidad clave para desalentar la creciente salida de personas (24.4%) y garantizar estabilidad económica (10.3%).

Los riesgos más importantes a los que se enfrentan los migrantes irregulares son: la trata de personas (23.0%), la separación familiar (15.4%), las inseguridades económicas (14.7%), la violencia contra las personas (13.5%) y la muerte (11.4%).

A nivel de los países, **Guatemala** presenta diferencias en las afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran. La afirmación que cuenta con un mayor nivel de acuerdo es la que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito (80.5%), mientras que con un menor nivel de acuerdo se encuentra la afirmación que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (56.4%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (70.4%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (63.0%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

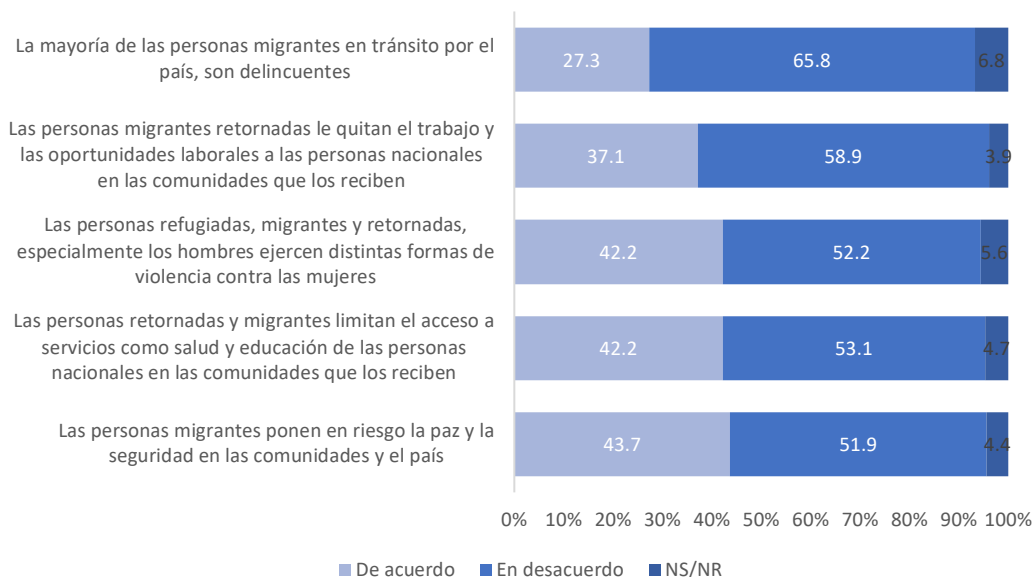
Gráfica No. 15. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en Guatemala



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, las respuestas también presentan diferencias. En el extremo superior se ubica la afirmación que refiere que las personas migrantes ponen en riesgo la paz y la seguridad en las comunidades y el país (43.7%), mientras que una de cada cuatro personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (27.3%), lo que ubica esta afirmación negativa con la menor valoración.

Gráfica No. 16. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en Guatemala

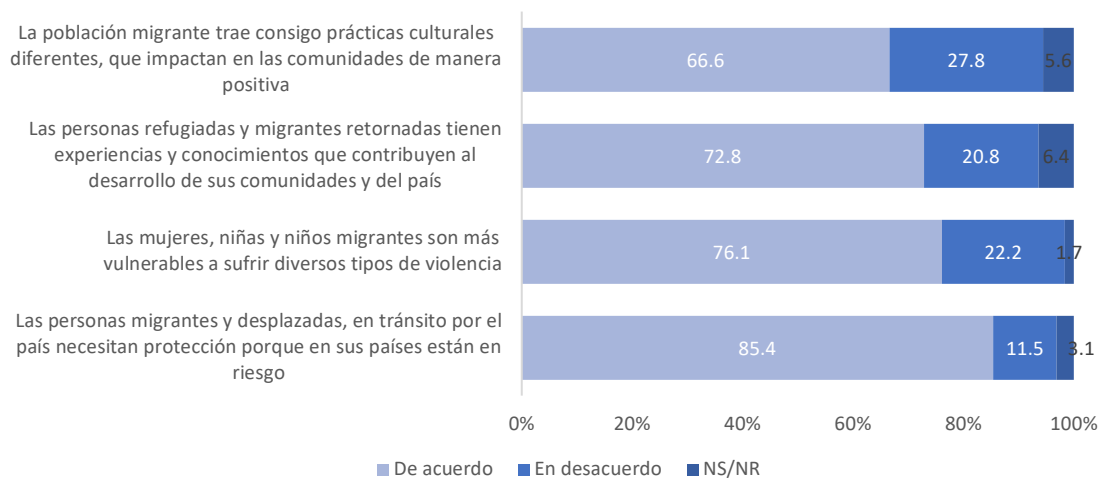


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

En **El Salvador**, la valoración de las afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran es más representativa que en el caso de Guatemala, lo que implica que la actitud de la población salvadoreña acerca de las personas que integran los movimientos mixtos es positiva con respecto al desarrollo y la cohesión social. La afirmación que cuenta con un mayor nivel de acuerdo es la que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito (85.4%), mientras que con un menor nivel de acuerdo se encuentra la afirmación que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (66.6%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (76.1%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (72.8%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

Gráfica No. 17. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en El Salvador

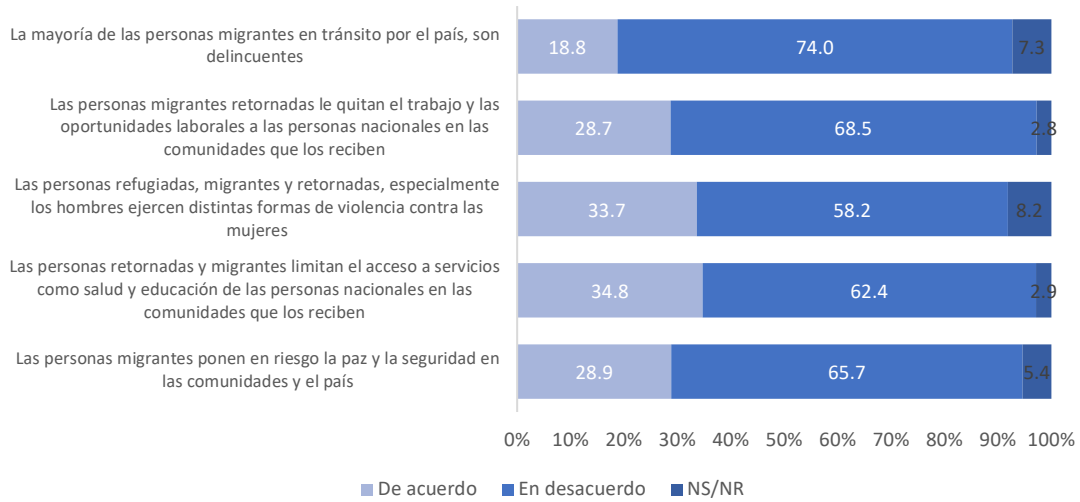


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, en las respuestas también se observan diferencias. En el extremo superior se ubica la afirmación que refiere que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben (34.8%), mientras que una de cada cinco personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (18.8%).

En ambos casos, la valoración de las afirmaciones negativas tiene una menor ponderación, lo que implica que la población salvadoreña tiene una mejor actitud hacia las personas que integran los movimientos mixtos.

Gráfica No. 18. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en El Salvador

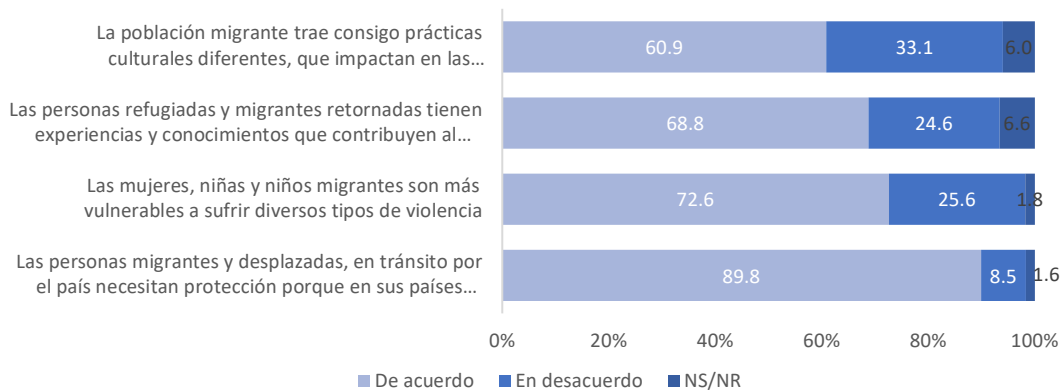


Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

En **Honduras**, la población tiene una valoración de las afirmaciones positivas más representativa que en el caso de Guatemala y El Salvador, en la afirmación que plantea la necesidad de brindar protección a las personas migrantes y desplazadas en tránsito es de 89.8%, mientras que se ubica en una posición intermedia en la afirmación que refiere que la población migrante trae consigo prácticas culturales diferentes, que impactan en las comunidades de manera positiva (60.9%).

Entre ambos niveles de acuerdo, se encuentran las demás afirmaciones positivas sobre las personas que integran los movimientos mixtos: las mujeres, niñas y niños migrantes son más vulnerables a sufrir diversos tipos de violencia (72.6%) y las personas refugiadas y migrantes retornadas tienen experiencias y conocimientos que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país (68.8%), tal y como se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

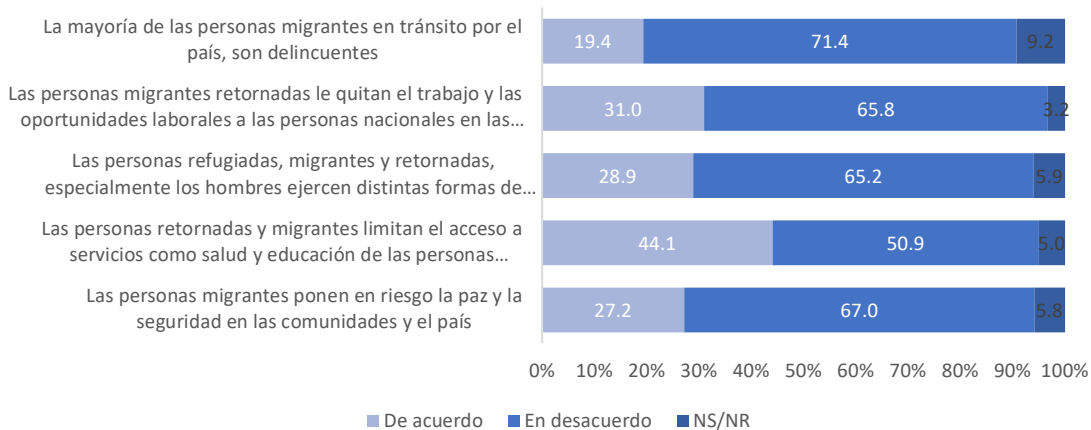
Gráfica No. 19. Nivel de acuerdo con afirmaciones positivas sobre las condiciones de las personas que migran en Honduras



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Con respecto a las afirmaciones negativas sobre las personas que integran los movimientos mixtos, la población hondureña aún presenta desafíos con respecto a la afirmación que refiere que las personas retornadas y migrantes limitan el acceso a servicios como salud y educación de las personas nacionales en las comunidades que los reciben, porque el 44.1% estuvo de acuerdo. En el otro extremo, una de cada cinco personas consultadas indicó que la mayoría de las personas migrantes en tránsito por el país, son delincuentes (19.4%).

Gráfica No. 20. Nivel de acuerdo con afirmaciones negativas sobre las condiciones de las personas que migran en Honduras



Fuente. Elaboración propia con fundamento en la base de datos consolidada que fue compartida por el Proyecto PBF.

Indicador 1.3

Porcentaje de acuerdos de coordinación para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular en los PNCA que son implementados.

El indicador mide el porcentaje de acuerdos de coordinación alcanzados entre los tres PNCA para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular que son implementados.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base para comparar el progreso a lo largo del tiempo, tal como se estableció en el Plan de Monitoreo y Evaluación. La meta quedó establecida como *“50% de los acuerdos alcanzados en el espacio de coordinación son implementados”*. En el cuestionario de seguimiento se establecieron las siguientes opciones para medir el estado actual de implementación de los acuerdos de coordinación: i) no iniciado, ii) en proceso, iii) completado y, iv) otro.

La información para el cálculo del indicador quedó definida en la matriz de seguimiento de acuerdos de coordinación alcanzados entre los PNCA, en el evento Trinacional realizado en el mes de octubre de 2022, en Tegucigalpa, Honduras¹¹. De los siete acuerdos de coordinación que fueron presentados en el evento¹² y que fueron aprobados por el Comité Directivo Trinacional en el mes de noviembre de 2022¹³, fueron priorizados tres para su seguimiento en diciembre 2022, a fin de propiciar el avance, considerando que el proyecto finaliza en 2023. Los acuerdos priorizados son los siguientes:

1. Creación de un repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos.

¹¹ El evento tuvo como objetivo propiciar el intercambio entre los tres países del Norte de Centroamérica de las buenas prácticas, lecciones aprendidas, protocolos, mecanismos y/o medidas implementadas para asistir, proteger y reintegrar a personas retornadas y con necesidades de protección, entre ellos, de quienes han sido víctimas de redes de tráfico ilícito de migrantes y de trata de personas.

¹² Los acuerdos de coordinación presentados fueron los siguientes: 1) Creación de un repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos; 2) Creación de un directorio de enlaces operativos de los tres países; 3) Generar espacios de coordinación entre personal relevante de las tres cancillerías; 4) Creación de un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata; 5) Creación de un espacio en el repositorio para campañas de información y sensibilización sobre temas de trata, especialmente personas migrantes; 6) Adopción de un acuerdo formal trinacional para intercambiar información estadística; y, 7) Realizar el intercambio y armonización de procesos y procedimientos a nivel trinacional para el retorno con prioridad en grupos vulnerables.

¹³ El Comité está conformado por el/la Coordinador/a Residente de las Naciones Unidas de El Salvador, Honduras y Guatemala; las autoridades de las instituciones públicas contrapartes del proyecto en los tres países, y Jefes de Agencia de OIM, ACNUR y PNUD de Honduras, Guatemala y El Salvador.

2. Creación de un directorio de enlaces operativos de los tres países, que facilite el contacto directo y coordinación entre las instituciones públicas en los procesos de recepción de personas migrantes retornadas y con necesidades de protección, entre ellos, quienes han sido víctimas de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.
3. Creación de un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata.

En la medición realizada entre el 17 de abril, 5 de mayo de 2023 y 17 de julio, se recogió información para medir los acuerdos priorizados en los tres países, a continuación, se refieren las principales características de los funcionarios públicos que fueron consultados:

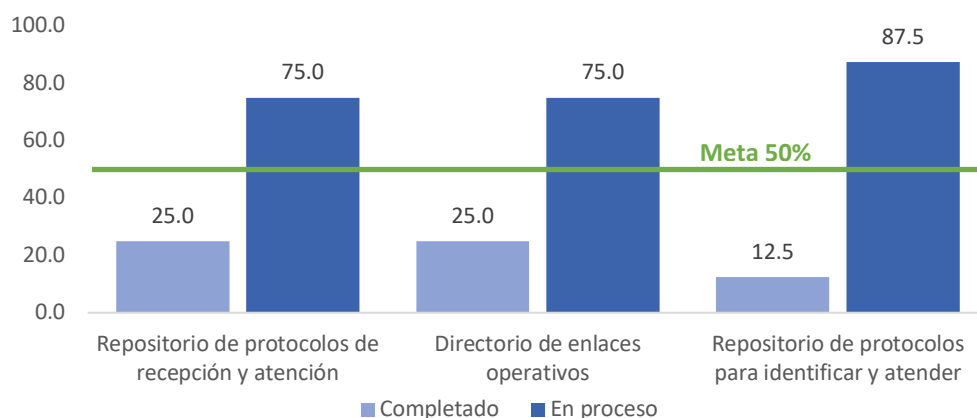
Países. La información se recopiló en los tres países participantes. Las 8 encuestas que fueron llenadas por funcionarios públicos se distribuyeron de la siguiente manera: 4 para El Salvador (50.0%), 3 para Guatemala (37.5%) y 1 para Honduras (12.5%).

Género. El 50.0% de los participantes fueron mujeres, mientras que el resto (50.0%), hombres.

Instituciones participantes. Dos de las cinco instituciones socias implementadoras de El Salvador fueron consultadas (Dirección General de Migración y extranjería y la Policía Nacional Civil del Ministerio de Seguridad Pública); en el caso de Guatemala se consultó a cuatro de las cinco instituciones socias, sin embargo, solamente tres brindaron información (Instituto Guatemalteco de Migración, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y Ministerio de Trabajo y Previsión Social); y en Honduras se consultó a una de las cuatro instituciones socias (Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional). Cada una de las instituciones identificadas está directamente involucrada en la implementación de los acuerdos de coordinación.

De conformidad con el Plan de monitoreo y evaluación, el indicador se calcula a partir del cociente entre el número de acuerdos completados y el total de acuerdos identificados, multiplicado por cien. Los resultados de la consulta sobre el porcentaje de avance de los acuerdos de coordinación que son implementados se representan en las barras de color azul de la gráfica siguiente y se compara con la meta establecida (línea horizontal de color verde).

Gráfica No. 21. Porcentaje de avance de los acuerdos de coordinación que son implementados en el marco del Proyecto PBF



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

De conformidad con los encuestados, el porcentaje de avances en la implementación del **acuerdo sobre el repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos** es bastante diferenciado, oscila entre el 20% y el 100%, con un valor promedio de 52.9%¹⁴. A continuación, se describen algunos detalles cualitativos relacionados con los avances reportados por los funcionarios de los PNCA:

- **Logros.** Dentro de los logros mencionados se encuentran: la identificación de los contactos para intercambiar información sobre los migrantes (El Salvador y Guatemala); el involucramiento de las municipalidades (Guatemala); la identificación de las rutas migratorias y flujos de personas que transitan por la vía terrestre, aérea y marítima (El Salvador); y, la actualización de los protocolos (Honduras).
- **Desafíos o dificultades.** Las principales dificultades reportadas por El Salvador son: la permanencia de los contactos en los puestos estratégicos; la gestión de los recursos y la unificación de procedimientos; así como, la homologación de la normativa. En Guatemala destaca la mejora en los mecanismos de coordinación y comunicación y en Honduras, los cambios en los procesos. Para superar los desafíos se propone la creación de un foro regional o mesa ministerial permanente y un centro de información. También se recomienda que se asegure la sostenibilidad de las intervenciones.

¹⁴ En los resultados no se incluye al encuestado de la Policía Nacional Civil de El Salvador, porque no cuantificó el porcentaje de avance.

- Recomendaciones. Incorporar a otros actores que tienen competencia en la problemática; la implementación de los acuerdos y el incremento de la frecuencia de las reuniones de las mesas técnicas.

En el caso de la **creación de un directorio de enlaces operativos**, el porcentaje de avance fluctúa en el rango de 20% y 100%, con un promedio de 52.5%. Los logros, desafíos y recomendaciones reportados por los funcionarios de los PNCA se detallan a continuación:

- Logros. Dentro de los logros mencionados se encuentran: la socialización de los protocolos de cada país permite retroalimentar los esfuerzos; el intercambio de información; el manejo de información oportuna y confiable; y, la sensibilización de los actores que intervienen en la planificación y ejecución del Proyecto PBF.
- Desafíos o dificultades. Las principales dificultades reportadas son: el mantenimiento actualizado de los documentos (protocolos); la homologación de procesos; la mejora en los mecanismos de coordinación; la anuencia de presentar los documentos actualizados y, la definición de una ruta de acción común para los tres países participantes. Para superar los desafíos se propone la programación de reuniones periódicas para medir los avances; elevar la toma de decisiones a nivel ministerial; conformación de una mesa técnica para abordar el protocolo de atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos, mejorar la comunicación a nivel trinacional y considerar presentar los documentos preliminares y sustituirlo posteriormente.
- Recomendaciones. Mejorar la participación de los representantes de las instituciones socias del Proyecto; la incorporación de fuentes de financiamiento del sector privado; y, crear una comisión o mesa de seguimiento de los acuerdos.

Finalmente, la **creación de un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata** presenta un avance que se ubica entre el 30% y 100%, con un promedio de 63.8%¹⁵. Los logros, desafíos y recomendaciones reportados por los funcionarios de los PNCA para este acuerdo de coordinación se detallan a continuación:

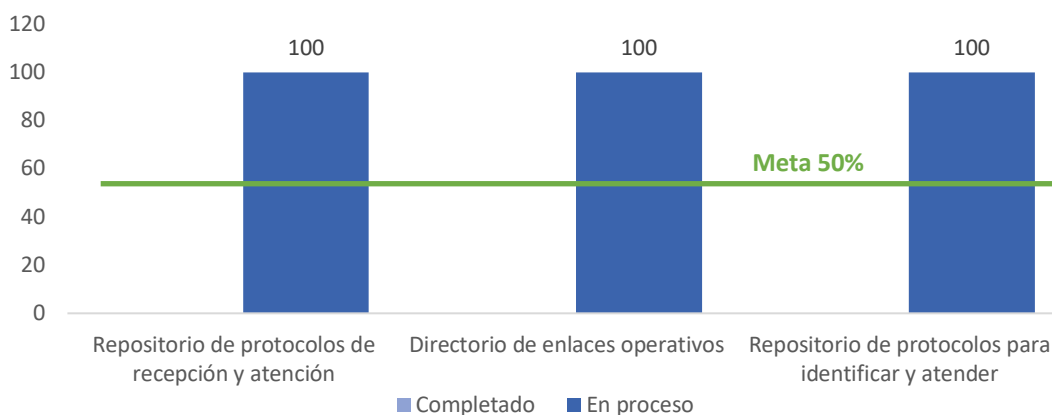
- Logros. Dentro de los logros mencionados se encuentran: mejoras en la comunicación y la programación de reuniones bilaterales; mayor participación de las instituciones involucradas; identificación de los protocolos relativos a la atención de las personas migrantes de trata de personas y de actuación en general; así como, víctimas rescatadas y procesos de formación permanentes.

¹⁵ En los resultados no se incluye al encuestado de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador, porque no cuantificó el porcentaje de avance.

- **Desafíos o dificultades.** Las principales dificultades reportadas son: que se garantice la sostenibilidad de los programas; definir las prioridades institucionales; alinear las agendas de los titulares y representantes de cada uno de los países con la realidad de los territorios priorizados; la información que se sube a la plataforma y, la homologación de los protocolos de actuación. Para superar los desafíos se propone el desarrollo de campañas de concientización sobre los riesgos de la migración; la programación de reuniones periódicas para medir los avances; mejorar la participación de las instituciones socias y explorar la participación del sector privado; mejorar la comunicación a nivel trinacional; la definición de enlaces vinculados con la temática y, la creación de una mesa o comisión de seguimiento de los acuerdos.
- **Recomendaciones.** Entre las recomendaciones vertidas por los funcionarios se encuentran: Mejorar la participación de los representantes de las instituciones socias del Proyecto y la gestión de recursos; mayor participación del nivel estratégico y la creación de una mesa ministerial de seguimiento de los acuerdos.

A nivel de los países, **Guatemala** no completaron ninguno de los acuerdos de coordinación que integran el indicador, en virtud que ninguno de los tres funcionarios consultados así lo manifestó. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 22. Porcentaje de avance de los acuerdos de coordinación que son implementados en el Proyecto PBF en Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Sin embargo, al consultarles sobre el nivel de avance de implementación del **acuerdo de creación del repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos**, indicaron que es de 41.7% en promedio; en el

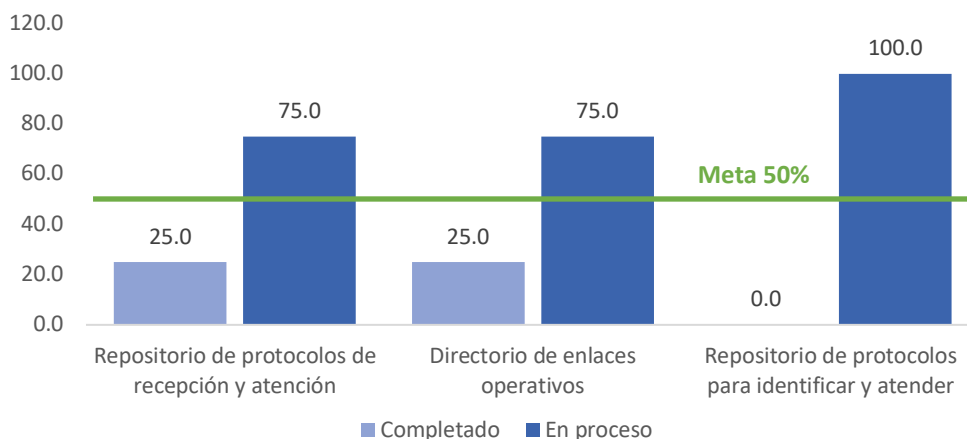
caso de la **creación del directorio de enlaces operativos**, alcanza el 31.7%; y el de **creación del repositorio de protocolos para identificar y atender a personas migrantes víctimas de trata** el 43.3%.

Dentro de los protocolos y acciones que hacen parte de los acuerdos de coordinación considerados por el país se encuentran:

1. Protocolo Nacional para la Recepción y Atención de Niñez y Adolescencia Migrante en Guatemala, de la Comisión para la Atención Integral de Niñez y Adolescencia Migrante
2. Protocolo de quejas y denuncias 2020, de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS)
3. Protocolo de Protección y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados Retornados en el marco del COVID-19, de la SBS de la Presidencia
4. Protocolo de Recepción de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
5. Manual para Operadores de Protección Infantil, Casa Nuestras Raíces, de la Secretaría de bienestar Social de la Presidencia y,
6. Caja de Herramientas Psicosociales, Compendio de actividades para el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

En **El Salvador**, los avances en el indicador son más representativos, de los cuatro funcionarios consultados, uno indicó que se habían completado dos de los tres acuerdos de coordinación priorizados.

Gráfica No. 23. Porcentaje de avance de los acuerdos de coordinación que son implementados en el Proyecto PBF en El Salvador



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

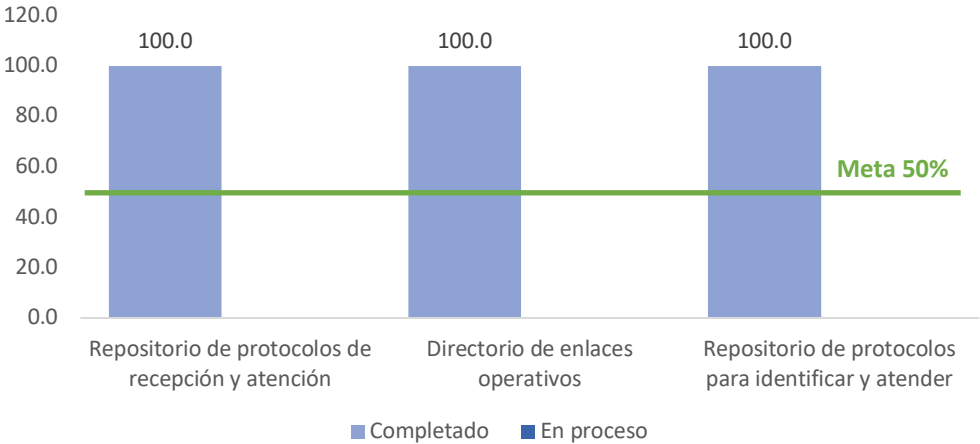
Al consultarles sobre el nivel de avance de implementación, los resultados son más representativos con respecto a los reportados por Guatemala. El **acuerdo de creación del repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos** presenta un nivel de avance de 51.7% en promedio; en el caso de la **creación del directorio de enlaces operativos**, alcanza el 58.8%; y el de **creación del repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata** el 60.0%.

Dentro de los protocolos que hacen parte de los acuerdos de coordinación considerados por el país se encuentran:

1. Protocolo de actuación y rutas para la atención de la niñez y adolescencia migrante salvadoreña y extranjera, de la Dirección General de Migración y Extranjería
2. Protocolo de Recepción y Atención Inmediata para la Población Adulta Salvadoreña Retornada “Programa Bienvenido a Casa”, de la Gerencia de Atención al Migrante de la Dirección General de Migración y Extranjería y,
3. Protocolo de Atención Psicosocial para Personas Salvadoreñas Retornadas, Personas Extranjeras y Personas Servidoras Públicas, de la gerencia de Atención al Migrante de la Dirección General de Migración y Extranjería.

En **Honduras**, los avances en el indicador son más representativos, sin embargo, solamente un funcionario brindó información, indicando que se habían completado el acuerdo de coordinación priorizado.

Gráfica No. 24. Porcentaje de avance de los acuerdos de coordinación que son implementados en el Proyecto PBF en Honduras



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Al consultarles sobre el nivel de avance de implementación, los resultados son más representativos con respecto a los reportados por Guatemala y El Salvador. El **acuerdo de creación del repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos** presenta un nivel de avance de 90.0% en promedio; en el caso de la **creación del directorio de enlaces operativos**, alcanza el 90.0%; y el de **creación del repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata** el 100.0%.

Dentro de los protocolos que hacen parte de los acuerdos de coordinación considerados por el país se encuentran:

1. Protocolo de atención a hondureños retornados con necesidad de protección.
2. Protocolo de actuación del Equipo de Respuesta Inmediata para la Atención de Víctimas de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas en Honduras

Con el nivel de avance reportado por los funcionarios de los PNCA para cada uno de los acuerdos de coordinación, el nivel promedio de progreso de los dos países se sitúa en 63.0%.

2.2. Resultado 2

Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

Indicador 2.1

Porcentaje de servicios públicos para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos que mejoran su calidad de atención.

Este indicador mide el porcentaje de servicios públicos que han mejorado su calidad de atención en el abordaje de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

La medición de la calidad de los servicios públicos se realizó mediante dos procesos distintos pero complementarios: el primero, relacionado con la medición de la calidad de los servicios que son ofrecidos a las personas que integran los movimientos mixtos según la perspectiva de los funcionarios que son parte de las entidades públicas que contaron con el apoyo de las agencias implementadoras del proyecto, y, el segundo, a partir del grado de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con la calidad de servicios de atención, protección y reintegración sostenible brindados por las entidades públicas. A continuación, se detallan los resultados del proceso de medición de ambas partes.

1. Calidad de los servicios públicos ofrecidos a las personas que integran movimientos mixtos según la perspectiva de los funcionarios que forman parte de las instituciones públicas:

Para el seguimiento del indicador previamente se identificaron los servicios públicos que fueron apoyados por el proyecto que, además de cumplir con los requisitos para su medición¹⁶, se relacionaran con la atención de la migración irregular, la protección y la

¹⁶ Uno de los requisitos priorizados fue que los servicios públicos se derivarán o vincularán a instrumentos de gestión apoyados por el proyecto (en su proceso de formulación e implementación), y que estuvieran vigentes y puestos en práctica en cada país.

reintegración sostenible de personas que forman parte de los movimientos mixtos en Guatemala, Honduras y El Salvador. Estos servicios públicos se describen a continuación:

- *Guatemala*. Los servicios públicos prestados a partir del Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes con necesidades de protección en familias de acogimiento temporal que brinda la Secretaría de Bienestar Social.
- *El Salvador*. Los servicios públicos brindados a partir del Manual de atención al usuario de la División Fronteriza de la Policía Nacional Civil.
- *Honduras*. El rediseño del Observatorio de Desarrollo Social (ODS) del Sistema de Atención a Migrantes Retornados (SIAMIR), por medio del cual se facilita la referenciación de los migrantes retornados a los servicios que brinda el Estado. El Sistema es gestionado por el Centro de Atención al Migrante Retornado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

La información utilizada para el cálculo proviene de la encuesta de evaluación de la calidad de los servicios públicos que fue diseñada para el efecto.

Los servicios ofrecidos por las entidades públicas a las personas que integran los movimientos mixtos fueron los siguientes: apoyo psicológico 57.1%, asistencia médica 53.6%, alimentación 39.3%, lugar donde dormir 32.1% y apoyo para la reintegración 21.4%; así como otros servicios, entre los que se encuentran prevención, educación, seguridad, etc., que representaron una proporción que en ninguno de los casos superó el 18%.

La medición y análisis del indicador se realizó conforme los servicios brindados y los criterios establecidos que se detallan a continuación con sus principales resultados:

- **Accesibilidad**. Permite determinar si los servicios públicos son fácilmente accesibles para las personas que integran los movimientos mixtos, sin importar su situación legal, ubicación geográfica, género, edad, discapacidad, entre otros. Incluye aspectos relacionados con horarios de atención flexibles y la disponibilidad de información en diferentes idiomas.

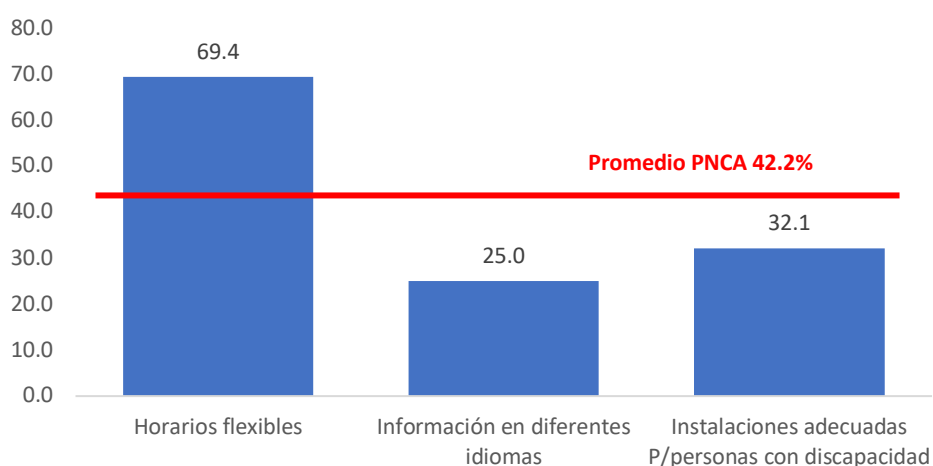
La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de accesibilidad: disponibilidad de horarios flexibles (jornadas de 24 horas o extendidas), provisión de información en diferentes idiomas (idiomas nacionales o extranjeros) y si se cuenta con instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Los resultados son bastante diferenciados entre cada una de las condiciones de accesibilidad, desde aquellos donde las tres cuartas partes de los servicios presentan

horarios flexibles, hasta aquellos en donde uno de cada de cada cuatro, brindan información en diferentes idiomas.

Una característica común, es que los servicios aún presentan amplias posibilidades de mejora, para que puedan ser fácilmente accesibles para las personas que integran los movimientos mixtos. Los resultados agregados para cada una de las condiciones y el promedio general observado para los PNCA, se presenta en la gráfica siguiente.

Gráfica No. 25. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de accesibilidad



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

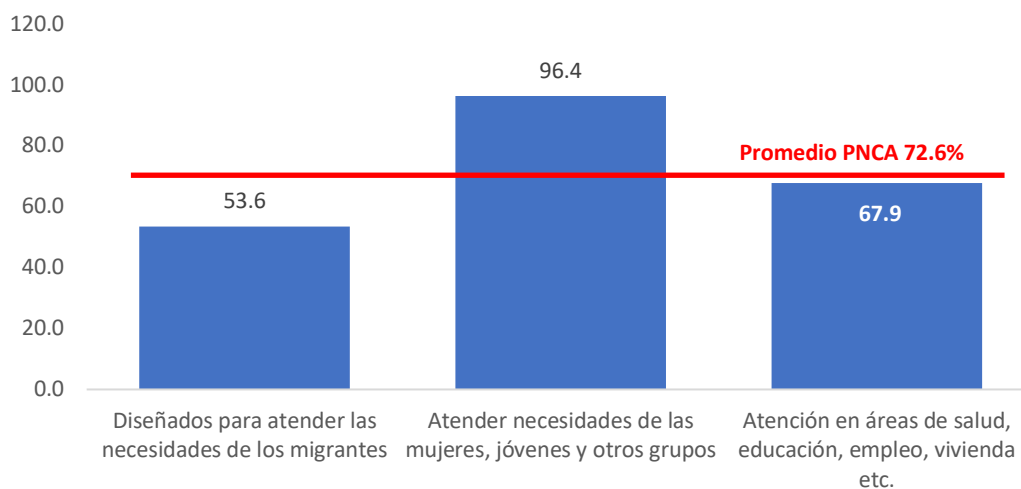
- **Pertinencia e integralidad.** Los servicios ofrecidos deben ser pertinentes y adaptados a las necesidades específicas de las personas que integran movimientos mixtos. Aplica para los servicios existentes como para los nuevos servicios, incluidos aspectos relacionados con la atención médica, asistencia psicosocial, acceso a la educación y apoyo para la reintegración laboral, entre otras.

La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de pertinencia e integralidad: servicios destinados específicamente para atender las personas que integran los movimientos mixtos; abordar necesidades específicas de mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables; y, atención en áreas como salud, educación, empleo, vivienda y apoyo psicosocial.

En cuanto al abordaje de las necesidades específicas de mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, los funcionarios de las entidades seleccionadas, indicaron que en general se atienden las necesidades que presenta este grupo de población, en los casos en que no lo pueden hacer, se solicita el apoyo de profesionales de la institución o se referencian a las entidades especializadas, quienes les brindan los servicios que requieren.

En la atención en áreas como salud, educación, empleo, vivienda y apoyo psicosocial, indicaron que se atienden las necesidades según su disponibilidad de servicios, por lo que algunas de las áreas mencionadas no son atendidas, sin embargo, se sigue la ruta de derivación y coordinación interinstitucional para que los interesados puedan ser atendidos de manera oportuna.

Gráfica No. 26. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de pertinencia e integralidad



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Calidad técnica.** Los servicios públicos deben ser proporcionados por profesionales capacitados y con experiencia en la atención a personas que integran movimientos mixtos. Implica contar con personal suficiente y bien capacitado, así como, recursos y herramientas adecuadas para ofrecer una atención de calidad.

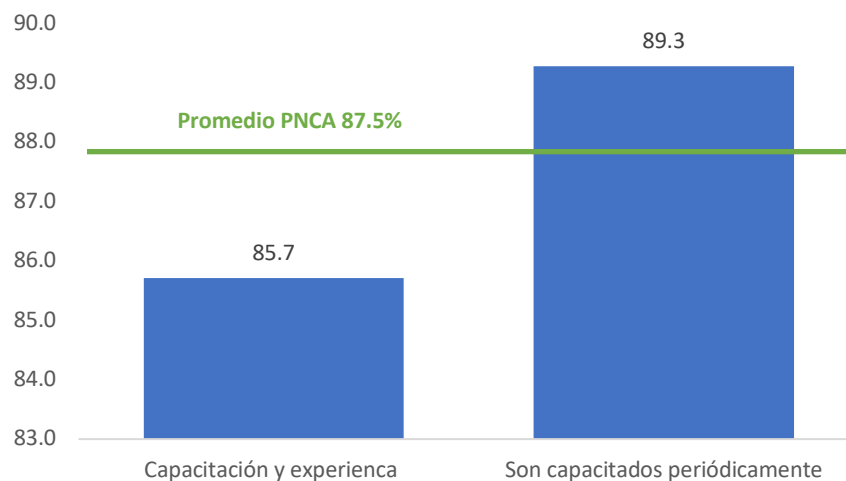
La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de calidad técnica: los servicios son

prestados por profesionales con experiencia; y, reciben capacitación periódica. Entre las condiciones también se estableció el número de profesionales que trabajan y brindan los servicios dentro de la institución, sin embargo, no se incluyó en el análisis porque las respuestas no fueron consistentes, en algunos casos no respondieron, en otros mencionaban un dato aproximado, lo desconocían o el número indicado variaba al ser proporcionado por dos funcionarios de la misma entidad pública.

En cuanto a la interrogante acerca de si los servicios son brindados por profesionales con experiencia, los funcionarios indicaron que han sido formados para ofrecer una atención digna y especializada, tienen conocimiento de los protocolos de atención, normas y acuerdos de protección nacionales e internacionales; además de contar con valores éticos, morales y mucha experiencia en su rama de actividad.

Con respecto a si reciben capacitación periódica los funcionarios mencionaron que varía en el tiempo, en algunos casos es mensual, trimestral o de vez en cuando; en cuanto a los temas mencionaron una variedad, sin embargo, todos relacionados con las necesidades que presentan las personas que integran movimientos mixtos. También indicaron que incluyen procesos de formación sobre protocolos, modelos de atención y marco legal aplicado en los procesos migratorios. Algunos incluso mencionaron que la capacitación es brindada por organismos internacionales.

Gráfica No. 27. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de calidad técnica



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

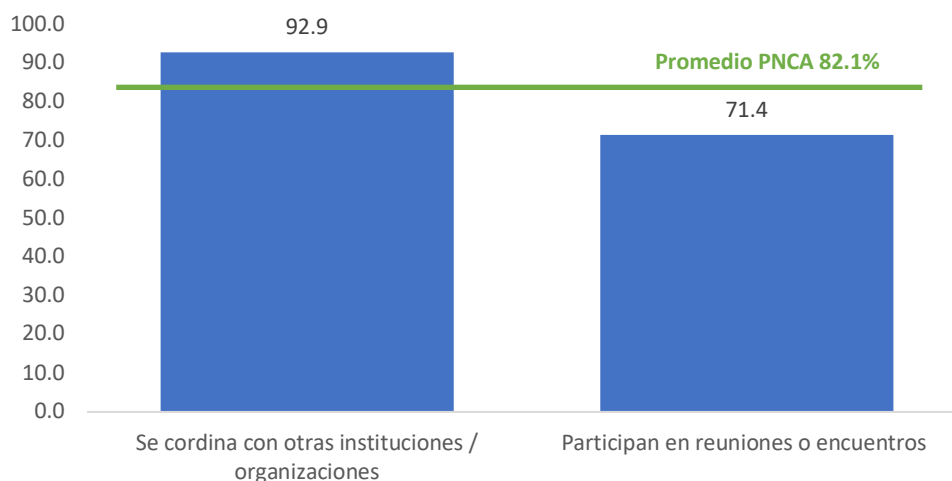
- **Coordinación.** Los servicios públicos deben estar coordinados entre sí y con otras organizaciones que trabajan en la atención a personas que integran movimientos mixtos, tanto a nivel nacional como local.

La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de coordinación: se coordina con otras instituciones u organizaciones; y, participa en reuniones o encuentros a nivel nacional o local.

En cuanto a las instituciones y los temas que son coordinados, los funcionarios indicaron que es con las instituciones públicas, sociedad civil y cooperación internacional con quienes coordinan su trabajo, por la afinidad de los temas brindados y el trabajo que realizan.

Con respecto a los tiempos y temas que son abordados en reuniones o encuentros de coordinación a nivel nacional o local, los funcionarios mencionaron que es diversa la periodicidad y que los temas se relacionan con los ámbitos de trabajo que promueven.

Gráfica No. 28. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de coordinación



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Respeto a los Derechos Humanos.** Los servicios públicos deben ser brindados de manera que se respeten y protejan los derechos humanos de las personas que integran

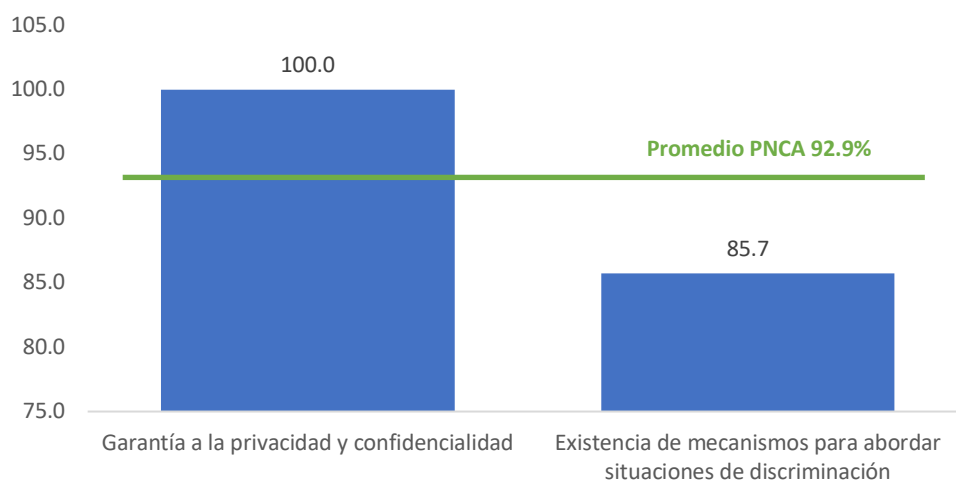
movimientos mixtos. Incluye aspectos como la privacidad, no discriminación, protección contra la violencia y el acceso a la justicia.

La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de respeto a los Derechos Humanos de las personas que integran los movimientos mixtos: garantía del respeto a la privacidad y confidencialidad y si se cuenta con mecanismos para prevenir y abordar situaciones de discriminación, violencia y explotación.

En cuanto a la garantía del respeto a la privacidad y confidencialidad de las personas atendidas, los funcionarios indicaron que las entrevistas se realizan en cubículos específicos o en espacios privados, cada caso se individualiza y se atiende de manera personalizada, no se comparte la información con ninguna otra persona y se siguen determinadas reglas durante el abordaje de las personas.

Con respecto a los mecanismos para prevenir y abordar situaciones de discriminación, violencia y explotación, los funcionarios mencionaron que se promueven capacitaciones o jornadas de sensibilización para abordar con respeto a las personas, se coordina con otras instancias o se activan los mecanismos de derivación y cuando se presentan estos problemas se abordan a través de terapias psicosociales.

Gráfica No.29. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de respeto a los Derechos Humanos



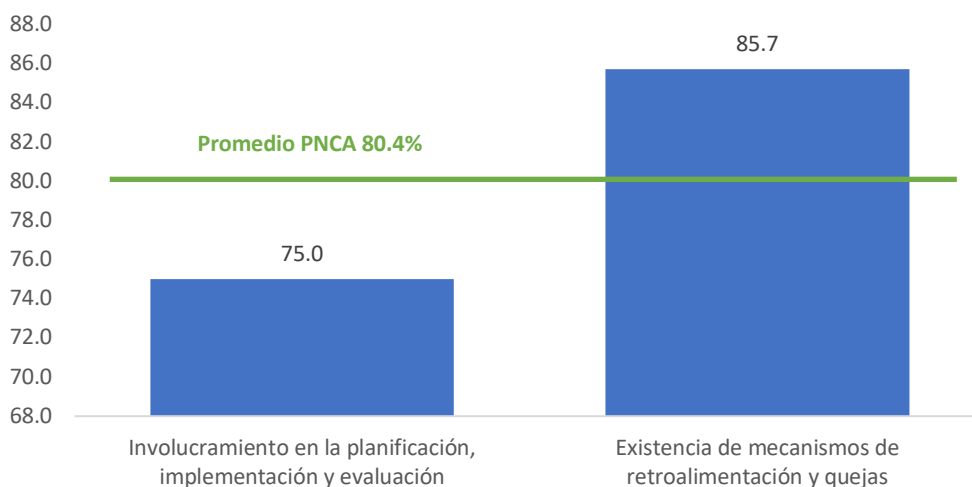
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Participación y retroalimentación.** Los servicios públicos deben promover la participación activa de las personas que integran movimientos mixtos en la planificación, implementación y evaluación de los servicios; además de mecanismos de retroalimentación y quejas. Incluye el seguimiento de indicadores de calidad, evaluaciones periódicas y la incorporación de lecciones aprendidas y recomendaciones.

La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de participación y retroalimentación de las personas que integran los movimientos mixtos: involucramiento de las personas en la planificación, implementación y evaluación; y, existencia de mecanismos de retroalimentación y quejas para recibir opiniones y sugerencias de las personas atendidas.

En cuanto al involucramiento de las personas en la planificación, implementación y evaluación de los servicios, los funcionarios no indicaron cómo se involucra a las personas; mientras que, en los mecanismos de retroalimentación y quejas, comentaron que en las instalaciones se tiene un libro de quejas o buzón de sugerencias para que los beneficiarios puedan dejar constancia de sus comentarios.

Gráfica No. 30. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de participación y retroalimentación

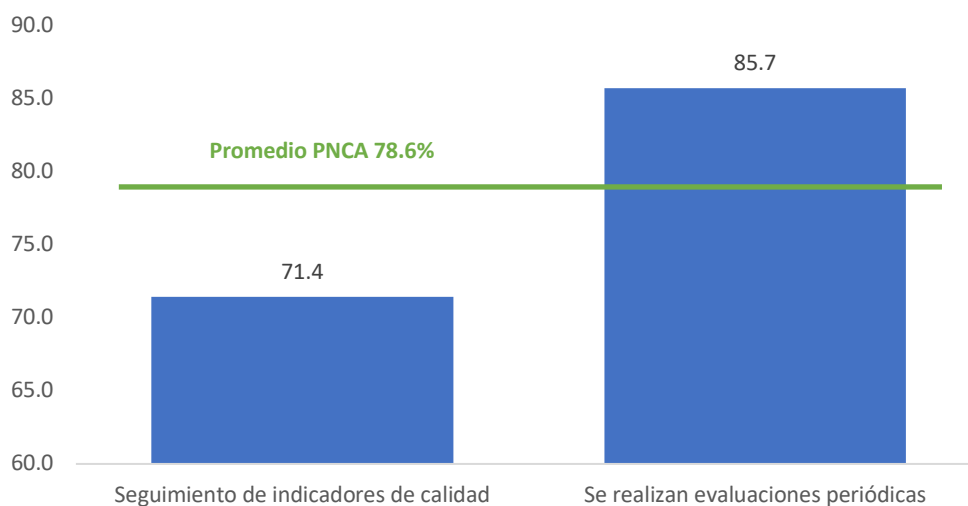


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Monitoreo y evaluación.** Los servicios públicos deben contar con sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir y mejorar continuamente la calidad de la atención brindada a las personas que integran movimientos mixtos. Esto incluye seguimiento de indicadores de calidad, la realización de evaluaciones periódicas y la incorporación de lecciones aprendidas y recomendaciones en la planificación y ejecución de los servicios.

La medición de este criterio se realizó a partir de la determinación del porcentaje de cumplimiento de las siguientes condiciones de monitoreo y evaluación: si se realiza un seguimiento regular de los indicadores de calidad de los servicios ofrecidos; y, si se llevan a cabo evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora en la calidad de los servicios. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente.

Gráfica No. 31. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterio de monitoreo y evaluación



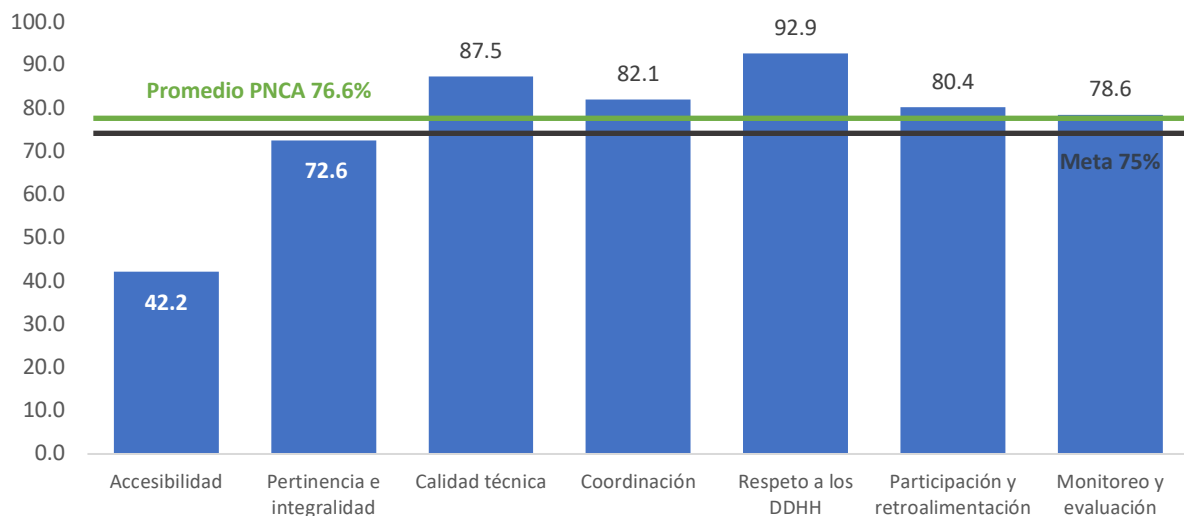
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

El resultado agregado de cada uno de los criterios de mejora de la calidad de atención de los servicios públicos brindados por las entidades, con el apoyo de las Agencias Implementadoras se presenta en la gráfica siguiente. En ella se puede apreciar que los criterios de accesibilidad y pertinencia e integralidad son los únicos que presentan un valor relativo levemente por debajo de la meta establecida para el indicador. El primero de ellos, con una diferencia sensiblemente baja, lo que implica que aún los servicios no son fácilmente accesibles para las personas que integran los movimientos mixtos.

En una situación contraria se encuentran los criterios relacionados con el respeto a los Derechos Humanos, el cual de conformidad con la información brindada por los funcionarios presenta un porcentaje de 92.9%, seguido muy de cerca por el de calidad técnica cuya ponderación es de 87.5%. Los demás criterios establecidos para la medición de la calidad de los servicios brindados se sitúan alrededor del valor establecido para la meta (75%).

Con estos resultados, se puede concluir que, pese a que no se realizó una medición previa para constatar los avances, la percepción de los funcionarios que fueron consultados sobre la calidad de los servicios brindados, supera en dos puntos porcentuales la meta establecida para el indicador, al ubicarse en 76.6%.

Gráfica No. 32. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en los PNCA, según criterios de medición

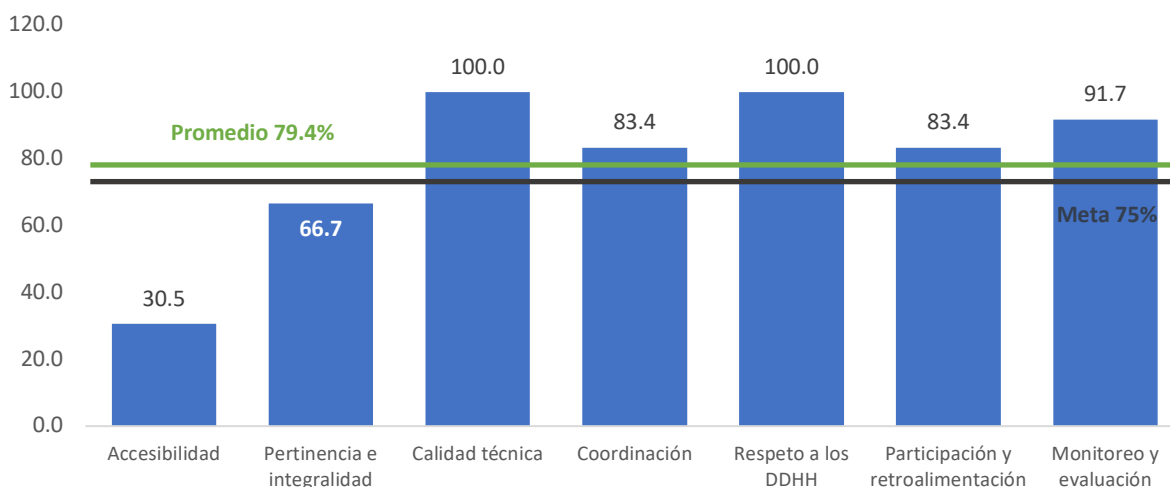


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Los resultados a nivel de los PNCA se presentan en las gráficas siguientes. En el caso de **Guatemala**, se observan desafíos en cuanto a la accesibilidad de los servicios los cuales no son fácilmente accesibles a las personas que integran los movimientos mixtos. La atención en horarios flexibles y la disponibilidad de información en diferentes idiomas, constituyen parte de los desafíos.

Sin embargo, en el agregado, el promedio de mejora en la calidad de los servicios brindados por las instituciones públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras es positivo, por cuanto supera la meta establecida.

Gráfica No. 33. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en Guatemala, según criterios de medición

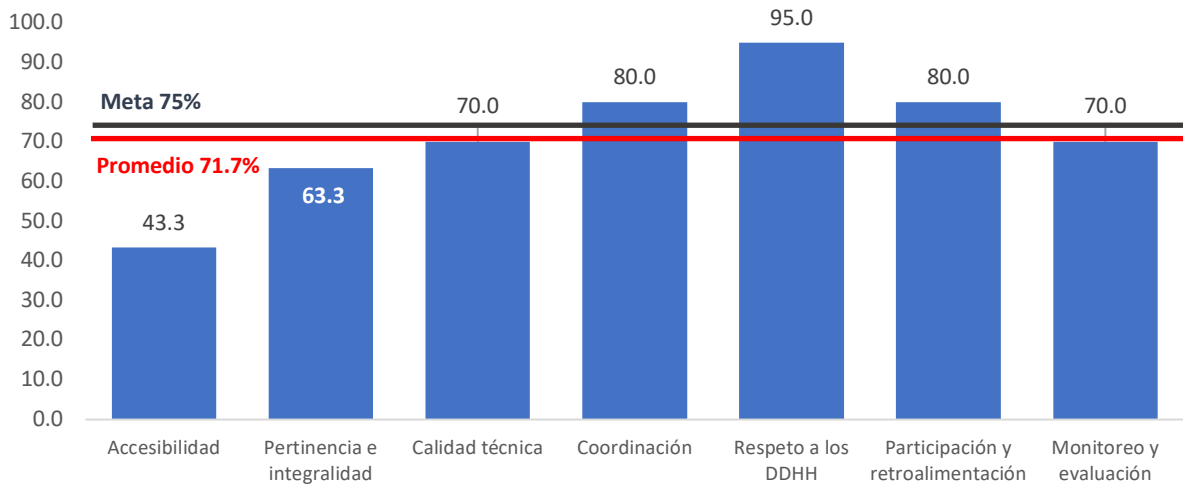


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En el caso de **El Salvador**, también figura dentro de los desafíos, la accesibilidad, lo que implica que los servicios tampoco son fácilmente accesibles a las personas que integran los movimientos mixtos. Con una menor intensidad pero con posibilidades de mejora, se encuentran los criterios de pertinencia e integralidad, calidad técnica y monitoreo y evaluación; lo que implica que los servicios aún deben mejorarse en su pertinencia y adaptabilidad a las necesidades específicas de las personas, deben ser provistos por personal calificado y con experiencia; así como contar con sistemas que permitan medir y mejorar continuamente la calidad de la atención brindada a las personas que integran los movimientos mixtos.

Estos desafíos, en el agregado, no han permitido que el promedio de mejora en la calidad de los servicios brindados por las instituciones públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras sea positivo, por cuanto se encuentra por debajo de la meta establecida, en alrededor de tres puntos porcentuales.

Gráfica No. 34. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en El Salvador, según criterios de medición

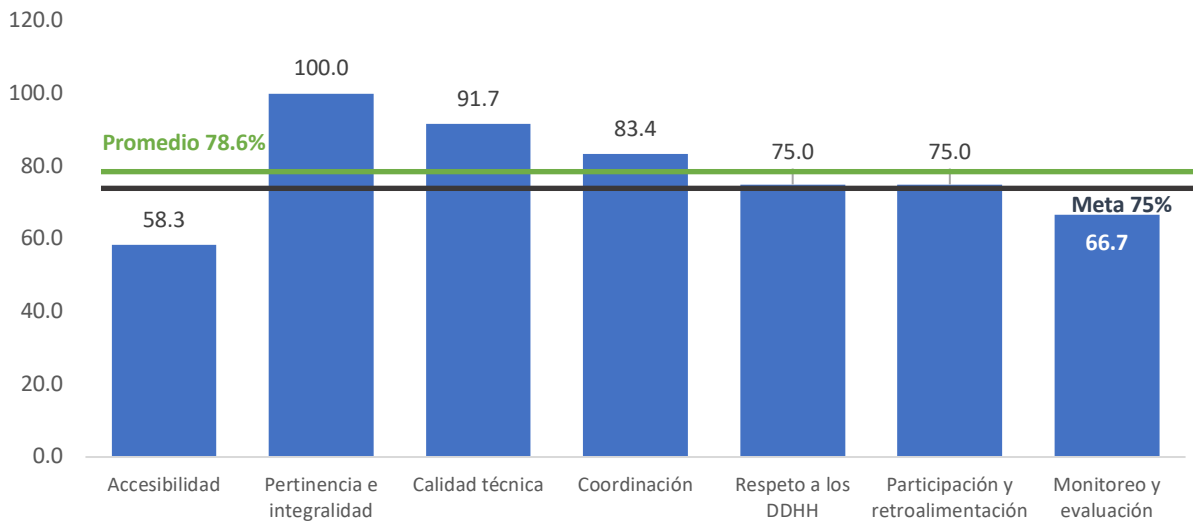


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En el caso de **Honduras**, la situación es muy semejante a la observada en Guatemala, la accesibilidad constituye el principal desafío, lo que implica que los servicios tampoco son fácilmente accesibles a las personas que integran los movimientos mixtos. Con una menor intensidad, pero con posibilidades de mejora se encuentran el criterio de monitoreo y evaluación; lo que implica que los servicios aún deben contar con sistemas que permitan medir y mejorar continuamente la calidad de la atención brindada a las personas que integran los movimientos mixtos, lo que incluye el seguimiento de indicadores de calidad, la realización de evaluaciones periódicas y la incorporación de lecciones aprendidas y recomendaciones en la planificación y ejecución de los servicios.

En los resultados agregados, al igual que el caso de Guatemala, también se ha logrado rebasar la meta establecida para el indicador, lo que implica que se ha logrado mejorar la calidad de los servicios brindados por las instituciones públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras. El valor relativo alcanzado se sitúa casi cuatro puntos porcentuales por encima de la meta establecida.

Gráfica No. 35. Porcentaje de mejora en la calidad de atención de los servicios públicos brindados en Honduras, según criterios de medición



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

2. Grado de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con la calidad de servicios que brindan las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras:

Para el seguimiento del indicador también se incluyó la medición de la percepción de las personas que integran los movimientos mixtos, de tal manera que se tuviera una mirada completa acerca de la calidad de los servicios implementados en el ámbito de la atención, protección y reintegración sostenible.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF. La meta original quedó establecida como “Satisfecho” dentro de la escala de medición de la satisfacción: i) *Muy satisfecho*, ii) *Satisfecho*; iii) *Neutral*; iv) *Insatisfecho*; y, v) *Muy insatisfecho*.

Aunque se mantuvo vigente la escala de medición del indicador, la falta de definición de la línea de base no permitió analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en los tres países del Norte de Centroamérica.

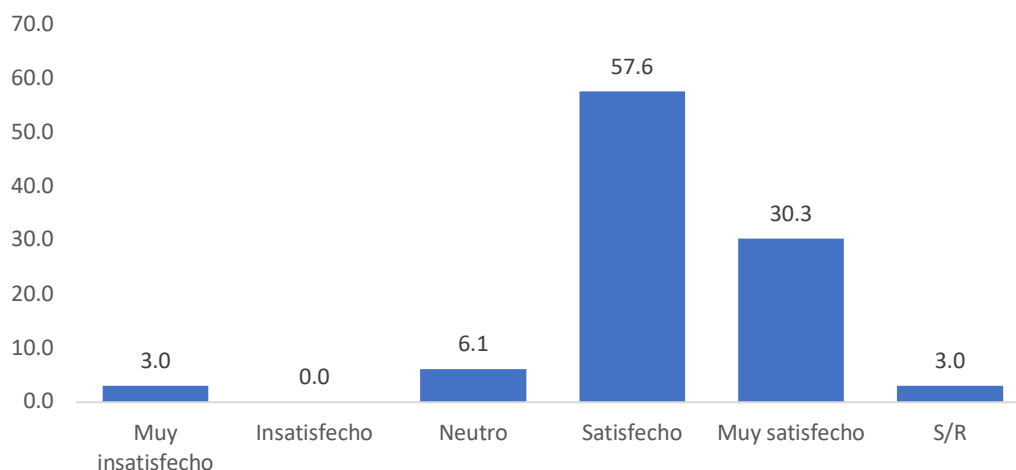
Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023 brindan información sobre las mejoras observadas en el grado de satisfacción de los servicios recibidos por los

beneficiarios en el ámbito de la atención, protección y reintegración sostenible, de conformidad con los resultados de la consulta realizada durante los meses de abril, mayo y junio.

En este sentido, a continuación, se describe la percepción de los beneficiarios sobre las mismas intervenciones que fueron analizadas en el inciso anterior, en cada uno de los países participantes. El indicador se calcula a partir de la mejora en la escala de satisfacción establecida en cada una de las encuestas dirigidas a personas que integran movimientos mixtos.

Los resultados sobre la **calidad de los servicios** recibidos se representan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 36. Porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

Como se puede apreciar en la gráfica, el 87.9% de las personas manifestó sentirse *“satisfecho”* o *“muy satisfecho”* por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas y apoyadas por las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. Este valor es significativo, porque incluye una proporción de beneficiarios (30.3%) que manifestaron sentirse *“muy satisfechos”*, superando la escala de medición de la satisfacción fijada como meta por el indicador *“satisfecho”*. Este resultado es muy congruente con el promedio alcanzado por

las instituciones prestadoras de servicios que se refirió en el inciso anterior (76.6%) y muestra evidencia sobre la calidad de los servicios brindados a las personas que integran los movimientos mixtos.

El resto de las opciones de la escala de medición de la satisfacción: “*muy insatisfecho*”, “*insatisfecho*” y “*neutro*” en conjunto alcanzaron un valor relativo de 9.1%, lo que implica que aún pueden redoblar los esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios brindados. Un 3.0% de los consultados/as no manifestó ninguna inclinación sobre las opciones de respuesta suministradas para la interrogante.

En el cuestionario también se indagó sobre otros aspectos de la calidad de los servicios recibidos, el 42.4% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 54.5% buena y 3.0% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Alojamiento o lugar para pasar la noche 39.4%
- Orientación o asistencia legal 27.3%
- Apoyo psicológico 27.3%
- Capacitación e inserción laboral con una importancia de 24.2%.
- Provisión de alimentos 24.2%
- Transporte 24.2%
- Educación con 3.0%
- Sin respuesta 3.0%.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 87.9% de los participantes indicó que sí, 9.1% que parcialmente y, ninguno manifestó que no. El 3.0% restante, no respondió a la interrogante. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata, que lograron cubrir sus necesidades básicas y el fortalecimiento de capacidades para acceder a un empleo. También resaltaron que se debe ampliar el recurso humano y la ampliación de los programas.

Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención recibida por el personal que brinda los servicios fue muy buena (75.8%) y buena 21.2%. En su conjunto estas dos opciones agruparon el 97.0% de las percepciones de los participantes en la consulta. También el 97.0% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.

Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios públicos han sido significativamente positivos 24.2% y moderados 30.3%. Otro grupo

importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 15.2%. Un segmento importante de los participantes no respondió la interrogante (30.3%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la educación y los procesos de reintegración social, también han logrado satisfacer las necesidades básicas de la casa y de sus hijos, y acceso al trabajo. Un grupo importante también resaltó que no ha tenido u observado ningún cambio en sus condiciones de vida a partir de los servicios recibidos.

Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron mejorar los procesos de registro, la alimentación servida y dotar de colchonetas para mejorar la estadía de los migrantes.

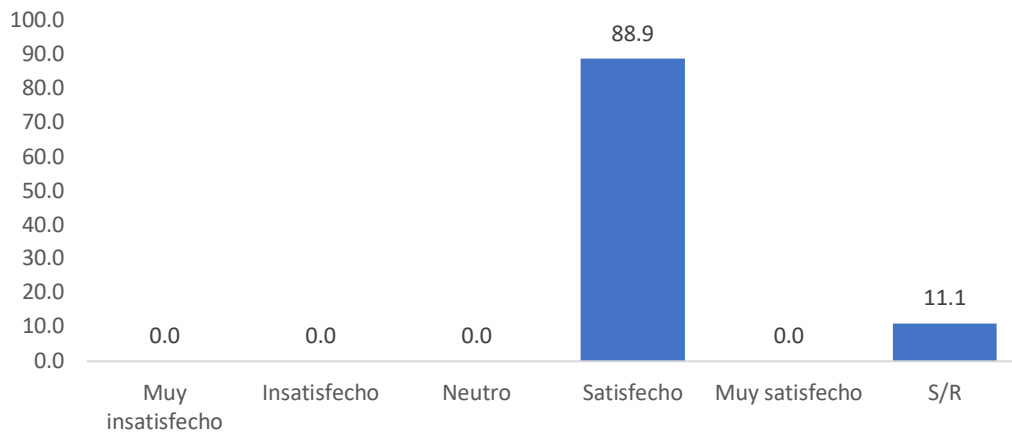
El 63.6% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes y por la atención y comprensión brindada a las personas beneficiarias de los movimientos mixtos.

Pese a que la mayoría de los beneficiarios recomendarían los servicios recibidos, un 3.0% indicó que no, pero no argumentaron las razones. El resto de los participantes (33.3%) no manifestaron si recomendasen o no a otras personas por los servicios recibidos.

A nivel de los países, la evolución del indicador presenta matices diferenciados, tal y como se describe a continuación.

En **Guatemala** el 88.9% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. Este resultado permite deducir que casi 9 de cada diez beneficiarios de los servicios públicos brindados en Guatemala para atender las necesidades de las personas que participan en los movimientos mixtos, alcanzaron la meta establecida en el Proyecto.

Gráfica No. 37. Guatemala, porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios, a continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 66.7% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*” y buena 33.3%; en conjunto dichas opciones representaron el 100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Provisión de alimentos 88.9% y,
 - Alojamiento o lugar para pasar la noche 88.9%

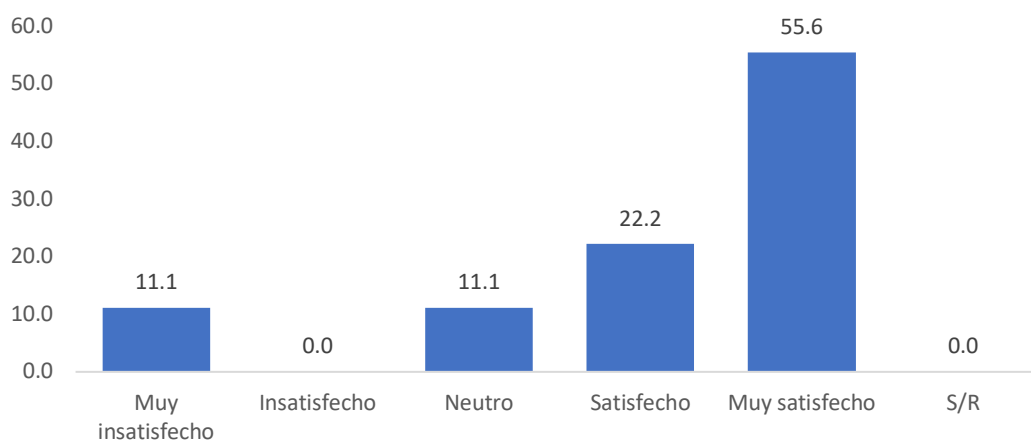
Estos resultados permiten establecer que no existe una diversificación de servicios para las personas que integran los movimientos mixtos en Guatemala o simplemente los beneficiarios no los requieren.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 88.9% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados a sus necesidades, el 11.1% restante no respondió a la interrogante. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la dotación de alimentos y un lugar donde dormir, sobre todo cuando no se tienen recursos para adquirirlos por cuenta propia.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (100.0%). También el 100% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios no pudieron analizarse por cuanto en el cuestionario compartido por la Agencia Implementadora no brindó detalles al respecto.
- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre si recomendaban los servicios brindados, el 100.0% indicó que es bueno que las niñas, niños y adolescentes que regresan a Guatemala, sean atendidos por la Casa Nuestras Raíces.

En **El Salvador** el 77.8% de los participantes en la consulta manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios. Este nivel de percepción los sitúa por debajo del valor promedio de los PNCA, pero posiciona los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional con un nivel de percepción que superó la meta planteada para el indicador “*satisfecho*”.

Gráfica No. 38. El Salvador, porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 100.0% de los beneficiarios manifestó que fue buena. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Orientación legal 77.8%
 - Ayuda médica 44.4%
 - Alojamiento o lugar para pasar la noche 22.2%
 - Apoyo psicológico 22.2%
 - Educación 11.1%.
 - Sin respuesta 11.1%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a los migrantes, 100.0% de los participantes indicó que sí es accesible y adecuada. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la asistencia médica, legal, y migratoria; así como, la atención brindada.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (77.8%) y buena 11.1%. En su conjunto estas dos opciones agruparon el 88.9% de las percepciones de los participantes. También el 100.0% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios han sido significativamente positivos en un 55.6% y moderados 33.3%. Ningún participante manifestó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida. Otro segmento de los participantes no respondió la interrogante (11.1%).

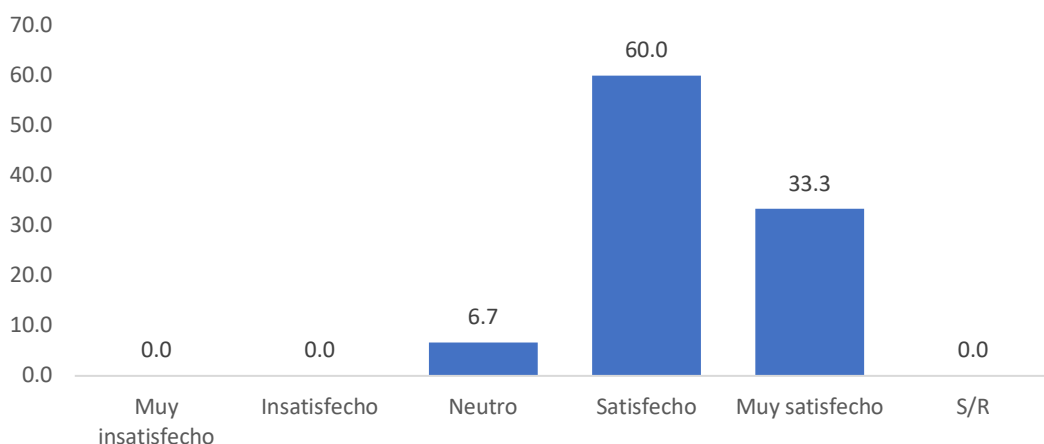
Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: una forma diferente de pensar y la satisfacción de necesidades en los ámbitos de educación, salud y empleo. Uno de los participantes resaltó que no ha tenido u observado algún cambio en sus condiciones de vida.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, sin embargo, ninguno de los participantes resalta algún aspecto que pueda mejorarse.

Ocho de cada 10 migrantes beneficiados (77.8%) indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque para la prestación son atentos y comprensivos. El resto de los participantes (22.2%) no manifestaron si recomendasen o no, a otras personas por los servicios recibidos.

En **Honduras** el 93.3% de las personas manifestó sentirse *“satisfecho”* o *“muy satisfecho”* por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, con lo cual se posiciona con el nivel de satisfacción más alto de los PNCA. Solamente un 6.7% de los participantes indicó que la calidad de los servicios no presentaba ningún cambio.

Gráfica No. 39. Honduras, porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 53.3% de los beneficiarios manifestó que fue *“muy buena”*, 40.0% buena y 6.7% regular; en conjunto dichas opciones representaron el

100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Capacitación e inserción laboral 53.3%
- Transporte 53.3%
- Apoyo psicológico 46.7%
- Asistencia médica 33.3%
- Alojamiento o lugar para pasar la noche 20.0%
- Orientación legal 13.3%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 80.0% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados, mientras que el 20.0% los respondió que los mismos son parcialmente accesibles y adecuados; ambas opciones agruparon el 100% de las percepciones. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la provisión de transporte, capacitación laboral, alimentación y atención médica. En las recomendaciones de mejora indicaron que es necesario ampliar la atención médica y psicológica proporcionando un cheque completo de los migrantes.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (60.0%) y buena 40.0%. En su conjunto estas dos opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. También refirieron que el 93.3% del personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 20.0% y moderados 46.7%. Otro grupo importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 33.3%.

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejora en la calidad de vida, han promovido la reintegración social y el acceso al empleo.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la provisión de medicamentos y

alimentos y, proveer de servicio de internet en los lugares donde se brindan los servicios.

El 93.3% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios brindan lo necesario y son de mucha ayuda y, porque tratan bien a los beneficiarios. Solamente el 6.7% de los beneficiarios indicó que no lo recomendaría, pero no detalló las razones.

Indicador 2.2

Grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos.

Este indicador mide el grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil (OSC) en la promoción de la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF, tal como se indicó en el plan de monitoreo y evaluación. La meta original quedó establecida como “Alto” dentro de la escala de percepción siendo ésta: i) *Alto*, las capacidades técnicas, físicas y procedimentales de las OSC han mejorado, e incrementan el número de personas atendidas; ii) *Medio*, las OSC capacitan a su personal en temas de derechos de las personas migrantes; y, iii) *Bajo*, las OSC continúan realizando su trabajo de la misma manera que lo hacían antes de participar en el proyecto.

En la medición realizada en 2023, la escala de medición se cambia a una ponderación que oscila entre 1 y 5, distribuida de la siguiente manera: 1 ninguna mejora, 2 pocas mejoras, 3 neutro, 4 algunas mejoras; y, 5 mejora significativa, en cada una de las áreas claves que se listan a continuación¹⁷:

- *Conocimiento y comprensión de los contextos y desafíos de la movilidad humana.* Las OSC deben estar bien informadas sobre los problemas y desafíos que enfrentan las personas que integran movimientos mixtos, incluidos los migrantes retornados, personas en tránsito, desplazados internos y refugiados.

¹⁷ Instrumento de recolección de información, indicador de resultado 2.2. Proyecto PBF “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”.

- *Habilidades técnicas y operativas.* Las OSC deben contar con habilidades técnicas y operativas para llevar a cabo actividades de protección y reintegración, como la identificación y registro de beneficiarios, el diseño y la implementación de programas de asistencia y la realización de monitoreo y evaluación.
- *Gestión de proyectos y recursos.* Las OSC deben ser capaces de gestionar eficientemente sus proyectos y recursos, incluida la planificación, la administración financiera, la adquisición de recursos y la rendición de cuentas a los donantes y beneficiarios.
- *Colaboración y coordinación.* Las OSC deben ser capaces de colaborar y coordinarse con otros actores clave, incluidos los gobiernos, otras OSC, agencias internacionales y grupos comunitarios, para garantizar un enfoque integral y eficaz en la protección y reintegración de las personas que integran movimientos mixtos.
- *Abogacía y comunicación.* Las OSC deben ser efectivas en la promoción y comunicación de los derechos y necesidades de las personas que integran movimientos mixtos, y en la sensibilización y movilización de apoyo público y político para abordar estos desafíos.
- *Enfoque de género y diversidad.* Las OSC deben ser capaces de integrar enfoques de género y diversidad en su trabajo, garantizando que las necesidades específicas de las mujeres, los niños, las personas con discapacidades y otros grupos vulnerables sean abordadas de manera adecuada; y,
- *Monitoreo, evaluación y aprendizaje.* Las OSC deben contar con sistemas efectivos de monitoreo, evaluación y aprendizaje para medir el impacto de sus intervenciones, identificar áreas de mejora y adaptar sus enfoques según las lecciones aprendidas y las necesidades cambiantes de las personas que integran movimientos mixtos.

Las modificaciones realizadas a la escala de medición y la falta de definición de la línea base no permitieron analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el grado de mejora en las capacidades de las OSC en la promoción de la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023 brindan información sobre las mejoras en las capacidades de las OSC que participaron en la consulta realizada durante los meses de marzo, abril y mayo, de conformidad con cada una de las áreas clave de mejora.

A continuación, se refieren las principales características de los participantes en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes: Guatemala, El Salvador y Honduras. Las 66 encuestas que fueron llenadas por los representantes de las OSC se distribuyeron de la siguiente manera: Honduras 29 (43.9%), El Salvador 28 (42.4%) y Guatemala 9 (13.6%).

Género. En los instrumentos de recolección no se incluyó esta variable, por lo que no fue posible desagregar la información.

OSC participantes. En la consulta realizada a las OSC de los países del Triángulo Norte de Centroamérica participaron las siguientes:

Guatemala	El Salvador	Honduras
FUNDAECO	CMPV Ciudad Delgado	ICW. Comunidad Internacional de Mujeres con VIH capitulo, Honduras
Casa de Migrantes Scalabrini Guatemala	Oficina de Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado de San Salvador	Red de Mujeres Metamorfosis
Save the Children	Parroquia San Antonio Soyapango s.s.	Red de mujeres
Tierra Nueva	Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado de San Salvador	Red de Mujeres Rurales Hn REDEMURH
ASOGEN	Parroquia San Miguel Arcángel	Red de Mujeres Guerreras col. Nueva Suyapa
Lambda	Santa Marta de Bethania	Sociedad civil
Cristosal	Santa Rosa de Lima	Asociación de mujeres trabajadoras sexuales (Asomujer-ts)
	San Luis Gonzaga	Red de mujeres
		MMMD
	San José Las Flores	Movimiento de mujeres por la paz Visitación padilla
	El Buen Pastor	FUNADEH
	Parroquia Nuestra Señora de Candelaria	JCI San Pedro Sula
	San Sebastián	Asociación Alcance
	Parroquia Asunción Paleca	APREH
	El Carmen	FUACID
	San Nicolás Obispo	OSOVI
	Grupo Juvenil	JAJHA
	Parroquia Santa Cruz Michapa	JCI Comayagua
	World Vision El Salvador	Jóvenes Contra la Violencia
	Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador -COFAMIDE-	Orphan Helpers
	Fundación Instituto Salvadoreño del Migrante	JCI
		Glasswing Honduras
		Red de Desarrollo Sostenible – Honduras
		INTEGRATE

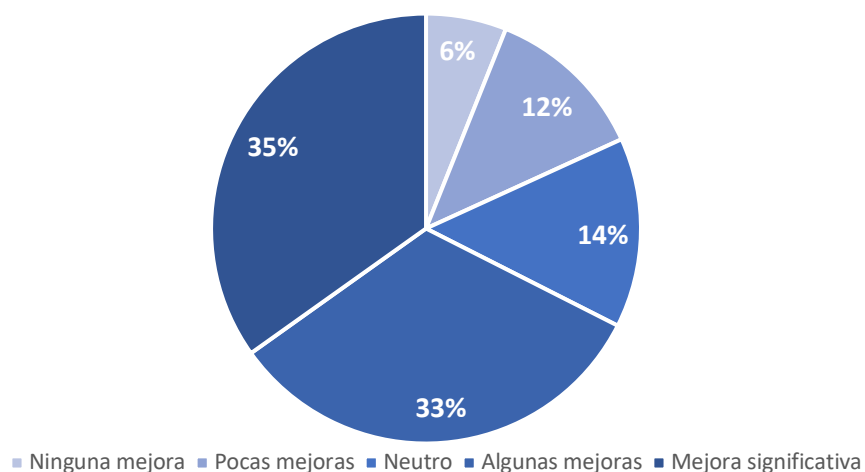
Fuente. Elaboración propia con base en los cuestionarios compartidos.

Ámbitos de trabajo de las OSC participantes en la consulta. Los ámbitos de trabajo de las OSC consultadas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica fueron las siguientes: en prevención, se concentró la mayor parte de las organizaciones (71.2%); una menor proporción se observa en el ámbito de protección ya que una de cada dos OSC incluye

dentro de sus actividades acciones relacionadas con dicho ámbito de trabajo (54.5%); finalmente, una de cada tres organizaciones realiza acciones relacionadas con la reintegración (36.4%).

De conformidad con el Plan de monitoreo y evaluación, el indicador se calcula a partir de la mejora de la escala establecida para cada una de las áreas clave establecidas. Los resultados agregados de la consulta se representan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 40. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC en los países del Norte de Centroamérica según ámbitos de mejora



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Como se puede apreciar en la gráfica, si se descuentan los valores relativos relacionados con las respuestas: “ninguna mejora” y “neutro”, que en general implican que algunas de las capacidades técnicas no cambiaron con posterioridad al apoyo brindado por las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, el 80% de las OSC observaron “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejoras significativas” en alguna de las capacidades claves promovidas por el Proyecto PBF, lo que implica que los resultados del Proyecto han sido bastante positivos, puesto que cuatro de cada cinco OSC brindan una mejor atención en los ámbitos de prevención, atención y reintegración de las personas que integran los movimientos mixtos.

Al individualizar los resultados, se puede inferir que, alrededor de dos de cada tres OSC presentaron “alguna mejora” o “mejora significativa” respectivamente, en las siguientes

capacidades clave: conocimiento y comprensión; habilidades técnicas y operativas; gestión de proyectos y recursos; abogacía y comunicación; enfoque de género y diversidad; y, monitoreo, evaluación y aprendizaje.

En el cuadro siguiente se pueden apreciar las mejoras en las capacidades de las OSC. Los resultados permiten inferir dos consideraciones: primero, que una proporción modesta de las OSC no refleja variación en las capacidades clave que se evalúan de las OSC posteriormente al apoyo brindado por el proyecto PBF Trinacional. De conformidad con la escala de medición aludida, las opciones de “ninguna mejora” o una situación “neutra” presentan una participación que oscila entre 13.6% en la capacidad clave de “colaboración y coordinación”; y, 28.8% en “habilidades técnicas y operativas”.

La segunda consideración tiene que ver con que, alrededor de tres de cada cuatro OSC presenta cambios positivos en las capacidades evaluadas que se denotan en las escalas de medición “pocas mejoras, algunas mejoras y mejoras significativas”. Los porcentajes oscilan entre 71.2% en las “habilidades técnicas y operativas” y 86.4% en las capacidades de “colaboración y coordinación”, es decir, las mismas capacidades aludidas en la primera consideración, solo que en orden inverso.

Cuadro No. 5. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC en los países del Norte de Centroamérica según la escala de medición y las capacidades clave de consulta

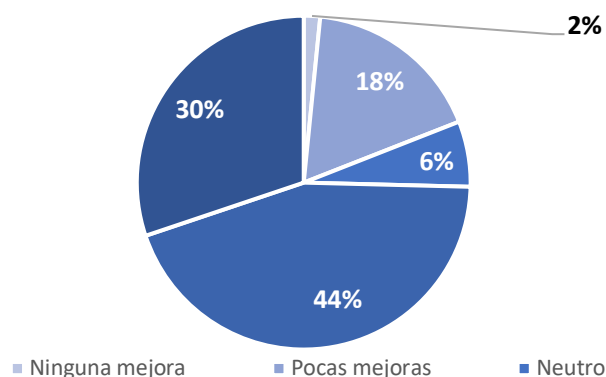
Escala de medición de las mejoras	Capacidades clave						
	Conocimiento y comprensión	Habilidades técnicas y operativas	Gestión de proyectos y recursos	Colaboración y coordinación	Abogacía y comunicación	Enfoque de género y diversidad	Monitoreo, evaluación y aprendizaje
Ninguna mejora	4.5	7.6	10.6	3.0	4.5	4.5	7.6
Pocas mejoras	9.1	10.6	22.7	15.2	10.6	7.6	9.1
Neutro	10.6	21.2	16.7	10.6	13.6	13.6	13.6
Algunas mejoras	39.4	37.9	27.3	33.3	28.8	30.3	31.8
Mejora significativa	36.4	22.7	22.7	37.9	42.4	43.9	37.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

A nivel de los países, la evolución del indicador presenta matices diferenciados. En **Guatemala** el 92% de las OSC observaron “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejoras significativas” en alguna de las capacidades claves promovidas por el Proyecto PBF, lo que sitúa al país 12 puntos porcentuales por encima del promedio de los PNCA. El 8% restante que agrupa los ámbitos “ninguna mejora” y “neutro”, no presentaron ningún cambio en sus

capacidades luego de la implementación del Proyecto PBF Trinacional. Los resultados por ámbito de mejora se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 41. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC consultadas en Guatemala, según ámbitos de mejora



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Al individualizar los resultados, se puede apreciar que, las capacidades de “*colaboración y coordinación*” y de “*enfoque de género y diversidad*” agruparon en las escalas de medición “*pocas mejoras*”, “*alguna mejora*” o “*mejora significativa*” el 100% de los resultados, lo que implica que, en ellas, se observó más de algún cambio en las capacidades de las OSC. Por su parte, en el resto de las capacidades el porcentaje de mejora fue de 88.9%, por lo que, solamente en el 11.1% de las OSC no se observaron cambios positivos en sus capacidades luego de la implementación del Proyecto PBF Trinacional.

Cuadro No. 6. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC de Guatemala, según la escala de medición y las capacidades clave de consulta

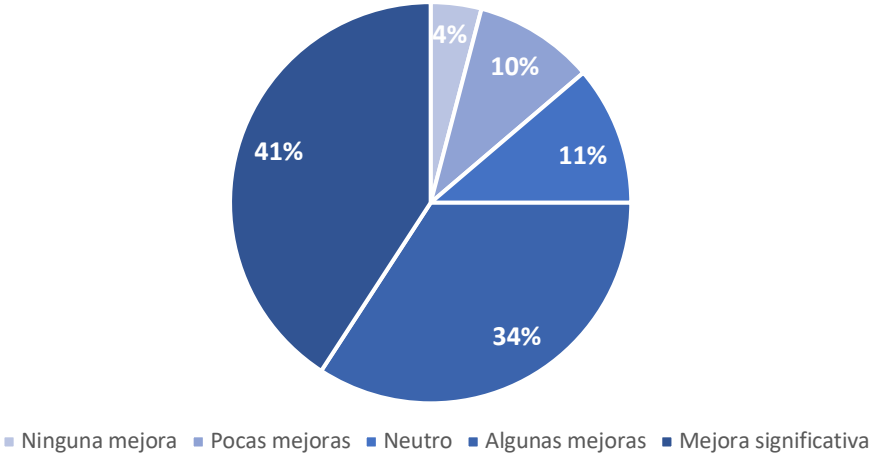
Escala de medición de las mejoras	Capacidades clave						
	Conocimiento y comprensión	Habilidades técnicas y operativas	Gestión de proyectos y recursos	Colaboración y coordinación	Abogacía y comunicación	Enfoque de género y diversidad	Monitoreo, evaluación y aprendizaje
Ninguna mejora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1
Pocas mejoras	0.0	22.2	44.4	11.1	11.1	22.2	11.1
Neutro	11.1	11.1	11.1	0.0	11.1	0.0	0.0
Algunas mejoras	55.6	55.6	11.1	66.7	55.6	22.2	44.4
Mejora significativa	33.3	11.1	33.3	22.2	22.2	55.6	33.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En **El Salvador**, aunque el porcentaje de mejora en las capacidades clave promovidas por el Proyecto PBF se ubica cinco puntos porcentuales por encima del promedio de los PNCA, al ubicarse en 85%, comparadas con Guatemala, resulta siendo inferior en 7 puntos porcentuales. Por su parte, los ámbitos de mejora relacionados con “ninguna mejora” y “neutro” conformaron el 15% restante, lo que implica que una de cada siete OSC no presentaron ninguna mejora o se mantuvieron sin cambios en algunas de las capacidades clave, luego de la implementación del Proyecto PBF Trinacional.

Los resultados por ámbito de mejora se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 42. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC consultadas en El Salvador, según ámbitos de mejora



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Al individualizar los resultados, se puede notar que la capacidad clave de “conocimiento y comprensión” el 100% de los resultados en las escalas de medición “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejora significativa” presentan algún cambio; mientras que en el resto de las capacidades clave, la mejora en las mismas escalas de medición es diferenciada y oscila entre el 64.3% y el 96.4%, lo que abre la posibilidad de profundizar los esfuerzos en el período de tiempo que resta para la finalización del Proyecto PBF.

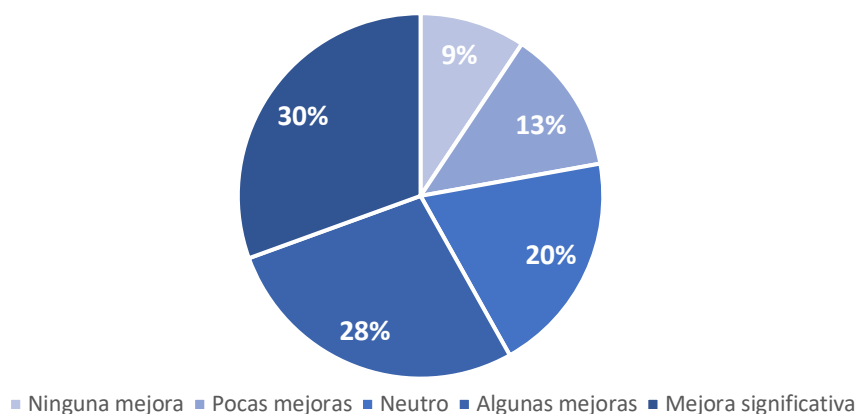
Cuadro No. 7. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC de El Salvador, según la escala de medición y las capacidades clave de consulta

Escala de medición de las mejoras	Capacidades clave						
	Conocimiento y comprensión	Habilidades técnicas y operativas	Gestión de proyectos y recursos	Colaboración y coordinación	Abogacía y comunicación	Enfoque de género y diversidad	Monitoreo, evaluación y aprendizaje
Ninguna mejora	0.0	7.1	17.9	0.0	0.0	0.0	3.6
Pocas mejoras	7.1	7.1	21.4	14.3	7.1	3.6	7.1
Neutro	0.0	25.0	17.9	7.1	10.7	3.6	14.3
Algunas mejoras	53.6	39.3	17.9	25.0	21.4	46.4	35.7
Mejora significativa	39.3	21.4	25.0	53.6	60.7	46.4	39.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En **Honduras**, aunque el porcentaje de mejora en las capacidades clave promovidas por el Proyecto PBF es representativo al alcanzar el 71% en los ámbitos relacionados con “*pocas mejoras*”, “*algunas mejoras*” y “*mejora significativa*”, al compararse con el promedio de los PNCA se ubica nueve puntos porcentuales por debajo del promedio y si se contrasta con los valores relativos observados en Guatemala y El Salvador, la brecha se hace más amplia. El resto de los ámbitos de mejora representan el 14% (“*ninguna mejora*” y “*neutro*”) lo que implica que algunas de las capacidades evaluadas no presentaron ninguna mejora o se mantuvieron sin cambios luego de la implementación del Proyecto PBF Trinacional. Los resultados por ámbito de mejora se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 43. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC consultadas en Honduras, según ámbitos de mejora



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Al desglosar las diferentes capacidades evaluadas, en el cuadro siguiente se puede observar que, entre el 24% y el 31% de ellas, no observó ningún cambio durante la implementación del Proyecto PBF, según lo registrado en los ámbitos de “ninguna mejora” y “neutro”. En el caso de los ámbitos “pocas mejoras”, “algunas mejoras” y “mejora significativa” que registran alguna variación positiva, los cambios oscilaron entre 69% y el 75.9%. Estos resultados ubican al país con los cambios más bajos de los tres evaluados, pero bastante representativos ya que aproximadamente tres de cada cuatro OSC manifestaron haber observado alguna mejora en sus capacidades.

Los resultados también son indicativos de las posibilidades de mejora que pueden realizarse durante la fase final de implementación del Proyecto PBF Trinacional.

Cuadro No. 8. Porcentaje de mejora de las capacidades de las OSC de Honduras, según la escala de medición y las capacidades clave de consulta

Escala de medición de las mejoras	Capacidades clave						
	Conocimiento y comprensión	Habilidades técnicas y operativas	Gestión de proyectos y recursos	Colaboración y coordinación	Abogacía y comunicación	Enfoque de género y diversidad	Monitoreo, evaluación y aprendizaje
Ninguna mejora	10.3	10.3	6.9	6.9	10.3	10.3	10.3
Pocas mejoras	13.8	10.3	17.2	17.2	13.8	6.9	10.3
Neutro	20.7	20.7	17.2	17.2	17.2	27.6	17.2
Algunas mejoras	20.7	31.0	41.4	31.0	27.6	17.2	24.1
Mejora significativa	34.5	27.6	17.2	27.6	31.0	37.9	37.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Indicador 2.3

Grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en particular las mujeres y las personas jóvenes, acerca de la mejora en la calidad de la prestación de servicios de atención, protección y reintegración sostenible.

Este indicador mide el grado de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con la calidad de los servicios de atención, protección y reintegración sostenible.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF, tal como se indicó en el plan de monitoreo y evaluación. La meta original quedó establecida como “Satisfecho” dentro de la escala de medición de la satisfacción: i) *Muy satisfecho*, ii) *Satisfecho*; iii) *Neutral*; iv) *Insatisfecho*; y. v) *Muy satisfecho*.

Aunque se mantuvo vigente la escala de medición del indicador, la falta de definición de la línea de base no permitió analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en los tres países del Norte de Centroamérica.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023, brinda información sobre las mejoras observadas en el grado de satisfacción de los servicios recibidos por los beneficiarios en el ámbito de la atención, protección y reintegración sostenible, de conformidad con los resultados de la consulta realizada durante los meses de abril, mayo y junio.

A continuación, se refieren las principales características de los beneficiarios de los servicios públicos que participaron en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes: Guatemala, El Salvador y Honduras. Las 102 encuestas que fueron llenadas por los beneficiarios para evaluar la calidad de los servicios públicos que han recibido y su experiencia con los mismos, se distribuyó de la siguiente manera: Honduras 15 encuestas para un total de 14.7%, El Salvador 62 (60.8%) y Guatemala 25 (24.5%).

Género. En el Plan de monitoreo y evaluación del Proyecto PBF se hizo énfasis en la participación de las mujeres y los jóvenes, por lo que en la consulta se privilegió su participación, de esta cuenta, las mujeres representaron el 61.8% de los consultados, mientras que los jóvenes lo hicieron en un 68.6%¹⁸.

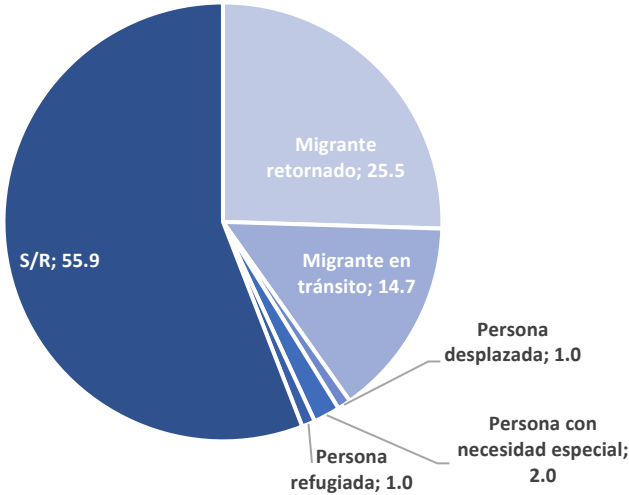
Estatus migratorio. El estatus migratorio de las personas que integran movimientos mixtos se presenta en la gráfica siguiente. Conviene aclarar que, del total de las encuestas, en 57 de ellas (55.9%), los consultados/as no respondieron a la interrogante o las respuestas brindadas no correspondieron a las opciones sugeridas, por lo que se incluyeron en la gráfica como S/R (sin respuestas).

De los 45 cuestionarios (44.1% del total) que brindaron información sobre el estado migratorio, el 25.5% indicó que era migrante retornado y el 14.7% migrante en tránsito. El

¹⁸ Para efectos del seguimiento del indicador, el segmento de Jóvenes consideró el rango de edad de 14 a 35 años, debido a la forma en que se agrupó la información recabada por las Agencias Implementadoras.

resto correspondió a las demás opciones (desplazados, con necesidad especial de protección y refugiada), cada una de ellas registró una ponderación que osciló entre el 1% y 2% respectivamente.

Gráfica No. 44. Estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes

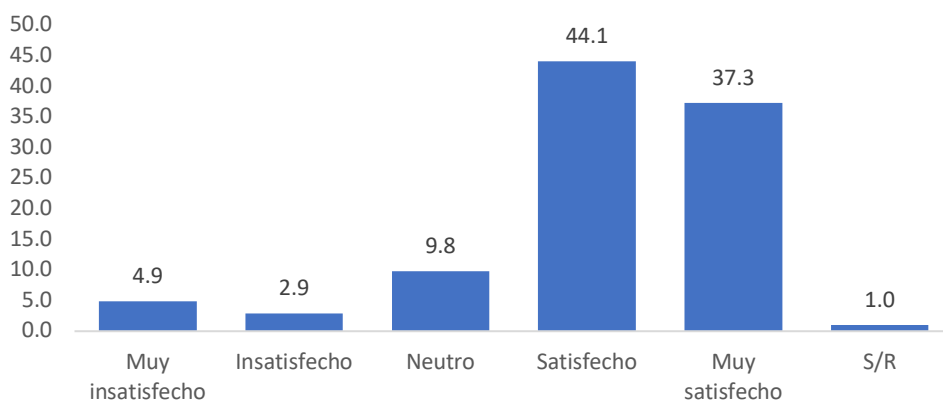


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

De conformidad con el Plan de monitoreo y evaluación, el indicador se calcula a partir de la mejora en la escala de satisfacción establecida en cada una de las encuestas dirigidas a personas que integran movimientos mixtos.

Los resultados sobre la **calidad de los servicios** recibidos se representan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 45. Porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

Como se puede apreciar en la gráfica, el 81.4% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas y apoyadas por las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. Este valor es significativo, porque incluye una proporción de beneficiarios (37.3%) que manifestaron sentirse “*muy satisfechos*”, superando la escala de medición de la satisfacción fijada como meta por el indicador: “*satisfecho*”.

El resto de las opciones de la escala de medición de la satisfacción: “*muy insatisfecho*”, “*insatisfecho*” y “*neutro*” en conjunto alcanzaron un valor relativo de 17.6%, lo que implica que aún pueden redoblar los esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios brindados. Un 1% de los consultados/as no manifestó ninguna inclinación sobre las opciones de respuesta suministradas para la interrogante.

En el cuestionario también se indagó sobre otros aspectos de la calidad de los servicios recibidos, el 53.9% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 32.4% buena y 8.8% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 95.1% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Capacitación e inserción laboral con una importancia de 43.1%. Este resultado es indicativo que una de las causas de los movimientos migratorios es la falta de empleos decentes.
- Apoyo psicológico 33.3%

- Ayuda o asistencia médica 25.5%
- Orientación o asistencia legal 18.6%
- Alojamiento o lugar para pasar la noche 17.6%
- Provisión de alimentos 13.7%
- Servicios de apoyo a los migrantes no especificados 15.7%
- Con una ponderación mejor al 8% se registraron servicios relacionados con educación, orientación cultural y transporte.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 77.5% de los participantes indicó que sí se respondió a sus necesidades, 13.7% que parcialmente y, solamente un 7.8% manifestó que no. El 1% restante, no respondió a la interrogante. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata, que lograron cubrir sus necesidades básicas, mejoraron su estado anímico y capacidades para acceder a un empleo.

También resaltaron que se debe mejorar en los aspectos de coordinación con los especialistas que brindan el servicio y la orientación, y el seguimiento de los beneficiarios; mayor flexibilidad en los horarios de atención, reducción de los procesos administrativos para agilizar la prestación de los servicios que brindan y la ampliación de los programas.

Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención recibida por el personal que brinda los servicios fue muy buena (67.6%), buena 16.7% y regular 12.7%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 97.1% de las percepciones de los participantes en la consulta. También refirieron que el 88.2% del personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.

Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos (34.3%), moderados 29.4% y leves 10.8%. Otro grupo importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 13.7% y que incluso la han empeorado (2.0%). Un segmento importante de los participantes no respondió la interrogante (9.8%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la educación y los procesos de reintegración social, han logrado satisfacer las necesidades básicas de la casa y de sus hijos, el acceso al trabajo o inversión en emprendimiento les ha ampliado sus habilidades laborales y personales, mejoras en su estado de ánimo y en sus ingresos les ha permitido reestablecerse en su país y, ampliado su conocimiento sobre los servicios que se brindan en diferentes áreas de desarrollo. Un grupo

importante también resaltó que no ha tenido u observado ningún cambio en sus condiciones de vida a partir de los servicios recibidos.

Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos de atención y de retorno de los migrantes repatriados, mejorar el apoyo en los procesos de empleabilidad y de ayuda económica, facilidades para acceder a una vivienda, mejorar la coordinación y comunicación entre las entidades públicas que brindan los servicios; así como, promover actividades lúdicas para los niños, acelerar los procesos de documentación, mejorar la orientación sobre las entidades y servicios que se brindan a la población migrante, ampliar el plazo de duración de los beneficios que brindan los programas de ayuda y dotar de servicio de internet a los migrantes.

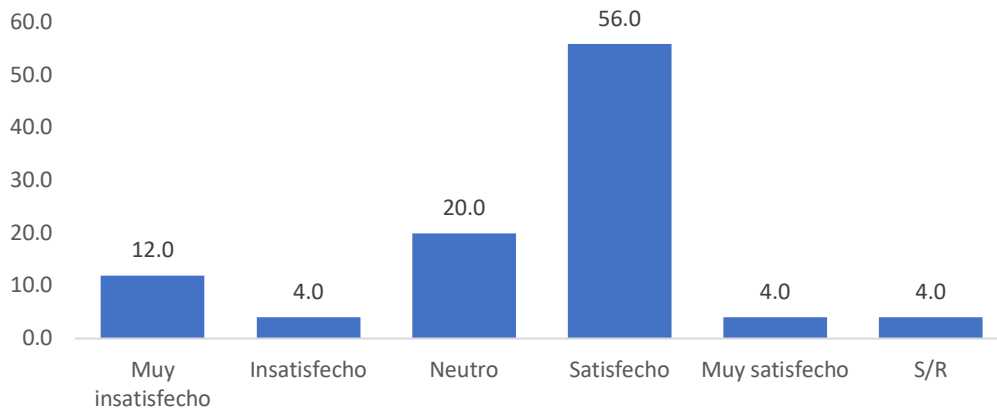
El 80.4% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes, brindan orientación para realizar los trámites que necesitas para poder trabajar y ayuda para comenzar nuevamente en la vida, porque los servicios son gratuitos y contribuyen a solventar las necesidades básicas que presentan los migrantes.

Pese a que la mayoría de los beneficiarios recomendarían los servicios recibidos, un 8.8% indicó que no, porque no recibieron ninguna clase de ayuda o no les dan seguimiento a las necesidades de los beneficiarios. El resto de los participantes (10.8%) no manifestaron si recomendasen o no a otras personas los servicios recibidos.

A nivel de los países, la evolución del indicador presenta matices diferenciados, tal y como se describe a continuación.

En **Guatemala** el 60.0% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. A pesar de que seis de cada diez migrantes beneficiados manifiestan su satisfacción con los servicios recibidos, la percepción del país se ubica 21.4 puntos porcentuales por debajo del nivel de satisfacción observado a nivel de los PNCA.

Gráfica No. 46. Guatemala, estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios, a continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 36.0% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 36.0% buena y 8.0% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 80.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral con una importancia de 44.0%.
 - Alojamiento o lugar para pasar la noche 32.0%
 - Provisión de alimentos 32.0%
 - Apoyo psicológico 16.0%
 - Educación 12.0%.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 52.0% de los participantes indicó que sí, 24.0% que parcialmente y, un 20.0% manifestó que no. El 4.0% restante, no respondió a la interrogante. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata, apoyo alimentario, atención médica y psicológica, apoyo legal, acceso al empleo y los gastos de pasaje. En las recomendaciones de mejora solicitaron que se cumpla con las promesas realizadas.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (48.0%), buena 8.0% y regular 40.0%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 96.0% de las percepciones de los participantes. También el 72.0% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 8.0%, moderados 12.0% y leves 20.0%. Otro grupo importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 20.0% y que incluso la han empeorado (4.0%). Un segmento importante de los participantes no respondió la interrogante (36.0%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoró el acceso al trabajo. Un grupo importante también resaltó que no ha tenido u observado ningún cambio en sus condiciones de vida porque no recibieron ningún tipo de servicios o los que recibieron no implicaron cambios en sus condiciones de vida.

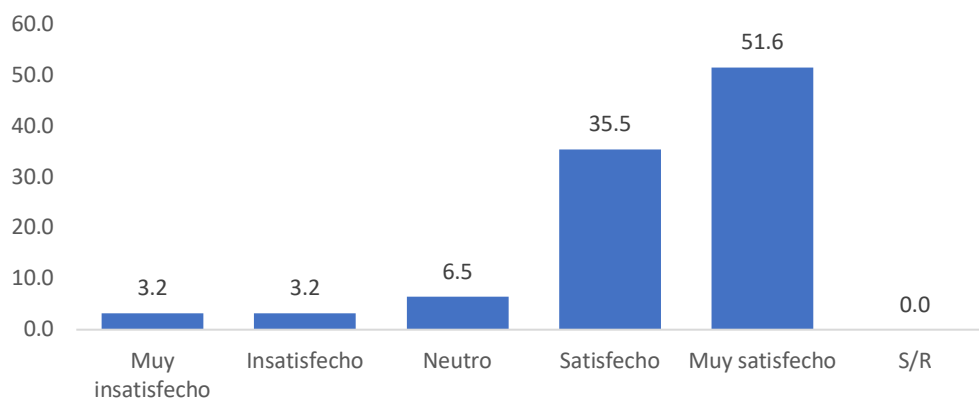
- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos retorno de los migrantes repatriados y mejoras en los procesos de empleabilidad.

El 44.0% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes y brindan orientación para realizar los trámites que necesitan para poder trabajar. El 20.0% de los beneficiarios indicó que no lo recomendaría porque no recibieron ninguna clase de ayuda. El resto de los participantes (36.0%) no manifestaron si recomendasen o no a otras personas por los servicios recibidos.

En **El Salvador** el 87.1% de los participantes en la consulta manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios. Este nivel de percepción los sitúa por encima del valor promedio de los PNCA y posiciona los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, con

un nivel de percepción que se equipara con la meta planteada para el indicador “satisfecho”.

Gráfica No. 47. El Salvador, estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios, a continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 61.3% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 29.0% buena y 9.7% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral 40.3%.
 - Apoyo psicológico 37.1%
 - Ayuda médica 33.9%
 - Orientación legal 27.4%
 - Otras necesidades 25.8%
 - Alojamiento o lugar para pasar la noche 11.3%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a los migrantes, 87.1% de los participantes indicó que sí, 8.1% que parcialmente y, solo un 4.8% manifestó que no. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata que recibieron en diferentes ámbitos:

médico, legal, migratorio, económico, psicológico, oportunidad de trabajo, entre otros aspectos; mejoras en el estado anímico y capacidades para acceder a un empleo.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (77.4%), buena 14.5% y regular 4.8%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 96.8% de las percepciones de los participantes. También el 93.5% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 48.4%, moderados 32.3% y leves 9.7%. Un grupo reducido de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 6.5% y que incluso la han empeorado (1.6%). Otro segmento de los participantes no respondió la interrogante (1.6%).

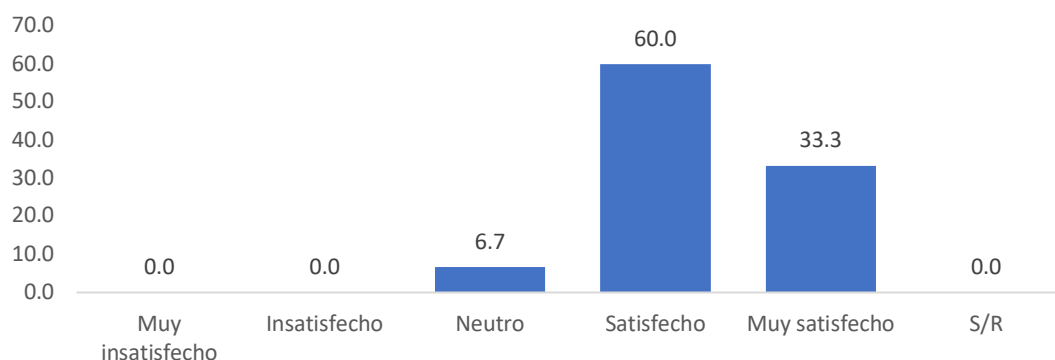
Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la educación y reintegración social, el acceso al trabajo o emprendimientos, oportunidades de desarrollo, acceso a la educación. Un grupo importante también resaltó que no ha tenido u observado ningún cambio en sus condiciones de vida, porque no recibieron ningún tipo de servicios o los que recibieron no implicaron cambios.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron el aumento del apoyo económico, la ampliación de las oportunidades laborales y de acceso a vivienda, mejoras en la coordinación y comunicación de los prestadores de servicios y mayor orientación sobre los servicios que brindan a los migrantes.

Nueve de cada 10 migrantes beneficiados (91.9%) indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan a las personas cuando más lo necesitan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes. Solamente el 4.8% de los beneficiarios indicó que no lo recomendaría. El resto de los participantes (3.2%) no manifestaron si recomendasen o no, a otras personas por los servicios recibidos.

En **Honduras** el 93.3% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las entidades públicas con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, con lo cual se posiciona con el nivel de satisfacción más alto de los PNCA. Solamente un 6.7% de los participantes indicó que la calidad de los servicios era regular.

Gráfica No. 48. Honduras, estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes



Fuente. Elaboración propia con base en los de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios, a continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 53.3% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 40.0% buena y 6.7% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral 53.3%
 - Transporte 53.3%
 - Apoyo psicológico 46.7%
 - Asistencia médica 33.3%
 - Alojamiento o lugar para pasar la noche 20.0%
 - Orientación legal 13.3%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 80.0% de los participantes indicó que sí y

20.0% que parcialmente, ambas opciones agruparon el 100% de las percepciones. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la provisión de transporte, capacitación laboral, alimentación y atención médica. En las recomendaciones de mejora indicaron que es necesario ampliar la atención médica y psicológica proporcionando un chequeo completo de los migrantes.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (60.0%) y buena 40.0%. En su conjunto estas dos opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. También el 93.3% refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 20.0% y moderados 46.7%. Otro grupo importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 33.3%.

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejora en la calidad de vida, han promovido la reintegración social y el acceso al empleo.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la provisión de medicamentos y alimentos y, proveer de servicio de internet en los lugares donde se brindan los servicios.

El 93.3% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios brindan lo necesario y son de mucha ayuda y, porque tratan bien a los beneficiarios. Solamente el 6.7% de los beneficiarios indicó que no lo recomendaría, pero no detalló las razones.

2.3. Resultado 3

Implementados mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas desplazadas internas y que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

Indicador 3.1

Grado de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementado en cada municipio priorizado.

Este indicador mide el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en cada municipio priorizado. Para su seguimiento no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF. La meta original quedo establecida como “Alto”, sin embargo, en el Plan de monitoreo y evaluación no se especificó la escala de medición.

En la medición realizada en 2023, se establece una escala de desempeño que oscila entre: i) muy deficiente, ii) deficiente, iii) neutro, iv) eficiente; y, v) muy eficiente. Ante estos cambios, la meta original pierde vigencia.

Las modificaciones realizadas en la escala de medición no permitieron analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados por el Proyecto PBF, para proteger y reintegrar de manera sostenible a las personas que forman parte de movimientos mixtos.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023, brindan información sobre la situación de los mecanismos durante el periodo de recopilación de la información. En el análisis del indicador se incluyen los siguientes:

País	Mecanismo ¹⁹
Honduras	1. Reapertura del Mecanismo Municipal de Asistencia Humanitaria de Emergencia para consolidar la ruta de atención de casos de personas desplazadas (Municipio de San Pedro Sula).
	2. Definición de iniciativa de becas para el estudio de diseño gráfico para jóvenes y jóvenes desplazados y en riesgo de desplazamiento (Alianza Graphx Academy).
	3. Diseño y coordinación de un proyecto de emprendimiento para mujeres migrantes. La población a ser beneficiada por el proyecto fue seleccionada mediante los Centros de Atención a Migrantes Retornados (CAMR) y el SIAMIR por medio de la información recolectada en la ficha del migrante (Municipio de San Pedro Sula).
El Salvador	1. Fortalecimiento del Comité Municipal de Prevención de Violencia (Municipio de Santa Ana).
	2. Elaboración del plan para la creación de alianzas público-privadas (Municipio de Santa Ana).
	3. Programa "Mi primer Trabajo" para jóvenes incluyendo jóvenes desplazados internos. (Alianza entre la municipalidad de Santa Ana y el sector empresarial).
	4. Creación de ruta de coordinación para la atención de casos en espacios de apoyo "A tu Lado". Iniciativa del Comité Municipal de Prevención de la Violencia de Santa Ana.
Guatemala	1. Consolidación de la Mesa Técnica de Protección a Migrantes y Refugiados de Esquipulas.
	2. Conformación de espacio de coordinación con 5 dependencias municipales para abordar el tema de migración de manera articulada (Municipio de Quetzaltenango).
	3. Proyecto formación técnica profesional en el municipio de Esquipulas (cursos inclusivos).
	4. Formalización de alianza entre la Dirección Municipal de la Mujer de San Mateo y la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud de Quetzaltenango para fortalecer el trabajo que realizan con personas migrantes y migrantes retornadas.
	5. Iniciativa de pasantías empresariales para personas pertenecientes a movimientos mixtos derivadas de alianza público-privada entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y promotores de empleo.

A continuación, se refieren las principales características de los participantes en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes: Guatemala, El Salvador y Honduras. Las 79 encuestas que fueron llenadas por los representantes de los mecanismos se distribuyeron de la siguiente manera: Honduras 16 (20.3%), El Salvador 40 (50.6%) y Guatemala 23 (29.1%).

Género. En los instrumentos de recolección no se incluyó esta variable, por lo que no fue posible desagregar la información.

La información utilizada para el seguimiento del indicador proviene del cuestionario que fue aplicado a los funcionarios públicos vinculados a los mecanismos de protección y reintegración sostenible. El mismo permitirá evaluar el grado de desempeño de los mecanismos que se están implementando en el municipio y que han sido apoyados por el Proyecto PBF para proteger y reintegrar de manera sostenible a las personas que forman

¹⁹ En el marco del proyecto, se consideran como mecanismos los espacios multiactor generados, las alianzas público-privadas establecidas, que se constituyen en mecanismos de gobernanza de los que se derivan procesos de coordinación y articulación que se enfocan en el alcance de acuerdos, toma de decisiones e implementación de acciones en materia de protección y reintegración sostenible. También hay mecanismos vinculados a un conjunto de acciones o elementos destinados a asegurar el funcionamiento efectivo de alguna entidad, así como el alcance de resultados vinculados, en este caso, a la protección y reintegración sostenible de personas pertenecientes a los movimientos mixtos. En este contexto, se identifican como mecanismos aquellos procedimientos que identifican necesidades, referencian de manera diferenciada a personas, y que se pueden traducir en protocolos de acción, rutas, etc. En el caso de las políticas públicas y los proyectos, estos se consideran mecanismos al constituirse en un medio en el que se establecen líneas de acción derivadas de las cuales se materializarán las intervenciones de protección y reintegración de personas en movilidad.

parte de los movimientos mixtos. El seguimiento del indicador se realiza conforme los siguientes criterios:

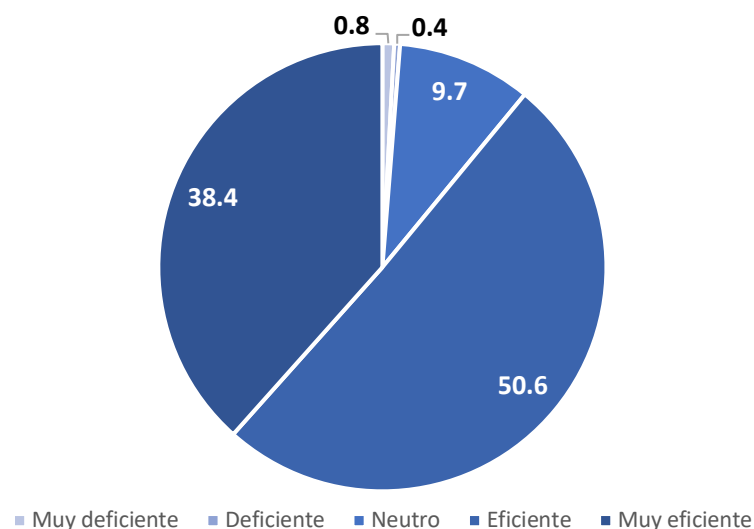
- **Eficiencia.** Mide el grado en que los mecanismos de protección y reintegración sostenible han sido implementados de manera eficiente en términos de tiempo, recursos y costos.

La medición de la eficiencia se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representa la valoración que se hace a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo valora el porcentaje de los recursos asignados utilizados en la implementación del mecanismo?
- ¿Cómo valora la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos?
- ¿Cómo calificaría el tiempo de respuesta en la implementación de actividades y servicios relacionados al mecanismo?

Los resultados son bastante positivos respecto a la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos de tiempo, recursos y costos. Asimismo, el tiempo de respuesta en la implementación de las actividades es bastante positiva, ya que el 89.0% de las respuestas brindadas osciló entre eficiente y muy eficiente. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 49. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de tiempo, recursos y costos en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

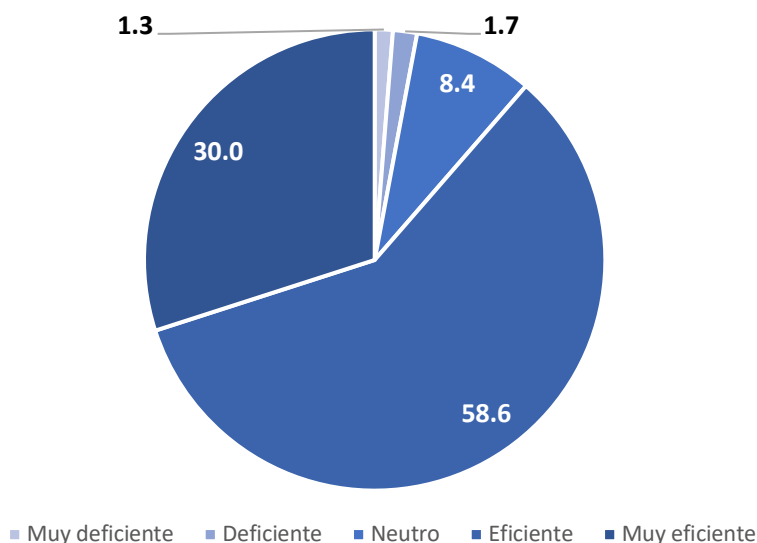
- **Efectividad.** Evalúa el logro de objetivos y metas establecidas en el diseño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible.

La medición de la efectividad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representa la valoración que se hace a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría el logro de objetivos y metas que han sido definidas y que se esperan alcanzar con el mecanismo?
- ¿Cómo calificaría el acceso que tienen las personas a los servicios de protección y/o reintegración sostenible derivados del mecanismo?
- ¿Cómo calificaría el impacto que tienen las intervenciones derivadas del mecanismo para mejorar la calidad de vida de las personas de movimientos mixtos que tienen acceso al mismo?

Los resultados son bastante positivos respecto a la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos de logro de objetivos y metas. En el caso del acceso a los servicios y el impacto de las intervenciones la valoración es sumamente positiva, ya que el 88.6% de las respuestas oscila entre eficiente y muy eficiente. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 50. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de logro de objetivos y metas en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

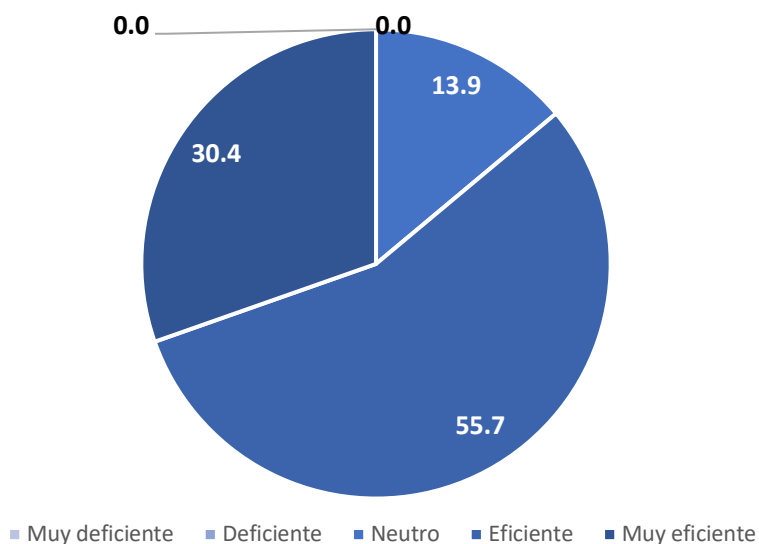
- **Pertinencia.** Valora la adecuación de los mecanismos de protección y reintegración sostenible a las necesidades y contextos específicos de las personas que integran los movimientos mixtos.

La medición de la pertinencia se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representó cada una de las respuestas brindadas por los funcionarios a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría la vinculación o alineación de las intervenciones derivadas del mecanismo con las necesidades de las personas que integran los movimientos mixtos?
- ¿Cómo calificaría la adaptación de las intervenciones derivadas del mecanismo con las características socioculturales y económicas de las/los beneficiarios?

Los resultados son bastante positivos respecto a la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos de la vinculación/alineación y la adaptación de las intervenciones a las necesidades de las personas y sus características socioculturales y económicas, ya que el 86.1% de las respuestas oscila entre *eficiente* y *muy eficiente*. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 51. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la vinculación y la adaptación a las necesidades de los beneficiarios en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Sostenibilidad.** Examina la capacidad de los mecanismos de protección y reintegración sostenible para mantener sus efectos positivos en el largo plazo.

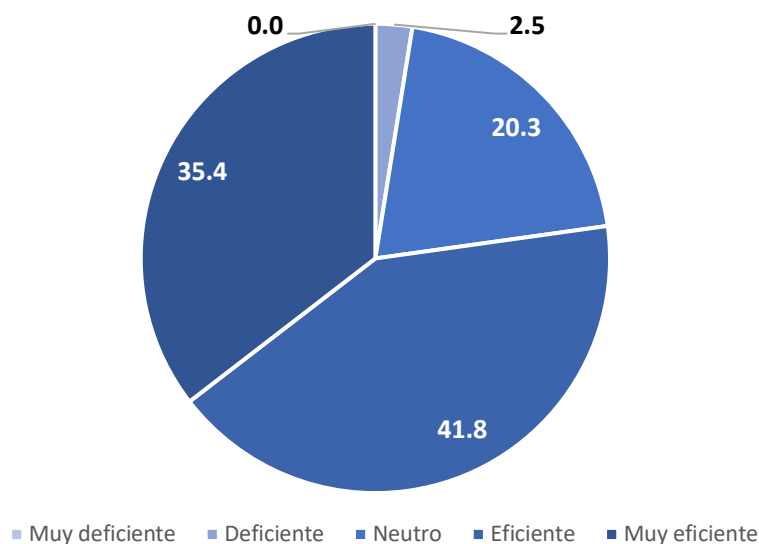
La medición de la sostenibilidad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representó la respuesta brindada por los funcionarios a la siguiente pregunta, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría el grado de involucramiento y compromiso de los actores locales en la implementación y seguimiento del mecanismo?

El resultado es bastante positivo, la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos del grado de involucramiento y compromiso de los actores locales en la implementación y seguimiento es bastante representativa, pese a encontrarse por debajo de las valoraciones registradas en los ítems anteriores, ya que el 77.2% de las respuestas oscila entre *eficiente* y *muy eficiente*.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 52. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos del involucramiento y compromiso de los actores locales en los PNCA



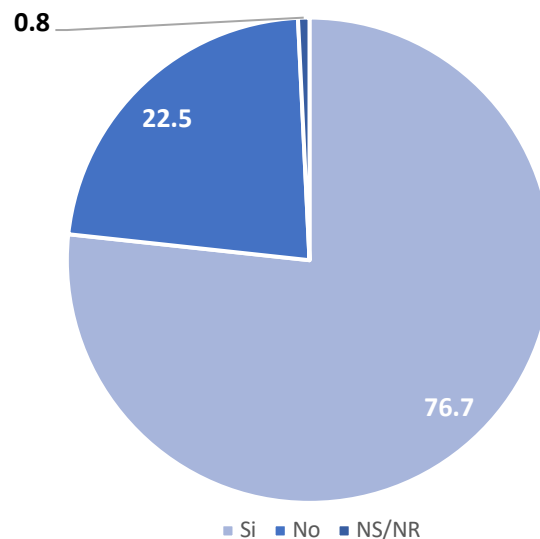
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

La valoración también incluyó otras interrogantes, solamente que estas tuvieron dos opciones de respuesta (sí y no), por lo que los resultados se analizan de manera separada. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Existen algunas acciones de financiamiento y apoyo técnico a largo plazo para el mecanismo?
- ¿Está el mecanismo incorporado en alguna política o estrategia a nivel nacional y/o local?
- ¿Considera que los objetivos y metas que busca alcanzar el mecanismo han sido definidos de manera clara y son alcanzables?
- ¿Para la implementación del mecanismo se establecieron alianzas con otros actores?
- ¿Considera que las alianzas que se establecieron pueden contribuir a asegurar la sostenibilidad del mecanismo en el futuro?

En la gráfica siguiente se presentan los resultados, los cuales guardan consistencia con la valoración dada respecto del grado de involucramiento y compromiso, ya que cuentan con financiamiento, apoyo técnico, se han incorporado en alguna política, sus objetivos han sido definidos de manera clara, se han establecido alianzas con otros actores y estas contribuyen a darle sostenibilidad a los mecanismos.

Gráfica No. 53. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la capacidad para mantener sus efectos positivos en el largo plazo en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

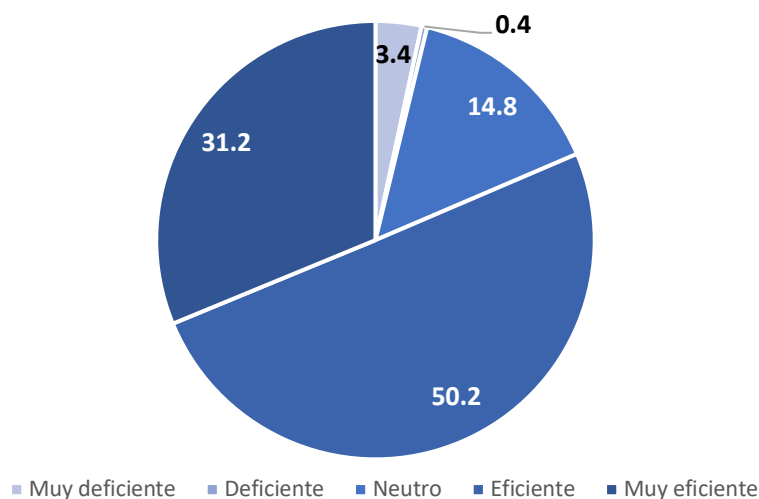
- **Enfoque de género y diversidad.** Evalúa si el mecanismo aborda de manera efectiva las necesidades y desafíos específicos de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, garantizando la equidad y la inclusión en la protección y reintegración sostenible.

La medición del enfoque de género y diversidad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría el acceso que tienen las personas pertenecientes a grupos vulnerables a los servicios de protección y/o reintegración sostenible derivados del mecanismo?
- ¿Cómo calificaría la inclusión de enfoques de género y diversidad en el diseño e implementación del mecanismo?
- ¿Cómo calificaría la promoción del acceso equitativo a los servicios derivados del mecanismo?

El resultado es bastante positivo, la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos del acceso que tienen los grupos vulnerables a los servicios otorgados y la inclusión de los enfoques de género y diversidad son representativos en virtud que las respuestas *eficiente* y *muy eficiente*, alcanzan un porcentaje de 81.4% en conjunto. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 54. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la aplicación del enfoque de género y diversidad en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Coordinación e integración.** Determina si el mecanismo se coordina e integra adecuadamente con otros actores y mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible. Esto puede incluir la colaboración con autoridades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave en el ámbito de protección y reintegración.

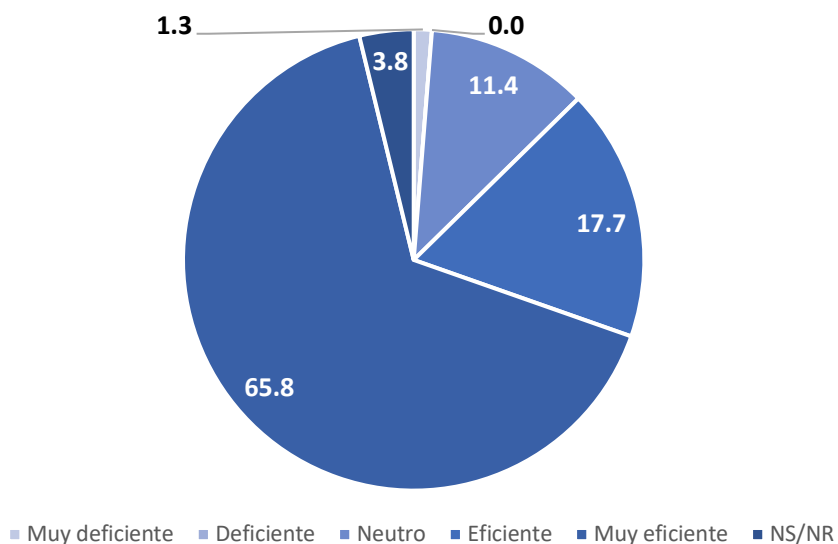
La medición del nivel de coordinación e integración se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a la siguiente pregunta, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo describiría el nivel de colaboración y coordinación con las otras organizaciones/entidades mencionadas?

El resultado es bastante positivo a partir de la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos de la colaboración y coordinación con otros actores nacionales y locales, así como de la cooperación, en virtud que las respuestas *eficiente* y *muy eficiente* alcanzan un porcentaje de 83.5% en conjunto.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 55. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la coordinación e integración en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

La valoración de este criterio también incluyó otras interrogantes abiertas, las cuales se describen a continuación:

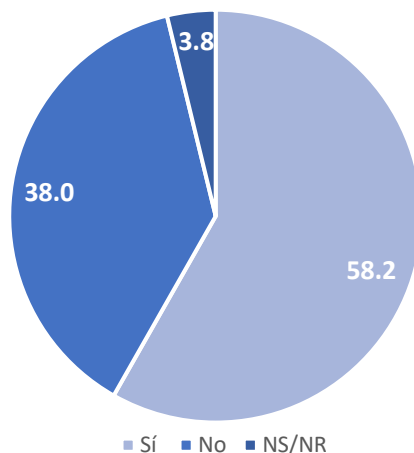
- En relación con la colaboración y coordinación, ¿cuáles han sido las principales fortalezas y oportunidades identificadas durante la implementación del mecanismo? Los funcionarios indicaron que se continúa con las alianzas que se gestaron al inicio de la implementación del Proyecto PBF incluyendo la ayuda que se entrega directamente a los beneficiarios, el trabajo en equipo, la atención inmediata de la población, el seguimiento continuo de los procesos y el intercambio de experiencias e ideas.
 - En relación con la colaboración y coordinación ¿Cuáles han sido los principales desafíos y barreras identificadas durante la implementación del mecanismo? Los consultados indicaron como respuesta la falta de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias municipales, los limitados recursos financieros asignados, la identificación de las personas, los tiempos de entrega de los servicios a los beneficiarios, falta de experiencia de las autoridades locales sobre el tema, los limitados recursos humanos disponibles y el acompañamiento que se brinda el cual no es permanente.
 - ¿Qué acciones ha implementado su entidad para facilitar la coordinación y colaboración con otros actores para la implementación del mecanismo? En este sentido los consultados expresaron que se compartieron algunos espacios en las instalaciones para el desarrollo de tareas y proyectos, se ha dado continuidad a los procesos, se ha brindado asistencia financiera y apoyo de personal calificado; se han concretado mesas de diálogo y acuerdos de entendimiento, así como el establecimiento de procesos de formación.
 - ¿Cuáles considera son las áreas clave en la que se necesita una mayor coordinación o colaboración entre las organizaciones y entidades involucradas en la implementación del mecanismo? Sobre esta interrogante manifestaron que la comunicación, descentralización de los servicios, articulación institucional, seguimiento permanente de los beneficiarios, respuesta inmediata y de manera conjunta y, ampliación de las acciones e intervenciones que se brindan a través de los mecanismos.
- **Monitoreo y evaluación.** Verifica si el mecanismo cuenta con un sistema sólido de monitoreo y evaluación que permita medir su progreso, identificar áreas de mejora y ajustar la implementación según sea necesario.

El monitoreo y la evaluación se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a la siguiente pregunta dicotómica:

- ¿La iniciativa contempla algún método para el seguimiento y evaluación de su implementación?

El resultado es positivo, la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos del monitoreo y la evaluación es representativa en virtud que las respuestas afirmativas alcanzaron el 58.2%. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 56. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos del monitoreo y la evaluación en los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

La valoración de este criterio también incluyó otras interrogantes abiertas, las cuales se describen a continuación:

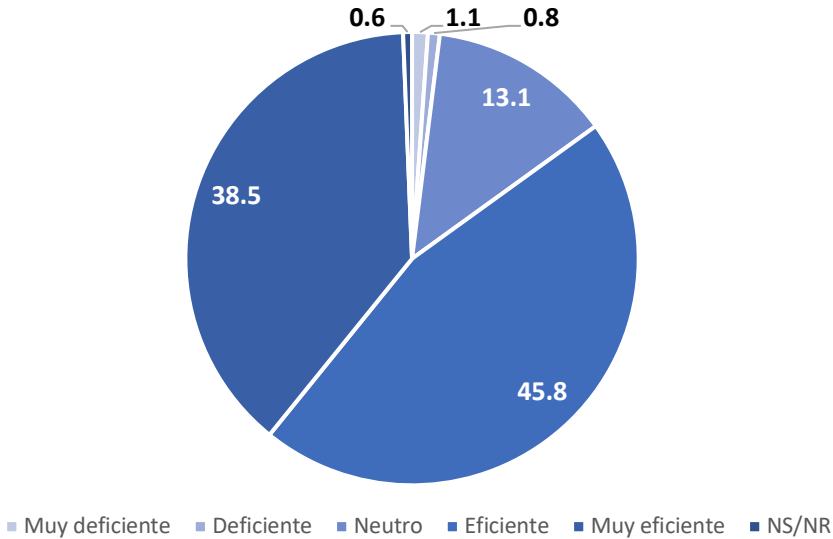
- De ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, ¿Describa el método utilizado para darle seguimiento y evaluar la implementación del mecanismo? Los consultados manifestaron que se estableció un cronograma de actividades y reuniones para dar seguimiento a los avances, retos o desafíos. También refirieron los reportes periódicos y las reuniones de coordinación y comunicación.
- Si considera relevante, agregue algún otro comentario sobre el tema de monitoreo y evaluación del mecanismo. Ante esta interrogante, los consultados manifestaron que las iniciativas que se definan deben construirse a partir de las necesidades y realidades concretas de los actores involucrados y que es importante fortalecer los sistemas de monitoreo y seguimiento.

El resultado agregado de cada uno de los ámbitos de análisis del indicador de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados por el Proyecto PBF se presenta en la gráfica siguiente. Pese a que la valoración es importante para el ámbito de sostenibilidad su ponderación se ubica en 77.2% (eficiente y muy eficiente), es decir, por debajo del promedio de los PNCA, que alcanzaron un 84.3%.

En una situación contraria se encuentran los ámbitos de eficiencia (89.0%) y efectividad con 88.6%, con esa valoración se encuentran casi 5 puntos porcentuales por encima del promedio alcanzado por los PNCA, en general, son los ámbitos que presentan el mejor desempeño.

Con estos resultados, se puede concluir que, pese a que no se realizó una medición previa para constatar los avances, la percepción de los funcionarios sobre el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados es bastante positivo, ya que alrededor de cuatro de cada cinco mecanismos presentan un nivel de valoración *eficiente* y *muy eficiente*.

Gráfica No. 57. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en los PNCA

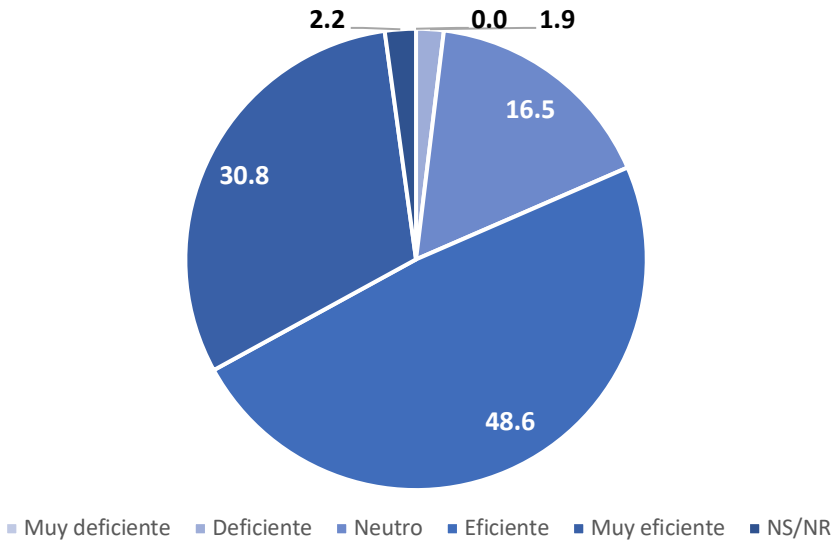


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Los resultados a nivel de cada uno de los PNCA se presentan en las gráficas siguientes. En el caso de **Guatemala**, se observan desafíos en los ámbitos de enfoque de género (72.5%) y coordinación e integración (69.6%), porcentajes de valoración que, a pesar de ser representativos, no superan el promedio nacional que se sitúa en 79.3% al integrar las opciones de *eficiente* y *muy eficiente* y, menos aún, el promedio de los PNCA (84.3%). Este resultado puede mejorarse, si en lo que resta de la implementación del Proyecto PBF se fortalecen las intervenciones que mejoren el abordaje de las necesidades de las mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.

Sin embargo, en el agregado, el promedio de valoración de los mecanismos implementados en los municipios priorizados para la protección y reintegración sostenible de las personas que integran los movimientos mixtos es bastante representativo.

Gráfica No. 58. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en Guatemala



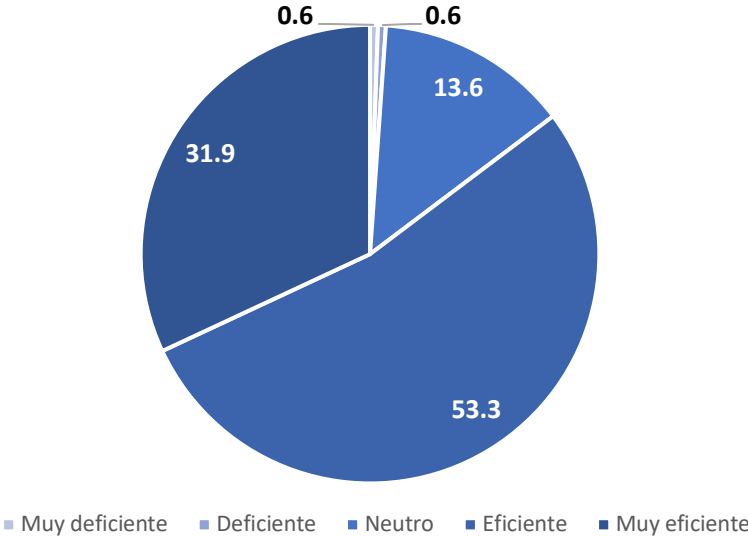
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En el caso de **El Salvador**, los desafíos se ubican en el ámbito de la sostenibilidad ya que obtuvo una ponderación de 70.0%, lo que implica que la capacidad para mantener sus efectos positivos en el largo plazo no se encuentra totalmente garantizado para las personas que integran los movimientos mixtos. Con una mejor valoración se ubican los ámbitos de eficiencia, efectividad y coordinación e integración, cuyas ponderaciones se ubican en

90.0% respectivamente, lo que significa que los mecanismos han sido implementados de manera eficiente, se han alcanzado los objetivos y metas planteados y la coordinación con otros actores se ha realizado convenientemente.

En general el porcentaje de implementación de los mecanismos es bastante significativo porque se sitúa un punto porcentual por encima del promedio de los PNCA.

Gráfica No. 59. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en El Salvador



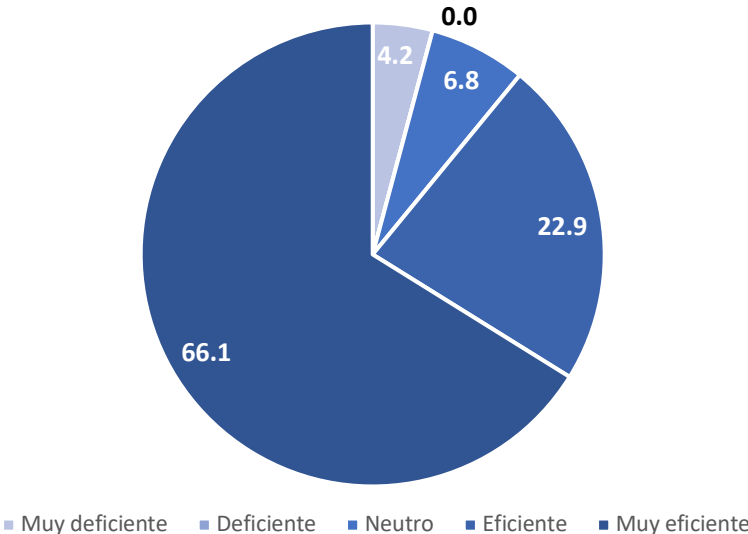
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En el caso de **Honduras**, presenta los mejores resultados en el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados, en virtud que en ninguno de los ámbitos analizados el porcentaje de valoración se sitúa por debajo del 80.0%. El ámbito que menor ponderación presenta es el enfoque de género y diversidad con 81.3% (eficiente y muy eficiente) lo que implica que aún se pueden hacer mejoras en el abordaje de las necesidades y desafíos específicos de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, garantizando la equidad y la inclusión en la protección y reintegración sostenible.

En el otro extremo se encuentra el ámbito de eficiencia, que presenta la mayor ponderación (95.8%), lo que indica que los mecanismos han sido implementados de manera eficiente y corrobora el resultado agregado alcanzado por el país.

En los resultados agregados, Honduras presenta los mejores resultados a nivel de los PNCA en las opciones de *eficiente* y *muy eficiente* (89.1%) por lo que, los mecanismos presentan el mejor desempeño, al situarse cinco puntos porcentuales por encima del promedio de los PNCA.

Gráfica No. 60. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en Honduras



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Indicador 3.2

Porcentaje de mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible que son implementados efectivamente.

Este indicador mide el porcentaje de mecanismos²⁰ de protección y reintegración sostenible que han sido implementados efectivamente.

La medición de este indicador se realizó mediante tres procesos distintos pero complementarios: el primero, relacionado con la medición de los mecanismos por parte de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF; el segundo, por los funcionarios de los municipios priorizados vinculados a los mecanismos; y, el tercero, por parte de los beneficiarios de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas derivados de los mecanismos implementados. A continuación, se detallan los resultados del proceso de medición.

1. Medición de la implementación de los mecanismos por parte de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF. La meta quedó establecida como *“70% de los mecanismos establecidos en cada país son implementados efectivamente”*.

En el Documento del Proyecto PBF se estableció que el indicador se mediría en los años 2021, 2022 y 2023, sin embargo, solo en el año 2023 se realizó dicho ejercicio, por lo que, los resultados de la presente medición brindan información sobre la situación de los mecanismos durante el periodo de recopilación de la información (entre el 2 y el 10 de mayo).

Los mecanismos de protección y reintegración sostenible que fueron evaluados por los enlaces técnicos de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF son los siguientes:

²⁰ En el marco del proyecto, se consideran como mecanismos los espacios multiactor generados, las alianzas público-privadas establecidas, que se constituyen en mecanismos de gobernanza de los que se derivan procesos de coordinación y articulación que se enfocan en el alcance de acuerdos, toma de decisiones e implementación de acciones en materia de protección y reintegración sostenible.

También hay mecanismos vinculados a un conjunto de acciones o elementos destinados a asegurar el funcionamiento efectivo de alguna entidad, así como el alcance de resultados vinculados, en este caso, a la protección y reintegración sostenible de personas pertenecientes a los movimientos mixtos. En este contexto, se identifican como mecanismos aquellos procedimientos que identifican necesidades, referencian de manera diferenciada a personas, y que se pueden traducir en protocolos de acción, rutas, etc. En el caso de las políticas públicas y los proyectos, estos se consideran mecanismos al constituirse en un medio en el que se establecen líneas de acción derivadas de las cuales se materializarán las intervenciones de protección y reintegración de personas en movilidad.

En Guatemala:

- Proyecto de formación técnica profesional en el municipio de Esquipulas (cursos inclusivos).
- Consolidación de la Mesa Técnica de Protección a Migrantes y Refugiados de Esquipulas
- Formalización de alianza entre la Dirección Municipal de la Mujer de San Mateo y la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud de Quetzaltenango para fortalecer el trabajo que realizan con personas migrantes y migrantes retornadas.
- Conformación de espacio de coordinación con 5 dependencias municipales para abordar el tema de migración de manera articulada (Municipio de Quetzaltenango).
- Iniciativa de pasantías empresariales para personas pertenecientes a movimientos mixtos derivadas de alianza público-privada entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y promotores de empleo.

En Honduras:

- Implementación de propuesta de Proyecto sobre medios de vida sostenible para mujeres migrantes retornadas y población perteneciente a movimientos mixtos en alianza público-privada (Municipio de Choloma).
- Implementación de Proyecto de mentoring para jóvenes migrantes y en riesgo de la migración en alianza público-privada (Municipio de El Progreso).
- Programa de becas para la promoción de medios de vida para las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento.
- Mecanismo municipal de respuesta al desplazamiento interno -MMAHE en el Municipio de San Pedro Sula.

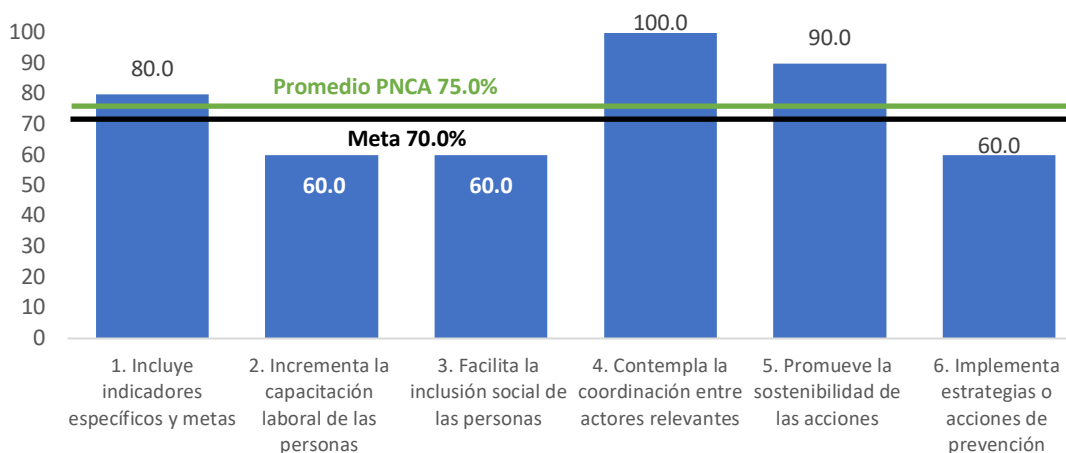
A continuación, se refieren las principales características de los participantes en la consulta:

Países. La información se recopiló para dos países: Guatemala y Honduras. Las Agencias Implementadoras de El Salvador no brindaron información para el seguimiento del indicador. En total se realizaron 10 encuestas²¹, cinco en cada país.

²¹ Para el Mecanismo municipal de respuesta al desplazamiento interno -MMAHE en el Municipio de San Pedro Sula, Honduras, se consideraron dos encuestas que fueron aplicadas al mismo mecanismo.

La información utilizada para el análisis del indicador proviene del cuestionario que llenaron los enlaces técnicos de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF. Los resultados se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 61. Valoración de las Agencias Implementadoras sobre los mecanismos implementados en los municipios priorizados de los PNCA



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

De conformidad con los resultados, el promedio de cumplimiento de objetivos de los mecanismos implementados en las municipalidades es satisfactorio (75.0%), sin embargo, se observan desafíos en algunos ámbitos, como la capacitación laboral e inclusión social de las personas y en la implementación de estrategias o acciones de prevención de la violencia y discriminación, que no alcanzaron la meta establecida. En la descripción del cumplimiento de los objetivos las Agencias Implementadoras destacaron lo siguiente:

1. *El mecanismo establecido incluye indicadores específicos y metas relacionadas con la protección y reintegración sostenible.* Sobre este tema indicaron que se solicitó la inclusión de un número específico de mujeres migrantes retornadas en los procesos de capacitación previo a la entrega de capital semilla, se definieron en los proyectos o términos de referencia metas generales y específicas relacionadas con la protección y reintegración sostenible; así como, número de personas beneficiarias y actores públicos y privados que apoyan los procesos, sin embargo, en muchos casos la inclusión de indicadores y metas específicas no se detalla con precisión en las respuestas brindadas.

2. *El mecanismo contribuye a incrementar la capacitación laboral de las personas en movimiento mixto.* Al respecto los consultados indicaron que se brinda capacitación para aprender habilidades sobre emprendimiento y ayuda para mejorar su autoestima, se transmite conocimientos técnicos y vocacionales para mejorar sus competencias. Varias Agencias respondieron que el mecanismo no brinda servicios en este ámbito.
3. *El mecanismo facilitar la inclusión social de las personas en movimiento mixto.* Una buena parte de los mecanismos brindan servicios que contribuyen a la inclusión social de las personas que integran los movimientos mixtos, tales como: apoyo psicosocial, habilidades para emprender, espacios o lugares de encuentro para la generación de confianza con la población local y conocer y convivir con personas retornadas de su municipio y vínculos laborales con el sector privado. Varias Agencias respondieron que el mecanismo no brinda dichos servicios.
4. *El mecanismo contempla la coordinación entre actores relevantes.* Con personal de la misma alcaldía, con actores privados como la Cámara de Comercio y de Industria, Agencias de Cooperación, distintas entidades de Gobierno, de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.
5. *El mecanismo promueve la sostenibilidad de las acciones de protección y reintegración a largo plazo.* Sobre el particular indicaron que se realizan acciones para identificar apoyo adicional para sostener las acciones e intervenciones que son apoyados por el mecanismo y lograr que se institucionalicen los procesos a lo interno de las municipalidades o entidades que brindan los servicios, como por ejemplo incluyéndolos en los planes de desarrollo municipal.
6. *El mecanismo implementa estrategias o acciones de prevención de la violencia y discriminación.* Los informantes indicaron que algunos mecanismos incluyen estrategias de prevención de la violencia y discriminación contra las personas en situación de movilidad humana, procesos formativos orientados a la prevención de la violencia y campañas de sensibilización y concientización; así como, mecanismos inherentes a cada uno de los servicios que se brindan para evitar la violencia y discriminación.

Los resultados a nivel de los PNCA denotan algunas diferencias entre los diversos ámbitos evaluados por las Agencias Implementadoras. En el caso de **Guatemala**, se observan desafíos en los ámbitos de la inclusión de indicadores específicos y metas, e implementación de estrategias o acciones de prevención de la violencia y discriminación²²,

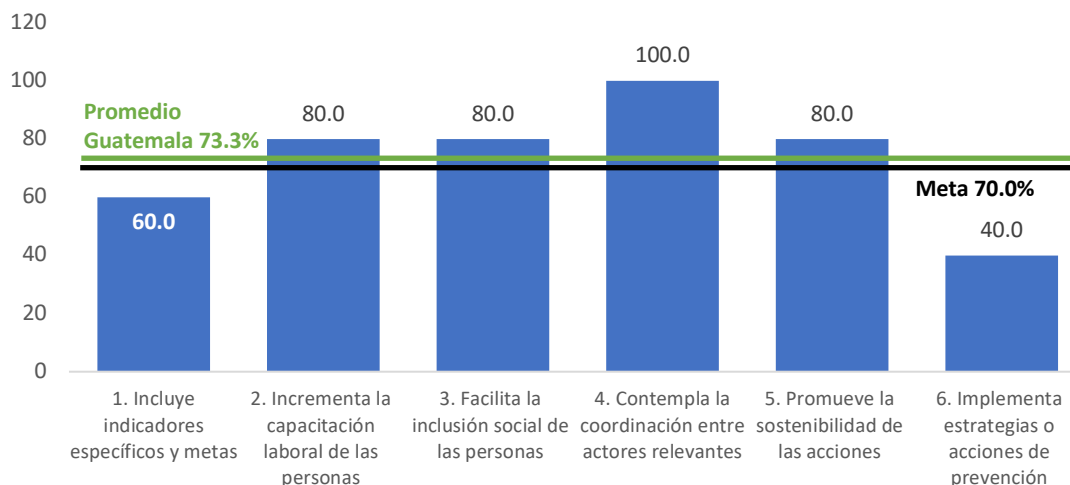
²² El resultado de esta área está influenciado por la no respuesta de las Agencias Implementadoras para dos mecanismos municipales, siendo estos: a) Formalización de alianza entre la Dirección Municipal de la Mujer de San Mateo y la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud de Quetzaltenango para fortalecer el trabajo que realizan con personas migrantes y

en virtud que el porcentaje de valoración se sitúa por debajo del promedio de los PNCA y del país, tal y como puede observarse en la gráfica siguiente.

Estas áreas pueden mejorarse, si en lo que resta de la implementación del Proyecto PBF se fortalecen los servicios con la inclusión de los desafíos expuestos, de tal manera que se mejora la implementación de los mecanismos en los municipios priorizados.

A pesar de los desafíos, en el análisis agregado, el promedio de valoración que las Agencias Implementadoras brindaron a los mecanismos evaluados es bastante representativo y sobrepasa levemente la meta propuesta en el Proyecto PBF, tal y como se puede observar en la gráfica siguiente.

Gráfica No. 62. Valoración de las Agencias Implementadoras sobre los mecanismos implementados en los municipios priorizados de Guatemala



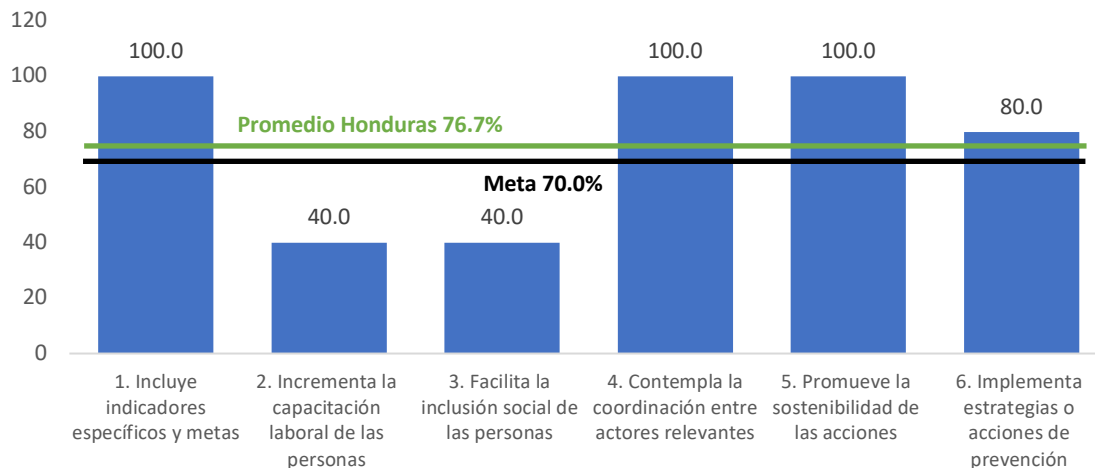
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

La situación de **Honduras**, a pesar de que supera el promedio observado por Guatemala en alrededor de tres puntos porcentuales, también presenta desafíos en algunos ámbitos de los mecanismos de protección y reintegración sostenible que se implementan en los municipios priorizados. Los desafíos se observan en áreas relacionadas con el incremento

migrantes retornadas; y, b) Conformación de espacio de coordinación con 5 dependencias municipales para abordar el tema de migración de manera articulada (Municipio de Quetzaltenango).

de la capacitación laboral y la facilitación de la inclusión social de las personas pertenecientes a movimientos mixtos, tal y como puede observarse en la gráfica siguiente.

Gráfica No. 63. Valoración de las Agencias Implementadoras sobre los mecanismos implementados en los municipios priorizados de Honduras



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

2. Medición de la implementación de los mecanismos por parte de los funcionarios de los municipios priorizados por el Proyecto PBF.

Este indicador mide el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en cada municipio priorizado.

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF. La meta original quedó establecida como “Alto”, sin embargo, en el Plan de monitoreo y evaluación no se especificó la escala de medición.

En la medición realizada en 2023, se establece una escala de desempeño que oscila entre: i) muy deficiente, ii) deficiente, iii) neutro, iv) eficiente; y, v) muy eficiente. Ante estos cambios, la meta original pierde vigencia.

Las modificaciones realizadas en la escala de medición no permitieron analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados por

el Proyecto PBF, para proteger y reintegrar de manera sostenible a las personas que forman parte de movimientos mixtos.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023, brindan información sobre la situación de los mecanismos durante el periodo de recopilación de la información. Cabe destacar que, aunque los funcionarios de El Salvador brindaron información, no se considera en este indicador porque se trata de ser coherente con sus criterios de medición basados en la perspectiva de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF, los funcionarios de los municipios priorizados vinculados a los mecanismos; y los beneficiarios de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas derivados de los mecanismos implementados. Por esa razón, se incluye solamente la información reportada para los mecanismos implementados en Guatemala y Honduras²³.

A continuación, se refieren las principales características de los participantes en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes, aunque como se mencionó antes en este indicador solamente se presenta información de Guatemala y Honduras. Las 39 encuestas que fueron llenadas por los representantes de los mecanismos se distribuyeron de la siguiente manera: Honduras 16 (41.0%) y Guatemala 23 (59.0%).

La información utilizada para el seguimiento del indicador proviene del cuestionario que se pasó a los funcionarios de los mecanismos. El mismo permitirá evaluar el grado de desempeño de los mecanismos que se están implementando en el municipio y que han sido apoyados por el Proyecto PBF para proteger y reintegrar de manera sostenible a las personas que forman parte de los movimientos mixtos.

El seguimiento del indicador se realiza conforme los siguientes criterios:

- **Eficiencia.** Mide el grado en que los mecanismos de protección y reintegración sostenible han sido implementados de manera eficiente en términos de tiempo, recursos y costos.

La medición de la eficiencia se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representa la valoración que se hace a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

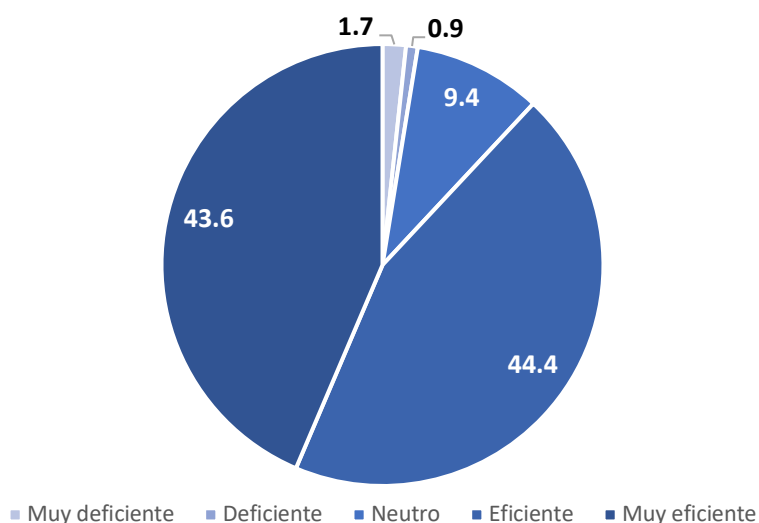
- ¿Cómo valora el porcentaje de los recursos asignados utilizados en la implementación del mecanismo?
- ¿Cómo valora la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos?

²³ Para revisar los detalles de la valoración brindada por los funcionarios de El Salvador a los mecanismos implementados se recomienda leer el análisis del indicador 3.1.

- ¿Cómo calificaría el tiempo de respuesta en la implementación de actividades y servicios relacionados al mecanismo?

Los resultados son bastante positivos considerando la valoración dada por los funcionarios a los mecanismos en términos de tiempo, recursos y costos, así como el tiempo de respuesta en la implementación de las actividades, ya que el 88.0% de las respuestas brindadas osciló entre *eficiente* y *muy eficiente*. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 64. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de tiempo, recursos y costos en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Efectividad.** Evalúa el logro de objetivos y metas establecidas en el diseño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible.

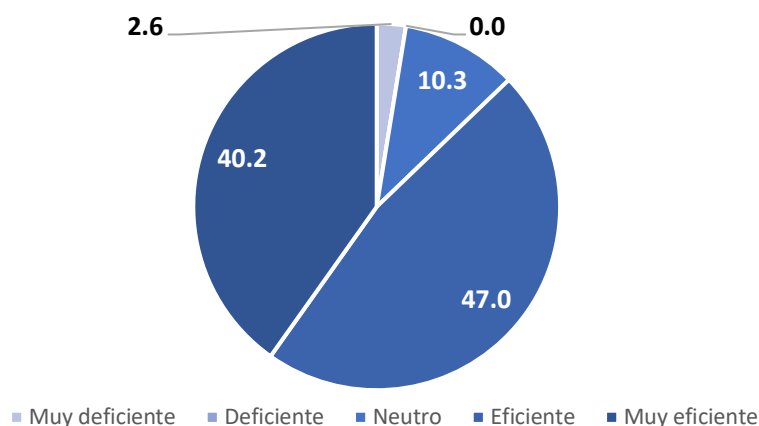
La medición de la efectividad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representa la valoración que se hace a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría el logro de objetivos y metas que han sido definidas y que se esperan alcanzar con el mecanismo?
- ¿Cómo calificaría el acceso que tienen las personas a los servicios de protección y/o reintegración sostenible derivados del mecanismo?

- ¿Cómo calificaría el impacto que tienen las intervenciones derivadas del mecanismo para mejorar la calidad de vida de las personas de movimientos mixtos que tienen acceso al mismo?

Los resultados son bastante positivos dada la valoración de los funcionarios a los mecanismos en términos de logro de objetivos y metas, acceso a los servicios y el impacto de las intervenciones, ya que el 87.2% de las respuestas oscila entre *eficiente* y *muy eficiente*. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 65. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de logro de objetivos y metas en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

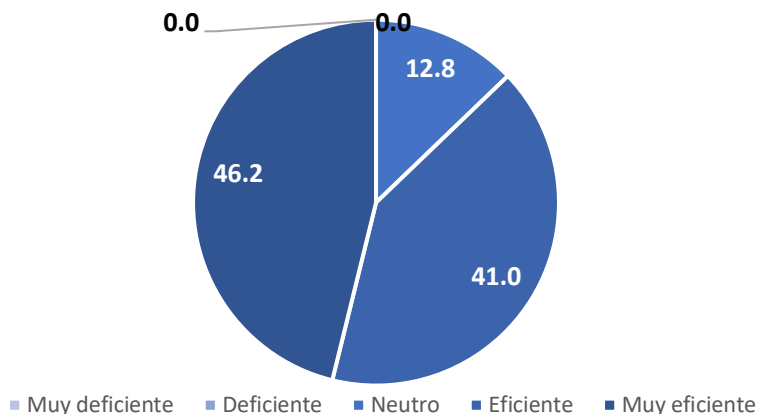
- **Pertinencia.** Valora la adecuación de los mecanismos de protección y reintegración sostenible a las necesidades y contextos específicos de las personas que integran los movimientos mixtos.

La medición de la pertinencia se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representó cada una de las respuestas brindadas por los funcionarios a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría la vinculación o alineación de las intervenciones derivadas del mecanismo con las necesidades de las personas que integran los movimientos mixtos?
- ¿Cómo calificaría la adaptación de las intervenciones derivadas del mecanismo con las características socioculturales y económicas de las/los beneficiarios?

Los resultados son bastante positivos dada la valoración brindada por los funcionarios a los mecanismos en términos de la vinculación o alineación y la adaptación de las intervenciones a las necesidades de las personas y sus características socioculturales y económicas ya que el 87.2% de las respuestas oscila entre *eficiente* y *muy eficiente*. En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 66. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la vinculación y la adaptación a las necesidades de los beneficiarios en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Sostenibilidad.** Examina la capacidad de los mecanismos de protección y reintegración sostenible para mantener sus efectos positivos en el largo plazo.

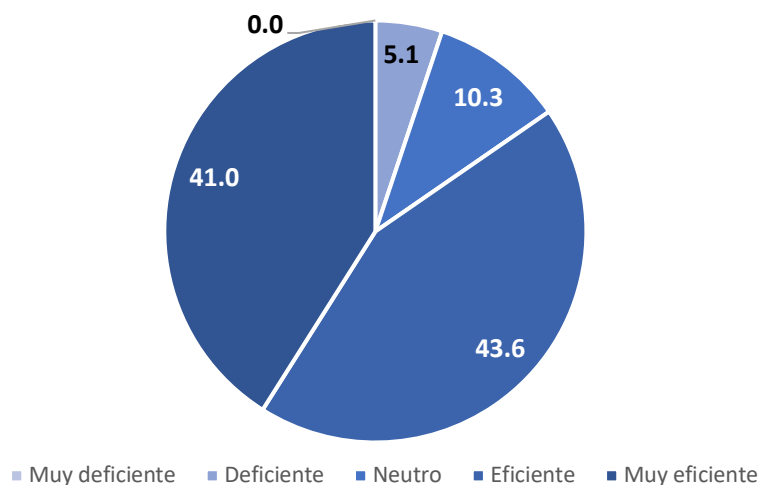
La medición de la sostenibilidad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representó la respuesta brindada por los funcionarios a la siguiente pregunta, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo calificaría el grado de involucramiento y compromiso de los actores locales en la implementación y seguimiento del mecanismo?

El resultado es bastante positivo considerando la valoración de los funcionarios a los mecanismos en términos del grado de involucramiento y compromiso de los actores locales en la implementación y seguimiento la cual es representativa pese a encontrarse por debajo de las valoraciones registradas en los ítems anteriores, ya que el 84.6% de las respuestas oscila entre *eficiente* y *muy eficiente*.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 67. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos del involucramiento y compromiso de los actores locales en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

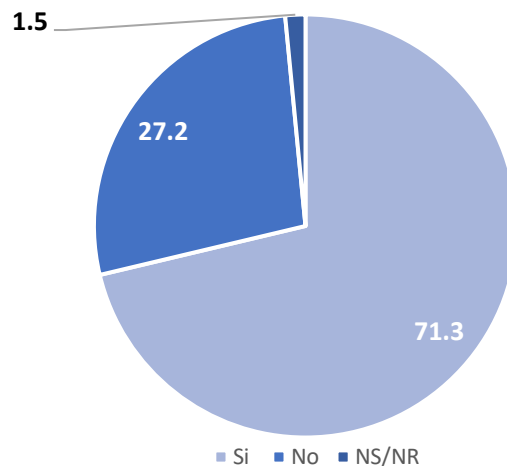
La valoración también incluyó otras interrogantes, solamente que estas tuvieron dos opciones de respuesta (sí y no), por lo que los resultados se analizan de manera separada. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Existen algunas acciones de financiamiento y apoyo técnico a largo plazo para el mecanismo?
- ¿Está el mecanismo incorporado en alguna política o estrategia a nivel nacional y/o local?
- ¿Considera que los objetivos y metas que busca alcanzar el mecanismo han sido definidos de manera clara y son alcanzables?
- ¿Para la implementación del mecanismo se establecieron alianzas con otros actores?
- ¿Considera que las alianzas que se establecieron pueden contribuir a asegurar la sostenibilidad del mecanismo en el futuro?

En la gráfica siguiente se presentan los resultados, los cuales guardan consistencia con la valoración dada respecto del grado de involucramiento y compromiso, ya que el 71.3% cuentan con financiamiento, apoyo técnico, se han incorporado en alguna

política, sus objetivos han sido definidos de manera clara, se han establecido alianzas con otros actores y estas contribuyen a darle sostenibilidad a los mecanismos.

Gráfica No. 68. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la capacidad para mantener sus efectos positivos en el largo plazo en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Enfoque de género y diversidad.** Evalúa si el mecanismo aborda de manera efectiva las necesidades y desafíos específicos de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, garantizando la equidad y la inclusión en la protección y reintegración sostenible.

La medición del enfoque de género y diversidad se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a las siguientes preguntas, según las opciones de respuesta definidas:

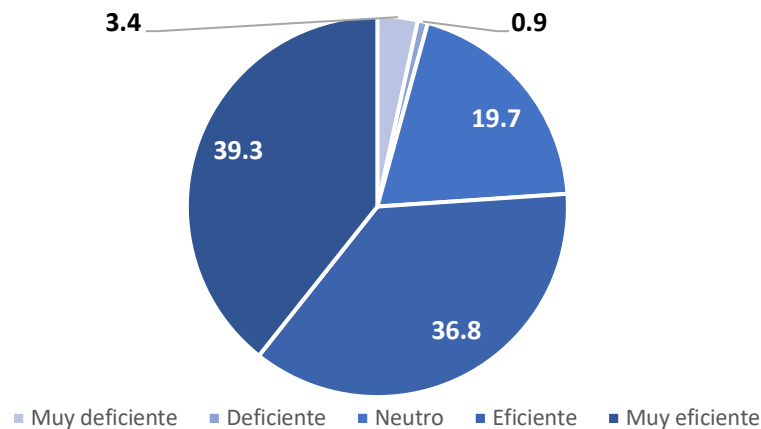
- ¿Cómo calificaría el acceso que tienen las personas pertenecientes a grupos vulnerables a los servicios de protección y/o reintegración sostenible derivados del mecanismo?
- ¿Cómo calificaría la inclusión de enfoques de género y diversidad en el diseño e implementación del mecanismo?
- ¿Cómo calificaría la promoción del acceso equitativo a los servicios derivados del mecanismo?

El resultado es bastante positivo dada la valoración de los funcionarios a los mecanismos en términos del acceso que tienen los grupos vulnerables a los servicios otorgados y la inclusión de los enfoques de género y diversidad, no obstante, son menos

representativos que en los demás criterios en virtud que las respuestas *eficiente* y *muy eficiente* alcanzan un porcentaje de 76.1% en conjunto.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 69. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la aplicación del enfoque de género y diversidad en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

- **Coordinación e integración.** Determina si el mecanismo se coordina e integra adecuadamente con otros actores y mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible. Esto puede incluir la colaboración con autoridades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave en el ámbito de protección y reintegración.

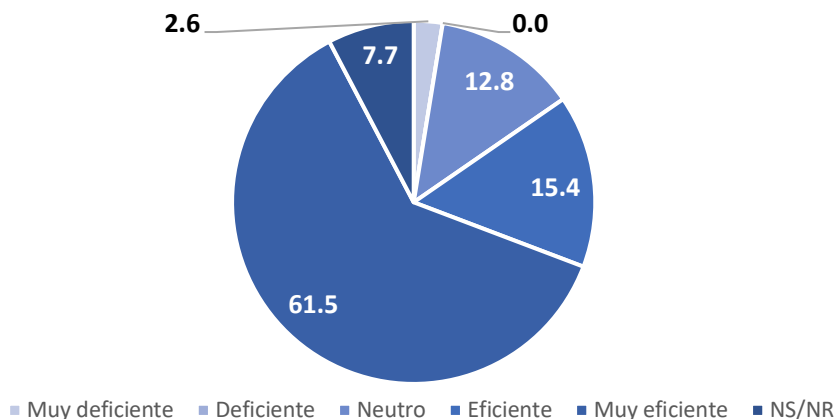
La medición del nivel de coordinación e integración se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a la siguiente pregunta, según las opciones de respuesta definidas:

- ¿Cómo describiría el nivel de colaboración y coordinación con las otras organizaciones/entidades mencionadas?

El resultado es positivo considerando la valoración de los funcionarios a los mecanismos en términos de la colaboración y coordinación con otros actores nacionales y locales; así como de la cooperación en virtud que las respuestas *eficiente* y *muy eficiente* alcanzan un porcentaje de 76.9% en conjunto.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 70. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos de la coordinación e integración en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

La valoración de este criterio también incluyó otras interrogantes abiertas, las cuales se describen a continuación:

- En relación con la colaboración y coordinación, ¿cuáles han sido las principales fortalezas y oportunidades identificadas durante la implementación del mecanismo? Los funcionarios indicaron que se continúan con las alianzas que se gestaron al inicio de la implementación del Proyecto PBF, así como con el trabajo en equipo, el seguimiento continuo de los procesos y el intercambio de experiencias e ideas.
- En relación con la colaboración y coordinación ¿Cuáles han sido los principales desafíos y barreras identificadas durante la implementación del mecanismo? Los consultados indicaron que la falta de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias municipales, los limitados recursos financieros asignados, la identificación de las personas, los tiempos de entrega de los servicios a los beneficiarios, falta de experiencia de las autoridades locales sobre el tema y el acompañamiento que se brinda no es permanente.
- ¿Qué acciones ha implementado su entidad para facilitar la coordinación y colaboración con otros actores para la implementación del mecanismo? En este

sentido los consultados expresaron que se compartieron algunos espacios en las instalaciones para el desarrollo de tareas y proyectos, han brindado asistencia financiera y personal calificado, se han concretado mesas de diálogo y acuerdos de entendimiento; así como el establecimiento de procesos de formación.

- ¿Cuáles considera son las áreas clave en la que se necesita una mayor coordinación o colaboración entre las organizaciones y entidades involucradas en la implementación del mecanismo? Sobre esta interrogante los consultados manifestaron que la comunicación, descentralización de los servicios, seguimiento permanente de los beneficiarios, respuesta inmediata y de manera conjunta y, ampliación de las acciones e intervenciones que se brindan a través de los mecanismos.
- **Monitoreo y evaluación.** Verifica si el mecanismo cuenta con un sistema sólido de monitoreo y evaluación que permita medir su progreso, identificar áreas de mejora y ajustar la implementación según sea necesario.

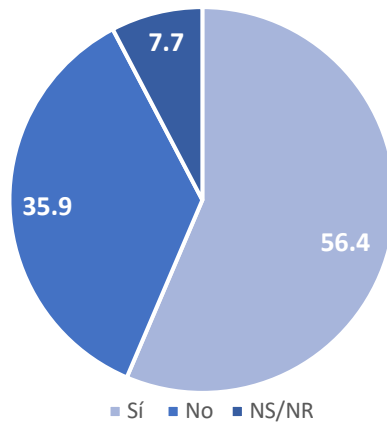
El monitoreo y la evaluación se realizó a partir de la determinación del porcentaje que representaron las respuestas brindadas por los funcionarios a la siguiente pregunta dicotómica:

- ¿La iniciativa contempla algún método para el seguimiento y evaluación de su implementación?

Las respuestas a la interrogante fueron positivas, uno de cada dos funcionarios indicó que los mecanismos cuentan con un mecanismo de monitoreo y evaluación que permite medir su progreso. Las respuestas afirmativas alcanzaron el 56.4%.

En la gráfica siguiente se detallan los resultados para cada una de las opciones de respuesta sugeridas.

Gráfica No. 71. Porcentaje de valoración de los mecanismos en términos del monitoreo y la evaluación en Honduras y Guatemala



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

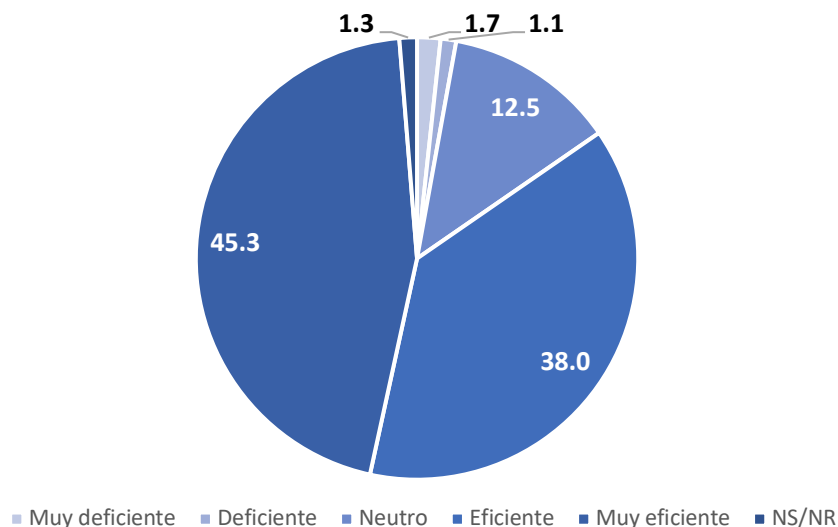
La valoración de este criterio también incluyó otras interrogantes abiertas, las cuales se describen a continuación:

- De ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, ¿Describa el método utilizado para darle seguimiento y evaluar la implementación del mecanismo? Los consultados manifestaron que se estableció un cronograma de actividades y reuniones para dar seguimiento a los avances, retos o desafíos. También refirieron los reportes periódicos y las reuniones de coordinación y comunicación.
- Si considera relevante, agregue algún otro comentario sobre el tema de monitoreo y evaluación del mecanismo. Ante esta interrogante, los consultados manifestaron que las iniciativas que se definan deben construirse a partir de las necesidades y realidades concretas de los actores involucrados y que es importante fortalecer los sistemas de monitoreo y seguimiento.

El resultado agregado de cada uno de los criterios de análisis del indicador de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados por el Proyecto PBF en Honduras y Guatemala se presenta en la gráfica siguiente. Pese a que la valoración es importante (83.3%) para los ámbitos de enfoque de género y diversidad; así como el de coordinación e integración, su ponderación se ubica en 76.1% y 76.9% respectivamente (eficiente y muy eficiente).

En una situación contraria se encuentran los demás ámbitos: eficiencia, efectividad, pertinencia y sostenibilidad, en donde la valoración se sitúa por encima del 84.6%.

Gráfica No. 72. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en Honduras y Guatemala

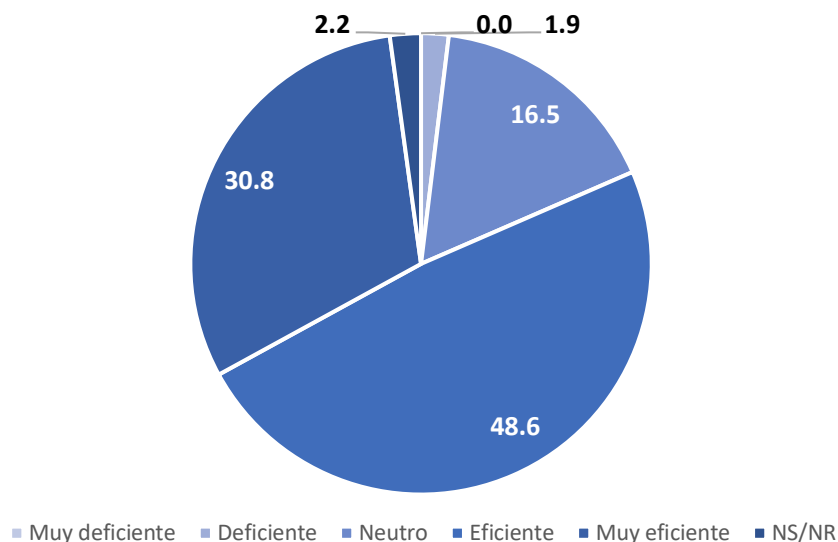


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Los resultados a nivel de cada uno de los PNCA se presentan en las gráficas siguientes. En el caso de **Guatemala**, se observan desafíos en los ámbitos de enfoque de género (72.5%) y coordinación e integración (69.6%), porcentajes de valoración que, a pesar de ser representativos, no superan el promedio nacional que se sitúa en 79.3% al integrar las opciones de *eficiente* y *muy eficiente* y, menos aún, el promedio de los PNCA (84.3% incluyendo El Salvador). Este resultado puede mejorarse, si en lo que resta de la implementación del Proyecto PBF se fortalecen las intervenciones que mejoren el abordaje de las necesidades de las mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.

Sin embargo, en el agregado, el promedio de valoración de los mecanismos implementados en los municipios priorizados para la protección y reintegración sostenible de las personas que integran los movimientos mixtos es bastante representativo.

Gráfica No. 73. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en Guatemala



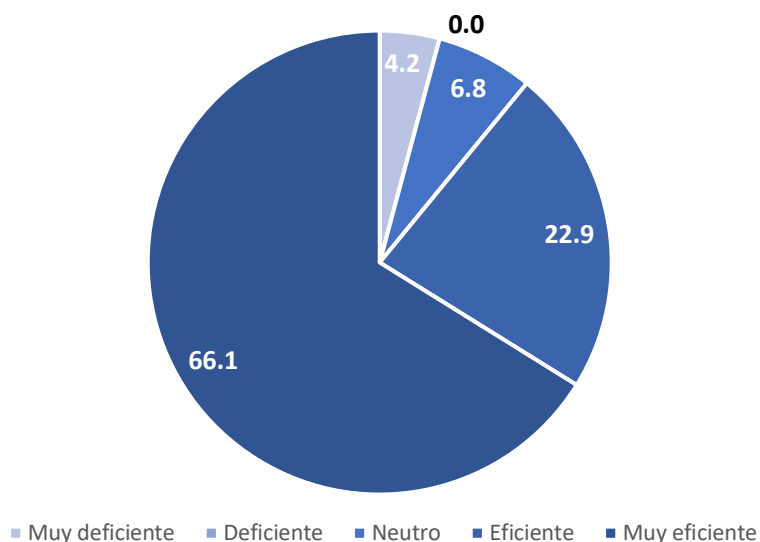
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

En el caso de **Honduras**, presenta los mejores resultados en el desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en los municipios priorizados, en virtud que, en ninguno de los ámbitos analizados el porcentaje de valoración se sitúa por debajo del 80.0%. El ámbito que menor ponderación presenta es el enfoque de género y diversidad con 81.3% (eficiente y muy eficiente) lo que implica que aún se pueden hacer mejoras en el abordaje de las necesidades y desafíos específicos de las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, garantizando la equidad y la inclusión en la protección y reintegración sostenible.

En el otro extremo se encuentra el ámbito de eficiencia, quien presenta la mayor ponderación (95.8%), lo que indica que los mecanismos han sido implementados de manera eficiente y corrobora el resultado agregado alcanzado por el país.

En los resultados agregados, Honduras presenta los mejores resultados a nivel de los PNCA en las opciones de *eficiente* y *muy eficiente* (89.1%) por lo que, los mecanismos presentan el mejor desempeño, al situarse cinco puntos porcentuales por encima del promedio de los PNCA (incluyendo El Salvador).

Gráfica No. 74. Porcentaje de valoración integrado de los mecanismos implementados en los municipios priorizados en Honduras



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

3. Medición de la implementación de los mecanismos por parte de los beneficiarios de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas.

Este indicador mide el grado de satisfacción de las personas beneficiarias acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible, que se brindan en los municipios priorizados a las personas desplazadas internas y que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, migrantes en tránsito, con necesidades especiales de protección, desplazadas y refugiadas).

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF, tal como se indicó en el plan de monitoreo y evaluación. La meta original quedó establecida como “Satisfecho”, pese a que no se indicó explícitamente, la medición del indicador se hará conforme la escala de medición de la satisfacción siguiente: i) *Muy satisfecho*, ii) *Satisfecho*; iii) *Neutral*; iv) *Insatisfecho*; y. v) *Muy insatisfecho*.

La falta de definición de la línea de base no permitió analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el grado de satisfacción de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas y a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos para su atención, en los países de Guatemala y Honduras.

Ante dicha situación los resultados de la medición 2023 brindan información sobre las mejoras observadas en el grado de satisfacción de los servicios recibidos por los beneficiarios en el ámbito de la protección y reintegración sostenible, de conformidad con la consulta realizada durante los meses de mayo y junio de 2023.

A continuación, se describen las principales características de los beneficiarios que participaron en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes, pero para efectos del análisis del indicador solo se analizará Guatemala y Honduras considerando los criterios de medición de este indicador que abordó la perspectiva de las Agencias implementadoras del proyecto PBF, los funcionarios vinculados a los mecanismos, así como sus beneficiarios²⁴. Las 69 encuestas que fueron llenadas por los beneficiarios para evaluar la satisfacción con los servicios recibidos y su experiencia con los mismos se distribuyeron de la siguiente manera: Honduras 42 encuestas para un total de 60.9%, y Guatemala 27 (39.1%).

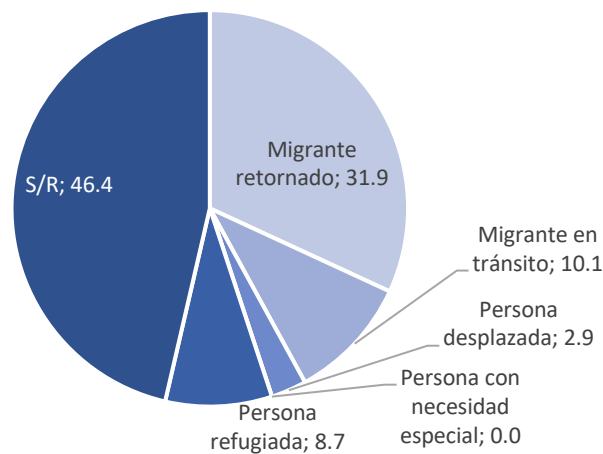
Género. En el Plan de monitoreo y evaluación del Proyecto PBF se hizo énfasis en la participación de las mujeres y los jóvenes, por lo que en la consulta se privilegió su participación, de esta cuenta, las mujeres representaron el 71.0% de los consultados, mientras que los jóvenes hasta 25 años lo hicieron en un 24.6%.

Estatus migratorio. El estatus migratorio de las personas que integran movimientos mixtos se presenta en la gráfica siguiente. Conviene aclarar que, del total de las 69 encuestas, en 32 de ellas (46.4%) los consultados/as no respondieron a esta interrogante o las respuestas brindadas no correspondieron a las opciones sugeridas, por lo que se incluyeron en la gráfica como S/R (sin respuestas).

De los 37 cuestionarios (53.6% del total) que brindaron información sobre el estado migratorio, el 31.9% indicó que era migrante retornado, el 10.1% migrante en tránsito, 2.9% persona desplazada y 8.7% persona refugiada.

²⁴ El análisis de El Salvador se puede encontrar en el indicador de resultado 3.3.

Gráfica No. 75. Estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes

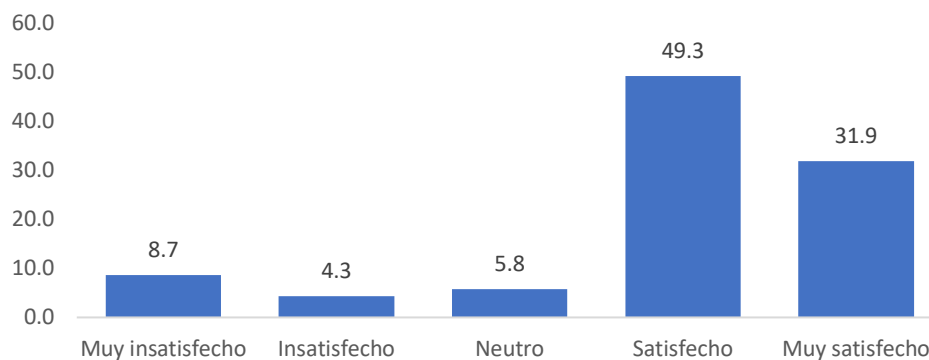


Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

De conformidad con el Plan de monitoreo y evaluación, el indicador se calcula a partir de la mejora en la escala de satisfacción establecida en cada una de las encuestas dirigidas a personas que integran movimientos mixtos.

Los resultados sobre la **calidad de los servicios** recibidos y derivados de los mecanismos implementados se representan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 76. Porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.

Como se puede apreciar en la gráfica, el 81.2% de las personas manifestó sentirse “satisfecho” o “muy satisfecho” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas y apoyadas por las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de protección y reintegración sostenible. Este valor es significativo, porque incluye a casi una de cada dos personas que manifestaron sentirse “muy satisfechos” (31.9%), superando la escala de medición de la satisfacción fijada como meta por el indicador “satisfecho”.

El resto de las opciones de la escala de medición de la satisfacción: “muy insatisfecho”, “insatisfecho” y “neutro” en conjunto alcanzaron un valor relativo de 18.8%, lo que implica que aún pueden redoblar los esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios brindados.

En el cuestionario también se indagó sobre otros aspectos de la calidad de los servicios recibidos, el 66.7% de los beneficiarios manifestó que fue “muy buena”, 24.6% buena y 7.2% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 98.5% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Capacitación e inserción laboral, con una importancia de 53.6%.
- Apoyo psicológico 33.3%
- Ayuda o asistencia médica 14.5%
- Orientación o asistencia legal 10.1%
- Con una ponderación mejor al 7.2% se registraron servicios relacionados con capital semilla, capacitación y educación financiera y capacitación para emprendimientos.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las municipalidades a los migrantes y que han sido apoyados por el Proyecto PBF, 87.0% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados, y 13.0% que parcialmente. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata que recibieron en diferentes ámbitos (psicológico, laboral, formativo, legal, económico, administración de finanzas, entre otros), oportunidades para emprender, mejora en su estado anímico y ganas de seguir adelante con sus proyectos de vida.

También resaltaron que se debe mejorar la atención de los servicios que brindan, agilizar los procesos de atención, fortalecer el personal que brinda los servicios; que se dé seguimiento a los beneficiarios, mayor flexibilidad en los horarios de atención y la ampliación de los servicios que brindan.

Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención recibida por el personal que brinda los servicios fue muy buena (75.4%), buena 13.0% y

regular 11.6%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes en la consulta. El 75.4% de los beneficiarios indicó que se sintieron escuchados y respetados durante el proceso de atención; así también el 94.2% de las personas consultadas manifestó que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.

Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 60.9%, moderados 29.0% y leves 4.3%. Otro pequeño grupo de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida (2.9%) y que incluso la han empeorado (1.4%). Un segmento de los participantes no respondió la interrogante (1.4%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios vinculados a los mecanismos se encuentran: mejoras en la educación y los procesos de reintegración social, mejorada su calidad de vida, logrado un mejor acceso al trabajo o inversión en emprendimiento, les ha permitido tener acceso a educación, salud, ayuda psicosocial y demás oportunidades de desarrollo, mejoras en su estado de ánimo y en sus ingresos permitiéndoles reestablecerse en su país.

Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos de atención y de retorno de los migrantes repatriados, dar seguimiento a las personas atendidas, mejorar el apoyo en los procesos de empleabilidad y de ayuda económica, facilidades para acceder a una vivienda, mejorar la coordinación y comunicación entre los socios que brindan los servicios; así como, mejorar las oportunidades laborales para personas con discapacidad, acelerar los procesos de documentación, mejorar la orientación sobre las entidades y servicios que se brindan a la población migrante y ampliar el plazo de duración de los beneficios que brindan los programas de ayuda. Un grupo importante de personas no manifestó ninguna mejora, porque la atención recibida fue adecuada.

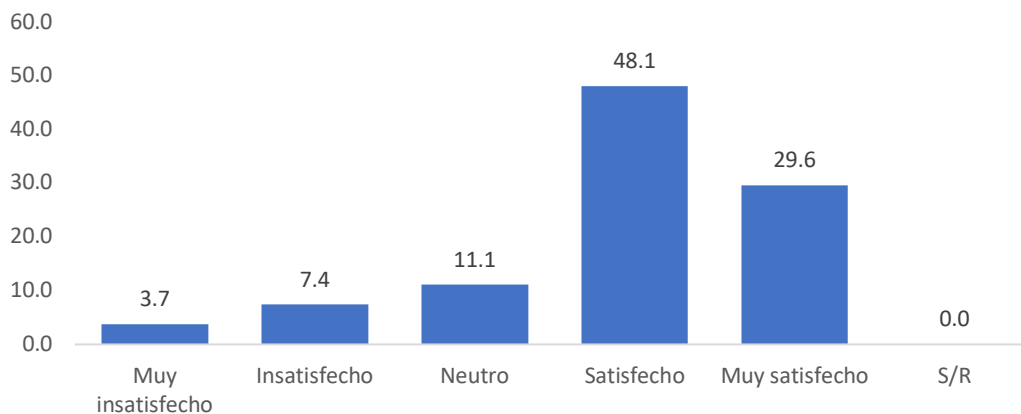
El 92.8% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes, brindan orientación para realizar los trámites que necesitan para poder trabajar y ayuda para comenzar nuevamente en la vida; así como, la atención es buena y el personal es sensible con las necesidades de las personas que integran los movimientos mixtos.

Pese a que la mayoría de los beneficiarios recomendarían los servicios recibidos, un 4.3% indicó que no, porque no recibieron ninguna clase de ayuda o no les dan seguimiento a las necesidades de los beneficiarios. El resto de los participantes (2.9%) no manifestaron si recomendasen o no a otras personas los servicios recibidos.

A nivel de los países, la evolución del indicador presenta matices diferenciados, tal y como se describe a continuación.

En **Guatemala** el 77.8% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. A pesar de que siete de cada diez migrantes beneficiados manifiestan su satisfacción con los servicios recibidos, la percepción del país se ubica ocho puntos porcentuales por debajo del nivel de satisfacción observado a nivel de los PNCA (solamente Guatemala y Honduras).

Gráfica No. 77. Guatemala, porcentaje de satisfacción de las personas consultadas que integran movimientos mixtos respecto a los servicios recibidos y derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 51.9% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 33.3% buena y 11.1% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 96.3% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral 66.7%.
 - Asistencia médica 25.9%
 - Orientación legal 11.1%.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las municipalidades a las necesidades de los migrantes, 81.5% de los participantes indicó que sí eran adecuados y accesibles y 18.5% opinó que lo eran parcialmente. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue que la ayuda recibida les ayudó a emprender y obtener ingresos, sumado al crecimiento personal y profesional adquirido, la posibilidad de adquirir empleo y la atención recibida.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (59.3%), buena 18.5% y regular 22.2%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. El 85.2% de los beneficiarios refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 59.3%, moderados 25.9% y leves 11.1%. Un segmento reducido de los participantes no respondió la interrogante (3.7%).

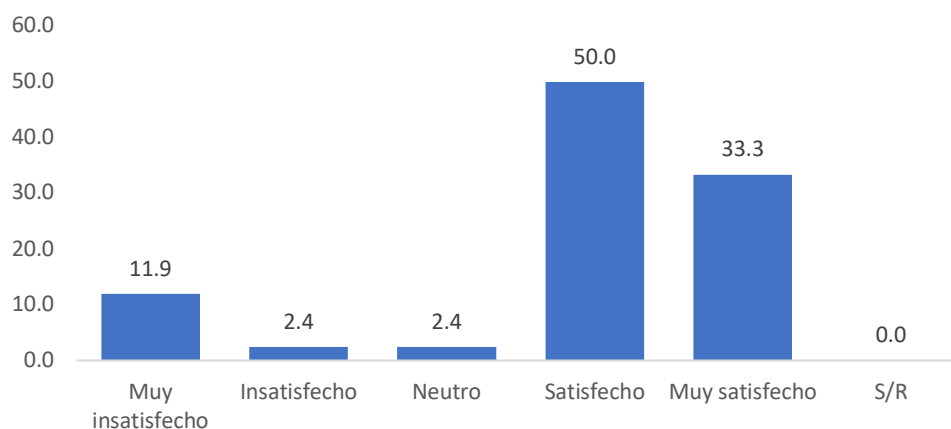
Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la salud, los ingresos y el trabajo; así como mejoras en su integración social y la autoestima.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos de retorno de los migrantes repatriados, más oportunidades y facilidades para participar y mejoras en los procesos de empleabilidad. Muchos de los participantes no refirieron mejoras, sino agradecimientos por las oportunidades brindadas.

El 81.5% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo. El 11.1% indicó que no lo recomendaría, mientras que el resto, (7.4%) no emitieron ninguna respuesta a la interrogante.

En **Honduras** el 83.3% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, con lo cual se posiciona 2.1 puntos porcentuales por arriba del nivel de satisfacción promedio de los PNCA (solamente Guatemala y Honduras). Cabe destacar que un 11.9% de los consultados manifestó sentirse muy insatisfecho por la calidad de los servicios proporcionados por las municipalidades.

Gráfica No. 78. Honduras, porcentaje de satisfacción de las personas consultadas que integran movimientos mixtos respecto a los servicios recibidos y derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 76.2% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 19.0% buena y 4.8% regular; en conjunto dichas opciones representaron el

100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Apoyo psicosocial 54.8%
- Capacitación e inserción laboral 45.2%
- Capacitación y educación financiera 11.9%
- Capital semilla 11.9%
- Capacitación para emprendimiento 11.9%
- Orientación legal 9.5% y,
- Asistencia médica 7.1%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 90.5% de los participantes indicó que sí era adecuada y 9.5% que parcialmente, ambas opciones agruparon el 100% de las percepciones. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue que adquirieron nuevos conocimientos en tecnología, administración de las finanzas y diseño gráfico; mejora de la autoestima y capital semilla para emprendimientos.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (85.7%), buena 9.5% y regular 4.8%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. También el 100.0% de las personas consultadas refirió que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 61.9% y moderados 31.0%. Una proporción menos significativa indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida (4.8%) o que incluso han empeorado sus condiciones 2.4%.

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejora en la calidad de vida y la situación económica, les ha ayudado a promover su reintegración social y el acceso al empleo.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la mejora en la atención, seguimiento a los beneficiarios y la provisión de capital semilla.

El 100.0% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo.

Indicador 3.3

Grado de satisfacción de las personas que integran los movimientos mixtos acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible de los que son beneficiarios.

Este indicador mide el grado de satisfacción de las personas beneficiarias acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible que se brindan en los municipios priorizados a las personas desplazadas internas y que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, migrantes en tránsito, con necesidades especiales de protección, desplazadas y refugiadas).

Para el seguimiento del indicador no se definió la línea de base durante la ejecución del Proyecto PBF, tal como se indicó en el plan de monitoreo y evaluación. La meta original quedó establecida como “*Satisfecho*” pese a que no se indicó explícitamente; la medición del indicador se hará conforme la escala de medición de la satisfacción siguiente: i) *Muy satisfecho*, ii) *Satisfecho*; iii) *Neutral*; iv) *Insatisfecho*; y. v) *Muy insatisfecho*.

La falta de definición de la línea de base no permitió analizar las tendencias y cambios observados a lo largo del tiempo en el grado de satisfacción de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas y a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos para su atención, en los tres países del Norte de Centroamérica.

Ante dicha situación, los resultados de la medición 2023, brinda información sobre las mejoras observadas en el grado de satisfacción de los servicios recibidos por los beneficiarios en el ámbito de la protección y reintegración sostenible, de conformidad con la consulta realizada durante los meses de mayo y junio de 2023.

Las personas que integran los movimientos mixtos que han sido consultadas sobre el grado de satisfacción fueron identificadas por las Agencias Implementadoras del proyecto PBF. A continuación, se describen las principales características de los beneficiarios que participaron en la consulta:

Países. La información se recopiló en los tres países participantes: Guatemala, El Salvador y Honduras. Las 183 encuestas que fueron llenadas por los beneficiarios para evaluar la satisfacción con los servicios recibidos y su experiencia con los mismos se distribuyeron de

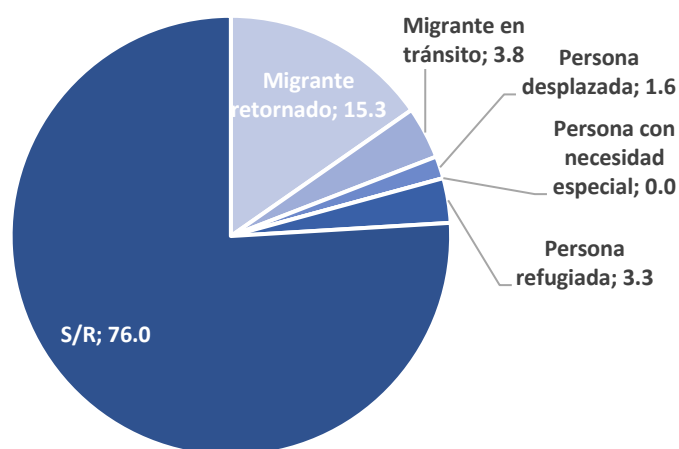
la siguiente manera: Honduras 42 encuestas para un total de 23.0%, El Salvador 114 (62.3%) y Guatemala 27 (14.8%).

Género. En el Plan de monitoreo y evaluación del Proyecto PBF se hizo énfasis en la participación de las mujeres y los jóvenes, por lo que en la consulta se privilegió su participación, de esta cuenta, las mujeres representaron el 57.4% de los consultados, mientras que los jóvenes lo hicieron en un 57.9%²⁵.

Estatus migratorio. El estatus migratorio de las personas que integran movimientos mixtos se presenta en la gráfica siguiente. Conviene aclarar que, del total de las 183 encuestas, en 139 de ellas (76.0%) los consultados/as no respondieron a la interrogante o las respuestas brindadas no correspondieron a las opciones sugeridas, por lo que se incluyeron en la gráfica como S/R (sin respuestas).

De los 44 cuestionarios (24.0% del total) que brindaron información sobre el estado migratorio, el 15.3% indicó que era migrante retornado, el 3.8% migrante en tránsito, 1.6% persona desplazada y 3.3% persona refugiada.

Gráfica No. 79. Estado migratorio de las personas consultadas que integran movimientos mixtos, en porcentajes



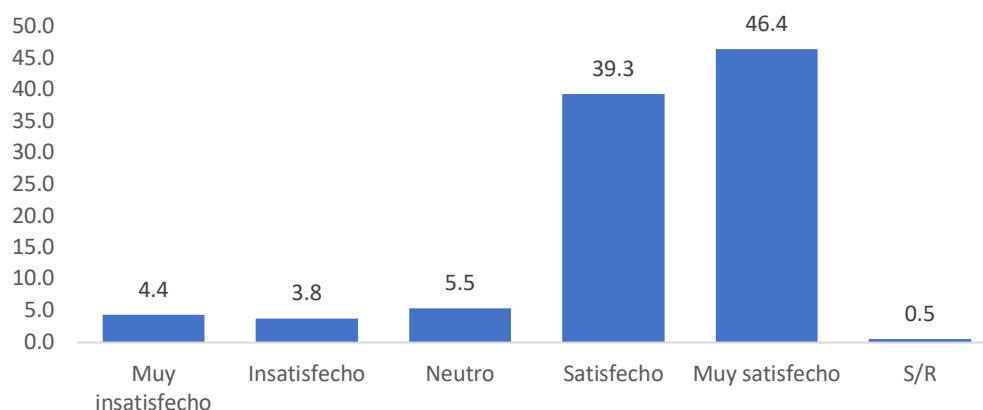
Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

²⁵ Para efectos del seguimiento del indicador, el segmento de jóvenes consideró el rango de edad de 14 a 35 años, debido a la forma en que se agrupó la información recabada por las Agencias Implementadoras del proyecto PBF.

De conformidad con el Plan de monitoreo y evaluación, el indicador se calcula a partir de la mejora en la escala de satisfacción establecida en cada una de las encuestas dirigidas a personas que integran movimientos mixtos.

Los resultados sobre la **calidad de los servicios** recibidos y derivados de los mecanismos implementados a nivel municipal se representan en la gráfica siguiente:

Gráfica No. 80. Porcentaje de satisfacción de las personas que integran movimientos mixtos en relación con los servicios recibidos derivados de los mecanismos implementados a nivel municipal



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

Como se puede apreciar en la gráfica, el 85.7% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades priorizadas y apoyadas por las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de protección y reintegración sostenible. Este valor es significativo porque incluye a casi una de cada dos personas que manifestaron sentirse “*muy satisfechos*” (46.4%), superando la escala de medición de la satisfacción fijada como meta por el indicador “*satisfecho*”.

El resto de las opciones de la escala de medición de la satisfacción: “*muy insatisfecho*”, “*insatisfecho*” y “*neutro*” en conjunto alcanzaron un valor relativo de 13.7%, lo que implica que aún pueden redoblar los esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios brindados. Un 0.5% de los consultados/as no manifestó ninguna inclinación sobre las opciones de respuesta sugeridas.

En el cuestionario también se indagó sobre otros aspectos de la calidad de los servicios recibidos, el 69.4% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 20.2% buena y 9.3% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 98.9% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:

- Capacitación e inserción laboral, con una importancia de 55.7%.
- Apoyo psicológico 35.0%
- Ayuda o asistencia médica 18.6%
- Orientación o asistencia legal 16.4%
- Con una ponderación mejor al 6% se registraron servicios relacionados con educación, albergue para pasar la noche, provisión de alimentos, capital semilla, capacitación y educación financiera y capacitación para emprendimientos.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las municipalidades a los migrantes y que han sido apoyados por el Proyecto PBF, 86.9% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados, 9.3% que parcialmente y, solamente un 3.3% manifestó que no. El 0.5% restante, no respondió a la interrogante. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata que recibieron en diferentes ámbitos (psicológico, laboral, formativo, legal, económico, administración de finanzas, entre otros), las oportunidades para emprender, la contribución para cubrir sus necesidades básicas; mejora en su estado anímico y ganas de seguir adelante con sus proyectos de vida.

También resaltaron que se debe mejorar la atención de los servicios que brindan, agilizar los procesos de atención, se fortalezca el personal que brinda los servicios, se dé seguimiento a los beneficiarios, mayor flexibilidad en los horarios de atención y la ampliación de los servicios que brindan.

Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención recibida por el personal que brinda los servicios fue muy buena (76.5%), buena 14.8% y regular 7.7%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 99.0% de las percepciones de los participantes en la consulta. El 37.7%²⁶ de los beneficiarios indicó que se sintieron escuchados y respetados durante el proceso de atención; así también, el 92.9% manifestó que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.

Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 55.7%, moderados 29.0% y leves 7.1%. Otro grupo importante de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus

²⁶ Este porcentaje resulta bajo debido a que el 55.7% del total de los consultados no respondieron la pregunta.

condiciones de vida 5.5% y que incluso la han empeorado (1.6%). Un segmento de los participantes no respondió la interrogante (1.1%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la educación y los procesos de reintegración social, mejorada su calidad de vida, logrado un mejor acceso al trabajo o inversión en emprendimiento, les ha permitido tener acceso a educación, salud, ayuda psicosocial y demás oportunidades de desarrollo, y mejoras en su estado de ánimo y en sus ingresos lo cual les ha permitido reestablecerse en su país.

Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos de atención y de retorno de los migrantes repatriados, dar seguimiento a las personas atendidas, mejorar el apoyo en los procesos de empleabilidad y de ayuda económica, facilidades para acceder a una vivienda, mejorar la coordinación y comunicación entre los socios que brindan los servicios; así como, mejorar las oportunidades laborales para personas con discapacidad, acelerar los procesos de documentación, mejorar la orientación sobre las entidades y servicios que se brindan a la población migrante y ampliar el plazo de duración de los beneficios que brindan los programas de ayuda. Un grupo importante de personas no manifestó ninguna mejora porque la atención recibida fue adecuada.

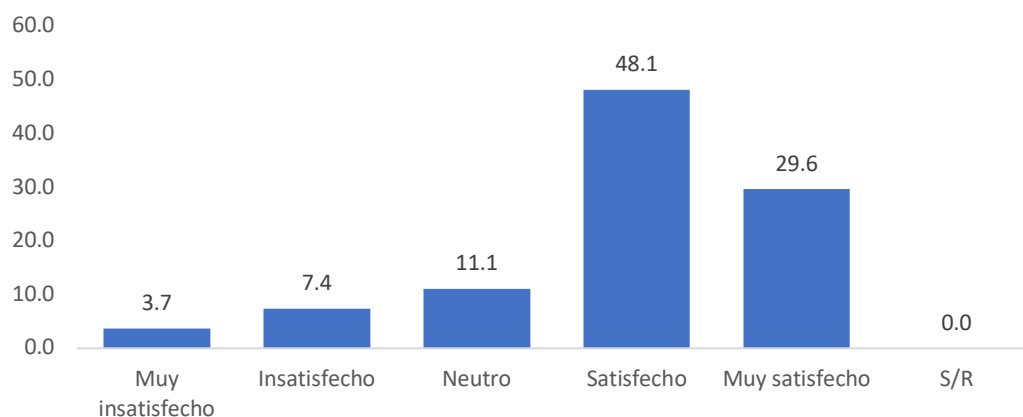
El 93.4% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan ayudan o abren puertas para mejorar la calidad de vida de los migrantes, brindan orientación para realizar los trámites que se necesitan para poder trabajar y ayudan a comenzar nuevamente en la vida; asimismo porque los servicios son gratuitos y contribuyen a solventar las necesidades básicas que presentan los migrantes, la atención es buena y el personal es sensible con las necesidades de las personas que integran los movimientos mixtos.

Pese a que la mayoría de los beneficiarios recomendarían los servicios recibidos, un 5.5% indicó que no, porque no recibieron ninguna clase de ayuda o no les dan seguimiento a las necesidades de los beneficiarios. El resto de los participantes (1.1%) no manifestaron si recomendasen o no a otras personas por los servicios recibidos.

A nivel de los países, la evolución del indicador presenta matices diferenciados, tal y como se describe a continuación.

En **Guatemala** el 77.8% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, en los ámbitos de atención, protección y reintegración sostenible. A pesar de que siete de cada diez migrantes beneficiados manifiestan su satisfacción con los servicios recibidos, la percepción del país se ubica ocho puntos porcentuales por debajo del nivel de satisfacción observado a nivel de los PNCA.

Gráfica No. 81. Guatemala, porcentaje de satisfacción de las personas consultadas que integran movimientos mixtos respecto a los servicios recibidos y derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 51.9% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 33.3% buena y 11.1% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 96.3% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral 66.7%
 - Asistencia médica 25.9%

- Orientación legal 11.1%.

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las municipalidades a las necesidades de los migrantes, 81.5% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados, mientras que el 18.5% indicó que lo son parcialmente. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue que la ayuda inmediata les ayudó a emprender y obtener ingresos, sumado al crecimiento personal y profesional adquirido, la posibilidad de adquirir empleo y la atención recibida.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (59.3%), buena 18.5% y regular 22.2%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. El 85.2% de las personas consultadas indicó que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 59.3%, moderados 25.9% y leves 11.1%. Un segmento reducido de los participantes no respondió la interrogante (3.7%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejoras en la salud, los ingresos y el trabajo; así como, la mejora en su integración social y la autoestima.

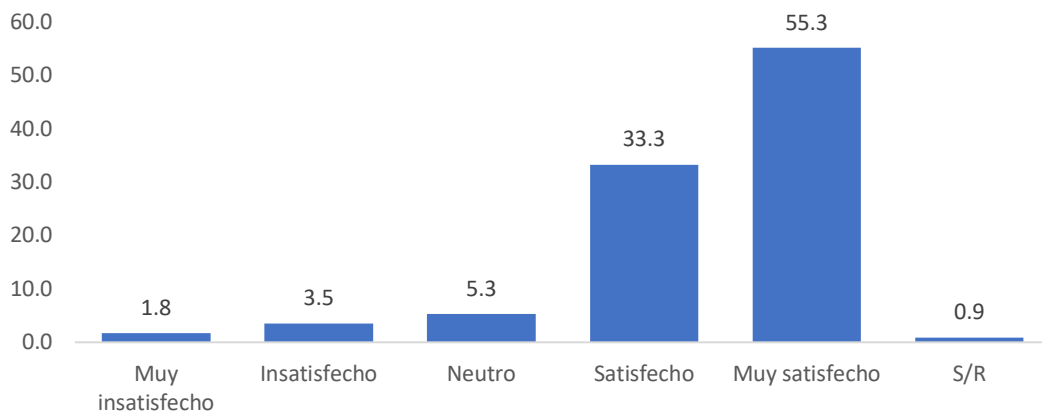
- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la agilización de los procesos retorno de los migrantes repatriados, más oportunidades y facilidades para participar, y mejoras en los procesos de empleabilidad. Muchos de los participantes no refirieron mejoras, sino agradecimientos por las oportunidades brindadas.

El 81.5% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo. El 11.1% indicó que no lo recomendaría, mientras que el resto, (7.4%) no emitieron ninguna respuesta a la interrogante.

En **El Salvador** el 88.6% de los participantes en la consulta manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios. Este nivel de percepción los sitúa

levemente por encima (2.8 puntos porcentuales) del valor promedio de los PNCA y posiciona los servicios brindados por las municipalidades con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional con un nivel de percepción que se equipara con la meta planteada para el indicador “satisfecho”.

Gráfica No. 82. El Salvador, porcentaje de satisfacción de las personas consultadas que integran movimientos mixtos respecto a los servicios recibidos y derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 71.1% de los beneficiarios manifestó que fue “muy buena”, 17.5% buena y 10.5% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 99.1% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Capacitación e inserción laboral 57.0%.
 - Apoyo psicosocial 36.0%
 - Otras necesidades 28.9%
 - Ayuda médica 21.1%
 - Orientación legal 20.2%

- Educación 8.8%
- Alojamiento 5.3% y,
- Alimentación 1.8%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a los migrantes, 86.8% de los participantes indicó que sí son accesibles y adecuados; 7.0% que parcialmente y, solo un 5.3% manifestó que no. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue la ayuda inmediata que recibieron en diferentes ámbitos: médico, legal, migratorio, económico, psicológico, oportunidad de trabajo, entre otros aspectos; mejoras en el estado anímico, certificación de competencias laborales y facilidades para acceder a un empleo.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (77.2%), buena 15.8% y regular 5.3%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 98.2% de las percepciones de los participantes en la consulta. El 92.1% de los consultados refirieron que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 52.6%, moderados 28.9% y leves 8.8%. Un grupo reducido de beneficiarios indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 7.0% y que incluso la han empeorado (1.8%). Otro segmento pequeño de los participantes no respondió la interrogante (0.9%).

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: ha logrado salir adelante con su familia, mejoras en el estado de ánimo y reintegración social, el acceso al trabajo o emprendimientos, acceso a la educación y certificación de competencias laborales. Un grupo pequeño resaltó que no ha tenido u observado ningún cambio en sus condiciones de vida porque no recibieron ningún tipo de servicios o los que recibieron no implicaron cambios.

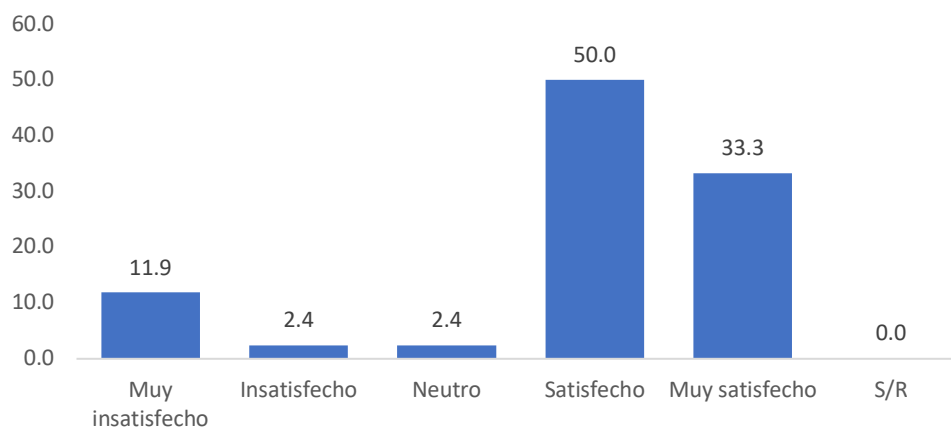
- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los mismos, ante lo cual los encuestados refirieron el aumento del apoyo económico, la ampliación de las oportunidades laborales y de acceso a vivienda, implementación de actividades lúdicas para los niños, mejoras en la coordinación y comunicación de los

prestadores de servicios, y la implementación y/o fortalecimiento de programas de emprendimiento.

Nueve de cada 10 migrantes beneficiados (93.9%) indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo, porque los servicios que se brindan en las municipalidades priorizadas por el Proyecto PBF ayudan a las personas cuando más lo necesitan. Solamente el 6.1% de los beneficiarios indicó que no lo recomendaría.

En **Honduras** el 83.3% de las personas manifestó sentirse “*satisfecho*” o “*muy satisfecho*” por la calidad de los servicios brindados por las municipalidades con el apoyo de las Agencias Implementadoras del Proyecto PBF Trinacional, con lo cual se posiciona 2.5 puntos porcentuales por debajo del nivel de satisfacción promedio de los PNCA. Cabe destacar que un 11.9% de los consultados manifestó sentirse muy insatisfecho por la calidad de los servicios proporcionados por las municipalidades.

Gráfica No. 83. Honduras, porcentaje de satisfacción de las personas consultadas que integran movimientos mixtos respecto a los servicios recibidos y derivados de los mecanismos implementados



Fuente. Elaboración propia con base en los resultados de encuestas.
S/R. Sin respuesta

En el cuestionario se indagó sobre otros aspectos relacionados con la prestación de los servicios. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas brindadas por los/as participantes:

- **Calidad de los servicios recibidos.** El 76.2% de los beneficiarios manifestó que fue “*muy buena*”, 19.0% buena y 4.8% regular; en conjunto dichas opciones representaron el 100.0% de las respuestas. En cuanto a los servicios recibidos por orden de importancia se mencionaron los siguientes:
 - Apoyo psicosocial 54.8%
 - Capacitación e inserción laboral 45.2%.
 - Capacitación y educación financiera 11.9%
 - Capital semilla 11.9%
 - Capacitación para emprendimiento 11.9%
 - Orientación legal 9.5% y,
 - Asistencia médica 7.1%

Respecto de la accesibilidad y adecuación de los servicios brindados por las entidades públicas a las necesidades de los migrantes, 90.5% de los participantes indicó que sí era adecuada y 9.5% que parcialmente, ambas opciones agruparon el 100% de las percepciones. Lo más positivo que resaltaron sobre los servicios recibidos fue que adquirieron nuevos conocimientos en tecnología, administración de las finanzas y diseño gráfico, mejora de la autoestima y capital semilla para emprendimientos.

- Con respecto a la **atención recibida**, los beneficiarios argumentaron que la atención que brinda los servicios fue muy buena (85.7%), buena 9.5% y regular 4.8%. En su conjunto estas tres opciones agruparon el 100.0% de las percepciones de los participantes. El 100.0% de las personas consultadas indicó que el personal fue respetuoso y sensible con sus necesidades culturales y de género.
- Los cambios observados en las **condiciones de vida** de los beneficiarios de los servicios sociales han sido significativamente positivos en un 61.9% y moderados 31.0%. Una proporción menos significativa indicó que no han tenido impacto en sus condiciones de vida 4.8% o que incluso han empeorado sus condiciones 2.4%.

Dentro de los cambios observados en las condiciones de vida de las personas que integran los movimientos mixtos como resultado de haber recibido los servicios se encuentran: mejora en la calidad de vida y la situación económica; ayuda para promover su reintegración social y el acceso al empleo.

- Finalmente, en la encuesta se indagó sobre algunos **aspectos adicionales de los servicios brindados**, uno de ellos fue acerca de las mejoras que podrían hacerse en los

mismos, ante lo cual los encuestados refirieron la mejora en la atención, seguimiento a los beneficiarios y la provisión de capital semilla.

El 100.0% de los migrantes beneficiados con los servicios indicaron que recomendarían el servicio recibido a otras personas que han salido de su país o que han tenido que retornar al mismo.



Evaluación final

*Respuesta Trinacional para una Movilidad
Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el
Norte de Centroamérica*

Informe Final

Septiembre 2023

La información contenida en este documento es confidencial y puede estar sujeta al secreto profesional. Está destinada únicamente para el uso de Naciones Unidas y aquellas otras personas que sean autorizadas para recibirla. Si usted no tiene permiso para evaluar este documento, por este medio se le notifica que cualquier divulgación, copia, distribución o toma de acción con base en su contenido está estrictamente prohibida y podría ser ilegal.

Contenido

- Siglas y acrónimos 4

- Resumen ejecutivo..... 5

- Introducción..... 7

- Antecedentes y propósito de la evaluación 9

- Descripción del contexto y del proyecto evaluado 11

- Objetivos y alcance de la evaluación..... 21

- Teoría del cambio..... 22

- Metodología y limitaciones de la evaluación 25

- Descripción de enfoques de la evaluación 33

- Enfoque participativo..... 34

- Enfoque constructivista..... 34

- Recolección de datos 35

- Análisis documental 35

- Entrevista en profundidad 36

- Taller participativo 38

- Encuesta telefónica 38

- Triangulación..... 39

- Análisis de datos..... 42

- Estrategia de muestreo..... 42

- Hallazgos por resultados de evaluación 44
 - 1. La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento interno, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos..... 44
 - 1.1. Espacio de intercambio y coordinación subregional 47
 - 1.2. Estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales sobre las dinámicas de la movilidad humana en los PNCA 49
 - 1.3. Estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios 52
 - 2. Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los PNCA..... 54
 - 2.1. Propuestas de fortalecimiento de los marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los PNCA
58
 - 2.2. Capacidades de las organizaciones de sociedad civil 59
 - 2.3. Sistemas nacionales de información que facilitan mayor acceso a protección y/o reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos..... 61
 - 3. Mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración sostenible en los municipios priorizados 63
 - 3.1. Políticas, planes y proyectos municipales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible..... 64
 - 3.2. Establecidos y/o consolidados espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal para la promoción de iniciativas locales..... 66
 - 3.3. Alianzas público-privadas 67
- Hallazgos por criterios de evaluación..... 70
 - Relevancia 70
 - Eficiencia 73

Eficacia 75

Sostenibilidad..... 77

Coherencia 79

Catalítico 80

Género y Derechos humanos..... 81

Innovación..... 83

Gobernanza del proyecto..... 85

Conclusiones 88

Lecciones aprendidas 90

Recomendaciones 92

ANEXOS 94

Referencias..... 94

Matriz de recomendaciones 95

Términos de referencia 100

Matriz de evaluación..... 139

Matriz sistematizada de información..... 155

Cuadros estadísticos encuesta 155

Documentos de recolección de información 156

Siglas y acrónimos

Abreviatura	Institución	País
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados	-
CATI	Entrevistas Telefónicas	-
CDH	Centro de Desarrollo Humano	Honduras
Cristosal	Cristosal	Honduras
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería	El Salvador
Dirección de Atención a Víctimas	Dirección de Atención a Víctimas	El Salvador
División de Seguridad Fronteriza	División de Seguridad Fronteriza	El Salvador
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psico social	Guatemala
ESCO	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional	El Salvador
EEP	Entrevistas en profundidad	-
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras	Honduras
Fundación Esquipulas	Fundación Esquipulas	Guatemala
GAMI	Gerencia de Atención al Migrante	El Salvador
GMIES	Grupo de Monitoreo Independiente El Salvador	El Salvador
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración	Guatemala
INSAMI	Instituto Salvadoreño del Migrante	El Salvador
MENAMIG	Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala	Guatemala
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores	Guatemala
Ministerio de Justicia y Seguridad	Ministerio de Justicia y Seguridad	El Salvador
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Guatemala
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	-
OIM	Organización Internacional para las Migraciones	-
OSC	Organizaciones de la sociedad civil	-
PNC	Policía Nacional Civil	El Salvador
PNCA	Países del Norte de Centroamérica	-
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	-
Proyecto PBF	Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica	-
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	Guatemala
Secretaría de Derechos Humanos	Secretaría de Derechos Humanos	Honduras
SEDESOL	Observatorio de Desarrollo Social	Honduras
SGJD	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Honduras
SINAREM	Sistema Nacional de Atención al Migrante Retornado y su Familia	-
SNUIM	Sistema Nacional Único de Información al Migrante	-
SRECI	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación	Honduras
TDC	Teoría del Cambio	-

Resumen ejecutivo

Este es un resumen de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación -tal y como fueron formuladas- para su uso por todas las partes interesadas internas y externas, incluyendo los socios del proyecto. Para mayor detalle, consultar el reporte de evaluación.

Tipo de evaluación: Final externa

Evaluador(a): Consultores en Investigación y desarrollo SA de CV

Fechas recolección: 06 de junio al 10 de julio 2023

Fecha reporte final: 27 septiembre 2023

Encargada por: Coordinación Trinacional PBF

Gestionada por: Silvia Montepeque M., Coordinadora de Proyecto Trinacional - PBF- con apoyo del Oficial de M&E del Secretariado PBF en Guatemala y el Grupo de Referencia conformado a nivel trinacional.

Propósito de la evaluación: La evaluación desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, al analizar de manera rigurosa y sistemática las acciones emprendidas, los resultados logrados y los desafíos enfrentados; se pueden identificar lecciones valiosas que contribuyen a la mejora continua de las intervenciones futuras. A medida que se examinan tanto los éxitos como las áreas que necesitan mejoras, se crea un espacio para la reflexión y el análisis crítico. Estas reflexiones permiten a los actores involucrados comprender mejor qué enfoques han funcionado, cuáles han sido los factores clave para el éxito y cómo se pueden abordar de manera más efectiva los obstáculos que se han presentado. Así mismo, brindando resultados para la toma de decisión de continuidad del proyecto.

Criterios de evaluación: Relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, coherencia, catalítico, género y derechos humanos, innovación y la gobernanza del proyecto.

Metodología de evaluación: Revisión documental, entrevistas en profundidad, talleres participativos, encuesta telefónica.

Información de proyecto:

Cobertura geográfica: Guatemala, El Salvador, Honduras

Tipo de proyecto: IRF

Código de proyecto: En el portal MPTF-O: 00126440 PBF-419
GTM, 001126441 PBF-420
SLV, 00126442 PBF-421 HND

Marcador de género: 2 - al menos 30% del presupuesto total asignado a igualdad de género y el empoderamiento de mujeres

Periodo del proyecto: 19 marzo 2021 al 17 marzo 2023

Donante: PBF - Fondo para la consolidación de la paz

Presupuesto: USD 3,200,000,000

RESUMEN DEL PROYECTO

En medio de los desafíos económicos, sociales y de seguridad que marcan la realidad de El Salvador, Guatemala y Honduras, el fenómeno de la movilidad humana ha emergido como una respuesta a la complejidad de estos contextos. La migración, tanto interna como migración irregular, se ha convertido en una estrategia de búsqueda de oportunidades y seguridad para muchas personas en la región. Según datos de la CEPAL, en el 2019, las tasas de migración en estos países fueron significativas: 5.8% en Guatemala, 6.9% en Honduras y asombrosamente, 22.1% en El Salvador.

Ante este escenario, surge la necesidad imperante de acometer de manera efectiva y coordinada estos factores que impulsan la movilidad en la región. A nivel trinacional, se hace indispensable mejorar la coordinación y articulación entre los gobiernos de estos países para enfrentar los desafíos que amenazan la paz y surgen a raíz del desplazamiento forzado y la migración irregular. Es crucial también fortalecer los sistemas de protección y apoyo para la reintegración de las personas retornadas, así como abordar la fragilidad económica que muchas veces subyace en estos movimientos.

A nivel nacional, es esencial fortalecer las instituciones encargadas de diseñar estrategias de articulación y coordinación interinstitucional, así como de protección para las personas desplazadas. Esto asegurará una respuesta más efectiva y adaptada a las necesidades de quienes experimentan movilidad.

En el ámbito municipal, tanto en los municipios de origen como en los de destino, es fundamental mejorar la respuesta a través de una coordinación eficaz entre las capacidades locales y nacionales. Esto engloba no solo la atención y prevención, sino también la protección y reintegración de las personas en situación de movilidad humana.

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

El proyecto en general tiene un buen impacto en los tres países abarcados (El Salvador, Guatemala y Honduras). Principalmente se sugiere mayor énfasis en la variable de género y adaptación de necesidades a nivel de municipalidades de cada país. Sin embargo, ha tenido una gran apropiación por municipalidades y organizaciones civiles que respalda sostenibilidad de éste.

El proyecto se percibe positivamente como una semilla. Esta visión sugiere que, aunque el proyecto está en sus etapas iniciales, posee el potencial inherente para desarrollarse y expandirse, dando lugar a múltiples soluciones y oportunidades en el futuro y beneficios para la región. Ha abierto oportunidades de trabajo entre distintos actores en el abordaje de la migración y el retorno. Gracias al conocimiento de funcionarios de gobierno homólogos en alguno de los países vecinos, el impacto fue notorio en mejoras en proceso de abordaje a personas desplazadas.

En perspectiva general del proyecto, se necesita una mayor socialización del desarrollo de todo el proyecto para los actores.

El enfoque subregional para futuras intervenciones se valoró como un aspecto innovador que permite ahondar en diversas problemáticas de cada país, fomentando la cooperación y el intercambio productivo entre gobierno, instituciones, agencia, sector privado y sociedad civil.

Se valora positivamente el mejoramiento de las capacidades de la sociedad civil en los tres países para proveer protección a las poblaciones migrantes, satisfacción en los servicios de atención y reintegración sostenible, además del desarrollo de marcos normativos y participación de las instituciones gubernamentales y municipales en la promoción e implementación de políticas y programas.

Se destaca el desarrollo de políticas planes y proyectos, la consolidación de espacios multi-actor a nivel municipal, y la gestión y reforzamiento de alianzas público-privadas en los tres países de la subregión, especialmente en la asesoría, capacitación y seguimiento a emprendimientos con el potencial de mejorar significativamente las condiciones y oportunidades de las personas en riesgo migratorio o retornadas que requieren apoyos para la reinserción social.

LECCIONES APRENDIDAS

La teoría del cambio resulta aleccionadora en el sentido de que, a pesar de identificar una serie de avances importantes en el mejoramiento de las capacidades de los gobiernos y la sociedad civil en el abordaje de la migración, se requiere tiempo para visibilizar un impacto significativo de las políticas y programas impulsadas por el proyecto en la consolidación de la paz y la disminución de la migración irregular. Esto deja como aprendizaje considerar una evaluación de la duración de implementación de proyecto de este tipo, para poder mejorar la eficiencia del proyecto. El tiempo estipulado puede considerarse una limitante para el desarrollo eficaz del proyecto.

Se identificó que existen importantes asimetrías en la disponibilidad de recursos de información, con oportunidades de mejora especialmente en Honduras, donde las personas informantes de la sociedad civil y las instituciones manifestaron enfrentar esta carencia. El factor de no contar

con suficiente personal capacitado y especialistas perjudica la implementación adecuada de las intervenciones.

Los cambios en representantes de los gobiernos generaron falta de sistematización en las asistencias y responsabilidades asignadas. No obstante, esta barrera también representó una oportunidad para el desarrollo de capacidades y adaptación a una situación derivada del relevo en puestos de poder de las democracias centroamericanas. Dicho aprendizaje proviene de un problema estructural en cambio de gobierno, lo cual ha sido un reto en la implementación, especialmente en Honduras.

Se identificaron carencias en la aplicación del enfoque de género que revelan la ausencia de un enfoque transversal e interseccional, a pesar de que las agencias tienen una serie de competencias y compromisos particulares con las poblaciones históricamente vulneradas. Se identifica como oportunidad de mejora para poder tener un abordaje transversal de género, tanto en agencias como en instituciones contrapartes. Esto fue la limitante fundamental del cumplimiento del criterio de enfoque de género. Por ejemplo, en el desarrollo de las capacitaciones para la reintegración sostenible. Esto por cuanto no se identificó, más allá de la participación de grupos históricamente vulnerados, el desarrollo de temáticas o la problematización de sesgos y estereotipos, especialmente los referentes a la división sexual del trabajo.

RECOMENDACIONES CLAVES

1. Se recomienda a las agencias considerar las desigualdades en materia de información y los sesgos en el acceso a conocimiento sobre derechos humanos a la hora de desarrollar espacios de organización y capacitación
2. Se recomienda socializar y capacitar a personal gestor de las agencias y otorgarle atribuciones específicas en relación con el proyecto, considerando las necesidades de recursos diferenciadas entre países y oficinas
3. También se sugiere que la división presupuestaria tome en cuenta un balance de los recursos por país y oficina, que permita equilibrar las capacidades disponibles.
4. Se sugiere a las agencias y los gobiernos una mayor pertinencia en la planificación estratégica para definir intervenciones relevantes que abarquen los tres países y sus particularidades por cada uno.
5. Es necesario tener en cuenta las limitaciones que pueden surgir debido a cambios de gobierno y voluntad política.
6. Dada la percepción de que el proyecto es una semilla que muestra rasgos importantes de apropiación y sostenibilidad en el tiempo, se recomienda a las agencias y los gobiernos reforzar el intercambio de experiencias entre países en los niveles nacionales y locales.
7. Realizar una planificación estratégica para incorporar un enfoque de género transversal en las distintas intervenciones.

Introducción

El presente documento expone el análisis de evaluación final del proyecto “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica (PNCA: Salvador, Guatemala y Honduras) para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en el fenómeno de la movilidad humana en la subregión.

En general, se cuenta con tres resultados que contienen tres indicadores de medición cada uno. Además, cada resultado deriva en tres productos que, a su vez contienen tres indicadores de medición. Por lo que se estarán abordando el alcance de 39 indicadores.

A continuación, un resumen de los resultados obtenidos por indicador.

Cumplimiento de indicadores para cada resultado					
R1		R2		R3	
Indicador	Cumplimiento	Indicador	Cumplimiento	Indicador	Cumplimiento
General 1	Satisfactorio	General 1	Moderado	General 1	Satisfactorio
General 2	Satisfactorio	General 2	Satisfactorio	General 2	Satisfactorio
General 3	Total	General 3	Satisfactorio	General 3	Satisfactorio
1.1.1.	Moderado	2.1.1.	Satisfactorio	3.1.1.	Total
1.1.2.	Total	2.1.2.	Satisfactorio	3.1.2.	Satisfactorio
1.1.3.	Total	2.1.3.	Total	3.1.3.	Total
1.2.1.	Moderado-Satisfactorio	2.2.1.	Satisfactorio	3.2.1.	Total
1.2.2.	Total	2.2.2.	Total	3.2.2.	Total
1.2.3.	Total	2.2.3.	Total	3.2.3.	Satisfactorio
1.3.1.	Total	2.3.1.	Moderado	3.3.1.	Satisfactorio
1.3.2.	Total	2.3.2.	Moderado-Satisfactorio	3.3.2.	Satisfactorio
1.3.3.	Total	2.3.3.	Moderado-Satisfactorio	3.3.3.	Total

Al evaluar los indicadores de cada resultado y producto, se identifica un 44% de cumplimiento total, 39% satisfactorio y 17% moderado.

Asimismo, se evaluaron los criterios según la siguiente tabla:

Criterio	Valoración	Cumplimiento
Relevancia	Se identificó una interrelación efectiva entre el desarrollo de capacidades de coordinación y niveles de especificidad en el abordaje de la movilidad humana.	Total
Eficiencia	Combinación entre uso de los recursos institucionales y los asignados para el proyecto que permitió el alcance de los objetivos.	Satisfactorio
Eficacia	En su generalidad los indicadores fueron cumplidos con satisfacción, respaldando la eficacia del proyecto.	Total
Sostenibilidad	Se valora sostenibilidad en el tiempo mediante la consideración de las recomendaciones.	Moderado
Coherencia	Vínculo entre las prioridades de los resultados con los planes de cada país para el abordaje de la migración y desplazamiento.	Total
Catalítico	Los escenarios que derivaron de la puesta en marcha del proyecto influyeron en el desarrollo de importantes capacidades de resiliencia en las instituciones vinculadas.	Total
Innovador	El proyecto contiene en su resultado 1 el mayor aporte innovador (coordinación aumentada).	Total
Género y Derechos Humanos	Las agencias por mandato brindan un enfoque de género y derechos humanos. Sin embargo, entre las instituciones contrapartes involucradas, se identifican oportunidades de mejora ya que el enfoque no se asume de manera integral.	Insatisfactorio

En el presente documento se abordan los antecedentes del proyecto y el propósito de la evaluación, la descripción del contexto, los objetivos y los alcances, así como la metodología y limitaciones del estudio.

En seguida se exponen los hallazgos según resultados y criterios de la evaluación y, finalmente las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Antecedentes y propósito de la evaluación

El proyecto “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”, pretende fortalecer las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica (PNCA: Salvador, Guatemala y Honduras) para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en el fenómeno de la movilidad humana en la subregión. Temporalmente, la evaluación abarcará el período de implementación del proyecto comprendido entre el 19 de marzo de 2021 y el 17 marzo de 2023¹.

Este proyecto es financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, teniendo como beneficiarios directos a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Esta iniciativa involucra socios implementadores adicionales (gubernamentales y no-gubernamentales), en Guatemala con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Migración, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Red Nacional de Protección y Municipalidades priorizadas; en El Salvador, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia de El Salvador para la Cooperación, Ministerio de Justicia y Ministerio de Seguridad Pública (Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional Civil y Dirección de Atención a Víctimas), y Municipalidades priorizadas; y en Honduras con el apoyo de La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; Secretaría de Derecho Humanos y Municipalidades priorizadas.

Esta evaluación se realiza porque las políticas de evaluación de Naciones Unidas establecen como mandatarios la rendición de cuentas y el aprendizaje de sus intervenciones.

El proyecto “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica” inició el 19 de marzo de 2021 y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2023. Es así como esta evaluación se lleva a cabo cerca del final del proyecto, cuando ya se han implementado la mayoría de sus acciones principales, con el fin de analizar el logro de sus resultados y la identificación de aprendizajes para conocimiento de las partes interesadas que están directamente involucradas en la gestión e implementación del proyecto.

¹ Es importante mencionar que el proyecto tuvo una extensión sin costo hasta el 30 de septiembre del presente año, por lo que en el momento en que se realiza la presente evaluación el proyecto todavía está en implementación.

La evaluación en el contexto del proyecto desempeña un papel crucial en la rendición de cuentas y se convierte en un elemento fundamental para el proceso de aprendizaje. Esto se realiza en línea con las políticas de evaluación establecidas por Naciones Unidas, que sitúan a la rendición de cuentas y al aprendizaje como pilares fundamentales de cualquier intervención. La rendición de cuentas se refiere a la responsabilidad que tienen los actores involucrados en el proyecto de justificar sus acciones y resultados ante las partes aceptadas y la comunidad en general. La evaluación proporciona una medida objetiva y transparente para determinar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos del proyecto y cómo se han utilizado los recursos asignados. Considerando que la evaluación no es un mecanismo para garantizar, si no para demostrar en qué medida se lograron los objetivos del proyecto.

Además, la evaluación también desempeña un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, al analizar de manera rigurosa y sistemática las acciones emprendidas, los resultados logrados y los desafíos enfrentados; se pueden identificar lecciones valiosas que contribuyen a la mejora continua de las intervenciones futuras. A medida que se examinan tanto los éxitos como las áreas que necesitan mejoras, se crea un espacio para la reflexión y el análisis crítico. Estas reflexiones permiten a los actores involucrados comprender mejor qué enfoques han funcionado, cuáles han sido los factores clave para el éxito y cómo se pueden abordar de manera más efectiva los obstáculos que se han presentado.

La temporalidad de esta evaluación, que se lleva a cabo cerca del final del proyecto, tiene un propósito estratégico. Al evaluar el proyecto una vez que se han implementado la mayoría de las acciones principales, se pueden analizar los resultados concretos y medibles obtenidos hasta el momento. Esto proporciona una base sólida para medir el impacto real del proyecto en relación con sus objetivos iniciales. Además, esta evaluación permite que las partes interesadas involucradas en la gestión e implementación del proyecto obtengan una comprensión completa de lo que se ha logrado y de cómo se puede continuar mejorando en el futuro.

Descripción del contexto y del proyecto evaluado

Contexto socio-político y dinámicas de la movilidad humana en El Salvador, Guatemala y Honduras.

En los últimos años, se han llevado a cabo estudios en El Salvador, Guatemala y Honduras con el fin de comprender las razones que impulsan a las personas a abandonar sus países de origen. Además, se ha explorado la compleja interacción entre la movilidad humana y la presencia de grupos delictivos organizados en la región. Para una comprensión más profunda y contextualizada de este fenómeno, es imperativo analizar las causas fundamentales que lo alimentan, centrándose de manera destacada en la violencia, las condiciones económicas precarias y la marcada disparidad de oportunidades.

Siendo tres países vecinos, es necesario comprender sus matices y diferencias en sus aspectos económicos, políticos y sociales relacionados con la movilidad humana.

El Salvador.

El año 2020 marcó un período de desafíos significativos para El Salvador en diversos aspectos con una población en 2020 en aproximadamente 6.8 millones de habitantes. La densidad poblacional era significativamente alta, con alrededor de 312 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayoría de la población se concentraba en áreas urbanas, representando un 70% del total. Además, el país experimentó un crecimiento demográfico anual de aproximadamente el 1.1%². Desde el punto de vista económico, el país experimentó³ una contracción que superó el promedio observado tanto en América Latina como en la subregión centroamericana. Esta situación repercutió directamente en el bienestar de la población, traduciéndose en un incremento notable de personas que vivían por debajo del umbral de pobreza⁴. En 2020, El Salvador experimentó una tasa de pobreza del 24.4%, lo que representó un aumento respecto al año anterior. La pobreza extrema afectó al 7.1% de la población, principalmente en áreas rurales y urbanas marginales. A su vez, la tasa de desempleo alcanzó el 6.7%, afectando especialmente a los jóvenes y mujeres, con un 11.2% y 8.1% respectivamente⁵.

² Banco Mundial. (2020). World Development Indicators 2020

³ Informe económico CEPAL 2020

⁴ Informe Panorama Social de América Latina 2020, CEPAL

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2020). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020.

En lo que respecta al crecimiento económico, el panorama ha sido consistentemente modesto desde el inicio del siglo XXI. Hasta 2020, solo en dos ocasiones el Producto Interno Bruto (PIB) nacional superó el 3%⁶. Esta tendencia, sumada a las circunstancias adversas generadas por la pandemia, planteó un escenario económico complejo.

Por otro lado, la cuestión de la violencia experimentó un giro inusual durante este año. Las medidas de contención de la pandemia, como los cierres de fronteras y cuarentenas, inicialmente lograron una disminución generalizada de los delitos, incluyendo los homicidios. Sin embargo, entre julio y octubre de 2020⁷, se evidenció un repunte que restableció los niveles pre-pandemia. Esta reversión plantea un desafío importante en el análisis de las dinámicas de la movilidad humana. El aumento de la violencia en este período podría haber generado un sentimiento de inseguridad y desesperación entre la población, posiblemente exacerbando los impulsos migratorios en busca de condiciones más estables y seguras.

Para comprender de manera integral el fenómeno migratorio en El Salvador, es esencial explorar los motivos subyacentes que lo impulsan. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), los ciudadanos salvadoreños optan por abandonar su país en busca de oportunidades que prometan una mejora sustancial en sus condiciones de vida. Sin embargo, este deseo de progreso no se limita únicamente a la esfera económica, sino que abarca un abanico multidimensional de aspiraciones.

La migración se encuentra enraizada en una amalgama de causas que van desde factores económicos hasta preocupaciones por la seguridad⁸. Asimismo, elementos como la reunificación familiar y las condiciones medioambientales, entre otros, también desempeñan un papel significativo en la toma de decisiones de migrar⁹.

Dentro de este abanico de motivos, los factores económicos se erigen como determinantes primordiales en el proceso migratorio de los salvadoreños¹⁰.

Resulta imperante destacar que las remesas familiares desempeñan un rol crucial en la prevención de la pobreza y están intrínsecamente ligadas al fenómeno migratorio. Específicamente, durante la emergencia de la pandemia de COVID-19, las remesas experimentaron un crecimiento del 4.8%, con incrementos mensuales que oscilaron entre el

⁶ Banco Mundial, 2021

⁷ PNUD a través de INFOSEGURA 2020

⁸ FUSADES (2018a). Informe de Coyuntura Social 2017-2018. Departamento de Estudios Sociales.

⁹ OXFAM (2019). El Salvador: Mosaico de la Migración. San Salvador, El Salvador.

¹⁰ Abuelafia, E.; Del Carmen, G. y Ruiz-Arranz, M. (2019). Tras los pasos del migrante: Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos. Banco Interamericano de Desarrollo.

7% y el 23% para los flujos provenientes de Estados Unidos¹¹. Este fenómeno subraya que la decisión de migrar no es meramente individual, sino que a menudo se convierte en una estrategia familiar para incrementar los ingresos, invertir en educación, mejorar la calidad de vida y procurar seguridad financiera a largo plazo¹².

En este contexto, las condiciones de crecimiento económico limitado y la incidencia de la pandemia de COVID-19 ha agravado esta situación, exacerbando los desafíos que enfrentan los salvadoreños en el acceso a los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos de vida. En respuesta a esta coyuntura, muchos individuos se ven impulsados a emigrar en busca de soluciones a esta problemática y, en algunos casos, esta decisión también se percibe como una estrategia para mejorar la situación de sus familiares que permanecen en el país. Este fenómeno, sin duda, constituye un factor determinante en el análisis de la dinámica migratoria en El Salvador.

Guatemala.

La población guatemalteca en 2020 se estimó en alrededor de 17.9 millones de habitantes. La densidad poblacional fue de aproximadamente 160 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque esta cifra puede variar significativamente según las zonas urbanas y rurales. La tasa de crecimiento demográfico anual se mantuvo en alrededor del 2.4%.¹³ Las disparidades económicas suelen influir significativamente en los movimientos de población, ya que muchas personas buscan en el extranjero oportunidades económicas más sólidas con el fin de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

En 2020, Guatemala enfrentó una tasa de pobreza del 59.3%, con un 23.4% de la población viviendo en situación de pobreza extrema. Estas cifras reflejan un alto nivel de desigualdad socioeconómica en el país. En cuanto al

¹¹https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1537:lasremesas-familiares-crecieron-48-en2020&Itemid=168

¹² De Haas, H. (2021). A theory of migration: the aspirations - capabilities framework. *Comparative Migration Studies* 9. Nota: La cita proporcionada es un documento de investigación académica que aborda el tema de la migración en relación con las aspiraciones y capacidades para emigrar en diversos entornos geográficos de oportunidad, dando contexto a la situación de El Salvador, en temas económicos, empleo y reconciliación familiar.

¹³ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2020). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2020. [Informe disponible mediante solicitud al Instituto Nacional de Estadística de Guatemala]

desempleo, la tasa alcanzó el 3.3%, aunque es importante destacar que gran parte de la población trabaja en el sector informal, lo que representa un desafío para la seguridad laboral y la protección social.¹⁴

El escenario laboral guatemalteco también presenta desafíos. Desde 2015¹⁵, la mayoría de los empleos creados son de naturaleza informal, mientras que los ingresos laborales disminuyeron para todos los niveles educativos, con un declive más pronunciado entre los grupos mejor formados. Esta situación se ve exacerbada por un clima empresarial poco propicio, que históricamente ha limitado el crecimiento del empleo formal, conduciendo a una gran parte de los trabajadores hacia empleos informales, caracterizados por su precariedad y baja calidad.

A la par de estas realidades económicas, Guatemala se enfrenta a la vulnerabilidad ante catástrofes naturales agravadas por el cambio climático. Clasificado en el puesto 16 de 181 países en el Índice de Riesgo Climático de 2021, el país está altamente expuesto a fenómenos meteorológicos extremos y otras catástrofes naturales. En 2020, los huracanes Eta e Iota desencadenaron inundaciones graves, deslizamientos de tierra y avalanchas de lodo, afectando a 16 de los 22 departamentos guatemaltecos. Las pérdidas económicas ascendieron al 1% del PIB¹⁶, marcando la mayor pérdida desde la tormenta tropical Agatha en 2010. Las fluctuaciones climáticas han aumentado en intensidad durante la última década, manifestándose en sequías e inundaciones más frecuentes.

Por último, la seguridad ciudadana en Guatemala es un tema de preocupación constante. A pesar de una reducción significativa en la tasa de homicidios desde 2012, el país aún se encuentra entre los diez más violentos de la región. En 2021, la tasa de homicidios se situó en 16.5¹⁷ por cada 100,000 habitantes. La situación en Ciudad de Guatemala sigue siendo alarmante, con una tasa de 42.5 muertes por cada 100,000 personas en 2018. La delincuencia y la violencia están en manos de diversos grupos criminales, desde organizaciones altamente sofisticadas hasta grupos más rudimentarios, incluyendo a las reconocidas Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18¹⁸. Estas pandillas operan principalmente en áreas urbanas, concentrándose en la capital y sus alrededores.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2020). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2020. [Informe disponible mediante solicitud al Instituto Nacional de Estadística de Guatemala]

¹⁵ Diagnóstico sobre economía informal (2020), Organización Internacional del Trabajo (OIT),

¹⁶ Guatemala Panorama general – Banco Mundial 2023

¹⁷ Análisis de Seguridad Ciudadana en 2021 - INFOSEGURA

¹⁸ Insight Crime (2017). Perfil de Guatemala. Insight Crime

Honduras.

En Honduras se contextualizó una realidad marcada por la persistencia de la pobreza y la desigualdad en 2020, Honduras experimentó una tasa de pobreza del 48.3%, siendo la pobreza extrema un fenómeno que afectó al 18.6% de la población la cual en 2020 se estimó en alrededor de 10.2 millones de habitantes. La densidad poblacional fue de aproximadamente 89 habitantes por kilómetro cuadrado, si bien esta cifra puede variar considerablemente entre zonas urbanas y rurales. La tasa de crecimiento demográfico anual se mantuvo en alrededor del 1.8%¹⁹. Estas cifras reflejan una alta vulnerabilidad socioeconómica en el país. Respecto al desempleo, la tasa alcanzó el 6.7%, aunque es importante señalar que gran parte de la población labora en el sector informal, lo que implica desafíos para la estabilidad laboral y la seguridad social.²⁰

Aunque el crecimiento del PIB de Honduras superó el promedio regional y alcanzó, el PIB per cápita de US\$2,831 en el año 2021-2022²¹, la reducción de la pobreza se estancó entre 2011 y 2019. A pesar de las altas tasas de crecimiento en comparación con la región, en 2019, cerca del 49% de hondureños vivía con menos de US\$5.50 al día, una cifra que excede significativamente el promedio de América Latina y el Caribe²².

La pandemia de COVID-19 y los embates de los huracanes Eta e Iota en el 2020 agravaron la situación, elevando la incidencia de la pobreza nacional estimada al 55 por ciento²³. En este contexto, los hondureños enfrentan desafíos marcados por desigualdades en el acceso a servicios básicos, especialmente entre zonas urbanas y rurales²⁴. Esta disparidad impide la acumulación de capital humano y la calidad de la mano de obra, exacerbando las brechas socioeconómicas. Además, los hogares rurales se ven aún más afectados, con limitadas oportunidades de acceder a servicios gubernamentales y enfrentando considerables diferencias salariales respecto a las zonas urbanas.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2020). Proyecciones de Población 2020.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2020). Proyecciones de Población 2020. [Informe disponible mediante solicitud al Instituto Nacional de Estadística de Honduras]

²¹ Banco Mundial 2021

²² CEPAL 2020

²³ Honduras Poverty Assessment: Towards a Path of Poverty, Reduction and Inclusive Growth. World Bank, Washington DC.

²⁴ Honduras Poverty Assessment: Towards a Path of Poverty, Reduction and Inclusive Growth. World Bank, Washington DC.

Honduras, por su geografía y exposición climática, está expuesta a riesgos naturales, ocupando un lugar destacado en el Índice de Riesgo Climático del 2021. La vulnerabilidad ante fenómenos climáticos extremos como huracanes, inundaciones y deslizamientos de tierra es un factor determinante.

A modo de ilustración sobre el impacto de los desplazamientos causados por fenómenos naturales, podemos mencionar el huracán Mitch en 1998. Este evento afectó a aproximadamente 1.5 millones de personas, dejando una trágica cifra de 5,657 fallecidos y 8,058 desaparecidos²⁵. Además, dejó a 12,272 personas heridas y 285,000 sin hogar, quienes fueron alojadas en 1,375 refugios temporales distribuidos por todo el país. La infraestructura productiva sufrió daños en un 57%, con la pérdida de más de 600,000 hectáreas de producción agrícola. Según la CEPAL, la respuesta tanto del Gobierno de Honduras como de la comunidad internacional resultó insuficiente para restaurar los medios de subsistencia perdidos, lo que a su vez contribuyó a la migración rural.

En el caso de Honduras, la degradación de los bosques y áreas protegidas ha elevado la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos y la exposición a periodos de sequías e inundaciones. De acuerdo con el CATIE (Soluciones para el Desarrollo Verde Inclusivo), el país ha visto desaparecer 1.2 millones de hectáreas de bosque entre 1960 y 2021. Informes del Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) indican que entre 2016 y 2020, la biósfera hondureña perdió 39,000 hectáreas de bosque, equivalente a 22 hectáreas cada día. Esta pérdida de recursos naturales ante la crisis climática agrava los problemas de pobreza y la migración rural constante. De acuerdo con el FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola), Honduras ostenta el segundo lugar en cuanto a pobreza en América Latina, con problemas persistentes de desigualdad y carencias económicas. Asimismo, según la FAO, la falta de acceso al agua para consumo humano y actividades productivas reduce la productividad de la agricultura familiar en Honduras hasta en un 60%.

Este entorno a menudo inhóspito puede empujar a comunidades enteras a considerar la migración como una estrategia de supervivencia.

En términos de seguridad y violencia, Honduras ha enfrentado históricamente desafíos significativos. A pesar de una disminución en las tasas de homicidios desde el 2012²⁶, la presencia de pandillas y el narcotráfico representan amenazas persistentes. En el 2014, el país fue catalogado como uno de los más violentos del mundo sin estar en

²⁵ Consultas sobre las causas subyacentes del desplazamiento: desastres y cambio climático - MIRPS 2022

²⁶ Análisis preliminar de la situación de la violencia homicida 2021 - INFOSEGURA

situación de conflicto armado. Las mujeres hondureñas enfrentan niveles alarmantes de violencia de género, con más del 20 por ciento sufriendo algún tipo de agresión a lo largo de sus vidas. Los costos económicos y sociales asociados a la delincuencia y la violencia representan una fracción significativa del PIB nacional, destacando la magnitud del desafío que enfrenta el país.

Esta amalgama de factores económicos y sociales, marcada por la persistencia de la pobreza, la exposición a desastres naturales y la compleja dinámica de seguridad, configura un contexto propenso a la migración como estrategia de mejora en la calidad de vida y la búsqueda de un futuro más seguro y próspero.

Proyecto Trinacional: Fortaleciendo Respuestas en Contextos de Movilidad Humana

En medio de los desafíos económicos, sociales y de seguridad que marcan la realidad de El Salvador, Guatemala y Honduras, el fenómeno de la movilidad humana ha emergido como una respuesta a la complejidad de estos contextos. La migración, tanto interna como migración irregular, se ha convertido en una estrategia de búsqueda de oportunidades y seguridad para muchas personas en la región. Según datos de la CEPAL, en el 2019, las tasas de migración en estos países fueron significativas: 5.8% en Guatemala, 6.9% en Honduras y asombrosamente, 22.1% en El Salvador.

Ante este escenario, surge la necesidad imperante de abordar de manera efectiva y coordinada estos factores que impulsan la movilidad en la región. A nivel trinacional, se hace indispensable mejorar la coordinación y articulación entre los gobiernos de estos países para enfrentar los desafíos que amenazan la paz y surgen a raíz del desplazamiento forzado y la migración irregular. Es crucial también fortalecer los sistemas de protección y apoyo para la reintegración de las personas retornadas, así como abordar la fragilidad económica que muchas veces subyace en estos movimientos.

A nivel nacional, es esencial fortalecer las instituciones encargadas de diseñar estrategias de articulación y coordinación interinstitucional, así como de protección para las personas desplazadas. Esto asegurará una respuesta más efectiva y adaptada a las necesidades de quienes experimentan movilidad.

En el ámbito municipal, tanto en los municipios de origen como en los de destino, es fundamental mejorar la respuesta a través de una coordinación eficaz entre las capacidades locales y nacionales. Esto engloba no solo la atención y prevención, sino también la protección y reintegración de las personas en situación de movilidad humana.

Además, el proyecto, en sus tres niveles de intervención (regional, nacional y municipal), debe prestar especial atención a las diferencias de género y a las dinámicas que afectan a mujeres, niñas y jóvenes. Promover la respuesta

estatal desde una perspectiva de equidad de género es esencial para asegurar que las políticas y acciones implementadas sean inclusivas y justas para toda la población afectada por la movilidad humana en la región.

En el período 2018-2020 fue aprobado el proyecto Trinacional para la resiliencia y la cohesión social en el Norte de Centroamérica, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El objetivo era fortalecer los mecanismos de reintegración de personas migrantes retornadas, así como mejorar las capacidades institucionales en materia de protección y prevención. Además, buscaba establecer plataformas de coordinación entre los distintos niveles gubernamentales para una comunicación orientada hacia nuevas estrategias de seguridad ciudadana, incluyendo las dinámicas criminales transfronterizas que alimentan la violencia. Este proyecto se constituyó en un antecedente determinante para formular el Proyecto denominado “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”, el cual responde a las necesidades del contexto señalado en la sección anterior a través de 3 resultados estratégicos:

Resultado 1: La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.

Resultado 2: Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Resultado 3: Implementados mecanismos efectivos de protección y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas que integran movimientos mixtos.

Así mismo el proyecto dispuso de un presupuesto por país para implementar las actividades correspondientes a cada resultado. de forma general se compone así:

Agencia	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total
OIM	\$ 311,666.67	\$ 311,654.27	\$ 311,666.67	\$ 934,987.61
ACNUR	\$ 311,666.67	\$ 311,661.34	\$ 311,963.34	\$ 935,291.35
PNUD	\$ 706,666.66	\$ 311,684.40	\$ 311,370.00	\$ 1,329,721.06
Total	\$ 1,330,000.00	\$ 935,000.00	\$ 935,000.00	\$ 3,200,000.00

Este proyecto trataba de responder de manera integral a un contexto marcado por desafíos económicos, sociales y de seguridad en El Salvador, Guatemala y Honduras. Las estrategias delineadas en el proyecto buscaban abordar estas complejas realidades a través de tres resultados estratégicos con un enfoque proactivo y coordinado.

Resultado 1.

Una de las piedras angulares de este proyecto es el impulso de la coordinación entre los gobiernos de la región. Este abordaje se presenta como una respuesta directa a la necesidad de un abordaje conjunto del desplazamiento forzado y la migración irregular. Al facilitar una comunicación estratégica y efectiva entre los distintos niveles gubernamentales, se busca diseñar e implementar políticas y programas que atiendan de manera integral las necesidades de las personas en movilidad. Esto no solo favorece la protección y reintegración sostenible de los migrantes, sino que también contribuye al desarrollo y la cohesión social en la región.

Desde una perspectiva analítica, este resultado implica comprender las expectativas y prácticas de los actores involucrados en la construcción de una coordinación más robusta entre los países. Esto adquiere relevancia al considerar que durante muchos años, la dinámica entre ellos ha sido mayormente individualizada. Trabajar de manera colaborativa y evaluar el progreso en un corto período de implementación representa un desafío que se desarrollan en los siguientes apartados de este informe.

Resultado 2.

El proyecto reconoce la importancia crucial de contar con instituciones sólidas y preparadas para enfrentar los desafíos de la movilidad humana. Por ello, se propone el fortalecimiento de las capacidades tanto de las instituciones nacionales como de la sociedad civil en los países del Norte de Centroamérica. Esta estrategia apunta a mejorar la atención y respuesta ante el desplazamiento forzado y la migración irregular. Al invertir en el desarrollo de habilidades y conocimientos, se busca generar un impacto positivo y duradero en la capacidad de las instituciones para afrontar estas complejas dinámicas.

Este resultado implica un nivel de coordinación a escala nacional. El principal riesgo que surge es la influencia de los desafíos políticos en el contexto de la sostenibilidad de las acciones, la ejecución de actividades y la búsqueda del objetivo, independientemente de los cambios de actores institucionales o gubernamentales que puedan ocurrir en los cargos.

Resultado 3.

El proyecto no solo se enfoca en el ámbito nacional, sino que se adentra en el nivel municipal para implementar acciones concretas. Este enfoque localizado permite adaptar las estrategias a las particularidades de cada comunidad. Al establecer mecanismos efectivos de protección y reintegración sostenible en los municipios priorizados, se busca brindar apoyo directo a las personas que integran movimientos mixtos. Esta estrategia asegura que las respuestas sean contextualizadas y pertinentes, abordando de manera específica las necesidades de cada grupo.

En conjunto, estas estrategias se entrelazan para brindar una respuesta integral y coordinada a las complejas realidades de movilidad humana en la región del Norte de Centroamérica. Al fortalecer la coordinación entre gobiernos, mejorar las capacidades institucionales y promover acciones a nivel municipal, el proyecto busca transformar positivamente la vida de las personas afectadas por estos fenómenos.

Objetivos y alcance de la evaluación

Los objetivos específicos de esta evaluación son los siguientes:

- Evaluar la pertinencia de las intervenciones del proyecto para atender las necesidades y prioridades de las principales personas beneficiarias y socias del proyecto: personas en movilidad mixta, sociedad civil que les atiende, instituciones responsables por su atención, recepción, integración y reintegración.
- Evaluar la relevancia, eficiencia, eficacia, coherencia, efecto catalítico, innovación y sostenibilidad del proyecto mediante el análisis de la teoría de cambio, la lógica de intervención y los resultados alcanzados, desde un enfoque regional, de género, derechos humanos de las personas en movilidad humana, mujeres, y de consolidación de paz.
- Valorar las contribuciones realizadas por el proyecto y su relevancia para el cambio de la coordinación entre los gobiernos de los tres PNCA, las capacidades de la sociedad civil, y la capacidad de respuesta de los actores locales (municipalidades priorizadas en los tres países) para el abordaje regional del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible.
- Evaluar las contribuciones realizadas por el proyecto para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los tres países para la consolidación y mantenimiento de la paz.
- Identificar y documentar las buenas prácticas, innovaciones, lecciones aprendidas y efectos catalíticos que surjan del diseño y ejecución del proyecto y que podrían llevarse a escala en el ámbito nacional, regional y mundial (diseño y proceso).
- Proporcionar recomendaciones prácticas y realizables para la programación futura y solicitud de fondos a nivel regional.
- Contribuir a la difusión, con las audiencias establecidas, de los resultados alcanzados, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, así como las conclusiones de la evaluación, a fin de compartir el conocimiento y aprendizaje generado.

La evaluación abarca el período de implementación del proyecto comprendido entre el 19 de marzo de 2021 y el 17 marzo de 2023. El proyecto aprobó una extensión sin costo al 30 de septiembre 2023, por lo que se valora que el alcance total de algunos indicadores terminará ocurriendo en el transcurso de esa extensión.

Teoría del cambio

La Teoría del Cambio (TDC) del proyecto evaluado describe el cambio introducido por el proyecto, presentando descriptivamente cómo este proceso se desarrolló secuencialmente, desde una situación de partida donde se reconoce la necesidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil en los tres países del Norte de Centroamérica para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en las dinámicas de movilidad humana en la subregión. La Teoría de Cambio sobre la que se basa el proyecto para alcanzar sus logros es:

- Si a nivel trinacional se aumenta la coordinación entre actores gubernamentales claves para compartir análisis, buenas prácticas, avances normativos o institucionales y explorar estrategias coordinadas para la atención de la migración, la protección y asistencia de migrantes en tránsito, y la reintegración sostenible de personas migrantes retornadas; se generan evidencias sobre la movilidad humana y su relación con los riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz; se sensibiliza a la población sobre los riesgos de la migración irregular y los mecanismos de protección, asistencia y reintegración disponibles en cada país.
- Si en el marco de los acuerdos subregionales y tomando en cuenta las experiencias exitosas de los otros países, a nivel nacional se fortalece las capacidades para implementar leyes, políticas, programas y sistemas nacionales de información, así como las redes de la sociedad civil para brindar mejores servicios de asistencia, protección y reintegración para la población desplazada, migrantes y refugiada en tránsito, y personas migrantes retornadas incluyendo las que tienen necesidades especiales de protección.
- Si en el marco de las normas y políticas nacionales, a nivel municipal se implementan mecanismos efectivos para la asistencia, protección y reintegración de migrantes, incluyendo plataformas de coordinación multi-actor, y el desarrollo de planes y proyectos municipales; se contribuirá a la generación de arraigo en la población mediante el desarrollo de oportunidades económicas y la reducción de la violencia producto de la presión a los servicios públicos y oportunidades de empleo, se prevendrá el desplazamiento forzado y la migración irregular que pone en riesgo la vida de muchas personas.

Entonces, se habrán creado condiciones favorables para un abordaje más coordinado e integral - desde lo subregional hasta lo local - de los retos para la paz presentes en las dinámicas de la movilidad humana en los PNCA, atendiendo y superando factores clave que limitan la asistencia, protección y la reintegración de personas migrantes afectadas.

Las acciones emprendidas como parte de este proyecto permitieron combinar aspectos de protección, prevención y atención humanitaria con esfuerzos para reducir la exposición de las personas a la violencia y la criminalidad en las rutas migratorias. Esto se logró mediante el fortalecimiento de instituciones y organizaciones de la sociedad civil en

la atención diferenciada a la población afectada por la movilidad humana, la formación de alianzas y procesos que generaron oportunidades de reintegración económica y social para las personas que retornaron, así como la ampliación de servicios de atención psicológica, legal y de salud para las personas deportadas que necesitaban protección.

A partir de los resultados obtenidos en el proyecto Trinacional 2018-2020 y reconociendo la importancia de seguir abordando de manera integral los desafíos de violencia no convencional que adquieren relevancia en las dinámicas de la movilidad humana, se puso en marcha el presente proyecto Trinacional que busca consolidar y ampliar los logros alcanzados en el proyecto anterior mediante la implementación de su estrategia multinivel (a nivel subregional, nacional y local). El propósito es promover efectos catalíticos a través del fortalecimiento y la complementariedad de las acciones, así como garantizar su sostenibilidad mediante el apoyo a diversos actores nacionales, tanto gubernamentales como institucionales y de la sociedad civil.

Lo anterior mediante la implementación de estrategias coordinadas y eficientes entre los tres países, mejoramiento en la coordinación y la articulación entre los gobiernos para hacer frente a los desafíos que representan una amenaza para la paz, como el desplazamiento forzado, la migración irregular y la fragilidad económica. Lo cual implica expandir y mejorar los sistemas existentes de protección y apoyo para la reintegración de las personas retornadas.

A nivel nacional, a pesar de los avances significativos realizados en los últimos años, todavía existen brechas en los marcos normativos y en su implementación. Por ejemplo, en 2016, Guatemala aprobó un nuevo Código de Migración, pero aún faltan reglamentos necesarios para su plena implementación. En 2019, El Salvador reconoció el desplazamiento forzado interno y aprobó nuevas leyes de migración y desplazamiento forzado interno, así como implementó programas de reintegración. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo las instituciones responsables de su implementación y desarrollar estrategias de articulación y coordinación entre ellas.

A nivel municipal, tanto en los municipios expulsores de personas migrantes y refugiadas como en los municipios de tránsito, acogida y retorno, se necesita mejorar la respuesta y la coordinación entre las capacidades locales y nacionales para brindar atención, prevención, protección y reintegración a las personas.

En los tres niveles - regional, nacional y municipal - es fundamental tener en cuenta las diferencias de género y las dinámicas que afectan a las mujeres, las niñas y los jóvenes. Es necesario promover la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y la inclusión y participación de los jóvenes en la respuesta estatal. Estos aspectos deben ser respaldados mediante acciones y políticas adecuadas.

Es así como desde la propuesta del presente proyecto se reconoce la necesidad de implementar estrategias coordinadas y eficientes que fortalezcan las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil en los tres países del PNCA para mejorar el abordaje de los retos para la paz presentes en el fenómeno de la movilidad humana en la subregión.

Los resultados a presentarse en el documento respaldan la teoría del cambio descrita anteriormente. Si bien es un camino largo por recorrer, inicialmente ya se pueden retribuir importantes avances en una integración de marcos políticos que involucra a los tres países. Los encuentros trinacionales han aportado a entablar diálogo entre los esfuerzos individuales por país logrando una conexión entre homólogos en los diferentes Gobiernos que ha impactado en el abordaje de casos de desplazamiento humanitario logrando mejorar tiempos de atención y procesos que involucran alguno de los otros países. El involucramiento pro activo que el proyecto ha dejado en las diferentes municipalidades y organizaciones de sociedad civil, es evidencia de la apropiación del proyecto en sus actividades diarias, las cuales desarrollan una búsqueda de continuidad de las mismas. Se traduce en afirmar que la alineación de los diversos resultados del proyecto está respaldada por la teoría del cambio descrita anteriormente.

En general los entrevistados se expresan del proyecto como una semilla, la cual concuerda con el análisis del equipo consultor. Ha abierto oportunidades de trabajo entre distintos actores en el abordaje de la migración y el retorno. Gracias al conocimiento de funcionarios de gobierno homólogos en alguno de los países vecinos, el impacto fue notorio en mejoras en proceso de abordaje a personas desplazadas.

Metodología y limitaciones de la evaluación

El desarrollo de la evaluación se realizó por medio de una metodología mixta con alcance descriptivo y el uso de herramientas tanto cuantitativas como cualitativas en relación con el tipo de informantes que se consultaron.

Se implementaron cuatro distintos enfoques de adquisición de datos para abordar exhaustivamente los criterios de evaluación necesarios y para proporcionar respuestas a las interrogantes de evaluación delineadas en los Términos de Referencia (TDR). Estos métodos serán expuestos con mayor profundidad más adelante.

1. **Análisis documental:** Este método permitió examinar de manera minuciosa la información disponible en documentos y registros relacionados con el proyecto, proporcionando una base sólida de datos históricos y contextuales.
2. **Entrevistas en profundidad:** Se llevaron a cabo conversaciones detalladas y focalizadas con informantes clave para obtener perspectivas expertas y profundizar en aspectos específicos del proyecto.
3. **Talleres participativos:** Se facilitaron sesiones interactivas con grupos de interés relevantes, con el objetivo de recopilar opiniones, percepciones y aportes colectivos que enriquecerán la evaluación.
4. **Encuestas telefónicas:** Se implementaron encuestas estructuradas realizadas por vía telefónica para recopilar datos cuantitativos de una muestra representativa de participantes o beneficiarios del proyecto.

Estos métodos se seleccionan cuidadosamente para garantizar un enfoque integral que aborde todos los aspectos críticos de la evaluación y proporcione respuestas sólidas a las preguntas de evaluación establecidas en los TDR.

Se partió de una revisión exhaustiva de los medios de verificación y fuentes de información asociadas al proyecto, que permitió identificar los alcances de cada indicador; posteriormente se procedió a levantar información nueva mediante talleres, entrevistas y encuestas.

Durante las fases cuantitativa y cualitativas se aplicaron los instrumentos para el levantamiento de la información y la corroboración de lo encontrado mediante el análisis de los medios de verificación. El alcance de cada instrumento se presenta en la siguiente tabla:

Perfil	Muestreo	Técnica	Cantidad
Personas clave vinculadas al proyecto / Aliados locales	Dirigido intencional	Entrevistas en profundidad (EEP)	34 EEP
Participantes en actividades locales priorizadas	Aleatorio (con base en datos proporcionados)	Entrevistas Telefónicas (CATI)	140 entrevistas CATI

Organizaciones involucradas en el proyecto / entes implementadores	Dirigido intencional	Talleres Participativos	8 talleres participativos
---	----------------------	-------------------------	---------------------------

En general se abordó el cumplimiento de los resultados y sus respectivos indicadores. Los cuales se muestra a continuación:

Resultado 1	Indicadores
La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.	<p>Indicador 1.1 Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto y población que integra movimientos mixtos en los tres países del Norte de Centroamérica en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>Indicador 1.2 Cambio en actitudes de la población de los países del Norte de Centroamérica acerca de las personas que integran movimientos mixtos y su relación al desarrollo y la cohesión social, desagregados por género.</p> <p>Indicador 1.3 Porcentaje de acuerdos de coordinación para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular en los Países de Norte de Centroamérica que son implementados.</p>
Producto 1.1	Indicadores
Creado un espacio de intercambio y coordinación subregional integrado por representantes de instituciones claves de los tres países que participan en el proyecto para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.	<p>Indicador 1.1.1 Los/as representantes de instituciones claves en la subregión están mejor informados/as sobre los temas de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>Indicador 1.1.2 Número de instituciones clave de los tres países que participan activamente en el espacio de coordinación subregional.</p> <p>Indicador 1.1.3 Número y tipo de acuerdos alcanzados en el espacio subregional para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales</p>

	en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible
Producto 1.2	Indicadores
Producidos estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales sobre las dinámicas de la movilidad humana en los países del Norte de Centroamérica y su relación con riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz para mejorar la toma de decisiones.	<p>Indicador 1.2.1 Grado de participación de los/as representantes de instituciones claves en el espacio subregional, en las diferentes etapas de elaboración de los estudios, en particular en lo que refiere a las recomendaciones de políticas públicas.</p> <p>Indicador 1.2.2 Los/as tomadores de decisión de los tres países conocen las principales recomendaciones formuladas en los estudios realizados.</p> <p>Indicador 1.2.3 Porcentaje de las recomendaciones de los estudios que conllevan a cambios en políticas públicas, refuerzan los vínculos entre movilidad humana y el sostenimiento de la paz, que son sensibles al género y que fomentan la reintegración sostenible y la cohesión social.</p>
Producto 1.3	Indicadores
Diseñadas e implementadas estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios de conocimientos y actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas	<p>Indicador 1.3.1 La percepción que tienen las poblaciones de los 3 países sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas ha mejorado significativamente.</p> <p>Indicador 1.3.2 Nivel de participación de los/as funcionarios/as de los gobiernos nacionales y locales en la promoción de la mejora de los derechos de las personas migrantes, especialmente de las mujeres, las oportunidades de la migración y los mecanismos de protección y reintegración disponibles.</p> <p>Indicador 1.3.3 Porcentaje de incremento en el conocimiento de los riesgos de la migración irregular en la población de los Países del Norte de Centroamérica.</p>

Resultado 2	Indicadores
<p>Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.</p>	<p>Indicador 2.1 Porcentaje de servicios públicos para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos que mejoran su calidad de atención.</p> <p>Indicador 2.2 Grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos.</p> <p>Indicador 2.3 Grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en particular las mujeres y las personas jóvenes, acerca de la mejora en la calidad de la prestación de servicios de atención, protección y reintegración sostenible.</p>
Producto 2.1	Indicadores
<p>Diseñadas e implementadas propuestas de fortalecimiento de los marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los Países del Norte de Centroamérica en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	<p>Indicador 2.1.1 Cada país dispone de nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>Indicador 2.1.2 Porcentaje de propuestas de marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible que son implementados.</p> <p>Indicador 2.1.3 Los nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales permiten mejorar los mecanismos de recepción en frontera, de protección de los derechos y de reintegración.</p>
Producto 2.2	Indicadores
<p>Fortalecidas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección, atención y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.</p>	<p>Indicador 2.2.1 Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran</p>

	<p>movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes vulnerables.</p> <p>Indicador 2.2.2 Número de personas de las redes nacionales u organizaciones de sociedad civil cuyas habilidades y capacidades han sido fortalecidas.</p> <p>Indicador 2.2.3 Las organizaciones de la sociedad civil tienen más vínculos con las instituciones de gobierno y son consultadas para la adopción de mecanismos y políticas, sensibles al género, que promueven mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.</p>
Producto 2.3	Indicadores
<p>Diseñados y/o institucionalizados sistemas nacionales de información que facilitan mayor acceso a protección y/o reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.</p>	<p>Indicador 2.3.1 Número de sistemas de información y registro creados que facilitan la referenciación, atención y seguimiento de población retornada.</p> <p>Indicador 2.3.2 Número de personas retornadas que están referenciadas por los sistemas de información y atención.</p> <p>Indicador 2.3.3 Número de las personas retornadas, en particular las mujeres, que son beneficiarias de un mejor acceso a servicios de empleo y de reintegración.</p>
Resultado 3	Indicadores
<p>Implementados mecanismos efectivos de protección y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas que integran movimientos mixtos.</p>	<p>Indicador 3.1 Grado de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en cada municipio priorizado.</p> <p>Indicador 3.2 Porcentaje de mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible que son implementados efectivamente.</p> <p>Indicador 3.3 Grado de satisfacción de las personas que integran los movimientos mixtos acerca de la calidad de los</p>

	servicios de protección y reintegración sostenible de los que son beneficiarios.
Producto 3.1	Indicadores
Diseñados políticas, planes y proyectos municipales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.	<p>Indicador 3.1.1 Número de políticas, planes y proyectos municipales existentes en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>Indicador 3.1.2 Número de instituciones municipales que cuentan con metodologías para el desarrollo de planes, programas y proyectos, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>Indicador 3.1.3 Número de funcionarios/as locales capacitados/as en el diseño de planes, programas y proyectos municipales.</p>
Producto 3.2	Indicadores
Establecidos y/o consolidados espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal para la promoción de iniciativas locales	<p>Indicador 3.2.1 Número de espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal establecidos.</p> <p>Indicador 3.2.2 Número de iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas que integran movimientos mixtos que son promovidos desde los espacios de coordinación.</p> <p>Indicador 3.2.3 Número de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes, beneficiados de las iniciativas locales de prevención, protección y reintegración en los municipios priorizados.</p>
Producto 3.3	Indicadores
Creadas y/o fortalecidas alianzas público-privadas que mejoren oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.	<p>Indicador 3.3.1 Número de acuerdos y alianzas establecidas y/o fortalecidas entre instituciones del sector público y privado a nivel local.</p> <p>Indicador 3.3.2 Número de iniciativas entre el sector público y privado que mejoran oportunidades de</p>

	<p>reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.</p> <p>Indicador 3.3.3 Número de personas que integran movimientos mixtos que se ven beneficiadas por iniciativas entre el sector público y privado.</p>
--	--

Para esta evaluación se implementó un semáforo con categorías de cumplimiento que consideró no solo los alcances cuantitativos sino cualitativos que incorporaron los criterios de evaluación según la OCDE (OCDE, 2019), a saber:

- **Relevancia:** si el desarrollo de la intervención logra resolver las verdaderas necesidades y está haciendo lo adecuado para las poblaciones objetivo. La evaluación de objetivos y diseño de la intervención es importante para entender si se ha buscado como prioridad las necesidades de beneficiarios y adaptarse en el tiempo a estas que pueden cambiar.
- **Eficiencia:** por definición servirá para medir el uso adecuado de los recursos. Esto garantiza un desarrollo del proyecto más transparente y una evaluación de la transformación de recursos en beneficios para los beneficiados.
- **Eficacia:** enfoque es preciso para validar si se están cumpliendo los objetivos de la intervención, también en coherencia con los resultados generales y por grupos específicos.
- **Sostenibilidad:** se plantea para tener claridad si los beneficios serán duraderos en el tiempo, es decir si continuarán o es probable que continúen.
- **Coherencia:** buscar optimizar procesos, esfuerzos y recursos manteniéndose en línea con objetivos macro y así lograr un mayor impacto gracias a la integración de esfuerzos de diferentes entidades.
- **Catalítico:** qué tanto el proyecto ha amplificado el trabajo o plataformas para la consolidación de la paz desde el punto de vista financiero, programático y/o político en los tres países.
- **Derechos de niñez, género e inclusión:** el grado en que el proyecto aplica enfoques sensibles al género y la inclusión y son dirigidos explícitamente hacia resultados de mejora en los derechos de la niñez y juventud y la igualdad de género. Sobre transformador de género, valorar la aplicación del marcador de género.
- **Innovador:** qué tan innovador fue el proyecto, desde su planificación hasta su implementación. Asimismo, si tiene variables creativas que servirán como base para implementar en otros lugares similares.

Categoría	Descripción	
	Datos cuantitativos	Datos cualitativos
Cumplimiento total	Se llegó al 100% de la meta estipulada.	Se cumplió o se excedió la meta establecida.
Cumplimiento satisfactorio	De un 100%, o equivalente, se alcanzó entre un 60% y un 99%.	Aunque no se alcanzó la meta absoluta, los logros son considerables y se identifica un avance significativo.
Cumplimiento moderado	De un 100%, o equivalente, se alcanzó entre un 40% y un 59%.	Se obtuvieron logros importantes, pero no se pueden calificar como satisfactorios.
Cumplimiento insatisfactorio	De un 100%, o equivalente, se alcanzó entre un 0% y un 39%.	Se obtuvo escasos logros.
Cumplimiento nulo	No se obtuvo ningún avance en el indicador.	

Considerando que se han obtenido resultados cuantitativos y cualitativos se elaboró un semáforo con las siguientes escalas de cumplimiento. Para dicha evaluación se tomaron en cuenta las preguntas de evaluación detalladas en los términos de referencia²⁷ en las cuales se basaron los instrumentos de recolección²⁸.

La categorización de 5 niveles para medir el cumplimiento de las metas es una forma común de evaluar el progreso y el desempeño en una variedad de contextos, desde la gestión de proyectos hasta la evaluación del rendimiento. Esta categorización se utiliza porque ofrece una estructura clara y efectiva para comunicar y comprender el grado de cumplimiento de una meta o un conjunto de objetivos. Aquí hay varias razones por las cuales se utiliza esta categorización de 5 niveles:

1. **Simplicidad y claridad:** La categorización de 5 niveles es simple y fácil de entender. Esto facilita la comunicación y la toma de decisiones, ya que las personas pueden identificar rápidamente en qué medida se ha cumplido una meta o un objetivo.
2. **Gradación del progreso:** Los 5 niveles permiten una gradación efectiva del progreso. En lugar de simplemente decir si una meta se ha cumplido o no, esta categorización proporciona un rango de opciones que permite una evaluación más precisa y matizada del avance.
3. **Facilita la retroalimentación:** Los 5 niveles ofrecen una base sólida para proporcionar retroalimentación específica. Cuando se utiliza esta categorización, es más fácil identificar áreas específicas en las que se puede mejorar o ajustar el enfoque para alcanzar una meta.

²⁷ Ver TDR en Anexo 2

²⁸ Ver Documentos de recolección de información en Anexo 4

4. **Seguimiento a lo largo del tiempo:** Los 5 niveles permiten realizar un seguimiento del progreso a lo largo del tiempo de manera efectiva. Puedes comparar los resultados en diferentes momentos y evaluar si se está avanzando hacia la meta de manera consistente.

Con respecto a elementos cuantitativos: aclarar que para ciertos indicadores se ha utilizado una escala más específica e intermedia: moderado-satisfactorio. Ya que el indicador sí contaba con un porcentaje importante de cumplimiento para más de un país y para el otro no; valorando de manera positiva el alcance de los países o aspectos cumplidos, así como aspectos cualitativos tomados en consideración.

Ciertos elementos cualitativos que se consideraron para al evaluar la importancia de un logro:

- **Impacto en los objetivos y metas:** Un logro es importante cuando tiene un impacto significativo en la consecución de los objetivos o metas establecidos. Si un logro contribuye de manera sustancial al progreso hacia un objetivo clave, se considera importante.
- **Relevancia:** La relevancia del logro en relación con el contexto y los desafíos actuales es un factor importante. Un logro que aborda un problema crítico o resuelve una necesidad apremiante a menudo se considera más importante que uno que no lo hace.
- **Escasez:** Un logro es "escaso" cuando no se logró en comparación con otros logros similares en el mismo ámbito.

Cada pregunta de los instrumentos de recolección, estaba clasificada dentro de uno de los criterios de evaluación. Por lo que los espacios de entrevista fueron desarrollados en módulos para poder abordar cada uno según correspondía, indagando información clave que respondiera a las preguntas de cada criterio. Se trianguló información sobre cada criterio entre informantes de El Salvador, Guatemala y Honduras, para lograr realizar un análisis general del proyecto.

Descripción de enfoques de la evaluación

La evaluación utilizó los métodos cuantitativo y cualitativo a partir de un diseño de evaluación mixto pre-experimental, principalmente cualitativo (Campbell & Stanley, 1963). El objetivo de este diseño es incrementar la confiabilidad de los datos, la validez de los hallazgos y de las recomendaciones, además de ampliar y profundizar la comprensión de los procesos a través de los cuales el proyecto logró sus resultados y generó aprendizajes.

La elección de este primer enfoque responde entre otros factores, a las reconocidas contribuciones del uso combinado de métodos para la comprensión de intervenciones sociales complejas que abordan simultáneamente:

violencia, conflictividad, desplazamiento forzado y migración. Esta evaluación contó con un enfoque evaluativo basado en la teoría del cambio y los modelos lógicos presentes en la estructura de la intervención evaluada (Chen, 1999).

Asimismo, el diseño del estudio de evaluación del Proyecto PBF "Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica" adopta un enfoque participativo y constructivista, con el objetivo de involucrar a las partes interesadas y beneficiarios en el proceso de evaluación y reconocer la naturaleza subjetiva y contextualizada de la realidad. A continuación, se describe la implementación del enfoque en la evaluación:

Enfoque participativo

- a. Consulta y colaboración con las partes interesadas y beneficiarios en la identificación de objetivos, preguntas de investigación y metodología de la evaluación, garantizando que sus perspectivas y prioridades estén reflejadas en el proceso.
- b. Inclusión de voces diversas, asegurando que las experiencias y opiniones de los diferentes grupos de beneficiarios sean representadas y consideradas en la evaluación.
- c. Retroalimentación y validación: intercambio de hallazgos preliminares de la investigación con las partes interesadas para validar los resultados, permitiendo ajustes y mejoras en el proceso de evaluación.

Enfoque constructivista

- a. Reconocimiento de la subjetividad, las percepciones, opiniones y experiencias de los participantes, construidas a través de sus interacciones con el entorno y el contexto social, político y cultural en el que se encuentran.
- b. Contextualización de los hallazgos, en las realidades específicas de la región del Norte de Centroamérica, teniendo en cuenta las particularidades de cada país, comunidad y grupo de beneficiarios involucrados en el proyecto.
- c. Reflexividad y aprendizaje a partir de las experiencias y conocimientos de los participantes, promoviendo un enfoque de aprendizaje mutuo y construcción del conocimiento.

La adopción de un enfoque participativo y constructivista en la evaluación del Proyecto PBF asegura un proceso inclusivo, empoderador y contextualizado, permitiendo la identificación de lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que sean relevantes y aplicables a la realidad de la región del Norte de Centroamérica y sus actores involucrados.

Recolección de datos

Como se expresó anteriormente, se emplearon cuatro métodos de recopilación de datos con el fin de explorar los criterios de evaluación requeridos y responder las preguntas de evaluación presentes en los TDR. Estas preguntas constituyen el fundamento de los cuestionarios utilizados en la evaluación.

Análisis documental

El procedimiento utilizado para la realización del análisis documental en esta evaluación fue una parte crucial de la metodología empleada. Se implementó el análisis documental como una técnica de investigación discreta y no intrusiva que demostró ser invaluable en varios aspectos.

En primer lugar, el análisis documental se destacó por su capacidad para explorar los resultados del proyecto de manera minuciosa y objetiva. Esta técnica permitió a los evaluadores escudriñar cuidadosamente los registros y documentos relacionados con el proyecto, lo que a su vez facilitó la identificación de tendencias y patrones emergentes a lo largo del tiempo. Esto resultó fundamental para comprender la evolución del proyecto y sus impactos en un contexto temporal más amplio.

Además, el análisis documental acompaña un papel esencial al proporcionar una perspectiva única del proyecto que no podría obtenerse mediante otros métodos de evaluación más directos. Mientras que otros enfoques pueden centrarse en la retroalimentación de informantes o en observaciones in situ, el análisis documental permitió acceder a información detallada y documentada que rara vez está disponible de manera tan sistemática.

Durante la fase de análisis de escritorio, los evaluadores llevaron a cabo un meticuloso proceso de codificación, sistematización y análisis de una amplia variedad de documentos proporcionados. Estos documentos incluyen información programática, líneas de base, diagnósticos, informes de implementación, informes de seguimiento, bases de datos, publicaciones y otros documentos derivados de las intervenciones realizadas en el proyecto.

En resumen, el análisis documental se erigió como un pilar esencial de la evaluación, permitiendo una evaluación detallada y profunda de los aspectos cruciales del proyecto, su evolución en el tiempo y el acceso a información documentada que enriqueció significativamente el proceso de evaluación.

Sin embargo, a pesar de su innegable utilidad, el análisis documental no estuvo exento de desafíos significativos. Una de las principales dificultades encontradas radicó en la calidad y accesibilidad de los documentos disponibles. En ocasiones, la falta de estandarización en la documentación, la ausencia de registros actualizados o la limitada disponibilidad de datos relevantes plantearon obstáculos a la hora de obtener una visión completa y precisa de la evolución del proyecto. Además, la gestión y organización de grandes volúmenes de documentos a menudo requería una inversión considerable de tiempo y recursos, lo que representaba un desafío logístico para los investigadores. A pesar de estas dificultades, se implementaron estrategias para superar estos obstáculos y aprovechar al máximo la valiosa información contenida en los documentos.

Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad es una técnica de investigación cualitativa muy útil para obtener información detallada y exhaustiva sobre la experiencia, percepciones, actitudes, creencias y motivaciones de los participantes involucrados en proyectos de apoyo a desplazados, en este caso, actores clave, socios implementadores y aliados locales de Guatemala, Honduras y El Salvador.

A pesar de la meticulosa planificación y ejecución de las entrevistas en profundidad, es importante destacar algunas limitaciones inherentes a esta técnica. En primer lugar, la interpretación de las respuestas de los participantes puede estar influenciada por sesgos individuales o la falta de conciencia de ciertos aspectos del proyecto. Además, el éxito de la entrevista en profundidad depende en gran medida de la disposición y apertura de los entrevistados para compartir sus experiencias y perspectivas de manera sincera. Se percibe que algunos participantes pueden sentirse reticentes a abordar ciertos temas por razones de sensibilidad o confidencialidad.

Para llevar a cabo una entrevista a profundidad con este perfil de participantes, se debe seguir un proceso metodológico que considera las particularidades de cada contexto. A continuación, se describe el proceso:

Selección de participantes

Para seleccionar a los participantes adecuados, se consideró su experiencia y conocimiento en el tema de apoyo a desplazados, así como su papel en el proyecto y su vinculación con la comunidad afectada. Se seleccionó una muestra

representativa de actores clave, socios implementadores y aliados locales de los tres países. Se detalla instituciones tomadas en cuenta para la muestra, por país:

Guatemala	El Salvador	Honduras
Agencias (OIM, PNUD, ACNUR)	Agencias (OIM, PNUD, ACNUR)	Agencias (OIM, PNUD, ACNUR)
MINTRAB	PNC	SGJD
MINEX	ESCO	SRECI
IGM	DGME	SEDH
Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo	PGR	Representantes de la Municipalidad y la Cámara de Comercio de Choloma
Representantes de la municipalidad Esquipulas, Quezaltenango y San Mateo	Representantes de la municipalidad de Santa Ana	OSC: Compasión internacional, Buenas Acciones Honduras, Asociación de personas con retos y Jóvenes contra la violencia.
OSC: Casa del Migrante, Tierra Nueva	OSC: Tutela de la vicaría en San Salvador, CONMIGRANTES,	
	Ministerio de Relaciones Exteriores	

Diseño de la entrevista

Se diseñó una guía con preguntas abiertas y flexibles que permitieron al entrevistado hablar libremente sobre su experiencia y perspectiva en relación con el proyecto. Las preguntas se adaptaron a las particularidades de cada contexto para explorar aspectos clave del proyecto, como su impacto, eficacia, retos y desafíos.

Realización de la entrevista

Las entrevistas se realizaron por medios que garantizaran la comodidad y privacidad de las personas entrevistadas. En su mayoría de manera virtual, permitiéndose acoplar a los horarios y la ubicación de los participantes. Se explicó el propósito de la entrevista, asegurando la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Análisis de datos

Después de la entrevista, se transcribieron las grabaciones para el análisis de los datos. Se implementaron técnicas de análisis de contenido para identificar patrones, temas y categorías en las respuestas de los participantes, además de un análisis comparativo entre los tres países para identificar similitudes y diferencias en la perspectiva de los participantes.

Taller participativo

El taller participativo es una técnica de investigación cualitativa que tiene como objetivo generar una discusión activa y constructiva entre los participantes. Es una herramienta útil para obtener información detallada y exhaustiva sobre las experiencias, percepciones, actitudes y opiniones de los participantes. Esta no presentó limitaciones significativas en el contexto de esta evaluación.

Selección de participantes

Se seleccionaron participantes con conocimientos y experiencias relevantes en el tema a tratar, considerando una muestra representativa de la población de interés.

Diseño del taller

El taller se diseñó con un enfoque participativo en su planificación y promoviendo la reflexión crítica. Se tomaron en cuenta los criterios de evaluación y los diferentes productos del proyecto para su diseño.

Encuesta telefónica

Para esta fase se implementaron las entrevistas telefónicas las cuales consisten en una técnica de investigación cuantitativa que se puede utilizar para obtener información general que permita una valoración de indicadores de resultados. A continuación, se describe el proceso metodológico para la realización de entrevistas telefónicas.

Diseño de la entrevista

Se elaboró un cuestionario con preguntas cerradas en su mayoría y algunas preguntas abiertas y flexibles que permitieron al entrevistado hablar libremente sobre su experiencia y perspectiva en relación con el proyecto. Las preguntas exploraron aspectos clave del proyecto, como su impacto, eficacia, retos y desafíos. El cuestionario se piloteó para garantizar que fuera comprensible. El instrumento estuvo diseñado y enfocado en evaluar las

capacitaciones y el impacto de las mismas; como punto inicial de los servicios proveídos para la reintegración, protección o atención de personas en situación de migración irregular.

Realización de la entrevista

Las entrevistas fueron programadas previamente con los beneficiarios seleccionados. Al inicio de la llamada se explicó el propósito de la entrevista y los principios de confidencialidad y el anonimato de los participantes. A continuación, se realizó la lectura de las preguntas establecidas en el cuestionario y su respectivo llenado por parte del equipo entrevistador.

Se realizó un censo con los contactos proveídos de las instituciones, ACNUR por políticas de salvaguarda no compartió información, OIM y PNUD aportaron información de contactos, en total (219) se contó con 32 contactos de El Salvador, 96 de Honduras y 91 de Guatemala. Como resultado se obtuvo la siguiente distribución de la muestra, en total, contestaron 140 informantes, de los cuales 23 son de El Salvador, 74 son de Honduras y 43 de Guatemala. Esto respalda una efectividad del 64% de la base de datos recibida.

Capacitación

Se impartió una capacitación de 8 horas a las personas encuestadoras con los siguientes temas:

- Propósito del estudio;
- Sensibilización del tema, incluyendo temas de movilidad humana (exposición del contratante si lo desea)
- Ética en la investigación; (consentimiento informado; criterios de inclusión; confidencialidad)
- Diseño y metodología del estudio (énfasis en el uso de la plataforma y la re llamada); registro de las respuestas;
- Aplicación del instrumento (revisión de todas las preguntas); manejo de respuestas usuales e inusuales; manejo de información faltante o incompleta.

Triangulación

Se utilizó la triangulación por ser una estrategia de investigación que implica la utilización de múltiples fuentes de datos, métodos de recopilación y técnicas de análisis para abordar un problema o una pregunta de investigación. Esto permitió los siguientes aportes:

1. **Mejóro la validez y la confiabilidad de los resultados:** Al haber utilizado múltiples fuentes y métodos, se redujeron los sesgos potenciales y se aumentó la confiabilidad de los resultados. Cuando diferentes enfoques y fuentes de datos coincidieron en sus conclusiones, esto fortaleció la validez de los hallazgos.
2. **Proporcionó una visión más completa:** Cada fuente de datos y método de recopilación tenía sus limitaciones y sesgos inherentes. La triangulación permitió superar esas limitaciones al combinar diferentes perspectivas y enfoques, lo que resultó en una visión más completa y holística del tema en estudio.
3. **Identificó contradicciones y discrepancias:** Cuando los resultados obtenidos a través de diferentes métodos o fuentes diferían en gran medida, esto señaló la necesidad de llevar a cabo una mayor investigación o análisis para comprender las razones detrás de las discrepancias. Esto condujo a una comprensión más profunda y precisa del fenómeno estudiado.
4. **Fortaleció la confianza en los resultados:** La triangulación aumentó la confianza en los resultados al haber demostrado que las conclusiones no dependían de un solo método o fuente de datos. Esto resultó especialmente importante en la investigación científica y la toma de decisiones informadas.
5. **Facilitó la validación cruzada:** La triangulación permitió validar los resultados de un método o fuente con otros métodos o fuentes independientes. Esto fue útil para garantizar que los resultados no estén sesgados o distorsionados por un solo enfoque.
6. **Promovió la objetividad:** Al haber utilizado múltiples fuentes y métodos, se redujo la posibilidad de que los prejuicios o sesgos del investigador influyeran en los resultados, lo que promovió la objetividad en la investigación.

La triangulación fue una estrategia esencial en la investigación y la evaluación, ya que ayudó a obtener resultados más sólidos, completos y confiables al combinar diversas perspectivas y enfoques, en este proceso:

- Se emplean diferentes métodos de recopilación de datos, como encuestas, entrevistas, observación directa o revisión documental, dependiendo de la naturaleza de las variables y variabilidad de los informantes. Cada uno de estos métodos proporciona una perspectiva única sobre los fenómenos en estudio, lo que permite obtener una visión más completa y precisa.
- Se utilizan técnicas de análisis específicas para cada tipo de datos recopilados. Por ejemplo, se aplicó análisis estadísticos para los datos cuantitativos, mientras que se utilizó métodos de análisis de contenido, análisis temático para los datos cualitativos. Esta variedad de técnicas de análisis ayuda a explorar las distintas dimensiones de las variables y profundizar en su comprensión.

La triangulación implicó la interacción y conexión de las diferentes fuentes de información. Esto significa que se cruzó la información de los datos de diversas fuentes, como encuestas a diferentes grupos de personas, datos de registros, informes de proyectos, documentos de medios de verificación, etc. Al combinar datos de múltiples fuentes, se reduce el sesgo potencial y se aumenta la confiabilidad de las estimaciones. Específicamente para la triangulación se llevó a cabo:

1. **Comparación y Contraste** : Los datos obtenidos de diferentes fuentes fueron comparados y contrastados minuciosamente para identificar cualquier discrepancia o coherencia. Si se encontraban divergencias, se realizaban investigaciones adicionales para aclarar y corregir cualquier inconsistencia. Este proceso garantizó que los datos fueran consistentes y confiables.
2. **Triangulación Metodológica** : Se aplicó la triangulación metodológica mediante la utilización de múltiples métodos de recopilación de datos para investigar el mismo fenómeno. Por ejemplo, se utilizaron encuestas, entrevistas en profundidad y análisis de documentos para abordar una pregunta de investigación específica desde diversas perspectivas. Esta estrategia permitió la corroboración cruzada de resultados, fortaleciendo la validez de las conclusiones obtenidas.

Además, el proceso de validación del cumplimiento de los indicadores se llevó a cabo mediante el uso de medios de verificación compartidos. Estos medios consistieron en carpetas que contenían un respaldo documental de todas las actividades realizadas en el proyecto. Desde las simples listas de asistencia a talleres hasta los documentos que funcionaron como productos resultantes de las intervenciones. Estos se convirtieron en un recurso para confirmar si los indicadores estaban siendo efectivamente alcanzados, ya que proporcionaban una evidencia concreta y detallada de cada paso del proceso.

Sin embargo, es importante destacar una limitación de este proceso de validación. A pesar del respaldo documental contenido en las carpetas, se identificó que en algunos casos no se disponía de toda la información necesaria para una validación completa de los indicadores. Esta limitación puede deberse a la falta de registro de ciertas actividades, a la ausencia de documentación relevante en las carpetas compartidas y ciertas intervenciones que estaban en desarrollo aún y no se podía obtener un medio de verificación completo. Como resultado, la evaluación se vio obstaculizada en esos casos específicos, lo que destaca la importancia de una gestión documental rigurosa y completa desde el inicio del proyecto para garantizar la disponibilidad de información relevante en el proceso de validación de indicadores. A pesar de esta limitación la triangulación permitió tener indicadores.

Análisis de datos.

Se empleó en conjunto enfoques cuantitativos y cualitativos para abordar las preguntas de evaluación. Al combinar ambos tipos de análisis de datos, se logró obtener una visión más integral que no sería posible con análisis cuantitativos o cualitativos por separado, ya que se aprovecharon las ventajas de ambos métodos.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo desempeña un papel fundamental en la transformación de los datos en hallazgos significativos. En el diseño mixto de esta evaluación, se implementaron etapas del análisis, que incluyen la organización, codificación, visualización e interpretación de los datos. Mediante este proceso analítico cualitativo, se busca identificar temas, patrones y conexiones entre las ideas presentes en los datos (Miles y Huberman, 1994).

Análisis cuantitativo

Se realizó una limpieza de los datos para asegurar su calidad y confiabilidad. Se aplicaron pruebas estadísticas utilizando medidas de tendencia central, como frecuencias, porcentajes, relaciones, medias, medianas y modas. Luego, se revisó e interpretó los datos con el objetivo de identificar patrones, similitudes y diferencias entre las respuestas. Finalmente, se resumieron los datos mediante la creación de tablas, gráficos y diagramas que proporcionaron una visión general de los hallazgos obtenidos.

Estrategia de muestreo.

A continuación, se describen los perfiles de informantes para las distintas técnicas de recolección.

Agencias Beneficiarias

Se consideraron agencias receptoras por tipo de organización, las cuales son: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)

Esta población estuvo constituida por instituciones locales partícipes en las actividades de implementación del proyecto:

- Guatemala, Instituto Guatemalteco de Migración, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Red Nacional de Protección y Municipalidades priorizadas.
- El Salvador, Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia de El Salvador para la Cooperación, Ministerio de Justicia y de Seguridad Pública (Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional Civil y Dirección de Atención a Víctimas) Municipalidades priorizadas.
- Honduras, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Derecho Humanos y Municipalidades priorizadas.

Participantes en actividades locales priorizadas

Aquellas personas que han estado involucradas activamente en actividades específicas y seleccionadas como beneficiarios en programas de protección por ser víctimas de violencia en un contexto local.

Muestreo cualitativo

Dado que esta evaluación se centró principalmente en aspectos cualitativos, la selección de informantes clave se realizó mediante un muestreo intencional, donde se eligieron informantes en función de su accesibilidad, disponibilidad, interés y capacidad para proporcionar datos ricos y relevantes adecuados para los objetivos de la evaluación (Patton, 2015).

El muestreo cualitativo permitió obtener información de alta calidad y diversidad sobre la intervención en cuestión. A partir del conjunto de beneficiarios del proyecto, se alcanzó una muestra cualitativa de 34 personas.

Muestro cuantitativo

Para este tipo de muestro se tomó en cuenta la población de participantes en actividades locales priorizadas. Se implementó un muestreo no probabilístico para seleccionar a los participantes, el cual implica seleccionar a las personas de manera intencional, basándose en su disponibilidad, accesibilidad o características específicas que los hacen relevantes para el estudio. Se alcanzó un total de 140 entrevistas.

Hallazgos por resultados de evaluación

A continuación, se elabora sobre estos resultados y sus indicadores.

1. La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento interno, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

El desarrollo de este resultado implica que, mediante la coordinación entre los PNCA, se generó una mejora en el abordaje del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos, favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.

En esa línea se definieron indicadores de desempeño del resultado general. Para los cuales se abordarán sus respectivos niveles de cumplimiento.

- El grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto y población que integra movimientos mixtos en los PNCA en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Para medir este indicador se aplicó un instrumento entre personas representantes de instituciones clave, cuyos resultados muestran una percepción de mejora satisfactoria. Con una percepción general de 3,7 (satisfactoria 74%). Lo anterior en una escala de 1 a 5, donde 5 es el nivel más alto y 1 el más bajo de satisfacción. Esta percepción presentó diferencias según los PNCA: en Guatemala fue de un 4,3, en El Salvador de 3,5 y en Honduras de 3,4 (United Nations Peacebuilding, 2023).

La percepción satisfactoria del personal responde a su participación en los espacios de intercambio realizados en Antigua Guatemala y en Tegucigalpa Honduras (ambos en el 2022). Estos espacios de intercambio se diferencian de la gobernanza del proyecto, que se basa en la Junta Nacional de Proyecto, y en el Comité Directivo Trinacional en los que participan autoridades de las instituciones contrapartes, Jefes de Agencia y Coordinadores Residentes.

Como parte de las reuniones del Comité Directivo Trinacional, además de cumplir con la aprobación de POAs e informes de avance (United Nations Peacebuilding, 2023), también se presentaron y aprobaron los siete acuerdos

alcanzados en el espacio de intercambio de Tegucigalpa (2022) los cuales han estado implementándose durante el año 2023.²⁹

Adicionalmente, se desarrolló la Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos³⁰, que incluyó preguntas para medir si las poblaciones de los 3 países perciben que los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas ha mejorado significativamente (PBF, Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos, 2021).

Los resultados de la medición 2023, brindan información sobre la percepción en el abordaje de la migración irregular por parte del personal de las instituciones socias implementadoras que participaron en la consulta, realizada durante el período comprendido del 17 de abril al 5 de mayo de 2023. (PBF, 2023).

Estos resultados arrojaron información sobre la priorización de la consulta a mujeres en los tres países, y un grado de satisfacción general cercano a 4. Ante estos resultados, se identifica un cumplimiento satisfactorio del indicador.

Esta valoración también se respalda con los hallazgos de las entrevistas en profundidad, donde se perciben particularidades y diferencias en los contextos nacionales que generan necesidades de atención diferenciada de la migración. Por lo que se recomienda que el proyecto implemente abordajes, análisis y acciones relativas a estos contextos diversos y no solo en código regional. A pesar de que la heterogeneidad de la subregión requiere abordajes distintos, la coordinación regional permitió, desde la perspectiva de las personas informantes, dar cuentas de las formas en las que fenómenos como el conflicto y la migración se van modificando en el tiempo, posibilitando intercambios de mejores prácticas para atender las diversas problemáticas.

²⁹ Los siete acuerdos alcanzados fueron los siguientes: 1. Creación de un repositorio de protocolos de recepción de personas pertenecientes a los movimientos mixtos, 2. Creación de un directorio de enlaces operativos de los tres países, 3. Creación de un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas víctimas de trata, 4. Generar espacios de coordinación entre personal relevante de las tres cancillerías para coordinar la generación de documentación a connacionales de otros países y facilitar su retorno, 5. Creación de un espacio en el repositorio para campañas de información y sensibilización sobre temas de trata, especialmente las personas migrantes, 6. Adopción de un acuerdo formal trinacional para intercambiar información estadística de personas migrantes retornadas y con necesidades de protección, 7. Realizar el intercambio y armonización de procesos y procedimientos a nivel trinacional para procesos de retorno con prioridad en grupos vulnerables.

³⁰ Esta medición es permanente, por lo que los resultados continúan. Para 2021 la encuesta tuvo un alcance de 3,612 encuestas en los tres países; 1,200 en Honduras, 1,204 en Guatemala y 1,208 en El Salvador.

- El cambio en actitudes de la población de los PNCA acerca de las personas que integran movimientos mixtos y su relación al desarrollo y la cohesión social, desagregados por género.

Este resultado está vinculado principalmente con la implementación del producto 1.3 (estrategias de comunicación y sensibilización regional) concretado en la campaña “Corazones en movimiento”. Al respecto, en la Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica realizada en 2021 y 2023 se incluyeron, además, preguntas para identificar el cambio en las actitudes de las personas migrantes con desagregación por género.

Las actitudes no discriminatorias se midieron a partir de que las personas participantes de la Encuesta que mostraran desacuerdo con que las personas que integran movimientos mixtos generaban obstáculos en el acceso a servicios, niveles de criminalidad, la paz, y oportunidades laborales. Las actitudes positivas fueron superiores en Honduras (69%) y El Salvador (68%), en contraste con Guatemala (60%). No obstante, alcanzan a más de la mitad de la población en todos los casos (PBF, Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos, 2021).

Para 2023 se realizó una encuesta de 3 620 entrevistas distribuidas de la siguiente forma: 1 200 en El Salvador (33%), 1 218 en Guatemala (34%) y 1 202 en Honduras (33%), donde las opiniones positivas de la población oscilan entre el 86% y el 61%. Por lo que se valora un cumplimiento satisfactorio del indicador.

- El porcentaje de acuerdos de coordinación para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular en los PNCA que son implementados.

Se valora un cumplimiento total del indicador con 7 acuerdos trinacionales alcanzados en el marco del Espacio de intercambio Trinacional realizado en Tegucigalpa en 2022. Dos de estos acuerdos se mantienen en el ámbito de coordinación de procedimientos, y dos en coordinación administrativa. Todos tienen un carácter trinacional. Entre los que tienen instituciones involucradas se distinguen los siguientes:

País Acuerdo	Guatemala	El Salvador	Honduras
Creación de un repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos.	MINTRAB, MINEX, IGM	DGME, PNC	SRECI, SGJD
Creación de un directorio de enlaces operativos de los tres países	SBS, MINTRAB, MINEX, IGM	DGME, PNC	SRECI, SGJD
Creación de un repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata.	SBS, MINTRAB, MINEX, IGM	DGME, PNC	SRECI, SGJD

Adicionalmente se cuenta con los siguientes:

- ✓ Generar espacios de coordinación entre personal relevante de las tres cancillerías para coordinar la generación de documentación a connacionales de otros países y facilitar su retorno.
- ✓ Creación de un espacio en el repositorio para campañas de información y sensibilización sobre temas de trata, especialmente las personas migrantes.
- ✓ Adopción de un acuerdo formal trinacional para intercambiar información estadística de personas migrantes retornadas y con necesidades de protección.
- ✓ Realizar el intercambio y armonización de procesos y procedimientos a nivel trinacional para el retorno con prioridad en grupos vulnerables.

Según el informe semi anual (PBF, 2023) se lleva un promedio de 48.5% de avance en implementación. Se detalla a continuación el desglose: Directorio de enlaces operativos de los tres países: 47%; repositorio de protocolos de recepción y atención de personas pertenecientes a los movimientos mixtos: 51.7%; repositorio de protocolos para identificar, atender y derivar a personas migrantes víctimas de trata: 46.7%.

1.1. Espacio de intercambio y coordinación subregional

Entre los subproductos de este producto 1 se pretendió la creación de un espacio de intercambio y coordinación subregional integrado por representantes de instituciones clave de los tres países que participan en el proyecto para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Para la medición de este producto se definieron los siguientes indicadores:

- Los/as representantes de instituciones clave en la subregión están mejor informados/as sobre los temas de prevención, protección y reintegración sostenible.

El cumplimiento de este indicador se definió a partir del desarrollo de al menos tres reuniones anuales de intercambio, estos espacios de intercambio realizados se diferencian de las reuniones que se han hecho del Comité Directivo Trinacional que forman parte de la gobernanza del proyecto. Situación que se cumplió moderadamente, al desarrollarse una reunión en 2021, dos en 2022 y una al cierre del proyecto.

Dentro de los temas abordados dentro de los espacios se desarrollaron: riesgos de la migración irregular, coordinación de gobiernos para abordar migración irregular, ámbitos de prevención, protección y reintegración, relación de la movilidad humana con desarrollo, cohesión social y paz, entre otros.

En relación al cumplimiento moderado del indicador, con respecto a los espacios de intercambio y coordinación subregional, en Honduras y Guatemala (ambos realizados en el 2022), las personas participantes de entrevistas en profundidad hicieron apuntes sobre la dificultad de generar encuentros donde acudan, de manera sistemática, las mismas representaciones de las instituciones competentes. No obstante, esta dinámica también responde a la naturaleza de las instituciones y del relevo democrático en los puestos de poder. Esto afecta directamente al avance y seguimiento esperado de los acuerdos de dichas reuniones.

- Número de instituciones clave de los tres países que participan activamente en el espacio de coordinación subregional.

La meta de este indicador fue que al menos tres instituciones contrapartes por país participaran en el espacio de coordinación regional, para lo cual se alcanzó un cumplimiento total del mismo.

Para los diferentes espacios se contó con representación de las siguientes instituciones por país:

- Honduras: OIM, UNDP, ACNUR, SGJD, SCRECI, INM.
 - El Salvador: OIM, UNDP, ACNUR, Cancillería, ESCO, PNC, Ministerio de Justicia, Municipalidad de Santa Ana, DGME
 - Guatemala: OIM, UNDP, ACNUR, MINEX, IGM, Ministerio de trabajo, Secretaría de Bienestar Social y Ministerio de salud.
-
- Número y tipo de acuerdos alcanzados en el espacio subregional para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Se esperaban al menos 7 acuerdos alcanzados en el espacio regional, lo cual se logró en octubre de 2022, en el Espacio de Intercambio Trinacional de Tegucigalpa (United Nations Peacebuilding, 2023). Esos acuerdos se presentaron y aprobaron en la reunión del Comité Directivo Trinacional el 15 de noviembre 2022. El cumplimiento de este indicador es total.

1.2. Estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales sobre las dinámicas de la movilidad humana en los PNCA

Un segundo producto fue el desarrollo de estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales sobre las dinámicas de la movilidad humana en los PNCA y su relación con riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz para mejorar la toma de decisiones. Para lo cual se desarrollaron dos estudios:

- A. “Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre el abordaje y tratamiento de las personas en movilidad interna en los países del norte de Centroamérica”.
- B. “Gestión integral de fronteras para el abordaje de la migración irregular en tránsito en los países del norte de Centroamérica”.

Estos estudios fueron elaborados tomando como base entrevistas realizadas a las instituciones contrapartes del proyecto en los tres países, así como autoridades de los municipios priorizados por el proyecto, para lo cual se logró una participación en su retroalimentación y se dieron a conocer los resultados y recomendaciones derivados de ambos estudios.

Los productos relacionados con los estudios subregionales y la campaña “Corazones en movimiento” han generado un impacto de mejora en el abordaje articulado de temas como la migración, abordando desde la sensibilización del tema. Lo anterior considerando que los temas incluidos en los estudios fueron definidos por personas funcionarias de las instituciones contrapartes del proyecto a partir de los insumos recopilados en el evento trinacional de Antigua Guatemala (2022), en el que se hizo un análisis prospectivo para identificar qué necesidades de intercambio de información tenían las instituciones. Estas necesidades de información también fueron abordadas en el evento de Tegucigalpa (2022) considerando que el tema central de este evento fue precisamente una necesidad de intercambio de información requerida desde el evento de Antigua Guatemala.

Por su parte, la campaña “Corazones en movimiento”, permitió definir mensajes conjuntos a nivel subregional para sensibilizar sobre los derechos de las personas en movilidad, los riesgos de la migración irregular y las acciones de protección y asistencia vigentes en los tres países.

A continuación, se detalla los avances de los indicadores de desempeño de este producto:

- Grado de participación de los/as representantes de instituciones claves en el espacio subregional, en las diferentes etapas de elaboración de los estudios, en particular en lo que refiere a las recomendaciones de políticas públicas.

En el Espacio Trinacional realizado en Antigua Guatemala en mayo de 2022, se definieron necesidades relacionadas con la generación de información, con la participación del 36% de representantes de las instituciones contrapartes y 67% de las Agencias Receptoras de fondos del proyecto.

Según país y tipo de institución se obtuvieron las siguientes participaciones:

País Sector	Guatemala	El Salvador	Honduras
Gobierno Central	MINEX, IGM, SBS, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Ministerio de Justicia y Seguridad: PNC, División de Seguridad Fronteriza, Dirección de Atención a Víctimas, DGME, GAMI.	SGJD, Secretaría de Derechos Humanos, SEDESOL.
Gobierno local	Municipalidades de Esquipulas, Quetzaltenango y San Mateo.	Municipalidad de Santa Ana	Municipalidad de San Pedro Sula, Cortés.
Sociedad Civil	ECAP, MENAMIG, Fundaciones Esquipulas.	GMIES, INSAMI.	Cristosal, FONAMIH, CDH.
Naciones Unidas	OIM y ACNUR.	OIM, ACNUR; PNUD.	PNUD y OIM.

Durante 2023 se logró la realización del 80% de entrevistas programadas (32 de 40 en total), de las cuales 92% se concretaron con representantes de instituciones de gobierno central y 63% de gobierno municipal en los tres países. En la etapa de retroalimentación de los borradores de los dos estudios, así como en la presentación de sus resultados participaron 58% de las instituciones contrapartes del proyecto de gobierno central en los tres países (PBF, Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos, 2021).

En esa línea, se identificó un cumplimiento entre satisfactorio en la elaboración de las propuestas y moderado en la retroalimentación de estas, por lo que el puntaje se estableció en moderado-satisfactorio.

- Los/as tomadores de decisión de los tres países conocen las principales recomendaciones formuladas en los estudios realizados.

Se realizó un evento de presentación el 25 de abril del 2023, donde participaron alrededor de 10 representantes de instituciones. Se define un cumplimiento total del indicador.

- Porcentaje de las recomendaciones de los estudios que conllevan a cambios en políticas públicas, refuerzan los vínculos entre movilidad humana y el sostenimiento de la paz, que son sensibles al género y que fomentan la reintegración sostenible y la cohesión social.

Para cada uno de los estudios se plantearon las siguientes recomendaciones de política pública que implican un cumplimiento total del indicador (PBF, 2023):

Estudio A	Estudio B
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de la paz y dignificación de la movilidad humana: “Sistema integral de información regional sobre movilidad humana” - registros administrativos homologados conceptual y metodológicamente; “Sistema subregional de estadísticas sobre movilidad humana” - información de censos nacionales, encuestas especializadas y otros. 2. Iniciativa subregional de fomento del arraigo e integración de la juventud en riesgo de migración y retorno. 3. Promoción iniciativas colaborativas para la asociatividad productiva. 4. Ejecución programática en municipios con altos índices de movilidad interna y/o migración internacional. 5. Consolidación de la paz: procesos que faciliten el intercambio, análisis comparativo y verificación de alcance de resultados en contextos diferenciados entre los PNCA. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar unidades móviles para la asistencia, atención y protección a personas en condición de migración irregular en tránsito en puntos fronterizos no habilitados. 2. Ampliar el desarrollo de mecanismos de regularización migratoria, con un enfoque de integración y cohesión social, para un impacto significativo en la garantía de acceso a servicios y la realización de actividades en el ámbito social y económico, en un marco de movilidad segura, ordenada y regular. 3. Fortalecer y homologar sistemas de información sobre migración irregular en tránsito en los PNCA, para generar registros unificados, dimensionar las dinámicas en la región y generar acciones colaborativas basadas en evidencia. 4. Fortalecimiento procesos coordinación municipal/nacional/subregional para ampliar cobertura para garantizar servicios integrales y protección. 5. Impulsar mecanismos de atención, asistencia y protección para la integración social y económica de las personas retornadas, vinculándolas a la oferta programática local, nacional y subregional. 6. Revisión de marcos normativos existentes para su adecuación y armonización, avanzando hacia la coordinación interinstitucional y el desarrollo de mecanismos de respuesta integral subregional. 7. Ampliar los alcances del Convenio de la Visa Única Centroamericana para la Libre Movilidad de Extranjeros para normar la migración laboral transfronteriza y carnetizar a la población trabajadora.

Según las personas informantes de las entrevistas, el proyecto va más allá de las políticas institucionales y a nivel nacional, dada la evolución de las formas de movilidad humana se requiere de integración y coordinación interinstitucional y a nivel de la subregión. Por lo que el desarrollo de estudios que permitan llevar el pulso de la migración en la subregión resultó un objetivo fundamental en la consolidación de la paz y el avance hacia el desarrollo de oportunidades en los PNCA y las formas de migración dignas, ordenadas y regulares.

En Guatemala se destacó la relevancia del desarrollo de diagnósticos sobre las necesidades de las personas migrantes y la identificación de puntos de mayor concentración de personas retornadas o migrantes y refugiadas. Lo cual se hizo en conjunto con las municipalidades e instituciones gubernamentales. Por lo que se requirió de acción cooperativa permanente.

En Honduras, el proyecto posibilitó el desarrollo de una serie de evaluaciones sobre la gestión de las intervenciones y el contexto sociopolítico que permitió determinar las necesidades particulares y los puntos más urgentes por trabajar en relación con conflictos y movilidad humana.

Informantes de El Salvador manifestaron que la sola investigación y discusión del desplazamiento forzado, su relación con los conflictos sociales y las necesidades de abordarlo para la consolidación de la paz es un aspecto innovador. A esto se le añade la coordinación interinstitucional y entre los PNCA.

1.3. Estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios

Finalmente, se estableció como tercer producto el diseño e implementación de estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios. También vinculado al diseño e implementación de la campaña de sensibilización trinacional denominada “Corazones en movimiento”.

Durante la fase cualitativa de esta evaluación se identificó, principalmente en Honduras, que el proyecto brindó a las agencias la oportunidad de conocer y coordinar a nivel interinstitucional y subregional. Lo que permitió el desarrollo de capacidades técnicas y conocimiento, contraste de políticas y buenas prácticas, y el desarrollo de estrategias conjuntas de intervención.

A continuación, se abordan los indicadores de evaluación de este producto:

- La percepción que tienen las poblaciones de los 3 países sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas ha mejorado significativamente.

Según la Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos, el riesgo más recurrente entre las opiniones (20%) fue la trata de personas, especialmente para informantes de El Salvador (38%). Por otro lado, en Guatemala y Honduras el 17% de las personas considera que la migración trae consigo riesgos en la dimensión económica (PBF, Encuesta de

Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos, 2021). En general:

La encuesta realizada en 2021 permitió establecer la línea base del indicador y muestra que el 83% de las personas en Guatemala tiene una percepción adecuada, es decir que consideran que la migración irregular conlleva riesgos para la seguridad física, mental y familiar de las personas en movilidad (United Nations Peacebuilding, 2023).

Según los resultados, este indicador ha alcanzado un cumplimiento total.

- Nivel de participación de los/as funcionarios/as de los gobiernos nacionales y locales en la promoción de la mejora de los derechos de las personas migrantes, especialmente de las mujeres, las oportunidades de la migración y los mecanismos de protección y reintegración disponibles.

Se observó un cumplimiento total de este indicador con una participación de todas las Agencias del Sistema de Naciones Unidas implementadoras del proyecto en los tres países, e instituciones de Guatemala y Honduras en las etapas de diseño y creación de la campaña “Corazones en movimiento”³¹ (United Nations Peacebuilding, 2023).

- Porcentaje de incremento en el conocimiento de los riesgos de la migración irregular en la población de los Países del Norte de Centroamérica.

Según la línea base, que debe ser contrastada con la última Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica, el 37% de las personas consultadas conoce los riesgos de la migración. En ese sentido, se identificó un conocimiento alto de 72% en Honduras, 31% en El Salvador y 47% en Guatemala (PBF, 2021).

Entre las mediciones de 2021 y 2023 se identificó una mejora, del 83% al 86%, en la percepción de las personas que indican que, considerando los riesgos asociados a la migración es pertinente brindar apoyo a las poblaciones desplazadas y en tránsito (PBF, 2023). Luego, este indicador se valora como de cumplimiento total.

³¹ Es importante destacar que en los instrumentos de recolección para la valoración interna del indicador no se incluyó la variable género, por lo que no fue posible desagregar la información (PBF, 2023).

2. Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los PNCA

El segundo resultado consiste en mejorar las capacidades institucionales y de la sociedad civil en los PNCA para la atención de la migración irregular, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

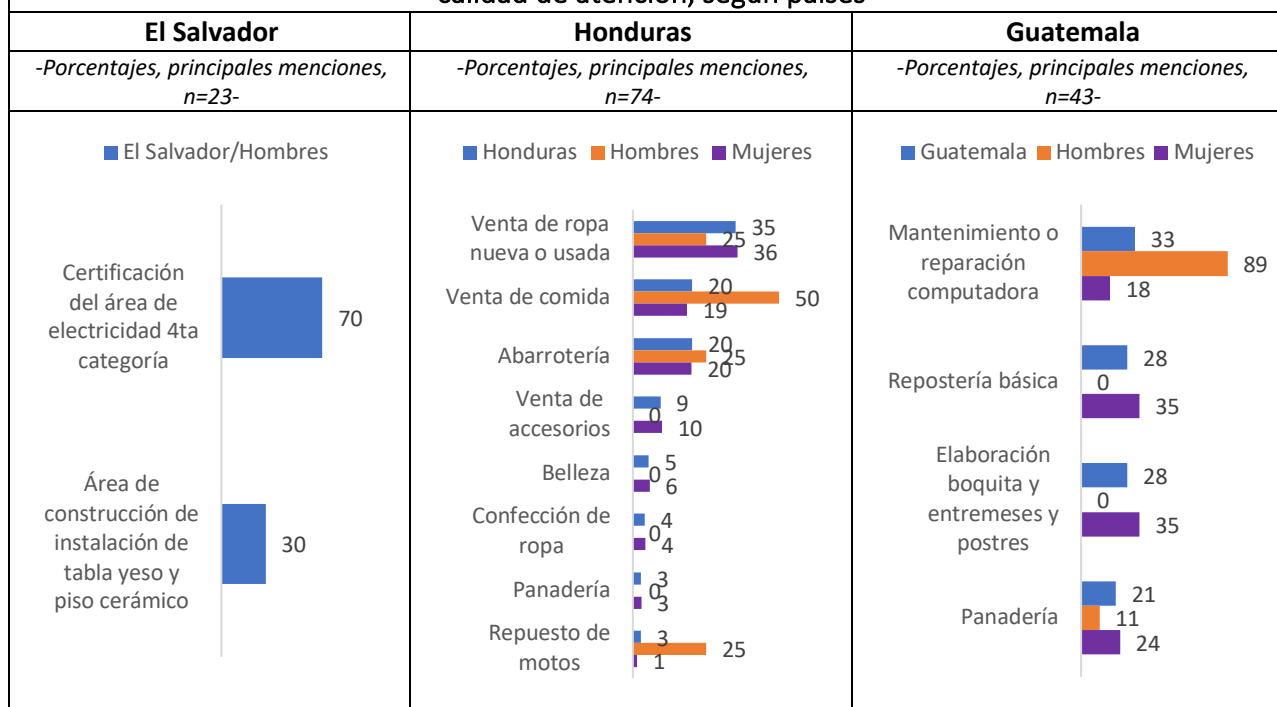
En seguida, la evaluación de los criterios generales de este indicador se realizó a partir de la encuesta realizada a 140 personas beneficiarias de los PNCA (El Salvador n=23, Honduras n=74, Guatemala n=43), con un 26% de hombres y 74% de mujeres, y una concentración por edades de:

- Un 14% entre 18 y 24.
 - Un 30% entre 25 a 34.
 - Un 41% de 25 a 44.
 - Un 10% de 45 a 54.
 - Un 5% de población mayor a los 55 años.
- Servicios para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos

Este indicador de resultado mide el porcentaje de servicios que han mejorado su calidad de atención para abordar la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

En el marco del proyecto se realizaron capacitaciones a personas de movimientos mixtos como parte de los servicios brindados para su atención y reintegración, según la encuesta de evaluación de servicios los resultados son los siguientes:

Figura 1 Capacitaciones brindadas para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos que mejoran su calidad de atención, según países



Fuente: CID Gallup, Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final
 Nota: se expresan las principales menciones, por lo que los porcentajes de cada categoría no sumarán 100. Por otro lado, no debe entenderse que los porcentajes desagregados de hombres y mujeres, de manera conjunta, componen el porcentaje total, sino que expresan la forma en la que se desagregan, según tipo de capacitación, las muestras respectivas para hombres y mujeres.

Para dicha encuesta se tomaron en consideración los participantes de los talleres compartidos por las agencias OIM y PNUD, – ACNUR por políticas de salvaguarda no puede brindar listados de participantes para contactarlos. En El Salvador se destaca únicamente capacitaciones brindadas a hombres, Honduras y Guatemala presentan una mayor variedad de participantes y tipos de capacitación para el desarrollo y la inserción social de las personas migrantes. No obstante, se destaca que persiste un sesgo de género relativo a la división sexual del trabajo donde las mujeres y los hombres asumen líneas de capacitación distintas. Las mujeres encuestadas en Honduras tienden a participar con mayor frecuencia en talleres sobre venta de ropa, mientras los hombres muestran mayores pesos relativos en venta de comida, abarrotería o pulperías y repuestos de motos. En el caso de Guatemala, una mayoría de hombres se interesó en el mantenimiento y reparación de computadoras, mientras las mujeres en elaboración de productos comestibles.

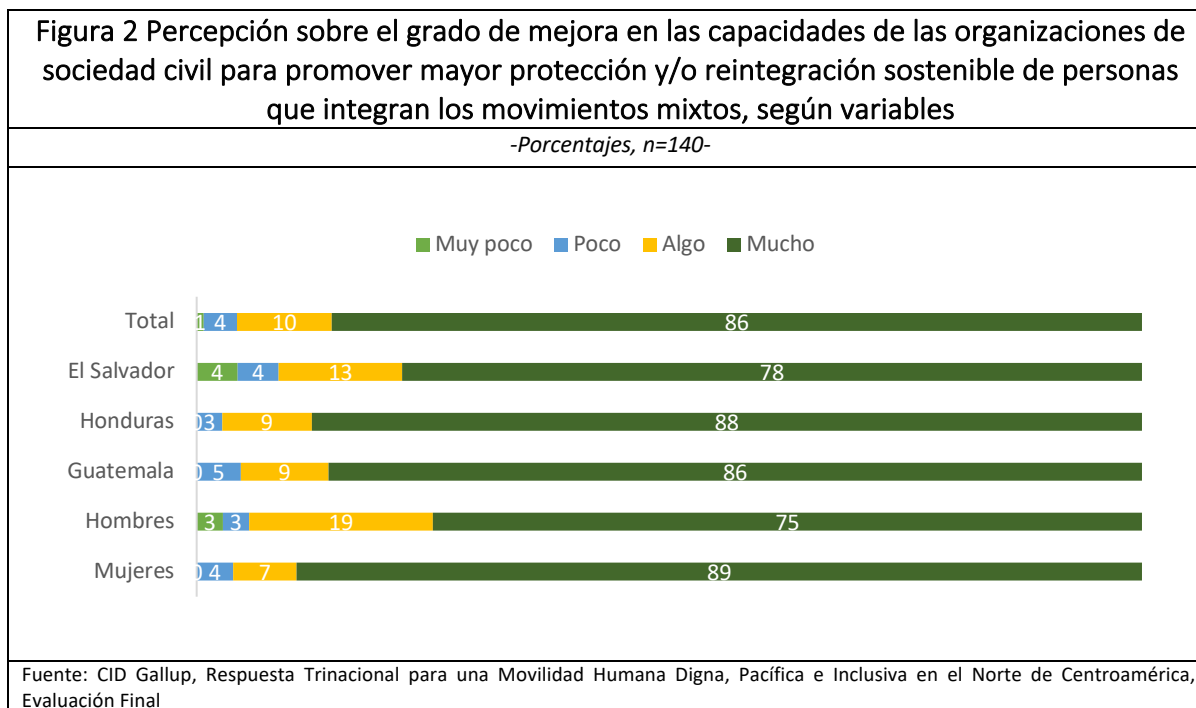
Al respecto es importante señalar que las personas ya se encuentran predispuestas hacia la división sexual del trabajo dada por los procesos de crianza y socialización (Fraser, 2012; Enríquez & Pautassi, 2016; Rodríguez-Enríquez, 2018), por lo que tienden a elegir desarrollarse en labores históricamente masculinizadas o feminizadas, según el

género con el que se les ha socializado. En este caso no se trataría de obligar a las mujeres o a los hombres a optar por ciertas capacitaciones, sino en mediatizar esta libre elección para tratar de dismantelar esa estructura.

Considerando este elemento, así como el eje relacionado con la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, se considera que el indicador se ha cumplido de manera moderada.

- Capacidades de las organizaciones de sociedad civil

El indicador de resultado mide el grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil -OSC- para promover la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos. Para su medición, se realizaron consultas a integrantes de 10 diferentes OSC respecto a los procesos de formación brindados en el marco del proyecto, siendo los resultados los siguientes:



Al consultar a las personas informantes y participantes de actividades, si consideran que los cursos, talleres y actividades han contribuido a su desarrollo personal y profesional, la mayoría indica que estas capacidades han mejorado mucho. Con un 86% a nivel total y, especialmente, para Honduras e informantes mujeres.

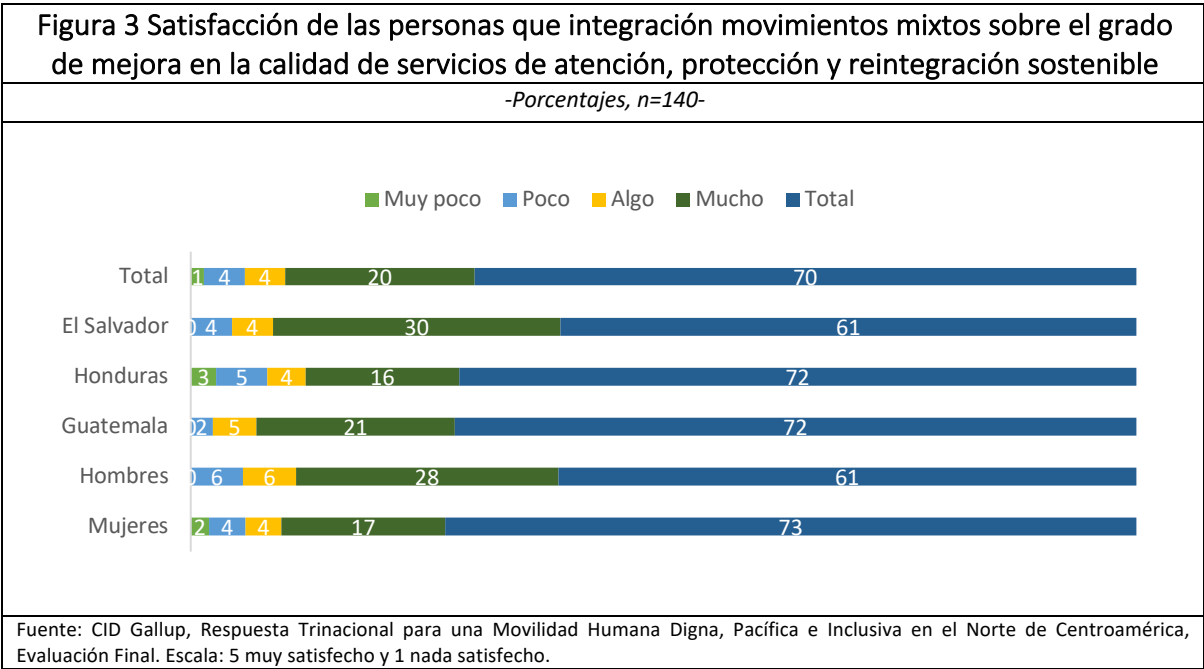
Adicionalmente se consultó a las personas si habían logrado conseguir empleo o desarrollar su propio emprendimiento a partir de estas capacitaciones, ante lo cual un 74% respondió de forma afirmativa, incluyendo el 67% de los hombres y el 77% de las mujeres. En ese sentido se define un cumplimiento satisfactorio del indicador.

- Satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos

El indicador de este resultado mide el grado de satisfacción de las personas que pertenecen a los movimientos mixtos respecto a la calidad de los servicios recibidos para su atención, protección y reintegración.

Al consultar sobre la satisfacción de las personas informantes sobre la calidad de los materiales y recursos proporcionados, más del 70% indicó que siente mucha satisfacción (siendo 5 la calificación más alta). Haciendo referencia a los cursos de emprendimiento de los siguientes tipos: panadería, construcción, electricidad, venta de ropa, venta de repuestos de moto, pulperías, venta de accesorios de belleza, venta de comida, mantenimiento y reparación de computadoras, elaboración de boquitras y entremeses, repostería básica.

Por lo tanto, este indicador, a su vez, se evalúa con un alcance satisfactorio según los indicadores establecidos.



Sumado a los anteriores indicadores, este resultado también aborda tres productos relacionados con los marcos normativos y políticas públicas, el fortalecimiento y vinculación de las instituciones y organizaciones en materia de atención, sistemas de monitoreo y referenciación de las personas de movimientos mixtos, y mejora en el acceso a empleo, asistencia y mejores oportunidades de desarrollo. En seguida, su respectivo análisis.

2.1. Propuestas de fortalecimiento de los marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los PNCA

Este producto consiste en la comprensión, propuesta e impacto significativo de nuevos marcos normativos estratégicos e institucionales en los PNCA en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

- Cada país dispone de nuevos marcos normativos, estratégicos e institucionales, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración / • Porcentaje de propuestas de marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible que son implementados

Considerando los marcos normativos de cada país al inicio del proyecto, se esperaba un reglamento Operativo del Código de Migración en materia de Reintegración en Guatemala y dos marcos nuevos en El Salvador y Honduras.

Mientras en Guatemala se ha avanzado con el Plan estratégico de reintegración, en Honduras se generó un proyecto de ley en materia de desplazamiento forzado (aprobada en diciembre 2022) y una Estrategia Nacional de Reintegración de Población Migrante Retornada. Además, En El Salvador se diseñó un manual que está en implementación (Manual de atención al usuario de la División de Seguridad Fronteriza/PNC), un protocolo (Protocolo de Atención integral a familias en condición de desplazamiento forzado interno o en riesgo de la Procuraduría General de la República), y un plan estratégico (Plan estratégico 2023-2026 de CONMIGRANTES).

No se evidencia claramente el abordaje de género dentro de todos los marcos normativos, aunque, todos son enfocados en velar por los derechos humanos de las personas desplazadas. Sin embargo, para los tres países, dentro de las instituciones estatales involucradas en dichos marcos, se toman en cuenta varias especializadas en protección y acogimiento a la niñez y adolescencia, y específicamente para El Salvador con el Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Aunque algunos de marcos se encuentran en proceso, la meta de ambos indicadores se ha cumplido de manera satisfactoria, ya que en cada país se ha alcanzado el 100% de propuestas de marcos normativos, estratégicos e institucionales (indicador 2.1.1); así como se ha iniciado la implementación de los mismos en los 3 países (indicador 2.1.2).

- Los nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales permiten mejorar los mecanismos de recepción en frontera, de protección de los derechos y de reintegración.

Se cuenta con información que indica un cumplimiento total, incluyendo un mejoramiento de la atención de la Red Nacional de Protección en Guatemala, la puesta en marcha de un mecanismo de protección en Honduras, y

mejoramiento en intervenciones interinstitucionales en los procesos de recepción, protección y reintegración de población migrante retornada y con necesidades de protección en El Salvador. Esto es lo reportado en el informe de avance semi-anual 2023 del proyecto (PBF, 2023):

- Guatemala: Se fortaleció el mecanismo de atención a personas con necesidades especiales de protección mediante la asistencia técnica brindada, en reuniones mensuales, a 13 OSC que conforman la Red Nacional de Protección.
- Honduras: Diseñado y socializado el mecanismo de protección en la frontera del Valle del Sula.
- El Salvador: El mecanismo consiste en la vinculación del Módulo de Protección del Sistema Único de Información Migratoria con la ruta de atención diferenciada según edad, género y diversidades, el cual es implementado por la Dirección General de Migración y Extranjería. El mecanismo se basa en intervenciones interinstitucionales en los procesos de recepción, protección y reintegración de población migrante retornada y con necesidades de protección.

2.2. Capacidades de las organizaciones de sociedad civil

En este producto del proyecto se pretendía fortalecer las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección, atención y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

En ese sentido se establecieron tres indicadores clave para la medición del producto:

- Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes vulnerables.

Para el caso de Guatemala se alcanzó la meta de 20 organizaciones en un 65%, Honduras en un 100% de 21 organizaciones y El Salvador en 100% de 10. Además, en comparación con los puntos base definidos el avance fue significativo, dado que Guatemala contaba con 8 organizaciones y Honduras y El Salvador con ninguna.

El fortalecimiento se enfocó en capacitación sobre las rutas de respuesta de migración, riesgos y perfil de personas migrantes para que las OSC pudieran brindar una atención integral a esta población.

A nivel trinacional se establece un alcance de la meta en un 90%, lo que implica un cumplimiento satisfactorio de este indicador.

- Número de personas de las redes nacionales u organizaciones de sociedad civil cuyas habilidades y capacidades han sido fortalecidas.

Al inicio del proyecto se contaba con 80 personas en la red Nacional de Espacios Seguros de Guatemala, 21 personas del grupo Protección Honduras, y ninguna persona en El Salvador. Se establecieron metas de 100 integrantes en Guatemala, 50 en Honduras y 60 en El Salvador.

Dichas metas se superaron en Guatemala y El Salvador y se logró un 58% en Honduras. Además, se realizaron espacios de participación que contaron con entre 30 y 80 personas. Considerando lo anterior el cumplimiento se califica como total.

Como parte de la recopilación de información cualitativa, todos los miembros de las OSC que participaron en los talleres expresaron claramente su gratitud por los espacios de formación, los cuales han fortalecido sus capacidades y les han dado oportunidad de abordar de mejor manera su trabajo en cada OSC respectiva.

- Las organizaciones de la sociedad civil tienen más vínculos con las instituciones de gobierno y son consultadas para la adopción de mecanismos y políticas, sensibles al género, que promueven mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.

Se alcanzó un cumplimiento total del indicador al desarrollar una serie de eventos trinacionales y nacionales enfocados en el fortalecimiento de las capacidades y vínculos entre instituciones, organizaciones, agencias del Sistema de las Naciones Unidas y población en general. Las OSC se expresaron de manera positiva por los resultados de la vinculación y capacitación con la que ahora cuentan, sin embargo, se sugiere dar continuidad al desarrollo de capacidades en las OSC para lograr un mayor impacto a largo plazo.

Dentro de los eventos o diálogos desarrollados en cada país entre OSC e instituciones de Gobierno que respaldan un mayor vínculo oficial se enlistan los siguientes: en Guatemala 6 eventos con la Red Nacional de Protección (RNP); Honduras eventos para socializar y definir estrategias para la aprobación de la Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas forzadamente y en El Salvador 5 eventos realizados con instituciones de Gobierno para la elaboración del Plan Estratégico 2023-2026 de CONMIGRANTES.

2.3. Sistemas nacionales de información que facilitan mayor acceso a protección y/o reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos

El avance de este producto se mide mediante los siguientes tres indicadores:

- Número de sistemas de información y registro creados que facilitan la referenciación, atención y seguimiento de población retornada.

Para el cumplimiento de este indicador se esperaba un sistema en Guatemala, otro en Honduras y dos en El Salvador. Los alcances se describen a continuación:

- El Salvador: avance en el diseño del Sistema Nacional Único de Información al Migrante (SNUIM), es un sistema que registra y administra 4 módulos: Seguridad, Entrevista, Reportes y Ayuda.
- Guatemala: Fortalecimiento del SINAREM, ampliando la red de empresas para ofertas laborales y ya se han contratado personas migrantes retornadas referenciadas por el Sistema.
- Honduras: Sistema Nacional de Atención al Migrante Retornado y su Familia y el Registro de oportunidades cuyo objetivo es compilar los servicios que ofrece el Gobierno de Honduras, OSC y otros para apoyar al proceso de reintegración del Migrante Retornado y su familia. Asimismo, apoya a las personas migrantes retornadas a encontrar recursos básicos que existen en el país por parte del Gobierno de Honduras y las Organizaciones de Sociedad Civil para ayudar al migrante retornado a reintegrarse a la sociedad de manera productiva y satisfactoria.

Existen importantes avances en los sistemas, pero no se logró alcanzar la meta establecida de implementación. Se valora un cumplimiento moderado del indicador, considerando un objetivo y que aún se encuentra en proceso.

- Número de personas retornadas que están referenciadas por los sistemas de información y atención

Según el informe semi anual 2023 Honduras y Guatemala alcanzaron el 100% de la meta y El Salvador el 50% de avance. Por lo que, en general, se valora un cumplimiento moderado-satisfactorio.

Gracias al avance en los sistemas detallados en el indicador anterior, se da la pauta para que sí se pueda referenciar personas retornadas gracias a éstos en cada país, específicamente en Guatemala en el SINAREM en donde se registraron 422 personas, a 200 personas en Honduras por medio de la Ficha del Migrante utilizada en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), y 106 personas por movimientos mixtos en El Salvador.

- Número de las personas retornadas, en particular las mujeres, que son beneficiarias de un mejor acceso a servicios de empleo y de reintegración

En relación con un alcance específico de mujeres beneficiarias, se identificó un sesgo que podría explicar este resultado. En general se identificaron esfuerzos por articular el enfoque de derechos humanos, la equidad de género y la inclusión de las juventudes. Sin embargo, se registraron opiniones dirigidas a un abordaje segmentado según las competencias institucionales y no de manera interseccional.

Específicamente, en El Salvador se percibió una carencia en la inclusión de temáticas de género y derechos humanos, más allá de aspectos relacionados con la migración en los espacios de articulación regional; en Guatemala, el proyecto permitió el desarrollo de un enfoque hacia la construcción de sociedades justas para mejorar el acceso a recursos y oportunidades, desde la contribución de las agencias, gobiernos municipales, funcionariado de instituciones; en Honduras, existe la percepción de que el abordaje de los derechos humanos se realiza por separado según las competencias de cada oficina e institución.

Las personas informantes de las entrevistas en profundidad consideran que este aspecto se cumplió, dado que cada dependencia trabajó su rubro, ya sea migración, violencia de género, violencia por pandillas, desempleo, etc.

Por otro lado, las listas no siempre se mantienen desagregadas por sexo. Dadas las ventanas de oportunidad en el enfoque de la atención y la dificultad para contabilizar el alcance de la meta, se valora el indicador como moderado-satisfactorio.

Así mismo, al no cumplirse en su totalidad el indicador 2.3.2, éste tampoco se puede cumplir de manera satisfactoria en su totalidad. Guatemala y Honduras contaban con suficientes personas retornadas referenciadas para poder ofrecerles un mejor acceso a servicios de empleo y reintegración, en donde se logró cumplir el indicador con 416 (204 mujeres y 212 hombres) y 200 respectivamente. Para el caso de El Salvador al no alcanzar la meta de 200 personas retornadas referenciadas y solo contar con 106; se logró certificar en competencias a 46 personas.

3. Mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración sostenible en los municipios priorizados

El último resultado consiste en la implementación de mecanismos de protección, atención y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas desplazadas internas y que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).

Entre los indicadores generales de desempeño se mide:

- Grado de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementados en cada municipio priorizado.

En 2023 se realizó una medición de indicadores que oscila entre i) muy deficiente, ii) deficiente, iii) neutro, iv) eficiente; y, v) muy eficiente, la cual no es comparable con la línea base original, y es el resultado de una encuesta realizada a 79 personas representantes de los mecanismos que se distribuyeron de la siguiente manera: Honduras 16 (20.3%), El Salvador 40 (50.6%) y Guatemala 23 (29.1%) (PBF, 2023).

Al tratarse de una escala de 5 categorías ordenadas jerárquicamente, será comparada con la utilizada en este análisis para efectos de dimensión general.

En términos de eficiencia el indicador se califica en un 38% como “muy eficiente” y en un 50% como “eficiente”; de manera similar el 30% de personas entrevistadas valoró la efectividad como “muy eficiente” y el 58% como “eficiente”; la pertinencia en 30% “muy eficiente” y 56% “eficiente”; Sostenibilidad recibió un “muy eficiente” por el 35% de la muestra y “eficiente” por el 42%; mientras un 77% considera que los mecanismos son sostenibles en el tiempo (PBF, 2023).

Además, se destacan diferencias entre países. Al contrastar las respuestas “muy eficiente” se observa esta respuesta en el 31% de informantes en Guatemala, 32% en El Salvador y 66% en Honduras (PBF, 2023).

La satisfacción de necesidades a través de los mecanismos de protección y reintegración sostenibles genera un efecto positivo en los destinatarios. Este enfoque se alinea con la pertinencia del proyecto, centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 10. Al fortalecer el servicio de atención a esta población extremadamente vulnerable, se contribuye activamente a promover la equidad y a cerrar la brecha existente.

Considerando un alto nivel de conformidad con el indicador, se califica como satisfactorio.

- Porcentaje de mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible que son implementados efectivamente.

En este caso se esperaba un 70% de los mecanismos establecidos en cada país implementados efectivamente. En promedio el 75% de personas consultadas (10 por país), indicaron que el cumplimiento de objetivos de los mecanismos implementados en las municipalidades es satisfactorio (PBF, 2023), por lo que se valora el indicador con esa misma categoría.

El cumplimiento de este indicador respalda la existencia de mecanismos efectivos que contribuirán a mejorar la calidad de vida de la población en los municipios priorizados. Así, se fortalece la sostenibilidad de las actividades y mecanismos, consolidando el trabajo en colaboración con las municipalidades y las alianzas público-privadas.

- Grado de satisfacción de las personas que integran los movimientos mixtos acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible de los que son beneficiarios.

Para la evaluación de este indicador, se realizaron 183 encuestas a personas beneficiarias de los servicios, con la siguiente distribución por país: Honduras 42 encuestas (23%), El Salvador 114 (62%) y Guatemala 27 (15%). Al respecto, mientras el 39% indicó sentir satisfacción, el 46% manifestó mucha satisfacción (PBF, 2023). Al sumar estas proporciones se obtiene un 85% de la muestra total, lo que permite indicar un cumplimiento satisfactorio del indicador.

Conforme a los resultados de la encuesta de evaluación de servicios, se aprecia una alta valoración por parte de los beneficiarios, quienes señalan que estos han propiciado la apertura de oportunidades económicas. Esto, a su vez, contribuye al proceso de independización de dicha población y tiene un efecto positivo significativo en sus vidas.

3.1. Políticas, planes y proyectos municipales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

En la medición de este producto interesa la elaboración de las políticas, planes y proyectos, las instituciones que cuentan con metodologías para la formulación, y las personas de instituciones capacitadas en materia.

- Número de políticas, planes y proyectos municipales existentes en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

En relación con el número de políticas, planes y proyectos municipales se observa un cumplimiento total del indicador considerando diferentes alcances según país.

En Honduras se esperaban tres proyectos, de los cuales se alcanzó tres propuestas formuladas y aprobadas a nivel municipal (Choloma, El Progreso y San Pedro Sula) y una actualización. En El Salvador, se presentaron avances respecto del proyecto Mi primer trabajo, el cual cuenta con una adscripción de 21 empresas y pretende mejorar las oportunidades laborales de personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas desplazadas internamente o en riesgo de, personas deportadas o que necesitan protección internacional. Lo anterior en relación con una implementación esperada. Además, Guatemala generó políticas y proyectos municipales en Esquipulas, San Mateo y Quetzaltenango.

- Número de instituciones municipales que cuentan con metodologías para el desarrollo de planes, programas y proyectos, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.

Según el informe semi anual (PBF, 2023) El Salvador y Honduras alcanzaron el 100% de la meta. En el caso de Guatemala alcanzó el 75% de la meta ya que solamente se alcanzaron las tres municipalidades priorizadas por el proyecto.

En El Salvador se realizaron capacitaciones a funcionarios de la municipalidad de Ahuachapán y Santa Ana para el seguimiento de políticas, acciones y proyectos enfocados a la atención a personas migrantes. En Honduras se brindaron las capacitaciones a las municipalidades de Choloma, El Progreso y San Pedro Sula. Mientras en Guatemala las capacitaciones se brindaron en Esquipulas, Quetzaltenango y San Mateo.

En general, no se identifican registros que evidencien el desarrollo de planes, programas y proyectos, sensibles al género. No obstante, se valora un cumplimiento satisfactorio del indicador.

- Número de funcionarios/as locales capacitados/as en el diseño de planes, programas y proyectos municipales.

Se realizaron diversas actividades de capacitación relacionadas con el diseño de planes, programas y proyectos municipales que permitieron un alcance de más de 50 personas en Guatemala, 70 en Honduras, y 50 en El Salvador. Por ello se define un alcance total del indicador.

3.2. Establecidos y/o consolidados espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal para la promoción de iniciativas locales

Según opiniones de las personas consultadas en las entrevistas en profundidad, la falta de integración de los esfuerzos locales, nacionales y subregionales de los PNCA, constituyen una barrera importante en la consolidación de la paz en la subregión. En la medida en que se articulen y coordinen acciones, las capacidades institucionales tienden a mejorar significativamente.

La valoración de este producto está dada por tres indicadores:

- Número de espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal establecidos.

Para el caso de Guatemala, se destaca la creación de la Comisión de Asuntos Migratorios en San Mateo, La Conferencia Ciudades Solidarias, el Espacio de Esquipulas para la Formación Política, Espacio de Quetzaltenango para el Abordaje de la Migración, la Mesa de Protección de Esquipulas, y Redes locales en Esquipulas y Quetzaltenango.

En Honduras se desarrollaron los Comités Municipales de Respuesta al Desplazamiento en San Pedro Sula y Choloma, así como un espacio en El Progreso y Distrito Central. Mientras en El Salvador se gestionaron Espacios como el Comité Municipal de Prevención de la Violencia, y la Mesa Técnica de Migraciones y Desplazamiento, ambas en Santa Ana.

En esa línea, se alcanzaron las metas para un cumplimiento total del indicador.

- Número de iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas que integran movimientos mixtos que son promovidos desde los espacios de coordinación.

Para este indicador los medios de verificación registran cinco iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas que integran movimientos mixtos que son promovidos desde los espacios de coordinación en Guatemala y Honduras, y dos en El Salvador. Por tanto, se valora el indicador en cumplimiento total. Se detallan a continuación:

Guatemala	Honduras	El Salvador
Creación espacio digital migración, Esquipulas	Creación eje desplazamiento forzado, Choloma	Plan Municipal de prevención, protección y reintegración, Santa Ana

Formación COCODES, Esquipulas	Mecanismo y ruta de atención personas desplazadas, SPS	Ruta de coordinación para atención, Santa Ana
Formación INTECAP, San Mateo y Quetzaltenango	Proyecto espacio Municipalidad Choloma	
Iniciativa mapeo actores	Proyecto espacio Municipalidad El Progreso	
Instalación unidades SINAREM	Proyecto espacio Municipalidad SPS	

- Número de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes, beneficiadas de las iniciativas locales de prevención, protección y reintegración en los municipios priorizados.

Se identificó un alcance de más de 100 personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes, beneficiadas de las iniciativas locales de prevención, protección y reintegración en los municipios priorizados en Honduras y Guatemala, superando la meta establecida.

Según el informe semi anual 2023 Guatemala y Honduras alcanzaron el 100% de la meta, El Salvador el 46% (PBF, 2023). Luego, se define un alcance promedio satisfactorio.

3.3. Alianzas público-privadas

El último producto consiste en la creación y fortalecimiento de alianzas público-privadas en la mejora de oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos, y contienen sus respectivos indicadores de desempeño.

- Número de acuerdos y alianzas establecidas y/o fortalecidas entre instituciones del sector público y privado a nivel local.

Según los medios de verificación se cuenta con 5 acuerdos en Guatemala:

- Entendimiento y cooperación entre el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Entendimiento y cooperación entre la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Guatemala y la Asociación Guatemalteca de Exportadores.

- Entendimiento y cooperación entre el Consejo Nacional de la Juventud y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Entendimiento y cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Entendimiento y cooperación entre la Municipalidad de Guatemala y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En Honduras se consiguieron o renovaron tres acuerdos entre las siguientes organizaciones y ACNUR

- La Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Alianza Municipal de Choloma y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Alianza Municipal de El Progreso y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Con estas alianzas se acuerda reforzar el desarrollo de capacitaciones y metodologías para el apoyo psicosocial de mujeres migrantes retornadas identificadas por los municipios en las localidades priorizadas.

Por parte de la Cámara de Comercio e Industrias se garantizó asesoría y seguimiento a los emprendimientos para la sostenibilidad, la equidad de género y la intermediación laboral, lo que fue un elemento de innovación destacado en la fase cualitativa de la evaluación.

Por otro lado, El Salvador cuenta con un acuerdo con la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, la Municipalidad de Santa Ana y ACNUR.

En total se alcanzaron nueve acuerdos de 12, por lo que se valora en indicador como satisfactorio.

- Número de iniciativas entre el sector público y privado que mejoran oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.

En Guatemala se formuló la iniciativa de Pasantías empresariales; en Honduras becas para jóvenes en condición de desplazamiento, iniciativa sobre medios de vida de mujeres en Choloma, y apoyos a personas jóvenes migrantes retornadas en El Progreso; mientras El Salvador logró gestionar la iniciativa de Certificación de Competencias Laborales y Mi primer Trabajo en Santa Ana.

Al alcanzar 7 iniciativas de 9, se valoró el indicador como satisfactorio.

- Número de personas que integran movimientos mixtos que se ven beneficiadas por iniciativas entre el sector público y privado.

En Guatemala se registraron 68 personas participantes; en Honduras existe un registro de 41 personas jóvenes, otras 20 jóvenes en El Progreso, y 35 en Choloma; y El Salvador alcanzó a 19 personas. Se completó la totalidad del indicador.

Por otro lado, las entrevistas en profundidad revelaron que, en El Salvador, se enfrentaron limitantes relacionadas con el contexto político electoral y la pandemia. Los cambios de personal de gobierno tuvieron impactos en el arranque o continuidad de las intervenciones. Existió reticencia a nivel subregional durante el proyecto en la coordinación, y luego en la implementación de los planes y políticas. En contraste, se identificó una mejor disposición y organización a nivel municipal y nacional, con algunas excepciones. No obstante, el ejercicio de coordinación subregional generó importantes aprendizajes sobre la heterogeneidad y necesidades de adaptabilidad de las políticas a nivel de los PNCA.

En Guatemala se define la relevancia del resultado 3 y sus productos en relación con el desarrollo de políticas para la inclusión y la integración de las personas refugiadas, desde un enfoque de sostenibilidad en el tiempo y promoviendo la no discriminación dentro de las comunidades. En ese sentido se alcanzan no solo los objetivos del proyecto sino de las agencias en los PNCA.

Las personas entrevistadas en Honduras identificaron faltantes en formación y capacitación técnica que les permita contar con herramientas para la formulación y ejecución de políticas públicas. Durante el proyecto se ha identificado esta falencia y se han desarrollado acciones que permitieron la formulación de políticas y planes.

Parte del desarrollo de conocimiento estuvo enfocado en los derechos de las personas migrantes en las comunidades, así como en identificar liderazgos que faciliten la organización y coordinación.

Además, en Honduras, desde el punto de vista de alianzas público-privadas no se percibieron dificultades en la gestión presupuestaria dado que ésta estuvo dirigida por las oficinas y las instituciones. En ese sentido se resalta la disposición de generar acciones, aportar recursos y darle continuidad a las intervenciones que venían realizando previo al proyecto, pero que se vinculaban con los objetivos de éste.

Hallazgos por criterios de evaluación

Durante la evaluación de los indicadores para cada resultado se consideraron los criterios de relevancia, eficacia, eficiencia, coherencia, sostenibilidad y Derechos Humanos.

Criterio	Cumplimiento
Relevancia	Total
Eficiencia	Satisfactorio
Eficacia	Total
Sostenibilidad	Moderado
Coherencia	Total
Catalítico	Total
Innovador	Total
Género y Derechos Humanos	Insatisfactorio

En seguida se aborda para cada caso una valoración general de los criterios expresos en la tabla:

Relevancia

Los resultados del proyecto en los países de El Salvador, Honduras y Guatemala evidenciaron un abordaje focalizado pertinente de la problemática de la migración y el desplazamiento forzado. Lo cual permitió generar resultados más efectivos, así como impulsar mecanismos de colaboración, políticas y planes de contingencia para abordar la migración.

La confluencia entre los esfuerzos de agencias de las Naciones Unidas, organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil de los tres países fomentó el desarrollo de habilidades para superar barreras que enfrentan las poblaciones migrantes en su tránsito por estos territorios y logrando un enfoque coordinado y más integral para abordar esta compleja situación migratoria.

“Yo creo que el proyecto tiene un componente importante que es el de emprendedurismo o generación de respuestas en la localidad, y no solo, pues sí un poco como moldeado alrededor de cómo asistir a las personas retornadas pero también cómo darles medios suficientes para que puedan construir esa vida una vez después del retorno y no tengan que emigrar nuevamente”

-Representante Gobierno, Honduras

El proyecto desempeña un papel fundamental en la intervención de diversas conflictividades relacionadas con la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios donde se implementó. En primer lugar, al fortalecer

la coordinación entre los gobiernos de la región, se logró una respuesta más efectiva y articulada ante el desplazamiento forzado y la migración irregular. Esta mayor cohesión gubernamental permitió abordar los factores de conflicto de manera más integral y estratégica.

Se entiende que para enfrentar los problemas relacionados con los conflictos sociales y la movilidad humana debe ponerse a las personas como centro, y apostar por el desarrollo de oportunidades que les permita tener opciones en sus países de origen.

Los ODS 16 y el ODS 10 se consideran abordados dentro del proyecto; respaldando la relevancia y pertinencia del mismo. Si bien no todo el personal involucrado en el proyecto identifica cada ODS por su numeración, sí relaciona el abordaje de los mismos dentro del proyecto. Por ejemplo, mencionan que se realizan actividades que buscan reducir la injusticia, velar por la inclusión, trabajar a favor de la reintegración. Enfatizan que el cumplimiento de los ODS no solo se relaciona al proyecto en sí, sino también hacer conciencia hacia los gobiernos municipales para que la implementación de las actividades sean más integrales. Se hace alusión, también, a que el enfoque de consolidación de paz logra también abordar otros ODS los cuales son un aporte significativo hacia la sociedad.

“Garantizar la justicia a las personas o el poder garantizarle los derechos de reintegración a las personas. No solo estamos hablando de una reintegración en el aspecto de derechos de acceso a la justicia, sino también de derechos vulnerados o que al mismo tiempo puedes derecho a la salud , etcétera. Entonces yo creo que sí están reflejados, estos dos ODS y me atrevería a decir que hay otras más, que también están involucradas, que de manera indirecta se están trabajando.”

-Representante Gobierno, El Salvador

Con respecto al resultado 1 En El Salvador, las personas entrevistadas manifestaron que coinciden con la pertinencia de generar información e investigación sobre la movilidad humana en los PNCA, además, existe la percepción de que estos estudios deben desarrollarse de manera colaborativa, tanto entre las instituciones como entre los países. En ese sentido el proyecto permitió una adaptación a los diferentes contextos y realidades institucionales. Los agentes consideran pertinente el desarrollo de mecanismos flexibles, dinámicos y técnicos en el desarrollo de la información.

En Guatemala, se realizaron diagnósticos sobre las necesidades de las personas migrantes y la identificación de puntos de mayor concentración de personas retornadas o migrantes y refugiadas. Lo cual se hizo en conjunto con las municipalidades y con ciertas oficinas. Por lo que se requirió de acción cooperativa permanente.

Y en Honduras el proyecto posibilitó el desarrollo de una serie de evaluaciones sobre la gestión de las intervenciones y el contexto sociopolítico que permitió determinar las necesidades particulares y los puntos más urgentes de trabajar con relación a conflictividad y movilidad humana. Así también brindó a las organizaciones la oportunidad de conocer y coordinar a nivel interinstitucional y subregional. Lo que permitió el desarrollo de capacidades técnicas y conocimiento, contraste de políticas y buenas prácticas, y el desarrollo de estrategias conjuntas de intervención.

“La Paz no se trata solo de la ausencia de conflicto, no el hecho de que exista paz debes estar sustentado también en el acceso a la protección social, en el acceso y el ejercicio de los derechos. Está sustentado en que las personas puedan proyectarse a un futuro y por tanto, también tengan acceso a oportunidades que puedan vivir de manera segura su vida”

-Representante agencia, El Salvador

Además, al mejorar las capacidades de las instituciones nacionales y de la sociedad civil, el proyecto contribuyó a la prevención y resolución de conflictos derivados de la movilidad humana. Se promovieron programas de protección y reintegración sostenible que brindaron apoyo tanto a las personas retornadas como a las comunidades receptoras. Esto redujo las tensiones y conflictos locales, al tiempo que fortaleció la cohesión social en los territorios afectados.

A nivel municipal, el proyecto facilitó la atención y prevención de conflictos al mejorar las capacidades locales y nacionales. Las autoridades locales, en colaboración con la sociedad civil, pudieron implementar estrategias más efectivas para la protección e integración de las personas en movilidad. Esto generó un impacto positivo en la estabilidad y la paz de los territorios, al mitigar los posibles desencadenantes de conflictos.

“reducir las desigualdades, es de que ellos sean tomados en cuenta en los proyectos que se elaboran en las municipalidades, en el Gobierno y que esto pues, ya dentro de las actividades que se tenían, pues se pudo involucrarlos porque muchos no tenían acceso como a cursos o alguna otra fortaleza”

-Representante agencia, Guatemala

Para El Salvador el ordenamiento, sistematización y contraste entre los marcos normativos, así como los impactos para los contextos nacionales permite identificar puntos de mejora y apalancamiento a nivel regional que devienen en un aporte fundamental para la consolidación de la paz en la subregión. El resultado más destacado por las personas informantes es la disminución de la migración y el desplazamiento, lo que ha implicado reducción en otros fenómenos negativos como las estafas, la extorsión, la trata, entre otros.

Específicamente con respecto al resultado 3 en El Salvador y Honduras se perciben limitantes relacionadas con el contexto político electoral y la pandemia. Los cambios de personal de gobierno tuvieron impactos en el arranque o continuidad de las intervenciones. Existe reticencia a nivel subregional durante el proyecto en la coordinación, y luego en la implementación de los planes y proyectos. Se percibe mejor disposición y organización nivel municipal y nacional, con algunas excepciones. No obstante, el ejercicio de coordinación subregional generó importantes aprendizajes sobre la heterogeneidad y necesidades de adaptabilidad de las políticas a nivel de los países.

En Guatemala se define la relevancia del proyecto en relación con el desarrollo de políticas para la inclusión y la integración de las personas refugiadas, desde un enfoque de sostenibilidad en el tiempo y promoviendo la no discriminación dentro de las comunidades. En ese sentido se alcanzan no solo los objetivos del proyecto sino de las agencias en los PNCA.

En Honduras, las personas entrevistadas identificaron faltantes en formación y capacitación técnica que les permita contar con herramientas para la formulación y ejecución de políticas públicas. Durante el proyecto se ha identificado esta falencia y se han desarrollado acciones que permitieron la formulación de políticas y planes. Parte del desarrollo de conocimiento estuvo enfocado en los derechos de las personas migrantes en las comunidades, así como en identificar liderazgos que faciliten la organización y coordinación. Se destacó la relevancia de fortalecer el papel de las municipalidades, de organizaciones de la sociedad civil, y las cámaras, como agentes fundamentales de las intervenciones, así como los vínculos a nivel local y subregional. Se identificó un desconocimiento sobre herramientas para abordar los conflictos y fomentar relaciones pacíficas.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Relevancia	Total	Total	Total

Eficiencia

Los recursos del proyecto se utilizaron de forma muy eficiente. Sin embargo, la interrelación con actividades similares ejecutadas por otros proyectos en los países fue muy limitada. A pesar de las oportunidades de sinergias y complementariedad, el proyecto no fue capaz de ampliar su colaboración debido a la limitante de recursos

“Dentro de todo lo que el proyecto planteó, creo que tuvo buenos resultados y quizás lo que se podría contemplar es la posibilidad de asignar más recursos a esta problemática y en un proyecto que sea mayor a 2 años para tener resultados más sostenibles a largo plazo”

-Representante agencia, Honduras

La coordinación trinacional refleja una eficiencia multinivel, se ha logrado entablar buen trabajo en equipo entre las agencias, que refleja una optimización de recursos trabajando bajo un mismo objetivo. Cada agencia, ha tenido éxito en el desarrollo de resultados más operativos como el desarrollo de capacidades en las instituciones nacionales y sociedad civil en los PNCA y desarrollo de mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración en los municipios priorizados. Los tres países reflejan una buena articulación con las instituciones contrapartes del proyecto.

Sin embargo, para lograr una mejor implementación de recursos es clave entender las diferencias y similitudes que tienen los tres países en el enfoque de consolidación de paz. Con lo que se obtendrá una mejor delimitación de las acciones a desarrollar.

“Pero para mí el gran tema o la gran lección es que tenemos que pensar en lo que hace homogénea la subregión, pero también en las cosas que la vuelven heterogénea para cada país, porque en la diferencia está la riqueza, pero al final tenemos que saber identificar. Qué fortalece Honduras. Qué fortalece a Guatemala. Qué fortalece a El Salvador.”

-Representante agencia, El Salvador

El desafío que enfrentaban las agencias en Guatemala consistía en identificar qué opciones de proyectos podrían adecuarse a la disponibilidad del presupuesto financiero. Un destacado ejemplo de esto radica en la asignación de fondos para fortalecer el desarrollo de una aplicación que facilita la gestión de permisos de trabajo y la obtención de documentación necesaria, permitiendo así que las poblaciones ubicadas fuera del área metropolitana reduzcan sus gastos y accedan a permisos de trabajo desde sus lugares de residencia. Este caso ejemplifica una utilización eficiente de recursos alineada con actividades dirigidas a mejorar el acceso al empleo para poblaciones de bajos recursos y vulnerables.

El proyecto sostiene un mecanismo de medio de verificación que respalda el cumplimiento de cada indicador. Esto ayudó a poder medir la eficiencia de éste a medida se iban cumpliendo las actividades. Se identifica una mejor estructura de medios de verificación de parte de Guatemala. Hubo un acercamiento de rendición de cuentas periódico por los encargados PBF de cada agencia. Sin embargo, los encargados tenían otras responsabilidades dentro de las agencias, por lo que es ideal tener a personal dedicado a PBF y así tener una mejor implementación, seguimiento y coordinación de actividades con los actores involucrados. También ayudaría a poder tener una mejor socialización de resultados periódicos.

La generalidad de los involucrados entrevistados de los tres países, hacen una remembranza positiva sobre la eficiencia de la utilización de los recursos con los que contaban. Y evalúan buenos resultados en comparación con los recursos económicos proveídos y tiempos de implementación. Sin embargo, específicamente las personas informantes opinan que el proyecto tuvo objetivos muy ambiciosos en contraste con el presupuesto y las capacidades institucionales. Que se puede traducir en un desequilibrio presupuestario en relación con las responsabilidades y actividades por desarrollar.

“Algo para mejorar, pues que solicitarán más plata para poder, para poder abarcar más la atención, porque si es muy necesaria”

-Representante Gobierno, Guatemala

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Eficiencia	Total	Satisfactorio	Satisfactorio

Eficacia

El proyecto alcanzó sus tres resultados, en su mayoría de forma total o satisfactoria. Los indicadores de cada resultado desempeñaron un papel importante en la consecución de los objetivos establecidos. El proyecto ha logrado 98% de los resultados previstos en el marco lógico del proyecto.

La coordinación regional, junto con la coordinación de agencias locales, en colaboración con las instituciones gubernamentales locales, actuaron como movilizadores sociales desplegados en las comunidades.

La coordinación y la comunicación periódicas y bien organizadas entre las agencias y organismos gubernamentales locales demostraron ser eficaces a la hora de revisar los progresos, debatir los retos y preparar los planes para la ejecución del proyecto.

“Como institución estamos muy satisfechos. Porque se han logrado o se están logrando los resultados que se plantearon nivel programático y particular de actividades en el marco de este proyecto, que es muy ambicioso y grande”

Representante Gobierno, El Salvador

El cumplimiento de indicadores si bien respalda la eficacia del proyecto, también la articulación y abordaje trinacional sobre la consolidación de paz y movilidad humana. La generación de espacios que logren apertura de diálogos, socialización de procesos, reflexión de buenas prácticas; que los países están trabajando logra evidenciar un abordaje en equipo que propicia el desarrollo de proyectos en conjunto bajo una misma visión. Se cumple el primer paso de identificación de oportunidades de desarrollo, posterior es importante concretar en acuerdos por escrito que respaldan la toma de decisiones, aportando legitimidad. Con esta acción se minimiza la amenaza de incumplimiento por cambios de funcionarios o priorización de otras actividades.

En ese espacio en Honduras dijeron: pero ustedes están haciendo esto, pero nosotros podríamos a ustedes pasarles esta información, y empezaron a hablar... y empezaron a ver que el protocolo que se está implementando en El Salvador en el caso de retorno podría fortalecerse si hubiera mayor coordinación con Guatemala, y me pareció muy interesante porque capaz que este tema nunca había salido entre ellos en ningún otro espacio, digamos entre sus cancillerías. Y salió en el marco del proyecto y que estuvieran comunicándose para ver cómo coordinaban mejor los retornos de las personas al norte de Centroamérica. Entonces me parece que sí, porque los espacios permitían conversar y enterarse de cosas que no se habían enterado de una forma más práctica, entonces sí, pero también es cierto lo que digo que tampoco tenemos como resultado grandes protocolos o acuerdos firmados”

Representante agencia, Guatemala.

La estrategia de focalización geográfica fue bastante clara para los técnicos de terreno de los tres países, quienes afirman que después de un diagnóstico se definieron necesidades en diferentes zonas que sirvieron de base para el desarrollo de las estrategias a realizar en cada municipio priorizado y obtener beneficiarios de estos lugares.

Algunas instituciones también han mejorado su capacidad de resiliencia y se han sobrepuesto a los problemas que enfrentan de forma cotidiana. Se percibe la oportunidad de mejorar estas capacidades de manera conjunta y colaborativa. Anteriormente no existía tanta comunicación entre instituciones o experiencias de coordinación.

Honduras valora que el uso de recursos tuvo un impacto positivo en el alcance de los objetivos del proyecto, especialmente en el apoyo a emprendimientos. Se logró consolidar una red de personas migrantes que funge como un punto de atención y abordaje de las problemáticas que enfrentan estas personas, desde donde se les puede brindar asistencia oportuna.

El cumplimiento mayoritario de los indicadores en cada uno de los países respalda el desarrollo adecuado de las actividades dentro de cada resultado. La articulación de representantes de cada agencia con las municipalidades de cada país ha propiciado una adecuada implementación. Sin embargo, representantes de Municipalidad de Choloma, manifiestan querer tener mayor contacto con homólogos en otros países, ya que le resultaría beneficioso para el cumplimiento de objetivos. Para mantener la eficacia y cumplimiento de objetivos es importante replicar la estrategia de espacios de coordinación con personal de las municipalidades, así como se ha realizado con otros funcionarios de Gobierno.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Eficacia	Total	Total	Total

Sostenibilidad

La implementación del efecto catalítico desempeñó un papel fundamental en el proyecto. La adhesión a iniciativas, actividades y otros proyectos posibilitó la pertinencia de los resultados para numerosos beneficiarios. Sin embargo, es importante destacar que la sostenibilidad de estas acciones no habría sido posible únicamente con el financiamiento proporcionado por el proyecto, sino que dependió en gran medida del respaldo de iniciativas locales. Luego, se estima que de ampliarse el proyecto y sostenerse el apoyo presupuestario, este puede ser sostenible en el tiempo.

Para lograr una verdadera sostenibilidad, aunque el factor económico es fundamental, la apropiación de los objetivos en los diferentes actores involucrados es imperativo. Se busca que los funcionarios involucrados, las OSC capacitadas, las municipalidades beneficiadas, logren involucrar el proyecto en sus planes actuales. Esta acción, ha

sido evidenciada en los tres países. En donde, gracias a dicha apropiación, las actividades han continuado dándole énfasis a las alianzas público-privadas logradas que respalda la continuidad de las actividades.

“El fondo puede hacer tal vez no el financiador completo, si no el precursor o el propulsor de algunas cosas. Pero que genere que otros se sumen y que después de esto también puede hacer sostenible sin la necesidad que el fondo esté ahí”

Representante agencia, El Salvador

Sin embargo, se debe prever que los cambios de Gobierno podrían desacelerar dichos impactos, como fue el caso en Honduras y El Salvador. A pesar, de la apropiación de varias iniciativas del proyecto en dicho país, al tener cambios de funcionarios hay un proceso interno de Gobierno que afecta tiempos de implementación. En su generalidad para Guatemala esta variable de contexto no tuvo implicaciones negativas relacionadas. Específicamente en el departamento Ahuachapán, El Salvador no se logró continuar el proyecto posterior a cambios de funcionarios; caso contrario en Santa Ana, donde aún personal nuevo se logró insertar en la dinámica previa y se concluye con un trabajo muy organizado en conjunto.

La sostenibilidad del proyecto en ocasiones se ve cuestionada por los tiempos de duración de contrato para personal involucrado en el proyecto. Se debe buscar mecanismos para lograr mantener al personal capacitado y la continuidad de las intervenciones progresen.

Inicialmente, es crucial reconocer que las estrategias implementadas poseen un carácter catalizador, y su adaptación en cada país se encuentra intrínsecamente ligada a los proyectos o actividades a los cuales se vinculan, siempre manteniendo en foco la consecución de los objetivos establecidos.

En el caso específico de Guatemala, se evidencia un avance notable en el fortalecimiento de las municipalidades. Este progreso se materializó a través de la apertura de Ventanillas de Atención y el respaldo integral a los marcos normativos locales, con el fin de asegurar la adecuada atención de las poblaciones migrantes. Las instituciones les han dado continuidad y seguimiento a las intervenciones derivadas del proyecto. Esto como resultado del ejercicio de articulación interinstitucional y concientización sobre la relevancia de las acciones por la consolidación de la paz.

En El Salvador el proyecto continúa a pesar de que ya no hay financiación, lo cual es un síntoma de apropiación por parte de las organizaciones vinculadas. Asimismo, las intervenciones forman parte de otros programas y de las responsabilidades de cada institución y los agentes han tomado conciencia de la importancia de la cooperación en distintos niveles.

Con relación al resultado 3 las personas informantes de Honduras consideran que la sostenibilidad del proyecto está sujeta a la sostenibilidad del contacto cercano con las poblaciones objetivo, mediante el seguimiento de las bases de datos, la comunicación con las comunidades, y con sus representantes. En contraste con El Salvador en donde consideran que la sostenibilidad se logrará siempre que las instituciones de gobierno mantengan interés y coordinación en el desarrollo de responsabilidades que ya son de su competencia, por lo que no se requerirá presupuesto.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Sostenibilidad	Satisfactorio	Moderado	Moderado

Coherencia

El proyecto pudo crear sinergias con otros proyectos e iniciativas apoyados por las agencias de Naciones Unidas y en algunos casos con iniciativas gubernamentales y municipales. Incluso, se identificó que los recursos y objetivos con los que cuentan las oficinas y las instituciones, en particular, estuvieron en estrecho vínculo con los objetivos del proyecto, lo que permitió alcances en su totalidad en la mayoría de los indicadores.

“Ese es el tema y los programas de certificación ya existen. Lo que nosotros hicimos fue sumarnos al proceso y ahora con el sistema, se extiende también como beneficio a los demás, a los demás socios, o sea, si la OIM sale de Santa Ana otro socio puede llegar y retomar los procesos de certificación en Santa Ana y Ahuachapán”

-Representante agencia, El Salvador

En la medida que se logren mantener iniciativas que comparten objetivos con los Gobiernos, empresa privada, OSC, la coherencia y sostenibilidad del proyecto también continuarán.

“Nuestras acciones están centradas en Gobierno o en los socios, porque lo que yo quiero es que indirectamente este la OIM y PBF, las acciones se mantengan, por ejemplo, el Sistema de información está en INSAFORP, o sea, yo salgo, pero el sistema queda ahí, es de ellos. Ellos le dan mantenimiento y ellos van a tener la capacidad de modificarlo, entonces eso es sostenible”

-Representante agencia, El Salvador

El involucramiento activo de diversos funcionarios de Gobierno, OSC y Municipalidades, que trabajarán en conjunto con las agencias quienes lideran el proyecto, respalda la eficiencia de los recursos utilizados. Se obtuvo un alto involucramiento de OSC. Se contactaron a 8 de Honduras, 5 Guatemala y 6 de El Salvador; de estas no todas pudieron participar en el taller participativo, pero se logró participación del 50% de cada país. La retroalimentación de los diferentes miembros de OSC, a quienes se les capacitó con el objetivo de desarrollar capacidades para abordar a población migrante, fue de agradecimiento. Quienes ahora pueden hacer uso de dichas capacidades dentro de sus planes estratégicos de abordaje.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Coherencia	Total	Total	Total

Catalítico

El proyecto fue importante para vincular las prioridades de los resultados con los planes de cada país para el abordaje de la migración y desplazamiento. Mediante su apoyo catalizador a la formulación de las actividades, políticas y planes de acción de estos países mejoró su desarrollo y capacidades para abordar la problemática.

Dos contradicciones importantes que se revelaron durante las entrevistas es que existieron dificultades en la articulación debido a la falta de asistencia sistemática de personas representantes de instituciones. No obstante, esto es un elemento asociado al relevo de puestos de poder, distintivo de países en democracia y deviene en una dificultad natural en las gestiones políticas de la región. En ese sentido, a la vez que barrera este resultó un factor generador de capacidades de resiliencia y una herramienta para el desarrollo de habilidades de coordinación interinstitucional. Por lo que este criterio se valora con cumplimiento total.

Los tres países muestran una apropiación importante del proyecto, respaldando un enfoque catalítico del mismo. Si bien, el presupuesto fue un reto, la gobernanza del proyecto logró comprometer a los Gobiernos de los tres países con éste, generando un impacto positivo en el desarrollo de capacidades de instituciones nacionales y OSC así como avance en los mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración. Representantes de los tres países mencionan hubieran querido más tiempo para implementar las iniciativas, se concluye hay un efecto catalizador que respalda el compromiso de los tres países a continuar el trabajo iniciado para la consolidación de paz, en futuras ejecuciones.

“Yo creo que ya nos han dado herramientas, nos han enseñado a caminar, nos han dado los zapatos. Ahora tenemos que caminar. Yo creo que ya estamos en capacidad de hacerlo. Ahora bien, yo creo que todavía nos hace falta un poco de en el tema recursos, especialmente para implementación.”

-Representante Gobierno, El Salvador

Por ejemplo, en El Salvador, se menciona en entrevista con funcionaria de Gobierno que el proyecto dio las herramientas para poder desarrollar sistemas de información que se tenían visualizadas con anterioridad, pero no había podido ser puestas en marcha. Asegura que el proyecto abonó diversidad de herramientas para propiciar el cumplimiento de dicho objetivo creando plataformas y procesos para un apoyo más directo a la población migrante. De este modo aportando directamente a otros trabajos de consolidación de paz.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Catalítico	Total	Total	Total

Género y Derechos humanos

El proyecto permitió el desarrollo de un enfoque hacia la construcción de sociedades justas para mejorar el acceso a recursos y oportunidades, desde la contribución de las agencias, gobiernos municipales, funcionariado de instituciones. A nivel país y de los PNCA.

El proyecto logró dignificar a poblaciones vulnerables brindando soporte integral para su inclusión social, genero actividades de apoyo psicológico, económico y de protección para las poblaciones migrantes o personas desplazadas forzosamente. Sin embargo, no fue posible en todos los casos identificar desagregación de las listas según variables de género y otros grupos, o bien se entiende por agotado el enfoque de derechos humanos al incluir a grupos históricamente vulnerados en las actividades, independientemente de si estas abordaban o no temáticas tendientes a derribar estereotipos de género.

Según Honduras existe la percepción de que el abordaje de los derechos humanos se realiza por separado según las competencias de cada oficina e institución. Las personas informantes consideran que este aspecto se cumplió dado que cada dependencia trabajó su rubro, ya sea migración, violencia de género, violencia por pandillas, desempleo.

Éste busca velar por los derechos humanos de cada una de las personas en los PNCA, enfocado en el desplazamiento humano y su impacto. Se abordó mediante los acercamientos de las Municipalidades, alianzas público-privadas, buscando sensibilizar el respeto a las personas incluyendo su identificación de género. Sin embargo, para la promoción de la igualdad de género y poblaciones vulnerables se identifican oportunidades de mejora. Así mismo, debería haber un énfasis en capacitación sobre el abordaje del enfoque de género para que los distintos actores clave involucrados puedan involucrarse de una mejor manera. Se valora un cumplimiento insatisfactorio en la promoción de la igualdad de género y derechos humanos.

“el tema de género no es algo que el proyecto asume tan claramente tampoco, con eso no estoy diciendo que obviamente no se contemple, porque no sé qué se contempla, pero digamos que no está, no está tan claro eso y lo entiendo, pues hay cosas que sé que se abordan, como en diferentes niveles, no cuando se trabaja el tema de género, entonces nunca pensé que el proyecto tuviera como ese objetivo particular. Me explico, no quiere decir que no lo tenga, sino que no es como de las cosas más marcadas dentro de la ejecución”

-Representante Gobierno, Honduras

Informante de El Salvador comparten que algunas instituciones han avanzado en el reconocimiento de derechos Humanos de las mujeres, poblaciones LGBTIQ+, juventudes, entre otras. Pero aún se requieren esfuerzos a nivel de gobierno para mejorar en ese sentido. Guatemala considerar que se identifica un número importante de personas beneficiarias que forman parte de la comunidad LGBTIQ+. Aunque es difícil saberlo con exactitud, pues no se hace una consulta sobre la orientación sexual o la identidad de género de las personas participantes, el proyecto ha fomentado la inclusión y el respeto a estas poblaciones.

Específicamente se desarrolló una serie de capacitaciones cuyo objetivo era generar habilidades para la reinserción o la inserción laboral de las personas en situación de riesgo migratorio. Este objetivo se cumplió, lo cual se consideró en la valoración de otros criterios, pero las capacitaciones mostraron una estructura estrechamente vinculada con la división sexual del trabajo, lo cual dificulta la ruptura de las lógicas patriarcales que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres. Como se observa en la figura 1, existe una sobre representación de los hombres en capacitaciones como la reparación de motos o computadoras, mientras que las mujeres tienden a ubicarse en talleres de pastelería, cocina, venta de ropa, etc.

A partir de la información brindada por los entrevistados, no se percibe se tenga una estrategia clara adoptada por el proyecto para responder a los problemas de contexto que afectan de manera diferenciada a los hombres y mujeres. Específicamente para evaluar el impacto de los talleres en el marco del proyecto PBF se contó solamente

con la base de datos de los participantes de los talleres de OIM y PNUD; a quienes se les encuestó buscando evaluar la percepción de éstos. Se detalla desagregación total por género de todos los contactos recibidos: 23% hombres y 77% mujeres. Por país el comportamiento dentro de los talleres fue proporcional al tipo de taller. Para El Salvador: 100% hombres en talleres de construcción y electricidad. En Honduras, en su mayoría era venta de ropa o accesorios de belleza teniendo 94% mujeres participantes y 6% hombres. Guatemala tuvo una inclinación de mayor participantes mujeres (86%) en su mayoría de talleres de cocina o panadería y el 14% hombres inscritos en computación. El tema del taller es proporcional a la desagregación de sexo por estereotipos sociales que encasillan que las mujeres deben cocinar; romper estos paradigmas logrará un mejor enfoque de género transversal desde la planificación hasta la implementación.

Por otro lado, aunque el proyecto tuvo enormes repercusiones en las personas vulnerables, la participación de personas con discapacidad, adultas mayores y colectivo LGTBQ+ no fue proporcionada, en cierta medida esto responde a la naturaleza del problema. Se debe aclarar, que en general se identifica una asociación con desarrollar acciones para promocionar la igualdad de género y de la comunidad LGTBQ+, solamente a incluir mujeres en las actividades. Si bien, es un paso para acortar la brecha es indispensable que se clarifique a las diversas instituciones involucradas el abordaje ideal de género en las intervenciones.

“Pues, se promueve pero no mucho, pero sí hubo beneficiarios. Que, pues formaban parte de la Comunidad de LGTBI.”

-Representante agencia, Guatemala

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Género y Derechos Humanos	Insatisfactorio	Insatisfactorio	Insatisfactorio

Innovación

El proyecto contiene en su resultado 1 el mayor aporte innovador, el cual es la generación de espacios de intercambio entre los países, lo que permitió dimensionar la problemática a un nivel trinacional y abordar en conjunto y de forma coordinada objetivos claros para los tres países.

El Salvador percibe innovación en campañas de información y prevención que no estaban contempladas antes de la implementación del proyecto. Que el proyecto tenga la posibilidad de ajuste según necesidades encontradas también es un factor que aporta a la continuidad de este.

Evaluando el impacto positivo de consolidar esfuerzos entre los PNCA se concluye como un elemento merecedor de réplica para otras intervenciones. Buscando obtener mandatos estructurales que se inicien en altos mandos de Gobierno que se implementen a nivel municipal y con OSC, se logrará mejores sinergias. Según informantes entrevistados de municipalidades, era primera vez que formaban parte de un proyecto con enfoque trinacional catalogándolo como innovador para iniciativas de abordaje sociales.

“el poder articular en un modelo: empresa privada, gobierno local y cooperación internacional con sociedad civil. Para mí es un modelo bastante innovador, igual el tema del poder generar una agenda regional”

-Representante Gobierno, Honduras

Para El Salvador, la vinculación con personas emprendedoras constituye un elemento de innovación y éxito en el alcance a los grupos destinatarios de las intervenciones. Así como Guatemala destaca la inclusión de enfoque de género y respeto a los derechos LGBTIQ+ y de las juventudes en las acciones y objetivos del proyecto. Son temáticas estrechamente vinculadas con la consolidación de la paz y las problemáticas asociadas a la migración irregular, pero este vínculo no siempre se comprende.

Honduras recalca que la idea de vincular la pertinencia de generar alianzas público- privadas para abordar la movilidad humana y los conflictos sociales se perciben como un enfoque innovador y optimizador de recursos que tienden a estar dispersos y desarticulados.

Uno de los criterios más importantes para la implementación de los resultados fue adherirse y ser un elemento de apoyo para la multiplicación de esfuerzos que forma parte primordial del proyecto, especialmente impulsando importantes iniciativas locales en cada país.

A continuación el detalle del nivel de cumplimiento por país:

Criterio	Guatemala	El Salvador	Honduras
Innovador	Total	Total	Total

Gobernanza del proyecto

La gobernanza del proyecto de esta magnitud y alcance fue robusta y eficiente para asegurar el cumplimiento de los resultados. Aquí se detallan algunos elementos clave de la gobernanza de este proyecto trinacional:

Coordinación Interagencial:

En la fase inicial del proyecto "Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana, Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica", se reconocieron la complejidad y la necesidad de una colaboración estrecha entre agencias. Por lo tanto, se estableció una estructura de coordinación inter-agencial, la cual fue un pilar fundamental para los logros del proyecto.

En este sentido, se creó un comité directivo compuesto por representantes de cada entidad involucrada, que incluyó a funcionarios del PNUD, la OIM y el ACNUR de cada país. Este comité asumió la responsabilidad de tomar decisiones estratégicas clave y supervisar la implementación de las distintas fases del proyecto. Su labor fue crucial para asegurar que todas las acciones estuvieran alineadas con los objetivos y metas establecidos.

La estructura de coordinación demostró ser eficaz en la gestión de los recursos y en la asignación de responsabilidades entre las diferentes entidades. Además, facilitó la comunicación fluida y el intercambio de información relevante, lo que permitió tomar decisiones informadas y oportunas en cada etapa del proyecto.

La experiencia de trabajar juntos en el proyecto trinacional dejó una huella positiva en la capacidad de las organizaciones internacionales para abordar de manera efectiva los desafíos complejos relacionados con la movilidad humana en el Norte de Centroamérica.

Participación Activa de los Países Beneficiarios:

En concordancia con el enfoque de colaboración trinacional, los gobiernos de los países beneficiarios, es decir, Guatemala, Honduras y El Salvador, desempeñaron un papel central en la gobernanza del proyecto. Para lograr una gestión efectiva, se establecieron comités nacionales de coordinación en cada país. Estos comités integraron a representantes de diversos ministerios y agencias pertinentes. Esta estructura aseguró una participación activa, pues incluyó la mayoría de instituciones involucradas en abordar el tema de movilidad humana y propiciaron una visión integral en la toma de decisiones, garantizando que las acciones implementadas estuvieran en sintonía con las necesidades y realidades locales.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

Durante la ejecución del proyecto, la gobernanza se rigió por principios de transparencia y responsabilidad en todas las etapas. Se implementaron mecanismos para asegurar la asignación equitativa de recursos, parte de ello es la transparencia con que se visualizó y asignó de forma equitativa la cantidad de recursos por país y agencia implementadora, lo cual facilitó la toma de decisiones informadas y la ejecución efectiva de las actividades planificadas. Además, la presentación periódica de informes detallados sobre el progreso del proyecto hasta la evaluación exhaustiva de los resultados obtenidos, permitió una gestión eficaz y una supervisión constante, garantizando la eficiencia y efectividad en la implementación de las actividades.

Involucramiento de la Sociedad Civil y Comunidades Locales:

Durante la ejecución del proyecto, se promovió activamente la participación de la sociedad civil, empresa privada y las comunidades locales. Se crearon espacios de consulta y diálogo inclusivos, donde representantes de estas organizaciones tuvieron la oportunidad de expresar sus preocupaciones, necesidades y sugerencias. Sus aportes fueron fundamentales en la ejecución de actividades, asegurando así que estas estuvieran alineadas con la realidad y las demandas de las personas afectadas por la movilidad humana. Esta colaboración activa fortaleció la legitimidad y relevancia del proyecto en el contexto local.

Enfoque de Género y Derechos Humanos:

La gobernanza del proyecto estuvo orientada por un enfoque de género y derechos humanos. Las actividades tenían de forma intrínseca mecanismos para garantizar la inclusión y el respeto a la diversidad de las personas en movilidad. Este enfoque aseguró que el proyecto respondiera de manera adecuada a las necesidades específicas de cada individuo, independientemente de su género u orientación.

Monitoreo y Evaluación:

Durante la ejecución del proyecto, se desarrolló un sistema de monitoreo y evaluación que permitió un seguimiento detallado de su progreso, fue un monitoreo o reportería con intervalos de tiempo corto, lo que permitió la recopilación periódica de datos, aunque el tiempo para mostrar resultados es corto esta evaluación permite identificar desafíos de manera oportuna y ajustar estrategias según las necesidades cambiantes del contexto.

Flexibilidad y Adaptabilidad:

La gobernanza demostró una notable flexibilidad para adaptarse a cambios inesperados en el contexto, se inició bajo un esquema de pandemia donde todos los países involucrados tenían diferentes restricciones y protocolos que forzaron la implementación de nuevos mecanismos para la comunicación y coordinación de actividades. Esto se logró a través de la implementación de mecanismos que permitieron la toma de decisiones ágiles y la reorientación de recursos cuando fue necesario. Esta capacidad de adaptación fue esencial para garantizar que el proyecto siguiera siendo pertinente y efectivo a lo largo de su ejecución, incluso ante situaciones inesperadas que pudieron surgir en el entorno operativo.

Conclusiones

Dentro del contexto económico, sociocultural y violento de los PNCA, se desencadenan factores inminentes que conllevan a un crecimiento en las dinámicas de movilidad humana, que incluyen tanto el desplazamiento forzado interno como la migración irregular. Según la CEPAL, en 2019, las tasas de migración en Guatemala, Honduras y El Salvador fueron del 5.8%, 6.9% y 22.1%, respectivamente. A esto se suma el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en las economías de la región. Se estima que entre 2020 y 2021, hubo una contracción del PIB de alrededor del -6.9%, lo que ha provocado una desaceleración económica y la interrupción de las cadenas de suministro.

Tomando en cuenta la diversidad de limitaciones, mencionadas anteriormente, para un desarrollo positivo económico, de seguridad, entre otros; el abordaje de la consolidación de paz se vuelve imperativo. El proyecto PBF sugiere abordarlo desde una perspectiva estratégica involucrando a altos mandos de cada país (Guatemala, El Salvador y Honduras) para lograr una visión articulada en conjunto que logre impactar de manera positiva el desarrollo de acciones del proyecto con los diferentes entes involucrados. Aunque el proyecto, se considera ambicioso, es pertinente trazar este tipo de objetivos que lleven a cambios sustantivos y verdaderos, que vengan institucionalizados de parte de los Gobiernos para lograr una mejor gobernanza del proyecto.

A continuación, se ejemplifican las conclusiones específicas del proyecto

- En perspectiva general del proyecto, se necesita una mayor socialización del desarrollo de todo el proyecto especialmente con los actores más involucrados en el resultado 2 y 3, quienes afirman querer estar más informados sobre el cumplimiento de éste.
- En relación con la teoría del cambio, el proyecto inicia dando cuentas de una necesidad en el desarrollo de las capacidades de los gobiernos y la sociedad civil de los países del Norte de Centroamérica para abordar los retos de la movilidad humana. Entre esas necesidades se destaca la comprensión del fenómeno de la migración y sus componentes sociales como los sesgos en la inserción laboral de grupos históricamente vulnerados, lo que motivó el refuerzo y generación de alianzas para el desarrollo conjunto de programas y políticas encaminadas a mejorar las oportunidades de estos grupos para disminuir el riesgo migratorio o su reinserción social luego del retorno. Por medio del alcance de los objetivos del proyecto, mayoritariamente total y satisfactorio, se concluye que hay una aplicación efectiva de la teoría del cambio encaminada a la transformación social.
- El resultado 1 mostró un cumplimiento total en el 67% de los indicadores evaluados, expresado en mejoras en el abordaje, y la coordinación para el desarrollo de políticas en materia de migración por parte de los gobiernos, las instituciones y la sociedad civil, en la integración institucional y, especialmente, en los

resultados de la campaña “Corazones en Movimiento” que generó importantes impactos en el mejoramiento de la percepción de la migración como fenómeno social.

- El enfoque subregional para futuras intervenciones se valoró como un aspecto innovador que permite abordar diversas problemáticas de cada país, fomentando la cooperación y el intercambio productivo entre gobierno, instituciones, agencia, sector privado y sociedad civil.
- El resultado 2 presentó cumplimiento total en el 25% de sus indicadores y satisfactorio en el 42%. Se valora positivamente el mejoramiento de las capacidades de la sociedad civil en los tres países para proveer protección a las poblaciones migrantes, satisfacción en los servicios de atención y reintegración sostenible, además del desarrollo de marcos normativos y participación de las instituciones gubernamentales y municipales en la promoción e implementación de políticas y programas.
- En general se percibe el proyecto como una semilla. Ha abierto oportunidades de trabajo entre distintos actores en el abordaje de la migración y el retorno. Gracias al conocimiento de funcionarios de gobierno homólogos en alguno de los países vecinos, el impacto fue notorio en mejoras en proceso de abordaje a personas desplazadas.
- El resultado 3 es el mejor evaluado, con 7 indicadores con cumplimiento satisfactorio y 5 cumplimiento total. En este caso se destaca el desarrollo de políticas planes y proyectos, la consolidación de espacios multi-actor a nivel municipal, y la gestión y reforzamiento de alianzas público-privadas en los tres países de la subregión, especialmente en la asesoría, capacitación y seguimiento a emprendimientos con el potencial de mejorar significativamente las condiciones y oportunidades de las personas en riesgo migratorio o retornadas que requieren apoyos para la reinserción social.

Lecciones aprendidas

- La teoría del cambio resulta aleccionadora en el sentido de que, a pesar de identificar una serie de avances importantes en el mejoramiento de las capacidades de los gobiernos y la sociedad civil en el abordaje de la migración, se requiere tiempo para visibilizar un impacto significativo de las políticas y programas impulsadas por el proyecto en la consolidación de la paz y la disminución de la migración irregular. Esto deja como aprendizaje considerar una evaluación de la duración de implementación de proyecto de este tipo, para poder mejorar la eficiencia del proyecto. El tiempo estipulado puede considerarse una limitante para el desarrollo eficaz del proyecto.
- El resultado 1 mostró un cumplimiento moderado en el mejoramiento de la información que manejan las personas representantes de instituciones clave en la subregión sobre los temas de prevención, protección y reintegración sostenible. Ya que se identificó que existen importantes asimetrías en la disponibilidad de recursos de información, con oportunidades de mejora especialmente en Honduras, donde las personas informantes de la sociedad civil y las instituciones manifestaron enfrentar esta carencia. El factor de no contar con suficiente personal capacitado y especialistas en el tema que se abordará, perjudica la implementación adecuada de las intervenciones.
- En Honduras y El Salvador, los gobiernos expresaron que ya contaban con suficiente información a través de diagnósticos y estudios, por lo que sugerían llevar a cabo otro tipo de actividades que abordaran directamente las necesidades latentes de cada país. No obstante, se optó por buscar la estandarización de los lineamientos, lo que resultó en la implementación de los estudios planificados. Se considera una lección aprendida para futuras implementaciones que se traducirá en un abordaje más eficiente de recursos de cada país. Escuchar las necesidades específicas de cada país puede cambiar el rumbo del proyecto para mejor.
- Los cambios en representantes de los gobiernos generaron falta de sistematización en las asistencias y responsabilidades asignadas. No obstante, esta barrera también representó una oportunidad para el desarrollo de capacidades y adaptación a una situación derivada del relevo en puestos de poder de las democracias centroamericanas. Dicho aprendizaje proviene de un problema estructural en cada cambio de gobierno, lo cual ha sido un reto en la implementación, especialmente en Honduras.
- Se observó falta de delimitación entre los espacios de planificación estratégica, atención a temas sensibles y reuniones técnicas para aspectos operativos. Esto resultó en percepciones donde las personas informantes se sintieron confundidas en relación con los objetivos de los encuentros o que no acudían las personas representantes pertinentes. Lo anterior se traduce en cambios de los perfiles asistentes a los encuentros (por motivos laborales o cambios de gobierno), se necesita cumplimiento de asistencia para que haya un mejor seguimiento y se pueda abordar de manera coherente cada punto en agenda.

- El indicador de servicios brindados para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos, del resultado 2, obtuvo una puntuación moderada principalmente relacionada con la aplicación del enfoque de derechos humanos y de género en el desarrollo de las capacitaciones para la reintegración sostenible. Esto por cuanto no se identificó, más allá de la participación de grupos históricamente vulnerados, el desarrollo de temáticas o la problematización de sesgos y estereotipos, especialmente los referentes a la división sexual del trabajo.
- Se identificaron carencias en la aplicación del enfoque de género que revelan la ausencia de un enfoque transversal e interseccional, a pesar de que las agencias tienen una serie de competencias y compromisos particulares con las poblaciones históricamente vulneradas. Se identifica como oportunidad de mejora para poder tener un abordaje transversal de género, tanto en agencias como en instituciones contrapartes. Esto fue la limitante fundamental del cumplimiento del criterio de enfoque de género.

Recomendaciones

- Se recomienda a las agencias considerar las desigualdades en materia de información y los sesgos en el acceso a conocimiento sobre derechos humanos a la hora de desarrollar espacios de organización y capacitación, así como brindar un apoyo particular a las instituciones y sociedad civil Hondureñas para nivelar las capacidades en el abordaje de la migración con El Salvador y Guatemala.
- Se recomienda socializar y capacitar a personal gestor de las agencias y otorgarle atribuciones específicas en relación con el proyecto, considerando las necesidades de recursos diferenciadas entre países y oficinas. Para lograr mejoras es necesario planificar y contar con la participación de personal clave que facilite los acuerdos y la implementación, otorgándoles el tiempo suficiente para ver resultados concretos.
- También se sugiere que la división presupuestaria tome en cuenta un balance de los recursos por país y oficina, que permita equilibrar las capacidades disponibles.
- Además, se sugiere a las agencias la propuesta y el desarrollo de iniciativas dirigidas a solventar las particularidades de la migración en cada uno de los países.
- Se recomienda mantener el enfoque subregional para futuras intervenciones, lo cual se identificó como un aspecto innovador que aborda diversas situaciones de cada país. Y en su medida poder incluir a personal técnico de las municipalidades para que los resultados sean mejores.
- Se sugiere a las agencias y los gobiernos una mayor pertinencia en la planificación estratégica para definir intervenciones relevantes que abarquen los tres países, así como la delimitación de espacios separados de planificación estratégica, aparte de las reuniones técnicas de seguimiento de cada actividad que corresponda a sus indicadores.
- Es necesario tener en cuenta las limitaciones que pueden surgir debido a cambios de gobierno y voluntad política. Por lo tanto, sería ideal que las autoridades locales y de gobierno asignen a representantes decisores de cada país para asegurar que los acuerdos se adopten de la mejor manera posible en cada uno de ellos.
- Dada la percepción de que el proyecto es una semilla que muestra rasgos importantes de apropiación y sostenibilidad en el tiempo, se recomienda a las agencias y los gobiernos reforzar el intercambio de experiencias entre países en los niveles nacionales y locales.
- Se recomienda a las agencias, brindar un mayor énfasis en las temáticas abordadas durante las capacitaciones en relación con la necesidad de romper con los estereotipos de género y las tendencias de la división sexual del trabajo, promoviendo una mayor participación de las mujeres en actividades económicas de mayor rendimiento.

- Las OSC se expresaron de manera positiva por los resultados de la vinculación y capacitación con la que ahora cuentan, sin embargo, se sugiere dar continuidad al desarrollo de capacidades en las OSC para lograr un mayor impacto a largo plazo, así como desarrollo de temas transversales de migración.
- Se sugiere inducción y seguimiento más cercano hacia las instituciones y organizaciones participantes dentro del proyecto para que puedan aplicar un enfoque transversal de género, así como las agencias lo aplican.

ANEXOS

Referencias

- Enríquez, C. R., & Pautassi, L. (2016). Violencia contra las mujeres y políticas públicas, Implicancias fiscales y socioeconómicas. CEPAL. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40483/1/S1600701_es.pdf
- Fraser, N. (2012). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». En J. Butler, & N. Fraser, *¿Reconocimiento o redistribución? un debate entre marxismo y feminismo* (págs. 23-66). Madrid: Editorial traficantes de sueños.
- OCDE. (2019). Mejores criterios para una mejor evaluación. Obtenido de www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf
- PBF. (2021). Encuesta de Conocimiento y Actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica hacia las personas que integran movimientos mixtos.
- PBF. (2023). Análisis de los indicadores de resultado del proyecto PBF “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica” .
- PBF. (2023). Hallazgos y Recomendaciones.
- Rodríguez-Enríquez, C. (2018). Sistemas de cuidado y ODSs: políticas públicas para la sostenibilidad de la vida. *Observatorio de Políticas Globales*. Obtenido de <https://www.globalpolicywatch.org/esp/?p=571>
- United Nations Peacebuilding. (mayo de 2023). Reporte de avance de proyectos PBF.

Matriz de recomendaciones

Formato de Matriz de Respuesta Gerencial de OIM para Informe Final

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO PBF “RESPUESTA TRINACIONAL PARA UNA MOVILIDAD HUMANA DIGNA, PACÍFICA E INCLUSIVA EN EL NORTE DE CENTROAMERICA.”

Matriz de respuesta gerencial

Título de la evaluación y año:	Evaluación final del proyecto PBF “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”, 2023
Persona responsable por completar la matriz de seguimiento:	CID Gallup.
Comentarios generales sobre el proceso de evaluación:	El proyecto en generalidad tiene un buen impacto en los tres países desarrollados, principalmente se sugiere mayor énfasis en la variable de género y adaptación de necesidades a nivel de municipalidades de cada país. Sin embargo, ha tenido una gran apropiación por municipalidades y organizaciones civiles que respalda sostenibilidad del mismo.

Recomendaciones de evaluación No. 1				
Se recomienda a las agencias considerar las desigualdades en materia de información y los sesgos en el acceso a conocimiento sobre derechos humanos a la hora de desarrollar espacios de organización y capacitación				
Recomendación dirigida a: Coordinación nacional y Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)			Nivel de prioridad (1 a 3): 1	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar):				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
1.1 Desarrollar espacios de capacitación para la apropiación transversal sobre los derechos humanos, para lograr un mejor abordaje en los diferentes encuentros trinacionales.	Corto plazo	Coordinación trinacional y especialista en derechos humanos y/o género de las agencias		
1.2 Brindar un apoyo particular a las instituciones y sociedad civil hondureñas para nivelar las capacidades en el abordaje de la migración con El		Coordinación trinacional y los enlaces directos de las OSC de las agencias		

Salvador y Guatemala				
----------------------	--	--	--	--

<p>Recomendaciones de evaluación No. 2 Se recomienda socializar y capacitar a personal gestor de las agencias y otorgarle atribuciones específicas en relación con el proyecto, considerando las necesidades de recursos diferenciadas entre países y oficinas.</p>				
Recomendación dirigida a: Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)			Nivel de prioridad (1 a 3): 2	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
2.1 Planificar y contar con la participación de personal clave que facilite los acuerdos y la implementación, otorgándoles el tiempo suficiente para ver resultados concretos	Corto plazo	Coordinadores o líderes de PBF en cada agencia		

<p>Recomendaciones de evaluación No. 3 También se sugiere que la división presupuestaria tome en cuenta un balance de los recursos por país y oficina, que permita equilibrar las capacidades disponibles</p>				
Recomendación dirigida a: Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO)			Nivel de prioridad (1 a 3): 2	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
3.1 Revisión y análisis presupuestaria para evaluar cambios en busca de un balance según tamaño y necesidades de cada país.	Corto Plazo	Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO)		

<p>Recomendaciones de evaluación No. 4 Se sugiere a las agencias y los gobiernos una mayor pertinencia en la planificación estratégica para definir intervenciones relevantes que abarquen los tres países y sus particularidades por cada uno.</p>				
Recomendación dirigida a: Coordinación trinacional			Nivel de prioridad (1 a 3): 1	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
			Seguimiento a implementación	

Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Comentarios	Estado
4.1 Evaluar e indagar según los diferentes actores clave convocados a la próxima reunión trinacional, intervenciones necesarias que abarquen los tres países para que el enfoque trasnacional se ejemplifique.	Mediano plazo	Coordinación trinacional		
4.2 Integrar como punto de agenda en el próximo encuentro trinacional, la revisión y análisis acciones por país enfocado en las particularidades de cada uno, enfocado en movilidad humana.	Mediano plazo	Coordinación trinacional		
4.3 Definir espacios separados de planificación estratégica, aparte de las reuniones técnicas de seguimiento de cada actividad que corresponda a sus indicadores.	Mediano plazo	Coordinación trinacional		

Recomendaciones de evaluación No. 5				
Es necesario tener en cuenta las limitaciones que pueden surgir debido a cambios de gobierno y voluntad política.				
Recomendación dirigida a: Coordinación trinacional			Nivel de prioridad (1 a 3): 3	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
5.1 Definir una estructura de participación y método para elegir representantes de autoridades locales y de gobierno. Y así se asignen a representantes	Corto Plazo	Coordinación trinacional		

<p>decisores de cada país para asegurar que los acuerdos se adopten de la mejor manera posible en cada uno de ellos.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Recomendaciones de evaluación No. 6</p> <p>Dada la percepción de que el proyecto es una semilla que muestra rasgos importantes de apropiación y sostenibilidad en el tiempo, se recomienda a las agencias y los gobiernos reforzar el intercambio de experiencias entre países en los niveles nacionales y locales.</p>				
<p>Recomendación dirigida a: Coordinadores regionales</p>			<p>Nivel de prioridad (1 a 3): 3</p>	
<p>Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.</p>				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
<p>6.1 Definir un cronograma con antelación para los encuentros periódicos, para que la asistencia pueda coordinarse, e idealmente pueda ser presencial; incrementando la cantidad de encuentros</p>	<p>Corto Plazo</p>	<p>Coordinadores regionales</p>		

<p>Recomendaciones de evaluación No. 7</p> <p>Realizar una planificación estratégica para incorporar un enfoque de género transversal en las distintas intervenciones</p>				
<p>Recomendación dirigida a: Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)</p>			<p>Nivel de prioridad (1 a 3): 1</p>	
<p>Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.</p>				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
<p>7.1 Definir un espacio entre agencias para la planificación estratégica del abordaje transversal de un enfoque de género.</p>	<p>Corto Plazo</p>	<p>Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)</p>		
<p>7.2 Evaluar los temas de las capacitaciones actuales para brindar</p>	<p>Mediano Plazo</p>	<p>Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)</p>		

<p>un mayor énfasis en las temáticas abordadas en relación con la necesidad de romper con los estereotipos de género y las tendencias de la división sexual del trabajo, promoviendo una mayor participación de las mujeres en actividades económicas de mayor rendimiento</p>				
<p>7.3 Se sugiere inducción y seguimiento más cercano hacia las instituciones y organizaciones participantes dentro del proyecto para que puedan aplicar un enfoque transversal de género, así como las agencias lo aplican.</p>	<p>Mediano Plazo</p>	<p>Agencias (PNUD, OIM y ACNUR)</p>		

Términos de referencia

Términos de Referencia (TdR) para Proveedores de Servicios (Empresas/Entidades)

Nombre de los Servicios de Consultoría:

Evaluación final del proyecto 00126440 PBF-419 GTM, 001126441 PBF-420 SLV, 00126442 PBF-421 HND
“Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”.

Nombre del Proyecto o Unidad Solicitante:

Proyecto PBF “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica”

a. ANTECEDENTES, ARGUMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas

El Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF por sus siglas en inglés) del Secretario General es el instrumento del que dispone las Naciones Unidas como primer recurso para responder a los conflictos violentos. Desde que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad lo establecieron en 2005, el PBF ha prestado apoyo a 62 países en la recuperación tras un conflicto violento o en el enfrentamiento de ese tipo de conflictos. El objetivo del PBF es apoyar las intervenciones que guardan relación directa con los procesos de consolidación de la paz y subsanar carencias críticas en esferas para las que no se dispone de otros mecanismos de financiación. En respuesta a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el sostenimiento de la paz y a la dinámica de los conflictos en el mundo, el PBF ha evolucionado y ha dejado de ser un instrumento que proporciona asistencia después de los conflictos para convertirse en uno que invierte en todas las etapas del ciclo de los conflictos, a saber: antes, durante y después.

El PBF invierte en las siguientes esferas prioritarias y de atención: Respuesta a las amenazas inminentes al proceso de paz, apoyo a la aplicación de los acuerdos de paz y al diálogo político; creación y fortalecimiento de la capacidad nacional para promover la coexistencia y la solución pacífica de los conflictos; apoyo a las iniciativas para revitalizar la economía y generar dividendos de paz inmediatos

para la población en general; establecimiento o restablecimiento de los servicios administrativos esenciales y las capacidades humanas y técnicas conexas.

2. Iniciativas y proyecto del PBF en los tres países del Norte de Centroamérica

La implementación de los Proyectos PBF en Guatemala, Honduras y El Salvador es liderada por las Oficinas de la Coordinación Residente. En el caso de Guatemala, la implementación se realiza con el apoyo del Secretariado PBF, y desde 2011 se ha contado con una cartera de 22 proyectos que representa una inversión de más de \$42,411,392,65, apoyando diversos procesos claves para la paz en el país, y contribuyendo a cambios en las esferas de justicia, justicia de transición, diálogo y derechos humanos en el abordaje de la conflictividad, la protección y reintegración de migrantes, así como la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

Por su parte, en Honduras, el PBF ha apoyado con al menos ocho proyectos desde el año 2018 realizando una inversión de alrededor de \$12,000,000.00 en temas relacionados con la protección y asistencia a jóvenes en condición de desplazamiento forzado, la promoción del diálogo y convivencia pacífica, prevención y gestión de la conflictividad social vinculada a la tierra y territorio, construcción de la paz e igualdad en comunidades, y asistencia, protección y reintegración de personas migrantes, retornadas y en desplazamiento forzado.

En el caso de El Salvador, el PBF ha brindado fondos desde el año 2017 mediante 13 proyectos poniendo a disposición alrededor de \$13,000,000.00 para apoyar temas relacionados con la eliminación de la violencia contra las mujeres y jóvenes, la promoción de la diversidad sin violencia, la consolidación de la paz mediante procesos de retorno y reintegración de personas migrantes, justicia transicional, combate a la corrupción y fomento de la transparencia.

3. Proyecto Respuesta Trinacional para una movilidad humana digna, pacífica e inclusiva en el Norte de Centroamérica

Los Países del Norte de Centroamérica -PNCA- enfrentan altos índices de violencia multidimensional y crónica, niveles abrumadores de pobreza, desigualdad y bajos índices de desarrollo humano, lo que se traduce en serios desafíos institucionales, políticos, económicos y sociales³². En este sentido, la violencia, el limitado acceso a los

³² Informe sobre Desarrollo Humano; Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del Desarrollo Humano en el siglo XXI, 2019. New York. PNUD. Páginas 57,2010,246 y 350 <https://bit.ly/3g9VY3E>

servicios sociales y las escasas oportunidades económicas, de bienestar y desarrollo en los tres países siguen siendo las causas principales del desplazamiento forzado y la migración irregular de las personas, especialmente a los Estados Unidos de América. Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas³³, en el 2019, 1,429,155 salvadoreños, 1,070,743 guatemaltecos y 655,995 hondureños emigraron a los Estados Unidos. En el mismo año, 301,106 salvadoreños, 72,234 guatemaltecos y 1,190 hondureños emigraron a México³⁴. Entre 2016 y 2019, más de 800,000 personas fueron retornadas involuntariamente a los tres países, de los cuales 13.3% fueron mujeres, 10.8% niños, y 5.8% niñas.³⁵

Los índices de violencia e inseguridad que registran los tres países colocan a la región como una de las más peligrosas del mundo³⁶. Diversos estudios han evidenciado que el crimen organizado, las pandillas y la delincuencia común ponen en riesgo la convivencia pacífica de las comunidades urbanas y rurales, y pese a una reducción gradual de los homicidios, la región sigue registrando tasas entre las más altas en el mundo³⁷. Por otro lado, ha habido un incremento de la violencia contra las mujeres y las tasas de femicidio en los PNCA que también figuran entre las más altas del mundo³⁸.

³³ <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.asp>

³⁴ Según la CEPAL, en las últimas 2 décadas la migración y la movilidad humana en la región norte de Centroamérica se debe a una combinación del impacto de las causas estructurales y los crecientes índices de violencia e inseguridad, situación que se agrava con los efectos que han tenido en la región los desastres ocasionados por fenómenos naturales, plagas y enfermedades que afectan tanto a la población como a los cultivos, lo que incrementa la vulnerabilidad social y ambiental, constituyéndose en una región con altos índices de fragilidad, inestabilidad e incertidumbre para amplios sectores de la población. Canales, A. & Fuentes Knight, J. y. d. L. C., 2017. Desarrollo y Migración: Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica, Mexico: CEPAL. <https://bit.ly/2YNe9Gu>

³⁵ Datos oficiales de los países y de la Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte –NTMI de OIM. <https://mic.iom.int/webntmi/>.

³⁶ El Índice de Violencia Crónica mide la evolución de la violencia desde una perspectiva multidimensional: inseguridad e impacto de la violencia, eficacia institucional/gobernabilidad, y oportunidades socioeconómicas y vulnerabilidades. La medición es de 0-1. En 2018, el IVC en Guatemala era de 731, en El Salvador .727 y en Honduras .705.

³⁷ En El Salvador es de 50.3, Honduras 43.6 y Guatemala 21.5, comparado con un promedio regional de 20.1 y mundial de 6.1.

³⁸ 6.8 femicidios por 100,000 habitantes en Guatemala; 5.1 en El Salvador y 2.0 en Guatemala (Observatorio de Igualdad de Género, CEPAL 2019).

En términos económicos, la región ha tenido en los últimos años una tasa de crecimiento sostenido de entre el 2 y 4% como resultado de políticas que han propiciado una relativa estabilidad macroeconómica, sin embargo, esto no se ha traducido en mejores oportunidades de bienestar y desarrollo para la población en general y, al contrario, se han ampliado las brechas de desigualdad y pobreza. Por ejemplo, en Guatemala el índice de pobreza multidimensional es del 67%³⁹, en Honduras de 74.2%⁴⁰ y en El Salvador de 28.8%⁴¹. Ante esto, la posibilidad de obtener trabajo en los países de destino y enviar remesas motiva a miles de personas de los tres países a asumir graves riesgos para su integridad física y migrar irregularmente cada año. Las remesas enviadas por las personas migrantes a los PNCA representan un alto porcentaje del PIB: por ejemplo, según los bancos centrales, en el 2019, las remesas constituyeron 13% del PIB de Guatemala, 16% del PIB de El Salvador, y en Honduras, el 20%.

Estos factores han impulsado una creciente en las dinámicas de la movilidad humana que incluye el desplazamiento forzado interno y la migración irregular. Según la CEPAL, en el 2019 la tasa de migración en Guatemala fue de 5.8%, en Honduras del 6.9% y en El Salvador del 22.1%⁴². A esa dinámica debe sumarse el impacto que la pandemia COVID-19 ha causado en las economías de la región⁴³. La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, estima que entre el 2020 y 2021 hubo un decrecimiento del PIB en la región de alrededor del - 6.9% provocando una ralentización de la economía e interrupción de la cadena de suministros, lo que podría derivar en el desabastecimiento de los principales productos de la canasta básica y la reducción en los ingresos de los hogares por un aumento del desempleo. Con relación al flujo de remesas, la SIECA prevé pérdidas de entre US\$4.82 y US\$5.08 millardos en el mismo período, lo que genera mayor presión para la demanda de servicios y por lo tanto altos riesgos

³⁹ PNUD 2016, Más allá del conflicto, Luchas por el Bienestar, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016

⁴⁰ INE Honduras, 2017.

⁴¹ En pobreza MD, 28.8% de los hogares vivían en esta condición en 2018. Así mismo, el IPM fue 12.1%.

⁴² CEPAL, 2019. Panorama Social de América Latina, Chile: Comisión Económica para América Latina. Página 175

⁴³ Según la OIT se estima que los empleos en alto riesgo son: 51.4% en El Salvador; 49.3% en Guatemala, y 40.2% en Honduras. (fuente OIT – Impactos del COVID en el mercado laboral -2020)

de conflictividad y mayores flujos migratorios⁴⁴. En consecuencia, la movilidad humana representa una dinámica que requiere urgente atención para consolidar la paz en la región.

La violencia y las pocas oportunidades de bienestar, desarrollo y seguridad constituyen los principales factores de expulsión: Violencia y conflictividad como detonante de desplazamiento forzado interno y la migración; violencia sufrida en el tránsito; violencia y conflictividad en puntos fronterizos; violencia y conflictividad al retornar; conflictividad en torno a los Acuerdos de Cooperación en materia de Asilo (ACA); incremento en la migración regional producto del impacto las tormentas tropicales (Cristóbal, Amanda y ETA) y el Covid-19).

Considerando el contexto anterior, en el período 2018-2020 el Sistema de las Naciones Unidas aprobó un proyecto Trinacional en los PNCA con la finalidad de realizar esfuerzos Interagenciales (entre PNUD, OIM y ACNUR) para fortalecer los mecanismos de reintegración de personas migrantes retornadas, reforzar las capacidades institucionales en materia de protección y prevención, así como de plataformas de coordinación intra e intergubernamental que permitieran realizar una comunicación estratégica en torno a nuevos abordajes para la seguridad ciudadana incluyendo la dinámicas criminales transfronterizas que alimentan la violencia.

Las acciones realizadas como parte de ese proyecto permitieron conjugar aspectos de protección, prevención y atención, propios del ámbito humanitario, con los esfuerzos para disminuir la exposición de las personas a sufrir daños por violencia y criminalidad en las rutas migratorias. Esto se concretó, entre otros, en el fortalecimiento de instituciones y OSC en atención diferenciada a la población perteneciente a las dinámicas de la movilidad humana, la consolidación de alianzas y procesos que generaron oportunidades de reintegración económica y social para personas retornadas, y la ampliación de servicios de atención psicológica, legal, en salud, entre otros a personas deportadas con necesidades de protección.

A partir de los resultados del proyecto Trinacional 2018-2020 y bajo el reconociendo de la importancia de generar procesos que continúen con el abordaje y respuesta integral a contextos de violencia no convencional que retoman relevancia en la dinámicas de la movilidad humana, en diciembre 2020 entró en vigencia otro proyecto Trinacional que finaliza en marzo 2023, con el objetivo de fortalecer las capacidades de PNCA y OSC para mejorar el abordaje de los retos para la paz que están presentes en la movilidad humana.

⁴⁴ SIECA 2020, Estimación del impacto económico del Covid-19 en Centroamérica y República Dominicana. <https://bit.ly/3ivG31p>

Este proyecto Trinacional (diciembre 2020- marzo 2023) busca consolidar y ampliar los resultados alcanzados en el proyecto anterior, incorporando una estrategia multinivel (subregional, nacional y local) a fin de promover efectos catalíticos a partir del reforzamiento y complementariedad de las acciones, así como su sostenibilidad mediante el apoyo a diversos actores nacionales (tanto gubernamentales, institucionales y de la sociedad civil).

Este proyecto es implementado por las mismas tres agencias del Sistema de Naciones Unidas (ACNUR, OIM y PNUD) en Guatemala, Honduras y El Salvador, contando con un financiamiento de \$3,200,000.00⁴⁵. El proyecto ha establecido como socios implementadores adicionales (gubernamentales y no- gubernamentales) a los siguientes:

Guatemala: 1) Instituto Guatemalteco de Migración; 2) Ministerio de Trabajo y Previsión Social; 3) Ministerio de Relaciones Exteriores; 4) Red Nacional de Protección y 5) Municipalidades priorizadas.

El Salvador: 1) Ministerio de Relaciones Exteriores; 2) Agencia de El Salvador para la Cooperación; 3) Ministerio de Justicia; y 4) Ministerio de Seguridad Pública (Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional Civil y Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada) y 5) Municipalidades priorizadas.

Honduras: 1) Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; 2) Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; 3) Secretaría de Derechos Humanos y 4) Municipalidades priorizadas.

Las zonas geográficas para la implementación del proyecto son las siguientes: Nivel nacional en cada país; Nivel municipal: *Guatemala* - Esquipulas (Departamento de Chiquimula) y Quetzaltenango cabecera y San Mateo (Departamento de Quetzaltenango); *El Salvador* - Ahuachapán (Departamento de Ahuachapán) y Santa Ana (Departamento Santa Ana); *Honduras*, Distrito Central (Departamento de Francisco Morazán), Ocotepeque (Departamento de Ocotepeque), San Pedro Sula y Choloma (Departamento de Cortés).

4. Teoría de cambio

La Teoría de Cambio sobre la que se basa el proyecto para alcanzar sus logros es:

⁴⁵ El presupuesto aprobado por cada Agencia es el siguiente: OIM: \$934,987.59; ACNUR: \$935,291.35; PNUD: \$1,329,721.00.

SI a nivel trinacional se aumenta la coordinación entre actores gubernamentales claves para compartir análisis, buenas prácticas, avances normativos o institucionales y explorar estrategias coordinadas para la atención de la migración, la protección y asistencia de migrantes en tránsito, y la reintegración sostenible de personas migrantes retornadas; se generan evidencias sobre la movilidad humana y su relación con los riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz; se sensibiliza a la población sobre los riesgos de la migración irregular y los mecanismos de protección, asistencia y reintegración disponibles en cada país; y

SI en el marco de los acuerdos subregionales y tomando en cuenta las experiencias exitosas de los otros países, a nivel nacional se fortalece las capacidades para implementar leyes, políticas, programas y sistemas nacionales de información, así como las redes de la sociedad civil para brindar mejores servicios de asistencia, protección e reintegración para la población desplazada, migrantes y refugiada en tránsito, y personas migrantes retornadas incluyendo las que tienen necesidades especiales de protección; y

SI en el marco de las normas y políticas nacionales, a nivel municipal se implementan mecanismos efectivos para la asistencia, protección y reintegración de migrantes, incluyendo plataformas de coordinación multi-actor, y el desarrollo de planes y proyectos municipales, se contribuirá a la generación de arraigo en la población mediante el desarrollo de oportunidades económicas y la reducción de la violencia producto de la presión a los servicios públicos y oportunidades de empleo, se prevendrá el desplazamiento forzado y la migración irregular que pone en riesgo la vida de muchas personas.

Entonces, se habrán creado condiciones favorables para un abordaje más coordinado e integral - desde lo subregional hasta lo local - de los retos para la paz presentes en las dinámicas de la movilidad humana en los PNCA, atendiendo y superando factores clave que limitan la asistencia, protección y la reintegración de personas migrantes afectadas.

El proyecto tiene los siguientes resultados:

Resultado 1: *La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.*

El aumento de la coordinación se logra a través del establecimiento y facilitación de un espacio de intercambio periódico, estudios conjuntos que aportan evidencia y análisis para contribuir a la toma de decisiones, y campañas de comunicación y sensibilización coordinadas.

Resultado 2: *Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.*

Estas capacidades se desarrollarán a través de la planificación estratégica y operativización de planes y marcos normativos, modelos de atención y sistemas o módulos informáticos que permitan: En el caso de procesos internos, operativizar protocolos de recepción de personas retornadas y/o con necesidades de protección, de todas las edades; y, en el caso de sistemas de referencia cuyos usuarios son personas en movilidad para certificar sus capacidades o posicionarse en una oportunidad laboral. Asimismo, se apoya a las organizaciones de sociedad civil articuladas en la Red Nacional de Protección y sus albergues que brindan servicios clave para la protección, información y asistencia humanitaria.

Resultado 3: *Implementados mecanismos efectivos de protección y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas que integran movimientos mixtos.*

Este resultado se plantea con el propósito de generar arraigo en la población local mediante el desarrollo de oportunidades socioeconómicas y la reducción de la violencia, así como la protección y asistencia de personas migrantes y refugiadas en tránsito y la atención y reintegración de personas migrantes retornadas o personas refugiadas de una manera sostenible, generando alianzas con diferentes sectores para mejorar la atención y generar iniciativas para ampliar o crear oportunidades educativas y laborales para esta población, asegurando un enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres.

b. OBJETIVOS GENERAL DE LA CONSULTORÍA A CONTRATAR

El objetivo general de la consultoría es evaluar los logros del proyecto PBF “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica” y determinar su valor agregado general para la construcción de la paz en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Al evaluar el grado en que el proyecto cumplió con los objetivos y resultados previstos para la consolidación de la paz, la evaluación proporcionará lecciones clave sobre los enfoques y las prácticas operativas exitosas, e identificará las áreas en las que el proyecto tuvo un desempeño menos efectivo de lo previsto. En ese sentido, la evaluación de este proyecto tiene que ver tanto con la rendición de cuentas como con el aprendizaje. Por lo anterior, la audiencia principal de los diferentes productos es la siguiente:

- La Oficina del PBF en Nueva York juntamente con la Oficina de Soporte a la Consolidación de la Paz (PBSO).
- Las Oficinas de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en Guatemala, Honduras y El Salvador.
- Secretariado del PBF en Guatemala.
- Agencias implementadoras del proyecto en los tres países.
- Instituciones públicas contrapartes del proyecto en los tres países a nivel técnico y político.
- Organizaciones de la sociedad civil vinculadas al proyecto.

c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la pertinencia de las intervenciones del proyecto para atender las necesidades y prioridades de las principales personas beneficiarias y socias del proyecto: personas en movilidad mixta, sociedad civil que les atiende, instituciones responsables por su atención, recepción, integración y reintegración.
- Evaluar la relevancia, eficiencia, eficacia, coherencia, efecto catalítico, innovación y sostenibilidad del proyecto mediante el análisis de la teoría de cambio, la lógica de intervención y los resultados alcanzados, desde un enfoque regional, de género, derechos humanos de las personas en movilidad humana, mujeres, y de consolidación de paz.
- Valorar las contribuciones realizadas por el proyecto y su relevancia para el cambio de la coordinación entre los gobiernos de los tres países del Norte de Centroamérica, las capacidades de la sociedad civil, y la capacidad de respuesta de los actores locales (municipalidades priorizadas en los tres países) para el abordaje regional del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible.
- Evaluar las contribuciones realizadas por el proyecto para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los tres países para la consolidación y mantenimiento de la paz.

- Identificar y documentar las buenas prácticas, innovaciones, lecciones aprendidas y efectos catalíticos que surjan del diseño y ejecución del proyecto y que podrían llevarse a escala en el ámbito nacional, regional y mundial (diseño y proceso).
- Proporcionar recomendaciones prácticas y realizables para la programación futura y solicitud de fondos a nivel regional.
- Contribuir a la difusión, con las audiencias establecidas, de los resultados alcanzados, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, así como las conclusiones de la evaluación, a fin de compartir el conocimiento y aprendizaje generado.

d. ALCANCE

El alcance geográfico de la evaluación comprende los tres países del Norte de Centroamérica en los municipios priorizados, incluyendo las instituciones públicas (a nivel central y municipal) contrapartes del proyecto.

El alcance temporal de la evaluación debe contemplar las etapas del diseño, proceso de implementación del proyecto y los resultados relevantes hasta la fecha en que se recolecte la información a través de la misma. El proyecto fue consultado, retroalimentado y firmado por todos los socios principales en cada uno de los países durante el segundo semestre de 2020. La fecha del primer desembolso a los tres países fue en marzo 2021⁴⁶, el cual marca el inicio de la implementación, y este debe finalizar en marzo 2023. Las actividades clave⁴⁷ que se deberán desarrollar para alcanzar los productos propuestos en sus respectivos plazos de entrega son:

- Desarrollo de un plan de trabajo e informe inicial que incluya el diseño metodológico y de herramientas para el análisis y la recolección de información, incluyendo una matriz de evaluación.

⁴⁶ El primer desembolso correspondió al 60% del presupuesto total asignado a cada Agencia. El segundo desembolso realizado en el mes de julio 2022 (para El Salvador) y noviembre 2022 (Honduras y Guatemala) correspondió al 40% del presupuesto total de cada Agencia.

⁴⁷ La fase de recolección de información deberá adaptarse a las condiciones de movilidad por el contexto COVID- 19 que se encuentren vigentes durante el desarrollo de la consultoría, usando herramientas virtuales, entrevistas telefónicas y otras que se consideren apropiadas y que garanticen un enfoque participativo. Considerando las potenciales limitaciones para el desarrollo de visitas al territorio, se deberá considerar marcos analíticos para proporcionar una tipología clara de resultados a través, por ejemplo, de los datos recopilados en la fase de escritorio; adicional se puede considerar el desarrollo de análisis de las áreas abordadas en la intervención basado en casos individuales para ilustrar los cambios a los que contribuyó la intervención

- Análisis y documentación del contexto político, social y económico en el que se ha desarrollado la intervención y de sus principales resultados a partir de la revisión de las fuentes de información existentes, entre otros, en el documento de proyecto, los informes a donantes, los informes de socias, las publicaciones generadas por el proyecto, los informes de evaluación de otros proyectos vinculados a esta iniciativa.
- Mantener una comunicación activa con el *supervisor de la consultoría* (Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala), la Coordinadora del Proyecto Trinacional y los enlaces nombrados por El Salvador y Honduras asegurando discusiones regulares sobre los avances y los retos en la elaboración de los productos.
- Efectuar los ajustes y/o sugerencias a los productos de la consultoría presentadas por el supervisor de la consultoría, la Coordinadora del Proyecto Trinacional, los enlaces de Honduras y El Salvador, Secretariado PBF en Guatemala, Oficina de Apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz (PBSO) con sede en Nueva York, y el *Grupo de Referencia de la Evaluación*⁴⁸. Este Grupo de Referencia será convocado por el supervisor de la consultoría.
- Realizar investigación en campo en los tres países de incidencia del proyecto (El Salvador, Honduras y Guatemala).

Para ello, se sugiere que alguien del equipo evaluador viaje a cada país o resida en alguno de estos para recopilar la información de al menos: a) personas clave vinculadas al proyecto -autoridades institucionales, personal técnico institucional, entre otros-, b) personas beneficiadas, c) socias del proyecto -Agencias implementadoras- y d) aliados locales (gobierno municipal, sociedad civil, cooperación internacional y sector privado). La convocatoria a las reuniones y el listado de las personas a ser consultadas será propuesto por la empresa/entidad en coordinación con el supervisor de la consultoría, Coordinadora del Proyecto Trinacional y enlaces nombrados en El Salvador y Honduras.

⁴⁸ Este grupo es creado con personal de las agencias de Guatemala, Honduras y El Salvador con conocimiento del Proyecto, pero no directamente involucrados en el mismo para asegurar la calidad y objetividad de los productos de la consultoría.

Los costos que implica la realización de lo anteriormente indicado deberán ser contemplados en la propuesta financiera presentada por la empresa/entidad, última que también deberá realizar las gestiones administrativas y logísticas para llevarlas a cabo.

- Juntamente con las visitas que se realizarán de manera presencial, en la fase de recolección de información se deberán priorizar reuniones virtuales y/o aplicar metodologías adaptadas a las condiciones de movilidad y regulación sanitaria, usando herramientas virtuales, entrevistas telefónicas y otras que se consideren apropiadas y que garanticen un enfoque participativo y regional.
- Reuniones de seguimiento y coordinación de la consultoría con los diferentes equipos de trabajo y gestión de la evaluación, específicamente con el supervisor de la consultoría, la Coordinadora del Proyecto Trinacional y los enlaces nombrados en El Salvador y Honduras.
- Redacción y entrega de Informe preliminar y final, realizando los ajustes solicitados según corresponda.
- Redacción de un resumen ejecutivo, en español y en inglés, en formato digital para ser difundidos a las audiencias detalladas en la literal b).
- Realizar al menos una reunión de devolución de los resultados con cada audiencia mencionada en la literal b).

Dichas reuniones se gestionarán con apoyo de la Coordinadora del Proyecto Trinacional y los enlaces nombrados en El Salvador y Honduras.

e. ENFOQUES Y METODOLOGÍA

Esta evaluación será independiente y externa, enfocada en el diseño y proceso de implementación del proyecto y los resultados relevantes para la consolidación de la paz, basándose en el marco de resultados del proyecto, así como en otros datos de seguimiento recopilados sobre los productos y resultados del mismo, incluyendo el contexto. Esto permitirá realizar valoraciones a partir de la evidencia sobre la relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, coherencia, innovación y efecto catalítico con enfoque de género y de los derechos humanos; permitirá identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas, para que, de esta manera, la evaluación proporcione recomendaciones concretas para toma de decisiones de futuras iniciativas.

El equipo evaluador debe asegurar la contribución del proyecto a la consolidación de la paz desde un enfoque de género, regional y derechos humanos, específicamente que la movilidad humana y su vínculo con la conflictividad sea la principal línea de investigación. Es decir, debe incluir no solo una reflexión sobre el progreso dentro del área temática (consolidación de la paz), sino también el grado en que dicho progreso puede haber contribuido o no a abordar un factor de conflicto relevante para la movilidad humana.

La metodología de la evaluación será sumativa y empleará un enfoque participativo y constructivista de la realidad, mediante los cuales se realizarán las discusiones sobre las herramientas de recolección de datos con las partes interesadas clave quienes proporcionarán o verificarán la esencia de los hallazgos. La propuesta enviada por la empresa/entidad para el desarrollo de la presente consultoría debe describir un enfoque de método mixto sólido para la recopilación y el análisis de datos, señalando claramente cómo se emplearán varias formas de evidencia entre sí para triangular la información recopilada.

La evaluación final del proyecto debe respetar las políticas de evaluación de la guía de UNEG para la Integración de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género en la Evaluación (https://drive.google.com/file/d/1n1iUleKuS1wza5hLFzgQ4yC9coAyV_R/view?usp=sharing), así como los lineamientos sobre evaluaciones del PBF que se basa en los criterios de evaluación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (<https://drive.google.com/file/d/12Cpn6edhXhqDM5saGyqLZ0vf5mw8Utuk/view?usp=sharing>).

Para el desarrollo de la evaluación se plantean en estos términos de referencia cada uno de los criterios y preguntas **mínimas** sugeridas sobre relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, coherencia, innovación, efecto catalítico, enfoque de género y derechos humanos. No obstante, la empresa/entidad deberá preparar un informe inicial para concretizar aún más las preguntas de evaluación y detallar su enfoque metodológico, incluidos los instrumentos de recopilación de datos.

Ética, normas y estándares de evaluación

La evaluación debe seguir los Principios de Protección de Datos de las Agencias implementadoras y las normas y estándares de evaluación de Grupo de Naciones Unidas sobre Evaluaciones (UNEG, por su sigla en inglés), así

como los lineamientos éticos relevantes, en particular los éticos del UNEG y el Código de Conducta del UNEG, particularmente si se va a interactuar con personas beneficiarias de la intervención.⁴⁹

1. Preguntas de evaluación

Relevancia:

- ¿Fue el proyecto pertinente y estratégico para los principales objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño? ¿Continuó la relevancia durante la implementación? ¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU, los objetivos planteados en cada una de las tres oficinas de Coordinación Residente, y los ODS, en particular el ODS 16 y el 10 (y su vinculación con otros ODS relacionados)?
- ¿Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo/beneficiarios? ¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?
- ¿La teoría del cambio del proyecto articuló claramente los supuestos sobre por qué el enfoque del proyecto espera que produzca el cambio deseado? ¿La teoría del cambio se basó en la evidencia?

Eficiencia:

- ¿En qué medida fue eficiente y exitoso el enfoque de implementación multinivel del proyecto, incluidas las adquisiciones, número de socios implementadores y otras actividades?
- ¿En qué medida recopiló y usó el proyecto los datos para monitorear sus resultados y para su gestión?
- ¿Cuál es el balance de la relación entre los resultados obtenidos y la inversión de recursos en el marco del proyecto considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional?
- ¿Se han utilizado los recursos de manera eficiente?

Eficacia:

⁴⁹ Puede ser encontrado en shorturl.at/DHKT6

- ¿En qué medida el proyecto logró sus objetivos previstos? ¿Cuáles fueron las contribuciones del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en que el proyecto fue implementado?
- ¿Cuán apropiada y clara fue la estrategia de focalización geográfica y de personas beneficiarias?
- ¿En qué medida el proyecto favoreció el abordaje en conjunto entre los tres países de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana?
- ¿La dinámica territorial, gobernanza nacional y local influyó en la coordinación e implementación de actividades del proyecto?
- ¿Se han conseguido los resultados esperados a través de las actividades implementadas en los distintos componentes del proyecto? y ¿Cómo se lograron? ¿Cuáles fueron los resultados inesperados?
- ¿Qué factores contribuyeron o limitaron la consecución de los logros? ¿Cuáles fueron los principales desafíos y cómo se abordaron?

Sostenibilidad:

- ¿El diseño de la intervención incluyó una estrategia de sostenibilidad adecuada (incluida la promoción de la apropiación local, el fortalecimiento de la capacidad, etc.) para respaldar cambios positivos en la consolidación de la paz una vez finalizado el proyecto? ¿Hubo variaciones en la estrategia por país, adaptaciones de acuerdo a contextos institucionales o de otra índole?
- ¿Cuál es la medida o alcance del compromiso de las instituciones y otras partes interesadas para mantener los resultados del proyecto y las iniciativas continuas?

Coherencia:

- ¿En qué medida el proyecto complementó el trabajo entre diferentes entidades, especialmente entre actores de la ONU?
- ¿Cómo participaron las partes interesadas en el diseño y la implementación del proyecto?

Además de los criterios estándar de la OCDE, la evaluación también debe evaluar los siguientes criterios adicionales propuestos por el PBF:

Catalítico:

¿Fue el proyecto catalizador desde el punto de vista financiero, programático o político en los tres países? ¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?

Género y derechos humanos:

- ¿En qué medida el proyecto apoyó iniciativas para la consolidación de la paz con perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres en movilidad?

Innovación:

- ¿Qué tan novedoso o innovador fue el enfoque del proyecto? ¿Se pueden extraer lecciones para informar enfoques similares en otros lugares?

f. ENTREGABLES Y CALENDARIO/RESULTADOS PREVISTOS

Producto/ Entregable	Tiempo estimado para completar tarea	Revisión y aprobación requerida	Plazo máximo para completar revisión y aprobación requerida
<p>Producto No.1: Informe inicial y plande trabajo. Considerando el siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Introducción:</i> antecedentes y contexto, propósito, objetivos, la teoría de cambio del proyecto, información base del proyecto y alcance de la evaluación. • <i>Metodología:</i> criterios y preguntas, indicadores para la medición de los resultados(basados en el proyecto); diseño de la evaluación (métodos para la recolección y análisis de información); limitaciones de la evaluación, descripción de las estrategias y metodologías para evidenciar las fortalezas y/u oportunidades de mejora que se registren en la evaluación y lista de actores y actoras a ser entrevistados. • Matriz de evaluación que sintetice los principales aspectos a evaluar especificando qué y cómo serán evaluados (criterios, instrumentos con las preguntas clave por cada grupo de interés, indicadores, medios, fuentes, etc.). • <i>Plan y cronograma de trabajo detallado.</i> • <i>Responsabilidades, aspectos logísticos y de apoyo para el desarrollo de la evaluación</i> 	<p>2 semanas (tras la firma del contrato)</p>	<p>Supervisor de la consultoría (Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala), la Coordinadora del Proyecto Trinacional, enlaces nombrados en Honduras y El Salvador, y de la Sede PBF en Nueva York.</p>	<p>1 semana</p>

<p>Producto No. 2: Informe borrador.</p> <p>Considerando el siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Título, índices y páginas introductorias.</i> • <i>Antecedentes y propósito de la evaluación.</i> • <i>Descripción del contexto y del proyecto evaluado.</i> • <i>Objetivos y alcance de la evaluación.</i> • <i>Metodología y limitaciones de la evaluación.</i> • <i>Hallazgos por criterio de evaluación.</i> • <i>Conclusiones</i> • <i>Recomendaciones</i> • <i>Lecciones aprendidas y buenas prácticas.</i> 	<p>10 semanas (tras la firma del contrato)</p>	<p>Supervisor de la consultoría (Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala), la Coordinadora del Proyecto Trinacional, los enlaces nombrados en Honduras y El Salvador y de la Sede del PBF en Nueva York</p>	<p>2 semanas</p>
--	--	---	------------------

<p>Producto No. 3: Informe final. Considerando el siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Título, índices y páginas introductorias</i> • <i>Resumen ejecutivo en español e inglés siguiendo el formato de OIM incluido el Anexo C.</i> • <i>Antecedentes y propósito de la evaluación.</i> • <i>Descripción del contexto y del proyecto evaluado.</i> • <i>Objetivos y alcance de la evaluación.</i> • <i>Metodología y limitaciones de la evaluación.</i> • <i>Hallazgos por criterio de evaluación.</i> • <i>Conclusiones</i> • <i>Lecciones aprendidas y buenas prácticas</i> • <i>Matriz de Respuesta Gerencial siguiendo el formato de OIM en el Anexo D.</i> • <i>Anexos:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Términos de referencia. • Documentos consultados. • Documentos de recolección de información. <p>Documentación relacionada al análisis de la información realizado, a la metodología empleada, ej. Las matrices de evaluación</p>	<p>12 semanas (tras la firma del contrato)</p>	<p>Supervisor de la consultoría (Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala), la Coordinadora del Proyecto Trinacional, los enlaces nombrados en Honduras y El Salvador y de la Sede PBF en Nueva York</p>	<p>1 semana</p>
---	--	---	-----------------

g. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y NIVEL DE SERVICIO

- Los productos deben ser recibidos en los tiempos indicados y cumplir con la calidad requerida. Los pagos se tramitarán una vez los productos sean recibidos a satisfacción.
- Si la empresa/entidad no cumple con el alcance y calidad de los productos y servicios requeridos, el producto le será devuelto para su respectiva revisión y ajuste. Si el nivel y calidad del producto continúa siendo insatisfactorio, se realizará una terminación anticipada del contrato y se cancelarán los productos entregados a satisfacción hasta el momento.
- Iniciada la consultoría se debe tomar como referencia para su desarrollo los Estándares de calidad de las evaluaciones y competencias del evaluador/a detallados en el Anexo A.

h. GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- El contrato será suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala y la empresa/entidad.
- El punto de contacto de la empresa/entidad con el PNUD es la Coordinadora del Proyecto Trinacional. La supervisión de esta consultoría será realizada por el Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala
- Los productos de la consultoría serán compartidos por el supervisor de la consultoría con la Coordinadora del Proyecto Trinacional, los enlaces de Honduras, El Salvador nombrados, el Grupo de Referencia y el Secretariado del PBF en Guatemala para su evaluación, comentarios y control de calidad. A su vez, el Secretariado del PBF en Guatemala obtendrá los comentarios de los productos realizados por la Oficina de Apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz (PBSO) con sede en Nueva York.
- Incorporados los comentarios en los productos por parte de la empresa/entidad, su aprobación será realizada por la Coordinadora del Proyecto Trinacional en consulta con el Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado PBF en Guatemala.
- Como se indicó en el literal “d” del presente documento, el Grupo de Referencia de la Evaluación está conformado por el personal de las agencias de Guatemala, Honduras y El Salvador con conocimiento del Proyecto, pero no directamente involucrados en el mismo. Este Grupo es convocado por el supervisor de la consultoría, y tiene como función asegurar la calidad de la evaluación de acuerdo a los lineamientos y estándares del PBF. Este Grupo participará en

reuniones periódicas para discutir sobre el progreso de la evaluación y también dará comentarios a los productos principales de la misma.

- El Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala será consultado a lo largo de la evaluación para asegurar que los lineamientos y estándares del PBF sean respetados.
- Para el buen desarrollo de la consultoría, el supervisor (Oficial de Monitoreo y Evaluación del Secretariado del PBF en Guatemala) juntamente con la Coordinadora del proyecto Trinacional y los enlaces nombrados por El Salvador y Honduras facilitarán a la empresa/entidad los documentos existentes y la información vinculada a los temas del Proyecto que estén disponibles. Es responsabilidad de la empresa/entidad obtener información primaria y secundaria de otras fuentes, si fuera el caso necesario.

i. INSTALACIONES PROVISTAS POR EL PNUD

- Las personas que integren el equipo consultor no son funcionarias de Naciones Unidas por lo que realizarán las actividades relativas a la misma en su propio espacio de trabajo y equipo, según lo acordado en el plan de trabajo.
- El PNUD no facilitará instalaciones, personal de apoyo, ni servicios de apoyo o logística.
- En el contexto actual de la pandemia debido a la COVID-19, en el desarrollo de visitas a los territorios de intervención y reuniones presenciales se deberán tomar todas las consideraciones y precauciones necesarias según la regulación sanitaria.

j. DURACIÓN PREVISTA DEL CONTRATO O LA TAREA

- Se estima que la consultoría inicie en febrero 2023.
- La duración esperada es de 16 semanas, considerando 12 de consultoría, 2 para revisión del producto final y 2 para gestión de pago.

K. LUGAR DE DESTINO

El lugar de destino y recolección de datos es la subregión conformada por los países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). La recolección de datos debe combinar datos de fuentes primarias y secundarias, a través de métodos presenciales y virtuales.

Se prevé que alguien del equipo evaluador viaje a cada país o resida en alguno de estos para recopilar la información de al menos: a) personas clave vinculadas al proyecto -autoridades institucionales, personal técnico institucional, entre otros-,

b) personas beneficiadas, c) socias del proyecto -Agencias implementadoras- y d) aliados locales (gobierno municipal, sociedad civil, cooperación internacional y sector privado). La convocatoria a las reuniones y el listado de las personas a ser consultadas será propuesto por la empresa/entidad en coordinación con el supervisor de la consultoría, la Coordinadora del Proyecto Trinacional y enlaces nombrados en El Salvador y Honduras.

La empresa/entidad se hará cargo de los procesos logísticos que conlleven las actividades y visitas dentro de la consultoría y contemplará dentro de su propuesta financiera los gastos relacionados a las mismas.

Es importante mencionar que el proceso de recopilación de información no se limitará a las visitas anteriormente mencionadas, sino que deberá contemplarse metodologías y herramientas virtuales.

I. CALIFICACIONES PROFESIONALES DEL CONTRATISTA EXITOSO Y SU PERSONAL CLAVE

1. General:

- ✓ Son entidades elegibles para la prestación del servicio: empresa/firma/ONG/OSC/centro de investigación, tanque de pensamiento o entidad similar que aborden temas relacionados con evaluación, legalmente constituidos, con acreditada experiencia en el diseño y desarrollo de análisis o evaluaciones de programas, proyectos, intervenciones o estrategias para el desarrollo y/o movilidad humana.
- ✓ La entidad prestadora del servicio deberá acreditar su experiencia en el diseño y desarrollo de análisis o evaluaciones relacionadas con programas, proyectos, intervenciones o estrategias para el desarrollo y/o movilidad humana.

2. Experiencia:

- ✓ Cinco o más años de experiencia en evaluación o elaboración de análisis cualitativos y/o cuantitativos de programas, proyectos, intervenciones o estrategias preferentemente en los países del Norte de Centroamérica.

- ✓ Cinco o más años de experiencia en procesos de recopilación, sistematización y análisis de información, así como de investigación con métodos mixtos y enfoques participativos.
- ✓ Deseable al menos dos experiencias en la evaluación de programas, proyectos, intervenciones o estrategias en temas de movilidad humana y/o retos u oportunidades para la paz.
- ✓ Equipo conformado por personal multidisciplinario necesario para garantizar la calidad en la realización de la evaluación.
- ✓ Deseable contar con personal o alianzas en la subregión.

3. Equipo de Trabajo:

- ✓ La entidad prestadora del servicio deberá contar con un equipo conformado por dos evaluadores y un gerente o coordinador/evaluador; quienes deben cumplir con el siguiente perfil y rol:

3.1 Gerente o coordinador/evaluador:

- a) orientar y verificar el desarrollo y cumplimiento del plan de trabajo, así como del desarrollo metodológico de la evaluación,
- b) organizar al equipo evaluador,
- c) coordinar y constituirse en el enlace para la comunicación con el supervisor de la consultoría, Coordinadora del Proyecto Trinacional, enlaces nombrados en El Salvador y Honduras, y demás personas detalladas en la literal “h” del presente documento;
- d) verificar la incorporación de las observaciones y/o retroalimentación brindada a cada uno de los productos de la consultoría,
- e) verificar el efectivo desarrollo y redacción de los informes preliminar y final, así como del resumen ejecutivo,
- f) presentación de los resultados de la evaluación final a audiencia detallada en la literal “b”.

Perfil:

- ✓ Nivel académico de licenciatura (deseable en ciencias sociales, ciencias políticas, o afines)
- ✓ Poseer título/s de postgrado es deseable (en evaluación, desarrollo, o temas afines a la presente consultoría).
- ✓ Al menos 5 años de experiencia en el desarrollo de evaluaciones, preferiblemente en los países del Norte de Centroamérica.
- ✓ Al menos 5 años de experiencia coordinando equipos de evaluación, investigación o análisis similares a la presente consultoría.

3.2 Evaluadores:

Para el desarrollo de la presente consultoría se contará con el apoyo de dos personas evaluadoras quienes serán los responsables de:

- a) diseño y desarrollo metodológico de los instrumentos/herramientas y demás elementos de la evaluación,
- b) recopilación, sistematización y análisis de la información,
- c) elaboración/redacción de los productos de la consultoría,
- d) sistematización e incorporación de las observaciones/retroalimentación a los productos de la consultoría,
- e) apoyo en la presentación de resultados de la consultoría a audiencia detallada en literal "b".

Perfil:

- ✓ Nivel académico de licenciatura (deseable en ciencias sociales, ciencias políticas, o afines).
- ✓ Al menos un curso/diplomado/certificado sobre herramientas de investigación, análisis de datos, evaluación o temas afines.
- ✓ Al menos 3 años de experiencia en la recopilación y análisis de información.
- ✓ Deseable haber participado en al menos 3 evaluaciones como parte de un equipo consultor.

4. Propuesta Técnica/Metodológica:

La propuesta metodológica para el diseño de la evaluación debe incluir información sobre su alcance temporal y geográfico, enfoques, técnicas de recopilación, sistematización y análisis de información en los tres países del Norte de Centroamérica, mecanismos de intercambio y validación de la información y productos con las contrapartes descritas en la literal “h” del presente documento. Para su elaboración se recomienda considerar el contenido del Anexo B.

La propuesta debe reflejar el conocimiento y manejo de metodologías de evaluación y de temas vinculados a las dinámicas de la movilidad humana y los retos y oportunidades para la consolidación de la paz en los países del Norte de Centroamérica.

m. PRECIO Y CRONOGRAMA DE PAGO

- El monto a ofertar debe consistir en una suma global (todo incluido: gastos relacionados al diseño, desarrollo y presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, reuniones presenciales en Guatemala, Honduras y El Salvador; impresiones, impuestos, otros, etcétera).
- El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

El desglose de pagos, para la Consultoría según estos Términos de Referencia, se realizará conforme los siguientes porcentajes:

Pago	Porcentaje de pago	Producto/entregable	Tiempo estimado para completar tarea
1	15 %	Producto No.1: Informe inicial y plan de trabajo	2 semana (tras firma del contrato)
2	40 %	Producto No.2 Informe borrador	10 semanas (tras firma del contrato)
3	45 %	Producto No.3 Informe final*	12 semanas (tras firma del contrato)

*Último pago sujeto a la evaluación de desempeño.

Una vez incorporadas todas las revisiones requeridas, validado y aceptado cada producto en su versión final por la/s persona/s que corresponda/n, la entidad proveedora de servicios debe presentar en la Oficina del Proyecto o Unidad solicitante de la Consultoría la cantidad de ejemplares digitales y/o impresos según lo requerido para cada producto y la factura correspondiente, emitida según los siguientes datos:

- Nombre: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- NIT: 312583-1
- Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14, Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10
- Descripción: Pago correspondiente al producto No. _x_, según contrato No. _x_ por los servicios de consultoría para _xxx_
- Asegurarse que la factura o recibo a presentar tenga vigente la Resolución de autorización emitida por la SAT.

Dentro de los quince (15) días calendario posteriores a la recepción de la factura y aceptación a satisfacción del producto en cuestión, se realizará el pago por medio de cheque o transferencia bancaria.

Si aplica exención de IVA, ésta será enviada al correo electrónico de la empresa proveedora de servicios, registrado en el sistema financiero del PNUD.

El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que la empresa proveedora de servicios deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

n. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La empresa/entidad deberá presentar su propuesta en **digital**, que incluya los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de su propuesta dirigida al PNUD.
2. Perfil institucional en el que detalle el cumplimiento de cada una de las calificaciones que se requieren en la literal I, tanto de aspectos generales, experiencia y equipo de trabajo.
3. Propuesta Técnica Metodológica que incluya:

- a) Propuesta metodológica para el diseño de la evaluación, incluyendo alcance temporal y geográfico, enfoques, técnicas de recopilación, sistematización y análisis de información en los tres países del Norte de Centroamérica, mecanismos de intercambio y validación con la persona asignada por la supervisión de la contratación.
 - b) Cronograma de trabajo, con los resultados y actividades claramente explicadas y con fechas propuestas de entrega que respondan al tiempo de vigencia de la presente consultoría.
 - c) Descripción de quiénes conforman el equipo de trabajo, incluyendo sus roles y los siguientes documentos:
 - Curriculum vitae de la persona Gerente o coordinador/evaluador.
 - Curriculum vitae de las dos personas evaluadoras
4. Propuesta financiera la cual debe indicar el precio fijo total de la oferta expresado en Quetzales –todo incluido–, y sustentado con un desglose de los costos (que sea racional y realista con la naturaleza técnica del proceso) para el desarrollo de la evaluación. La empresa/entidad deberá asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.
 5. Copia de Patentes de Comercio de Empresa y de Sociedad (para empresas) o copia de Escritura de Constitución (para entidades, cuando aplique)
 6. Copia de Inscripción actualizada en el Registro Tributario Unificado (RTU)
 7. Copia de Nombramiento vigente de Representación Legal
 8. Copia de Documento de Identificación vigente del Representante Legal de la empresa o entidad
 9. Copia de referencias comerciales (cartas, contratos o finiquitos) por consultorías/evaluaciones, estudios o análisis realizados similares a los requeridos en los TdR.

La entrega de la propuesta debe realizarse mediante correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Unidad de Adquisiciones

Correo electrónico: procurement.gt@undp.org

La propuesta presentada por correo electrónico estará limitada a un máximo de quince (15) MB por correo. Los archivos deben enviarse en formato PDF y libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha

y hora límite. Si la propuesta se recibe en la dirección indicada después del plazo establecido, por cualquier razón, será rechazada.

o. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Los criterios que servirán de base para la evaluación de la propuesta son:

- a) Evaluación Preliminar: se revisará si la propuesta contiene todos los documentos solicitados que le permitan al Comité realizar la evaluación correspondiente.
- b) La evaluación de la oferta se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde las calificaciones de la oferta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%. Los criterios para valoración se presentan a continuación:

Criterios de calificación de la empresa/entidad		Puntuación	
		Específica	Total
	Cinco o más años de experiencia en evaluación o elaboración de análisis	5 años: 8 pts.	10 pts.
Entidad prestadora	cuantitativos y/o cualitativos de programas, proyectos, intervenciones o estrategias preferentemente en los países del Norte de Centroamérica.	Más de 5 años: 10pts.	
	Cinco o más años de experiencia en procesos de recopilación, sistematización y análisis de información, así como de investigación con métodos mixtos y enfoques participativos.	5 años: pts. 4 pts. Más de 5 años: 6pts.	6 pts.

deservicios	Deseable al menos dos experiencias en la evaluación de programas, proyectos, intervenciones o estrategias en temas de movilidad humana y/o retos u oportunidades para la paz.	Dos evaluaciones en alguno de los temas sugeridos (experiencia): 5 pts. Más de dos evaluaciones en alguno de los temas sugeridos (experiencia): 10pts.	10 pts.
	Equipo conformado por personal multidisciplinario necesario para garantizar la calidad en la realización de la evaluación.	El equipo incluye profesionales con más de una disciplina: 4 pts. Los profesionales tienen antecedentes en 2 o más disciplinas: 6 pts.	6 puntos
	Deseable contar con personal o alianzas en la subregión.	Contar con personal en la subregión: 3 pts. Contar con alianzas institucionales en la subregión: 5 pts.	5 pts.
Persona Gerente o coordinador/	Nivel académico de licenciatura (deseable en ciencias sociales, ciencias políticas, o afines) y deseable título de postgrado en evaluación,	Licenciatura: 2 pts. Postgrado: 4 pts.	4 pts.
evaluador (una persona para la evaluación)	desarrollo, investigación o temas afines a la presente consultoría.		
	Al menos 5 años de experiencia en el desarrollo de evaluaciones, preferiblemente en los países del Norte de Centroamérica.	5 años de experiencia: 4 pts. Más de 5 años de experiencia: 6 pts.	6 pts.

	Al menos 5 años de experiencia coordinando equipos de evaluación, investigación o análisis similares a la presente consultoría.	5 años de experiencia: 3 pts. Más de 5 años de experiencia: 6 pts.	6 pts.
Integrantes del equipo (dos evaluadores)	Evaluador/a 1 Nivel académico de licenciatura (deseable en ciencias sociales, ciencias políticas, o afines).	Licenciatura: 2 pts.	2 pts.
	Al menos un curso/diplomado/certificación sobre herramientas de investigación, análisis de datos, evaluación o temas afines.	1 curso/diplomado/certificación: 2 pts. Más de 1 curso/diplomado/certificación: 3 pts	3 pts.
	Al menos 3 años de experiencia en la recopilación y análisis de información	3 años de experiencia: 2 pts. Más de 3 años de experiencia: 3 pts.	3 pts.
	Deseable haber participado en al menos 3 evaluaciones como parte de un equipo consultor.	3 evaluaciones: 2 pt. Más de 3 evaluaciones: 3 pts.	3 pts.
	Evaluador/a 2 Nivel académico de licenciatura (deseable en ciencias sociales, ciencias políticas, o afines).	Licenciatura: 2 pts.	2 pts.
	Al menos un curso/diplomado/certificación sobre	1 curso/diplomado/	3 pts.
	herramientas de investigación, análisis de datos, evaluación o temas afines.	certificación: 2 pts. Más de 1 curso/diplomado/certificación: 3 pts	

	Al menos 3 años de experiencia en la recopilación y análisis de información	3 años de experiencia: 2 pts. Más de 3 años de experiencia: 3 pts.	3 pts.
	Deseable haber participado en al menos 3 evaluaciones como parte de un equipo consultor	3 evaluaciones: 2 pts. Más de 3 evaluaciones: 3 pts.	3 pts.
Propuesta Técnica/ Metodológica	La oferta debe reflejar el conocimiento y manejo de metodologías para la evaluación, incluyendo alcance temporal y geográfico, enfoques, técnicas de recopilación, sistematización y análisis de información en los tres países del Norte de Centroamérica.	12 pts.	25 pts.
	Propuesta completa que demuestra sólido conocimiento y correcta aplicación técnica para el alcance de los resultados.	13 pts.	
	Propuesta completa que demuestra conocimiento y aplicación técnica de manera aceptable para el alcance de los resultados.	10 pts.	
	Total de la propuesta	100	

Se estimula una amplia participación a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y discapacidad

Aprobación

TDR han sido elaborados por:

Nombre: Silvia Carolina Montepeque Moncrieff

Firma: __

Cargo: Coordinadora del Proyecto Trinacional PBF

Fecha de la firma: _____

TDR han sido aprobados por:

Nombre: Claudia de Saravia

Firma: __

Cargo: Oficial de Programas

Fecha de la firma: _____

ANEXO A. Estándares de calidad de las evaluaciones y competencias del evaluador/a

Se considera importante la transparencia en la evaluación de la calidad en la ejecución de la consultoría y sus productos y se propone como guía las definiciones de la Asociación Canadiense de Evaluación⁵⁰ para evaluaciones de calidad y las competencias que deben ejercer las y los evaluadores.

Estos criterios, además, pueden ser evidentes en el portafolio de la entidad o experiencia de cada integrante del equipo, la propuesta de evaluación, ejemplos de evaluaciones, análisis o publicaciones, etc.

ESTÁNDARES DE UNA EVALUACIÓN

1. UTILIDAD: Los estándares de utilidad están destinados a aumentar la medida en que las partes interesadas del programa encuentran valiosos los procesos y productos de evaluación para satisfacer sus necesidades.

- **Credibilidad del evaluador:** Las evaluaciones deben ser realizadas por personas calificadas que establezcan y mantengan la credibilidad en el contexto de la evaluación.
- **Atención a las partes interesadas:** Las evaluaciones deben prestar atención a la gama completa de personas y grupos que invierten en el programa y se ven afectados por su evaluación.
- **Propósitos negociados:** Los propósitos de la evaluación deben identificarse y negociarse continuamente en función de las necesidades de las partes interesadas.
- **Valores explícitos:** Las evaluaciones deben aclarar y especificar los valores individuales y culturales que sustentan los propósitos, procesos y juicios.
- **Información relevante:** La información de la evaluación debe atender las necesidades identificadas y emergentes de las partes interesadas.
- **Procesos y productos significativos:** Las evaluaciones deben construir actividades, descripciones y juicios de manera que alienten a los participantes a redescubrir, reinterpretar o revisar sus entendimientos y comportamientos.

⁵⁰ Para más información se pueden <https://evaluationcanada.ca/program-evaluation-standards>
<https://evaluationcanada.ca/competencies-canadian-evaluators>

- Comunicación e informes oportunos y apropiados Las evaluaciones deben atender las necesidades continuas de información de sus múltiples audiencias.

2. VIABILIDAD: Los estándares de viabilidad tienen por objeto aumentar la eficacia y la eficiencia de la evaluación.

- Gestión de proyectos: Las evaluaciones deben utilizar estrategias eficaces de gestión de proyectos.
- Procedimientos prácticos: Los procedimientos de evaluación deben ser prácticos y sensibles a la forma en que opera el programa.
- Viabilidad contextual: las evaluaciones deben reconocer, monitorear y equilibrar los intereses y necesidades culturales y políticos de individuos y grupos.
- Uso de recursos: Las evaluaciones deben utilizar los recursos de manera eficaz y eficiente.

3. RECTITUD: Los estándares de propiedad respaldan lo que es apropiado, justo, legal, correcto y justo en las evaluaciones.

- Acuerdos formales Los acuerdos de evaluación deben negociarse para hacer explícitas las obligaciones y tener en cuenta las necesidades, expectativas y contextos culturales de los clientes y otras partes interesadas.
- Derechos humanos y respeto Las evaluaciones deben diseñarse y realizarse para proteger los derechos humanos y legales y mantener la dignidad de los participantes y otras partes interesadas.
- Transparencia y divulgación Las evaluaciones deben proporcionar descripciones completas de los hallazgos, las limitaciones y las conclusiones a todas las partes interesadas, a menos que hacerlo viole las obligaciones legales y de propiedad.

4. PRECISIÓN: Los estándares de precisión están destinados a aumentar la confiabilidad y veracidad de las representaciones, proposiciones y hallazgos de la evaluación, especialmente aquellos que respaldan interpretaciones y juicios sobre la calidad.

- Conclusiones y decisiones justificadas: Las conclusiones y decisiones de la evaluación deben justificarse explícitamente en las culturas y contextos donde tienen consecuencias.

- Información válida: La información de evaluación debe servir para los fines previstos y respaldar interpretaciones válidas.⁵¹
- Información confiable: Los procedimientos de evaluación deben producir información confiable⁵² y consistente para los usos previstos.
- Descripciones explícitas de programas y contextos: Las evaluaciones deben documentar los programas y sus contextos con el detalle y el alcance de acuerdo a objetivos y preguntas de evaluación y para los propósitos de la evaluación.
- Gestión de la información: Las evaluaciones deben emplear métodos sistemáticos de recopilación, revisión, verificación y almacenamiento de información.
- Diseños y análisis sólidos: Las evaluaciones deben emplear diseños y análisis técnicamente adecuados que sean apropiados para los propósitos de la evaluación.
- Razonamiento explícito de la evaluación: El razonamiento de la evaluación que va desde la información y los análisis hasta los hallazgos, las interpretaciones, las conclusiones y los juicios debe documentarse clara y completamente.

COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL

1. **Práctica reflexiva:** Las competencias de práctica reflexiva se centran en el conocimiento del evaluador sobre la teoría y la práctica de la evaluación; aplicación de estándares, lineamientos y ética de evaluación; y conciencia de sí mismo, incluida la reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de aprendizaje continuo y crecimiento profesional.

- 1.1 Conoce teorías, modelos, métodos y herramientas de evaluación y se mantiene informado sobre nuevas ideas y mejores prácticas.

⁵¹ La medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-2251200600020000

⁵² Aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. También la confiabilidad tiene dos caras, una interna y otra externa: hay confiabilidad interna cuando varios observadores, al estudiar la misma realidad, concuerdan en sus conclusiones; hay confiabilidad externa cuando investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempos o situaciones diferentes, llegan a los mismos resultados. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-2251200600020000

- 1.2 Integra la ética en la práctica profesional y garantiza que se mantenga la supervisión ética durante toda la evaluación.
 - 1.3 Proporciona una perspectiva independiente y equilibrada en todos los aspectos de la evaluación.
 - 1.4 Está comprometido con la transparencia en todos los aspectos de la evaluación.
 - 1.5 Participa en redes y actividades profesionales y contribuye a la profesión de evaluación y su comunidad de práctica.
2. **Práctica técnica:** Las competencias de Práctica Técnica se enfocan en las decisiones estratégicas, metodológicas e interpretativas requeridas para realizar una evaluación.
- 2.1 Aclara el propósito y el alcance de la evaluación.
 - 2.2 Evalúa la evaluabilidad del programa.
 - 2.3 Aclara/utiliza la teoría del programa.
 - 2.4 Elabora diseños de evaluación.
 - 2.5 Utiliza métodos de evaluación apropiados.
 - 2.6 Identifica los requisitos de datos, las fuentes, el muestreo y las herramientas de recopilación de datos.
 - 2.7 Recopila, analiza e interpreta datos usando métodos apropiados.
 - 2.8 Utiliza los hallazgos para responder preguntas de evaluación y, cuando corresponda, para desarrollar recomendaciones.
 - 2.9 Produce informes de evaluación completos y equilibrados para apoyar la toma de decisiones y el aprendizaje.
3. **Práctica situacional:** Las competencias de Práctica Situacional se enfocan en comprender, analizar y atender las muchas circunstancias que hacen que cada evaluación sea única, incluida la cultura, las partes interesadas y el contexto.
- 3.1 Examina y responde a los múltiples contextos humanos y naturales en los que se integra el programa.
 - 3.2 Identifica las necesidades de las partes interesadas y su capacidad de participación, reconociendo, respetando y respondiendo a los aspectos de la diversidad.

- 3.3 Respetar a todas las partes interesadas y se esfuerza por construir y mantener relaciones de confianza.
 - 3.4 Promueve y facilita la utilidad del proceso de evaluación y de los resultados.
 - 3.5 Identifica y responde a los cambios en el contexto del programa y considera los posibles impactos positivos y negativos de la evaluación.
 - 3.6 Participa en procesos recíprocos en los que el evaluador y las partes interesadas comparten conocimientos y experiencia en evaluación para mejorar la capacidad de evaluación para todos.
 - 3.7 Utiliza procesos y prácticas de evaluación que apoyan la reconciliación y construyen relaciones más sólidas entre pueblos indígenas y no indígenas.
4. **Gestión:** Las competencias de práctica de gestión se centran en la aplicación de sólidas habilidades de gestión de proyectos a lo largo del proyecto de evaluación.
 - 4.1 Proporciona liderazgo/coordiación al equipo y proyecto de evaluación.
 - 4.2 Define parámetros de trabajo, planes y acuerdos para la evaluación.
 - 4.3 Identifica y usa efectivamente los recursos humanos, financieros y técnicos requeridos.
 - 4.4 Usa habilidades de manejo y facilitación de grupos.
 - 4.5 Comunica el progreso del proyecto de evaluación a todos los interesados.
5. **Las competencias** de Práctica interpersonal se centran en las habilidades sociales y personales necesarias para comunicarse e interactuar de manera efectiva con todas las partes interesadas.
 - 5.1 Utiliza estrategias de comunicación adecuadas al contexto cultural, lingüístico, social y político.
 - 5.2 Demuestra habilidades de comunicación escrita y visual efectivas y apropiadas.
 - 5.3 Demuestra habilidades de comunicación verbal y no verbal efectivas, apropiadas y respetuosas.
 - 5.4 Utiliza una variedad de procesos que resultan en acuerdos mutuamente negociados, entendimientos compartidos y creación de consenso.
 - 5.5 Construye alianzas dentro del contexto de la evaluación.

Anexo B. Indicadores de Resultado

Resultado/Productos	Indicadores
<p>R1: La coordinación aumentada entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica mejora el abordaje del desplazamiento interno, la protección, atención y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas), favoreciendo el desarrollo y la cohesión social.</p>	<p>i 1.1 Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la migración irregular en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto y población que integra movimientos mixtos en los tres PNCA en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>i1.2 Cambio en actitudes de la población de los países del Norte de Centroamérica acerca de las personas que integran movimientos mixtos y su relación al desarrollo y la cohesión social, desagregados por género.</p> <p>i1.3 Porcentaje de acuerdos de coordinación para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular en los PNCA que son implementados</p>
<p>Producto 1.1</p> <p>Creado un espacio de intercambio y coordinación subregional integrado por representantes de instituciones claves de los tres países que participan en el proyecto para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	<p>i 1.1.1 Los/as representantes de instituciones claves en la subregión están mejor informados sobre los temas de prevención, protección y reintegración sostenible.</p> <p>i1.1.2 Número de instituciones clave de los tres países que participan activamente en el espacio de coordinación subregional.</p> <p>i 1.1.3 Número y tipo de acuerdos alcanzados en el espacio subregional para el análisis de experiencias, buenas prácticas, estrategias y avances normativos e institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>
<p>Producto 1.2</p> <p>Producidos estudios que aportan información, análisis y evidencias documentales</p>	<p>i1.2.1 Grado de participación de los/as representantes de instituciones claves en el espacio subregional, en las diferentes etapas de elaboración de los estudios, en particular en lo que refiere a las recomendaciones de políticas públicas.</p> <p>i 1.2.2 Los/as tomadores de decisión de los tres países conocen las principales recomendaciones formuladas en los estudios realizados.</p>

sobre las dinámicas de la movilidad humana en los países del Norte de Centroamérica y su relación con riesgos y oportunidades para el sostenimiento de la paz para mejorar la toma de decisiones.

i 1.2.3 Porcentaje de las recomendaciones de los estudios que conllevan a cambios en políticas públicas, refuerzan los vínculos entre movilidad humana y el sostenimiento de la paz, que son sensibles al género y que fomentan la reintegración sostenible y la cohesión social.

<p>Producto 1.3 Diseñadas e implementadas estrategias de comunicación y sensibilización regional que promuevan cambios de conocimientos y actitudes de la población de los Países del Norte de Centroamérica sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas</p>	<p>i1.3.1 La percepción que tienen las poblaciones de los 3 países sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para el desarrollo y la paz de la reintegración sostenible de las personas retornadas ha mejorado significativamente.</p>
	<p>i1.3.2 Nivel de participación de los/as funcionarios/as de los gobiernos nacionales y locales en la promoción de la mejora los derechos de las personas migrantes, especialmente de las mujeres, las oportunidades de la migración y los mecanismos de protección y reintegración disponibles</p>
	<p>i 1.3.3 % de incremento en el conocimiento de los riesgos de la migración irregular en la población de los Países del Norte de Centroamérica .</p>
Resultado/Productos	Indicadores
<p>R2 Capacidades mejoradas de las instituciones nacionales y de sociedad civil en los Países del Norte de Centroamérica para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).</p>	<p>i2.1 Porcentaje de servicios públicos para la atención de la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos que mejoran su calidad de atención.</p>
	<p>i2.2 Grado de mejora en las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran los movimientos mixtos.</p>
	<p>i2.3 Grado de satisfacción de los servicios a donde acuden las personas que integran movimientos mixtos, en particular las mujeres y las personas jóvenes, acerca de la mejora en la calidad de la prestación de servicios de atención, protección y reintegración sostenible</p>
<p>P2.1 Diseñadas e implementadas propuestas de fortalecimiento de los marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los Países del Norte de Centroamérica en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	<p>i2.1.1 Cada país dispone de nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible</p>
	<p>i2.1.2 Porcentaje de propuestas de marcos normativos, estratégicos y/o institucionales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible que son implementados.</p>
	<p>i2.1.3 Los nuevos marcos normativos, estratégicos y/o institucionales permiten mejorar los mecanismos de recepción en frontera, de protección de los derechos y de reintegración</p>

<p>P2.2 Fortalecidas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil para promover mayor protección, atención y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos.</p>		<p>i2.2.1 Número de organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para promover mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes vulnerables.</p>
		<p>i2.2.2 Número de personas de las redes nacionales u organizaciones de sociedad civil cuyas habilidades y capacidades han sido fortalecidas</p>
		<p>i2.2.3 Las organizaciones de la sociedad civil tienen más vínculos con las instituciones de gobierno y son consultadas para la adopción de mecanismos y políticas, sensibles, al género, que promueven mayor protección y/o reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos</p>
<p>Producto 2.3 Diseñados y/o institucionalizados sistemas nacionales de información que facilitan mayor acceso a protección y/o reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos.</p>		<p>i 2.3.1 Número de sistemas de información y registro creados que facilitan la referenciación, atención y seguimiento de población retornada</p>
		<p>i 2.3.2 Número de personas retornadas que están referenciadas por los sistemas de información y atención</p>
		<p>i 2.3.3 Número de las personas retornadas, en particular las mujeres, que son beneficiarias de un mejor acceso a servicios de empleo y de reintegración.</p>

Resultado/Productos	Indicadores
<p>R3 Implementados mecanismos efectivos de protección, atención y reintegración sostenible en los municipios priorizados, para personas desplazadas internas y que integran movimientos mixtos (personas migrantes retornadas, personas migrantes en tránsito, personas con necesidades especiales de protección, personas desplazadas, personas refugiadas).</p>	<p>i 3.1 Grado de desempeño de los mecanismos de protección y reintegración sostenible implementado en cada municipio priorizado.</p>
	<p>i 3.2 Porcentaje de mecanismos en el ámbito de protección y reintegración sostenible que son implementados efectivamente.</p>
	<p>i 3.3 Grado de satisfacción de las personas que integran los movimientos mixtos acerca de la calidad de los servicios de protección y reintegración sostenible de los que son beneficiarios.</p>

<p>Producto 3.1 Diseñados políticas, planes y proyectos municipales en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible.</p>	<p>i3.1.2 Número de instituciones municipales que cuentan con metodologías para el desarrollo de planes, programas y proyectos, sensibles al género, en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible</p>
---	---

	<p>i3.1.1 Número de políticas, planes y proyectos municipales existentes en los ámbitos de prevención, protección y reintegración sostenible</p>
	<p>i 3.1.3 Número de funcionarios/as locales capacitados/as en el diseño de planes, programas y proyectos municipales</p>
<p>Producto 3.2 Establecidos y/o consolidados espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal para la promoción de iniciativas locales de prevención, protección y reintegración</p>	<p>i 3.2.1 Número de espacios de coordinación multi-actor al nivel municipal establecidos</p>
	<p>i 3.2.2 Número de iniciativas locales de prevención, protección y reintegración de personas que integran movimientos mixtos que son promovidos desde los espacios de coordinación</p>
	<p>i 3.2.3 Número de personas que integran movimientos mixtos, especialmente mujeres y jóvenes, beneficiando de las iniciativas locales de prevención, protección y reintegración en los municipios priorizados.</p>
<p>Producto 3.3 Creadas y/o fortalecidas alianzas público-privadas que mejoren oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos..</p>	<p>i 3.3.1 Número de acuerdos y alianzas establecidas y/o fortalecidas entre instituciones del sector público y privado a nivel local.</p>
	<p>i 3.3.2 Número de iniciativas entre el sector público y privado que mejoran oportunidades de reintegración sostenible para personas que integran movimientos mixtos</p>
	<p>i 3.3.3 Número de personas que integran movimientos mixtos que se ven beneficiadas por iniciativas entre el sector público y privado</p>

Anexo C. Formato Evaluation Learning Brief de OIM para Informe Final



RESUMEN DE EVALUACIÓN

[Fecha]

[TÍTULO DE LA EVALUACIÓN, E.G., EVALUACIÓN EX POST DEL PROYECTO]

Este es un resumen de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación -tal y como fueron formuladas- para su uso por todas las partes interesadas internas y externas, incluyendo al personal de la OIM y a los socios del proyecto. Para mayor detalle, consultar el reporte de evaluación.

Tipo de evaluación: [e.g., Final externa]

Evaluador(a): [e.g., Centro Nacional de Evaluación]

Fechas recolección: [e.g., 25-29 noviembre 2021]

Fecha reporte final: [e.g., 15 enero 2022]

Encargada por: [e.g., OIM Uruguay]

Gestionada por: [e.g., Juana Diaz, Oficial de S&E]

Propósito de la evaluación: [Describa los usos y usuarios

esperados de los resultados de la evaluación, e.g., "Apoyar a la OIM y al donante en: la valoración del progreso en la intervención y la rendición de cuentas; determinar las acciones que están dando resultado y las que no; e identificar conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas."]

Criterios de evaluación: [e.g., "Pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Además de los criterios se tuvieron en cuenta de manera transversal los enfoques de género y Derechos".]

Metodología de evaluación: [e.g., "Revisión documental, entrevistas semi estructuradas y observación directa."]

RESUMEN DEL PROYECTO

Proporcione un resumen de proyecto. Sintetice los antecedentes y elementos del contexto necesarios para que el lector entienda los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que se incluyen en la segunda hoja.

Esta sección puede incluir las necesidades para las que se diseñó el proyecto, resultados esperados, cambios durante la implementación -como por ejemplo extensiones-, socios principales, etc.

Se puede optar por resaltar palabras o frases para destacar puntos clave.

Información de proyecto:

Cobertura geográfica: [e.g., Argentina, Uruguay y Paraguay]

Tipo de proyecto: [e.g., Counter-trafficking]

Código de proyecto: [e.g., CT.0001]

Marcador de género: [e.g., 2a]

Periodo del proyecto [e.g., 1 enero 2019 a 30 enero 2022]

Donante: [e.g., USAID]

Presupuesto: [e.g., USD 2.200.000]

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES CLAVES

Resume los hallazgos y/o conclusiones claves de evaluación, incluyendo las relacionadas con temas transversales (e.g., género, Derechos y ambiente). Alternativamente, estos temas pueden ser abordados en una sección separada.

Tenga en cuenta que todos los hallazgos, conclusiones (siguiente columna) y recomendaciones clave deben caber en esta página. El propósito es asegurar el acceso amigable y sintético por parte del lector(a) a los resultados claves.

Opcional. Liste las **buenas prácticas** y **lecciones aprendidas** identificadas por el evaluador(a). Puede ser el caso que estas no sean relevantes para algunas evaluaciones o que se requiera un enfoque y preguntas específicas para llegar a ellas. Así, estas prácticas y lecciones deben incluirse solo si fueron identificadas como parte de la evaluación.

TEMAS TRANSVERSALES

Opcional como sección independiente

(ver notas previas).

BUENAS PRÁCTICAS

Opcional según diseño de la evaluación

(ver notas previas).

LECCIONES APRENDIDAS

Opcional según diseño de la evaluación.

(ver notas previas).

RECOMENDACIONES CLAVES

Presente las recomendaciones claves. Las recomendaciones puede ser organizadas según a quienes vayan dirigidas (e.g., equipo de proyecto, División XYZ, jefatura de Misión, etc.), criterio de evaluación, etapas de gestión, etc.

1. XXX
2. XXX
3. XXX
4. XXX
5. XXX
6. XXX



Anexo D. Formato de Matriz de Respuesta Gerencial de OIM para Informe Final

EVALUACIÓN Choose an item DEL PROYECTO “Click here to enter text.”

Matriz de respuesta gerencial

Título de la evaluación y año:	Inserte el título de la evaluación y en año de finalización
Persona responsable por completar la matriz de seguimiento:	Inserte el nombre y el cargo de la persona o entidad responsable por completar la matriz de respuesta gerencial a informe de evaluación, por ejemplo, el de la gerente del proyecto, la jefa de misión, el equipo de proyecto o el comité técnico del proyecto.
Comentarios generales sobre el proceso de evaluación:	Incluya la opinión general (positiva o negativa) sobre el proceso de evaluación como una introducción a las acciones de seguimiento a las recomendaciones, propuestas en la respuesta gerencial.

Recomendaciones de evaluación No. 1				
Incluya cada recomendación individualmente, tal y como se encuentra en el reporte final de evaluación.				
Recomendación dirigida a: Indique a quién se hace recomendación se acuerdo con el reporte final de evaluación.			Nivel de prioridad (1 a 3): Choose an item.	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
1.1				
1.2				

Recomendaciones de evaluación No. 2				
Recomendación dirigida a:			Nivel de prioridad (1 a 3): Choose an item.	
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar): Choose an item.				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
2.1				
2.2				

Matriz de evaluación

Criterio	Pregunta	Subpreguntas	Indicador	Fuentes	Métodos de recolección de datos
<p>Relevancia: El grado en que los objetivos y el diseño del proyecto responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los beneficiarios, de los implementadores/instituciones y de cada país, así como a las prioridades globales, y lo siguen haciendo aun cuando cambien las circunstancias.</p>	<p>¿En qué medida los resultados esperados del proyecto responden a su contexto de diseño e implementación?</p>	<p>¿Fue el proyecto pertinente apropiado y estratégico para los principales objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño?</p>	<p>Grado de pertinencia del proyecto en relación con los principales objetivos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño</p>	<p>Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as</p>	<p>Revisión documental Entrevistas en profundidad</p>
			<p>Nivel de apropiación del proyecto por parte de los actores locales en relación con los objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño</p>	<p>Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos</p>
			<p>Grado de adecuación y coherencia estratégica del proyecto para abordar los principales desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño</p>	<p>Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as</p>	<p>Revisión documental Entrevistas en profundidad</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

		<p>¿Continuó la relevancia durante la implementación?</p>	<p>Grado de continuidad de la relevancia durante la implementación del proyecto, evaluado en términos de mantenimiento de la pertinencia, adaptación a los cambios y respuesta a los desafíos emergentes.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
		<p>¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU, los objetivos planteados en cada una de las tres oficinas de Coordinación Residente, y los ODS, en particular el ODS 16 y el 10 (y su vinculación con otros ODS relacionados)?</p>	<p>Nivel de alineación del proyecto con el mandato de consolidación de la paz de la ONU, los objetivos planteados en cada una de las tres oficinas de Coordinación Residente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 16 y el ODS 10, y su vinculación con otros ODS relacionados.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p> <p>Taller Participativos</p>
		<p>¿Fue el proyecto relevante para el mandato de consolidación de la paz de la ONU, los objetivos planteados en cada una de las tres oficinas de Coordinación Residente, y los ODS, en particular el ODS 16 y el 10 (y su vinculación con otros ODS relacionados)?</p>	<p>Grado de contribución del proyecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 10, y su impacto en la promoción de la paz, la justicia, las instituciones</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

			sólidas y la reducción de las desigualdades	s y no gubernamentales)	
		¿Fue el proyecto relevante para las necesidades y prioridades de los grupos objetivo/beneficiarios?	Grado de pertinencia del proyecto en relación con las necesidades y prioridades de los grupos objetivo/beneficiarios	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Nivel de satisfacción de los grupos objetivo/beneficiarios con el proyecto en relación con sus necesidades y prioridades	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales) Participantes en actividades	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos Encuesta Telefónica

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

				locales priorizadas	
		¿Fueron consultados durante el diseño y la implementación del proyecto?	Nivel de participación de los actores relevantes durante el diseño e implementación del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
Eficiencia: El grado en el que el proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos haciendo uso de forma óptima de los recursos brindados.	¿En qué medida fue eficiente y exitoso el enfoque de implementación multinivel del proyecto, incluidas las adquisiciones, número de socios	¿En qué medida recopiló y usó el proyecto los datos para monitorear sus resultados y para su gestión?	Nivel de recopilación y uso de datos para monitorear los resultados del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

implementadores y otras actividades?		Nivel de implementación de una gestión basada en datos en el proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos
	¿Cuál es el balance de la relación entre los resultados obtenidos y la inversión de recursos en el marco del proyecto considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional?	Grado de eficiencia de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
		Grado de valor agregado del proyecto en relación con la inversión de recursos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

			Nivel de equidad y distribución de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
	¿Cómo se ha maximizado el uso de los recursos asignados para lograr los objetivos y resultados del proyecto, incluyendo aquellos que están diferenciados entre grupos?		Nivel de eficiencia del uso de recursos para maximizar el logro de objetivos y resultados del proyecto, incluyendo aquellos diferenciados entre grupos.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos
			Nivel de equidad en el uso de recursos para lograr objetivos y resultados diferenciados entre grupos en el proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

<p>Eficacia: El grado en el que el proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.</p>	<p>¿El proyecto ha alcanzado los resultados previstos?</p>	<p>¿Cuáles son los factores determinantes del nivel de logro de productos y efectos del proyecto?</p>	<p>Identificación y evaluación de los factores determinantes del nivel de logro de productos y efectos del proyecto</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
		<p>¿Cuáles fueron las contribuciones del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en que</p>	<p>Nivel de gestión del riesgo y resiliencia del proyecto y su relación con el logro de productos y efectos.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
		<p>¿Cuáles fueron las contribuciones del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en que</p>	<p>Nivel de contribución del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en los que fue implementado.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

		el proyecto fue implementado?	Nivel de transformación de las relaciones sociales y comunitarias en los territorios de implementación del proyecto, en relación con la movilidad humana y la consolidación de la paz	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Grado de sostenibilidad de las intervenciones realizadas por el proyecto en relación con la paz y la movilidad humana en los territorios de implementación	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
		¿Cuán apropiada y clara fue la estrategia de focalización geográfica y de personas beneficiarias?	Nivel de apropiación y claridad de la estrategia de focalización geográfica y de personas beneficiarias del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

		¿En qué medida el proyecto favoreció el abordaje en conjunto entre los tres países de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana?	Nivel de coordinación y cooperación trinacional logrado por el proyecto en el abordaje de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana entre los tres países	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Grado de impacto del proyecto en la política y cooperación regional en relación con temas de consolidación de la paz y movilidad humana entre los tres países.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos
		¿La dinámica territorial, gobernanza nacional y local influyó en la coordinación e implementación de actividades del proyecto?	Nivel de influencia de la dinámica territorial, gobernanza nacional y local en la coordinación e implementación de actividades del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

		<p>¿Se han conseguido los resultados esperados a través de las actividades implementadas en los distintos componentes del proyecto?</p>	<p>Nivel de logro de los resultados esperados a través de las actividades implementadas en los distintos componentes del proyecto.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
		<p>¿Qué factores contribuyeron o limitaron la consecución de los logros?</p>	<p>Nivel de identificación y análisis de los factores contribuyentes y limitantes en la consecución de los logros del proyecto</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
			<p>Nivel de gestión de los factores contribuyentes y limitantes en la consecución de los logros del proyecto</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>
		<p>¿Cuáles fueron los principales desafíos y cómo se abordaron?</p>	<p>Nivel de identificación y abordaje de los principales desafíos enfrentados durante la implementación del proyecto.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

			Nivel de gestión de riesgos y resiliencia en respuesta a los principales desafíos durante la implementación del proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
Sostenibilidad: “El grado en que los beneficios netos del proyecto continúan o es probable que continúen.”	¿El proyecto qué acciones debe fortalecer para generar las condiciones necesarias y suficientes para que los efectos se prolonguen más allá del cierre de las actividades?	¿El diseño de la intervención incluyó una estrategia de sostenibilidad adecuada (incluida la promoción de la apropiación local, el fortalecimiento de la capacidad, etc.) para respaldar cambios positivos en la consolidación de la paz una vez finalizado el proyecto?	Nivel de inclusión y efectividad de la estrategia de sostenibilidad y promoción de la apropiación local en el diseño de la intervención del proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Nivel de logro de resultados sostenibles en la consolidación de la paz después de la finalización del proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	<p>¿Qué recomendaciones se pueden identificar para que el proyecto fortalezca las medidas para mejorar el perfil de sostenibilidad de sus efectos?</p>	<p>¿Cuál es la medida o alcance del compromiso de las instituciones y otras partes interesadas para mantener los resultados del proyecto y las iniciativas continuas?</p>	<p>Nivel de compromiso de las instituciones y otras partes interesadas en mantener los resultados del proyecto y las iniciativas continuas</p>	<p>Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos</p>
			<p>Grado de continuidad y sostenibilidad de las iniciativas implementadas como resultado del proyecto.</p>	<p>Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales) Participantes en actividades locales priorizadas</p>	<p>Revisión documental Entrevistas en profundidad Taller Participativos Encuesta Telefónica</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

<p>Coherencia: “El grado en que el proyecto complementó el trabajo entre diferentes entidades”</p>	<p>¿En qué medida el proyecto complementó el trabajo entre diferentes entidades, especialmente entre actores de la ONU?</p>	<p>¿Cómo participaron las partes interesadas en el diseño y la implementación del proyecto?</p>	<p>Nivel de participación de las partes interesadas en el diseño del proyecto.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p> <p>Taller Participativos</p>
			<p>Nivel de participación de las partes interesadas en la implementación del proyecto.</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p> <p>Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p> <p>Taller Participativos</p>
<p>Catalítico: “El grado en que el proyecto fue catalizador desde el punto de vista financiero, programático o político en los tres países”</p>	<p>“En qué medida el proyecto maximizó los resultados económicos del proyecto”</p>	<p>¿Se ha utilizado la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y / o ha ayudado a crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz?</p>	<p>Nivel de utilización de la financiación del PBF para ampliar otros trabajos de consolidación de la paz y/o crear plataformas más amplias para la consolidación de la paz</p>	<p>Documentación del proyecto</p> <p>Agencias Beneficiarios/as</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevistas en profundidad</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	“En que medida el proyecto, optimizo el tiempo disponibles para alcanzar los objetivos establecidos”	¿Se lograron alcanzar los objetivos establecidos dentro del tiempo previsto? ¿En qué medida?	Porcentaje de logro de los objetivos establecidos dentro del tiempo previsto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Nivel de cumplimiento de hitos y cronograma en relación con los objetivos establecidos.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
		¿Se realizaron ajustes en la planificación o se implementaron cambios para optimizar aún más el tiempo durante el desarrollo del proyecto? ¿Cuáles fueron esos ajustes o cambios?	Número y tipo de ajustes realizados en la planificación del proyecto para optimizar el tiempo durante su desarrollo.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
Género y derechos humanos.	¿Atiende el proyecto los lineamientos sobre igualdad de Género y derechos humanos?	¿El proyecto identifica las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos presentes en el contexto y relacionadas con el problema o necesidad?	Nivel de identificación y análisis de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos relacionadas con el problema o necesidad en el contexto del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad
		¿El proyecto aborda las disparidades prácticas y estratégicas de género y derechos humanos que existen en el contexto y que están	Nivel de abordaje de las disparidades prácticas y estratégicas de género y derechos humanos vinculadas al problema	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

		vinculadas al problema o necesidad en cuestión?	o necesidad en el contexto del proyecto		
		¿El proyecto obtuvo resultados verificables en la reducción de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos presentes en el contexto y relacionadas con el problema o necesidad?	Porcentaje de reducción de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos relacionadas con el problema o necesidad en el contexto del proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
			Nivel de logro de resultados verificables en la reducción de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos relacionadas con el problema o necesidad en el contexto del proyecto	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
Innovación.	¿En qué medida este proyecto presentó soluciones novedosas o enfoques no	¿Se introdujeron ideas o conceptos innovadores que no se habían explorado previamente en proyectos similares?	Número de ideas o conceptos innovadores introducidos en el proyecto que no se habían explorado	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as	Revisión documental Entrevistas en profundidad

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	convencionales para abordar un problema o necesidad específica?		previamente en proyectos similares	Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	
	¿Existen evidencias de que se implementaron tecnologías, metodologías o prácticas innovadoras durante el desarrollo del proyecto?		Existencia de evidencias de la implementación de tecnologías, metodologías o prácticas innovadoras durante el desarrollo del proyecto.	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad
	¿El proyecto presentó características o elementos diferenciadores que lo destacaron de otros proyectos similares en términos de originalidad y creatividad?		Grado de reconocimiento por parte de expertos o actores relevantes sobre la originalidad y creatividad del proyecto en comparación con otros proyectos similares	Documentación del proyecto Agencias Beneficiarios/as Socios implementadores (Gubernamentales y no gubernamentales)	Revisión documental Entrevistas en profundidad

Matriz sistematizada de información

[Matriz Guatemala](#)

[Matriz El Salvador](#)

[Matriz Honduras](#)

Cuadros estadísticos encuesta

Se adjuntan los [cuadros estadísticos](#) con las respuestas de la encuesta realizada a beneficiarios.

Documentos de recolección de información

Entrevistas en profundidad

id	Criterio	Indicador	Variables
INT	Introducción	Presentación con el entrevistado	<p>Buenos días, mucho gusto, mi nombre es... (moderador/a indicar su nombre), trabajo para CID Gallup, empresa dedicada a la investigación de mercado e investigación social. Antes que nada, quiero agradecerle por haber aceptado que realizáramos esta entrevista.</p> <p>Nosotros realizamos frecuentemente este tipo de entrevistas para hablar con las personas sobre lo que opinan sobre diferentes temas, productos, servicios; con la idea de conocer su opinión.</p> <p>Estamos llevando a cabo esta entrevista para evaluar el proyecto "Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica" y su impacto en la coordinación entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica en relación con el abordaje del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos. Su participación es fundamental para obtener una comprensión completa de los logros, desafíos y lecciones aprendidas en este resultado. ¿Está de acuerdo en continuar con la entrevista?"</p>
PE1	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	Nombre completo:
PE2	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	Edad:
PE3	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	Cargo actual:
PE4	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	¿Cuáles son sus responsabilidades y funciones clave en tu cargo actual?
PE5	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	¿Cuánto tiempo llevas desempeñando este cargo?
PE6	Perfil y experiencia.	Función y rol del entrevistado.	¿Podría comentarnos más detalles sobre el conocimiento y experiencia trabajando en actividades relacionadas con el proyecto?
R1	Relevancia	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	El siguiente módulo de preguntas se centra en evaluar la relevancia del proyecto, lo cual es fundamental para determinar si los objetivos y el diseño del mismo están alineados con las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, implementadores/instituciones y países involucrados, así como con las prioridades globales. Además, se analiza la capacidad del proyecto para adaptarse a las circunstancias cambiantes y seguir siendo relevante a lo largo del tiempo.

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

R2	Relevancia	Grado de pertinencia del proyecto en relación con los principales objetivos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño	<p>¿Podría comentarnos cómo contribuye este proyecto a los objetivos de consolidación de la paz en la subregión/país/localidad en la que se llevó a cabo?</p> <p>¿En qué medida se alinea este proyecto con los principales objetivos de consolidación de la paz establecidos para la subregión/país/localidad?</p>
R3	Relevancia	Nivel de apropiación del proyecto por parte de los actores locales en relación con los objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño	<p>¿Cuál es el nivel de participación y consulta que ha tenido en la concepción y diseño del proyecto?</p> <p>¿Cómo describirías el grado de participación y consulta de los actores locales en la concepción y diseño del proyecto? ¿Podrías compartir algún ejemplo concreto de cómo se han tenido en cuenta sus perspectivas y conocimientos?</p> <p>Desde tu perspectiva, ¿cuál es la importancia de involucrar a los actores locales en la identificación de los objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión?</p>
R4	Relevancia	Grado de adecuación y coherencia estratégica del proyecto para abordar los principales desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño	¿Cuál es tu opinión sobre la adecuación del proyecto para abordar los principales desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño? ¿Cómo se ha tenido en cuenta la complejidad y especificidad de dichos desafíos en la planificación y estrategia del proyecto?
R5	Relevancia	Grado de continuidad de la relevancia durante la implementación del proyecto, evaluado en términos de mantenimiento de la pertinencia, adaptación a los cambios y respuesta a los desafíos emergentes.	¿Cuál ha sido el enfoque utilizado para garantizar que el proyecto siga siendo relevante en relación con los objetivos de consolidación de la paz en la subregión?
R6	Relevancia	Nivel de alineación del proyecto con el mandato de consolidación de la paz de la ONU, los objetivos planteados en cada una de las tres oficinas de Coordinación Residente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 16 y el ODS 10, y su vinculación con otros ODS relacionados.	¿Cuál es la conexión y coherencia estratégica del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con el ODS relacionado con la consolidación de la paz (ODS 16) y el ODS sobre desigualdad (ODS 10)? ¿En qué medida el proyecto contribuye al logro de estos ODS?

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

R7	Relevancia	Grado de contribución del proyecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 10, y su impacto en la promoción de la paz, la justicia, las instituciones sólidas y la reducción de las desigualdades	¿Cómo describirías la contribución del proyecto a la consecución del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades)?
R8	Relevancia	Grado de pertinencia del proyecto en relación con las necesidades y prioridades de los grupos objetivo/beneficiarios	¿Cómo describirías la pertinencia del proyecto en relación con las necesidades y prioridades de los grupos objetivo/beneficiarios identificados? ¿Cuáles son las principales formas en que el proyecto aborda estas necesidades y prioridades?
R9	Relevancia	Nivel de satisfacción de los grupos objetivo/beneficiarios con el proyecto en relación con sus necesidades y prioridades	Desde tu perspectiva y experiencia, ¿cómo describirías el nivel de satisfacción de los grupos objetivo/beneficiarios con el proyecto en relación con sus necesidades y prioridades? ¿En qué medida el proyecto ha cumplido con sus expectativas y ha abordado sus necesidades identificadas?
EF1	Eficiencia	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos enfocaremos en evaluar el grado en que un proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y resultados planificados. También consideraremos la efectividad del proyecto en la generación de resultados diferenciados entre grupos, utilizando de manera óptima los recursos disponibles.
EF4	Eficiencia	Grado de eficiencia de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional	¿En qué medida los recursos asignados y ejecutados han contribuido a alcanzar los resultados deseados? ¿Se ha observado una utilización eficiente de los recursos disponibles en función de los resultados logrados?
EF5	Eficiencia	Grado de valor agregado del proyecto en relación con la inversión de recursos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	¿En qué medida los recursos asignados y ejecutados han generado resultados y beneficios adicionales más allá de lo esperado? ¿Se ha observado que la inversión de recursos ha generado un valor agregado significativo en términos de resultados, impactos o beneficios para los beneficiarios y las comunidades involucradas?

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

EF6	Eficiencia	Nivel de equidad y distribución de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	¿Qué medidas se han implementado para garantizar una distribución equitativa de recursos entre los diferentes grupos beneficiarios y áreas geográficas? ¿Se han tenido en cuenta las desigualdades existentes para garantizar una asignación equitativa y equilibrada?
EF7	Eficiencia	Nivel de eficiencia del uso de recursos para maximizar el logro de objetivos y resultados del proyecto, incluyendo aquellos diferenciados entre grupos.	¿Cuáles han sido las estrategias y prácticas implementadas para maximizar la eficiencia en el uso de recursos y optimizar los resultados del proyecto, teniendo en cuenta las diferencias entre los grupos objetivo? ¿Se han identificado áreas donde se haya logrado una mayor eficiencia y se hayan alcanzado objetivos específicos de manera más efectiva para cada grupo?
EF8	Eficiencia	Nivel de equidad en el uso de recursos para lograr objetivos y resultados diferenciados entre grupos en el proyecto	
EFC1	Eficacia	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos centraremos en evaluar la eficacia de un proyecto, es decir, el grado en el que el proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos específicos.
EFC2	Eficacia	Identificación y evaluación de los factores determinantes del nivel de logro de productos y efectos del proyecto	¿Cuáles son los principales factores que han determinado el nivel de logro de productos y efectos del proyecto? ¿Qué elementos específicos han influido en los resultados obtenidos hasta ahora? ¿Se han realizado análisis o evaluaciones específicas para comprender mejor qué aspectos han sido más influyentes en los resultados? ¿Se han utilizado indicadores o métricas específicas para medir y cuantificar su impacto?
EFC3	Eficacia	Nivel de gestión del riesgo y resiliencia del proyecto y su relación con el logro de productos y efectos.	¿Cómo describirías el nivel de gestión del riesgo y resiliencia del proyecto en relación con el logro de productos y efectos? ¿Se han identificado y abordado de manera efectiva los riesgos potenciales y se ha promovido la resiliencia en la implementación del proyecto?
EFC4	Eficacia	Nivel de contribución del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en los que fue implementado.	¿Cuáles son las principales factores de conflicto que el proyecto ha abordado en relación con la movilidad humana y la consolidación de la paz? ¿Cómo se ha identificado y priorizado estos conflictos en el diseño y la implementación del proyecto?

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

EFC5	Eficacia	Nivel de apropiación y claridad de la estrategia de focalización geográfica y de personas beneficiarias del proyecto.	<p>¿En qué medida los actores locales y los beneficiarios del proyecto se han apropiado de la estrategia y comprenden claramente quiénes son los destinatarios del proyecto?</p> <p>¿Se han realizado esfuerzos para garantizar que la estrategia de focalización geográfica y de personas beneficiarias sea inclusiva y equitativa? ¿Se han considerado las necesidades y prioridades de grupos vulnerables o marginados en la selección de beneficiarios?</p>
EFC6	Eficacia	Nivel de coordinación y cooperación trinacional logrado por el proyecto en el abordaje de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana entre los tres países	<p>¿Cómo describirías el nivel de coordinación y cooperación trinacional logrado por el proyecto en el abordaje de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana entre los otros países involucrados?</p> <p>¿Qué mecanismos o estructuras se han establecido para facilitar la coordinación y cooperación trinacional en el proyecto? ¿Cómo se ha asegurado que los diferentes actores de los tres países colaboren de manera efectiva y coordinada?</p>
EFC7	Eficacia	Grado de impacto del proyecto en la política y cooperación regional en relación con temas de consolidación de la paz y movilidad humana entre los tres países.	¿Qué cambios o avances se han observado a nivel de la política regional como resultado del proyecto? ¿Se ha fortalecido la cooperación entre los países en relación con la consolidación de la paz y la movilidad humana?
EFC8	Eficacia	Nivel de logro de los resultados esperados a través de las actividades implementadas en los distintos componentes del proyecto.	¿Qué evidencia o información se ha recopilado para evaluar el logro de los resultados esperados? ¿Se han utilizado indicadores o métricas específicas para medir y cuantificar el avance y logro de los resultados?
S1	Sostenibilidad	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos enfocaremos en evaluar la sostenibilidad del proyecto, es decir, el grado en que los beneficios netos del proyecto continúan o es probable que continúen a largo plazo.
S2	Sostenibilidad	Nivel de inclusión y efectividad de la estrategia de sostenibilidad y promoción de la apropiación local en el diseño de la intervención del proyecto	¿Qué estrategias se han implementado para fortalecer la capacidad local y promover la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto? ¿Cómo se ha asegurado que los actores locales estén preparados para asumir un rol activo en la implementación y continuidad del proyecto?
GD1	Género y derechos humanos.	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos enfocaremos en evaluar la integración de la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos en el proyecto. Se considerará el grado en que el proyecto promueve la igualdad de género y respeta los derechos humanos en todas sus etapas y resultados.

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

GD2	Género y derechos humanos.	Nivel de identificación y análisis de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos relacionadas con el problema o necesidad en el contexto del proyecto.	<p>¿Qué estrategias se han implementado para abordar y superar estas brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos?</p> <p>¿Cuáles han sido las principales brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos identificadas en relación con el problema o necesidad a abordar?</p>
GD3	Género y derechos humanos.	Nivel de abordaje de las disparidades prácticas y estratégicas de género y derechos humanos vinculadas al problema o necesidad en el contexto del proyecto	<p>¿Se han tenido en cuenta los enfoques de género y derechos humanos en la planificación y diseño de las acciones del proyecto? ¿De qué manera se han integrado estos enfoques en las estrategias y actividades implementadas?</p>
IN1	Innovación	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	<p>En este módulo, nos centraremos en evaluar la innovación en un proyecto, es decir, el grado en el que se han implementado enfoques, prácticas y soluciones nuevas o creativas para abordar los desafíos y generar resultados significativos.</p>
IN1	Innovación	Número de ideas o conceptos innovadores introducidos en el proyecto que no se habían explorado previamente en proyectos similares	<p>¿Cuáles son las ideas o conceptos innovadores introducidos en el proyecto que no se habían explorado previamente en proyectos similares?</p> <p>¿Cómo surgieron estas ideas o conceptos innovadores? ¿Fueron resultado de investigaciones, consultas con expertos o de la experiencia directa en el terreno?</p>
	Agradecimiento		<p>Quiero agradecerte sinceramente por su participación en la entrevista. Valoramos enormemente tus conocimientos y perspectivas compartidas sobre el proyecto. Su contribución ha sido fundamental para enriquecer nuestro análisis. Apreciamos tu tiempo y esfuerzo invertidos. ¡Gracias por tu valiosa colaboración!</p>

Guía talleres participativos

Criterio	Indicador	Variables
Introducción	Presentación con el entrevistado	<p>Bienvenida y presentación de los participantes.</p> <p>Contextualización del tema: Importancia de las organizaciones de la sociedad civil en la atención del desplazamiento forzado, la migración irregular, la protección y reintegración sostenible de personas que integran movimientos mixtos en los Países del Norte de Centroamérica.</p>
Perfil y experiencia.	Warm up	<p>Ahora me gustaría, me hablen un poco de ustedes, su nombre, edad, cargo actual y cuál ha sido su rol en el proyecto.</p>
Relevancia	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	<p>El siguiente módulo de preguntas se centra en evaluar la relevancia del proyecto, lo cual es fundamental para determinar si los objetivos y el diseño del mismo están alineados con las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, implementadores/instituciones y países involucrados, así como con las prioridades globales. Además, se analiza la capacidad del proyecto para adaptarse a las circunstancias cambiantes y seguir siendo relevante a lo largo del tiempo.</p>
	Grado de pertinencia del proyecto en relación con los principales objetivos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño	<p>¿Podría comentarnos cómo contribuye este proyecto a los objetivos de consolidación de la paz en la subregión/país/localidad en la que se llevó a cabo?</p> <p>¿En qué medida se alinea este proyecto con los principales objetivos de consolidación de la paz establecidos para la subregión/país/localidad?</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	<p>Nivel de apropiación del proyecto por parte de los actores locales en relación con los objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño</p>	<p>¿Cuál es el nivel de participación y consulta que ha tenido en la concepción y diseño del proyecto?</p> <p>¿Cómo describirías el grado de participación y consulta de los actores locales en la concepción y diseño del proyecto? ¿Podrías compartir algún ejemplo concreto de cómo se han tenido en cuenta sus perspectivas y conocimientos?</p> <p>Desde tu perspectiva, ¿cuál es la importancia de involucrar a los actores locales en la identificación de los objetivos y desafíos de consolidación de la paz en la subregión?</p>
	<p>Grado de adecuación y coherencia estratégica del proyecto para abordar los principales desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño</p>	<p>¿Cuál es tu opinión sobre la adecuación del proyecto para abordar los principales desafíos de consolidación de la paz en la subregión en el momento de su diseño? ¿Cómo se ha tenido en cuenta la complejidad y especificidad de dichos desafíos en la planificación y estrategia del proyecto?</p>
	<p>Grado de contribución del proyecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 10, y su impacto en la promoción de la paz, la justicia, las instituciones sólidas y la reducción de las desigualdades</p>	<p>¿Cómo describirías la contribución del proyecto a la consecución del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades)?</p>
	<p>Nivel de satisfacción de los grupos objetivo/beneficiarios con el proyecto en relación con sus necesidades y prioridades</p>	<p>Desde tu perspectiva y experiencia, ¿cómo describirías el nivel de satisfacción de los grupos objetivo/beneficiarios con el proyecto en relación con sus necesidades y prioridades? ¿En qué medida el proyecto ha cumplido con sus expectativas y ha abordado sus necesidades identificadas?</p>
Eficiencia	<p>Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.</p>	<p>En este módulo, nos enfocaremos en evaluar el grado en que un proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y resultados planificados. También consideraremos la efectividad del proyecto en la generación de resultados diferenciados entre grupos, utilizando de manera óptima los recursos disponibles.</p>
	<p>Grado de eficiencia de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional</p>	<p>¿En qué medida los recursos asignados y ejecutados han contribuido a alcanzar los resultados deseados?</p> <p>¿Se ha observado una utilización eficiente de los recursos disponibles en función de los resultados logrados?</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	Grado de valor agregado del proyecto en relación con la inversión de recursos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	<p>¿En qué medida los recursos asignados y ejecutados han generado resultados y beneficios adicionales más allá de lo esperado?</p> <p>¿Se ha observado que la inversión de recursos ha generado un valor agregado significativo en términos de resultados, impactos o beneficios para los beneficiarios y las comunidades involucradas?</p>
	Nivel de equidad y distribución de recursos del proyecto en relación con los resultados obtenidos, considerando el análisis del presupuesto asignado y ejecutado en cada país y su incidencia en el presupuesto regional.	<p>¿Qué medidas se han implementado para garantizar una distribución equitativa de recursos entre los diferentes grupos beneficiarios y áreas geográficas? ¿Se han tenido en cuenta las desigualdades existentes para garantizar una asignación equitativa y equilibrada?</p>
	Nivel de eficiencia del uso de recursos para maximizar el logro de objetivos y resultados del proyecto, incluyendo aquellos diferenciados entre grupos.	<p>¿Cuáles han sido las estrategias y prácticas implementadas para maximizar la eficiencia en el uso de recursos y optimizar los resultados del proyecto, teniendo en cuenta las diferencias entre los grupos objetivo? ¿Se han identificado áreas donde se haya logrado una mayor eficiencia y se hayan alcanzado objetivos específicos de manera más efectiva para cada grupo?</p>
	Nivel de equidad en el uso de recursos para lograr objetivos y resultados diferenciados entre grupos en el proyecto	
Eficacia	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos centraremos en evaluar la eficacia de un proyecto, es decir, el grado en el que el proyecto ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos específicos.
	Identificación y evaluación de los factores determinantes del nivel de logro de productos y efectos del proyecto	<p>¿Cuáles son los principales factores que han determinado el nivel de logro de productos y efectos del proyecto? ¿Qué elementos específicos han influido en los resultados obtenidos hasta ahora?</p> <p>¿Se han realizado análisis o evaluaciones específicas para comprender mejor qué aspectos han sido más influyentes en los resultados? ¿Se han utilizado indicadores o métricas específicas para medir y cuantificar su impacto?</p>
	Nivel de contribución del proyecto en la intervención de determinadas conflictividades/factores de conflicto en el marco de la movilidad humana y la consolidación de la paz en los territorios en los que fue implementado.	<p>¿Cuáles son los principales factores de conflicto que el proyecto ha abordado en relación con la movilidad humana y la consolidación de la paz? ¿Cómo se ha identificado y priorizado estos conflictos en el diseño y la implementación del proyecto?</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	Nivel de coordinación y cooperación trinacional logrado por el proyecto en el abordaje de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana entre los tres países	<p>¿Cómo describirías el nivel de coordinación y cooperación trinacional logrado por el proyecto en el abordaje de temas vinculados a la consolidación de la paz y la movilidad humana entre los otros países involucrados?</p> <p>¿Qué mecanismos o estructuras se han establecido para facilitar la coordinación y cooperación trinacional en el proyecto? ¿Cómo se ha asegurado que los diferentes actores de los tres países colaboren de manera efectiva y coordinada?</p>
	Grado de impacto del proyecto en la política y cooperación regional en relación con temas de consolidación de la paz y movilidad humana entre los tres países.	<p>¿Qué cambios o avances se han observado a nivel de la política regional como resultado del proyecto? ¿Se ha fortalecido la cooperación entre los países en relación con la consolidación de la paz y la movilidad humana?</p>
Sostenibilidad	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos enfocaremos en evaluar la sostenibilidad del proyecto, es decir, el grado en que los beneficios netos del proyecto continúan o es probable que continúen a largo plazo.
	Nivel de inclusión y efectividad de la estrategia de sostenibilidad y promoción de la apropiación local en el diseño de la intervención del proyecto	¿Qué estrategias se han implementado para fortalecer la capacidad local y promover la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto? ¿Cómo se ha asegurado que los actores locales estén preparados para asumir un rol activo en la implementación y continuidad del proyecto?
Género y derechos humanos.	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos enfocaremos en evaluar la integración de la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos en el proyecto. Se considerará el grado en que el proyecto promueve la igualdad de género y respeta los derechos humanos en todas sus etapas y resultados.
	Nivel de identificación y análisis de las brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos relacionadas con el problema o necesidad en el contexto del proyecto.	<p>¿Qué estrategias se han implementado para abordar y superar estas brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos?</p> <p>¿Cuáles han sido las principales brechas prácticas y estratégicas de género y derechos humanos identificadas en relación con el problema o necesidad a abordar?</p>
Innovación	Breve descripción de criterio a evaluar y comentario general de las preguntas en este apartado.	En este módulo, nos centraremos en evaluar la innovación en un proyecto, es decir, el grado en el que se han implementado enfoques, prácticas y soluciones nuevas o creativas para abordar los desafíos y generar resultados significativos.

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

	Número de ideas o conceptos innovadores introducidos en el proyecto que no se habían explorado previamente en proyectos similares	<p>¿Cuáles son las ideas o conceptos innovadores introducidos en el proyecto que no se habían explorado previamente en proyectos similares?</p> <p>¿Cómo surgieron estas ideas o conceptos innovadores? ¿Fueron resultado de investigaciones, consultas con expertos o de la experiencia directa en el terreno?</p>
Agradecimiento		Quiero agradecerte sinceramente por su participación en este breve espacio. Valoramos enormemente tus conocimientos y perspectivas compartidas sobre el proyecto. Su contribución ha sido fundamental para enriquecer nuestro análisis. Apreciamos tu tiempo y esfuerzo invertidos. ¡Gracias por tu valiosa colaboración!

Cuestionario cuantitativo

#	Segmento de la guía de entrevista	Opciones
	<p>Introducción (2 min):</p> <p>¡Gracias por participar en esta evaluación! El siguiente cuestionario tiene como objetivo recopilar tu opinión y experiencia como beneficiario/a de los cursos, talleres y actividades de desarrollo de habilidades implementados en el marco del Resultado 3 del proyecto "Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica". Tu retroalimentación es de gran importancia para evaluar la efectividad de estas iniciativas y mejorar las oportunidades de formación y empleabilidad en tu municipio. Por favor, responde con sinceridad y ten en cuenta que tus respuestas serán tratadas de manera confidencial.</p>	<p>Consentimiento informado.</p> <p>Establecimiento del tema principal de la entrevista.</p> <p>Plantea la entrevista como un espacio de confidencialidad.</p>
	<p>Presentación (5 min):</p> <p>Para empezar, me gustaría que nos conociéramos un poco. Quiero que nos comenten:</p>	<p>Contrastar algunas variables sociodemográficas de los informantes con tal de enmarcar la información que se discutirá a continuación.</p>

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

1	País	El Salvador, Honduras, Guatemala
2	Sexo	(las respuestas que tradicionalmente colocamos)
3	Genero	(las respuestas que tradicionalmente colocamos)
4	Edad	abierta (que después codifique en rangos)
5	Taller, capacitación o ayuada que recibió	abierta
Experiencia general		Opciones
6	En general, ¿cómo calificarías tu experiencia con los cursos, talleres y actividades del proyecto?	Muy buena -- Buena -- -Mala -- -Muy mala
7	¿Recomendarías los cursos, talleres y actividades a otras personas?	Si -- No
8	¿En qué medida consideras que los cursos, talleres y actividades han contribuido a tu desarrollo personal y profesional?	Mucho -- Algo -- Poco -- Muy poco
Impacto en el empleo y emprendimiento:		Opciones
9	¿Has logrado conseguir empleo o iniciar tu propio emprendimiento gracias a los conocimientos adquiridos en los cursos, talleres y actividades?	Si -- No
10	En una escala del 1 al 5, ¿en qué medida los cursos, talleres y actividades han mejorado tus perspectivas de empleo o emprendimiento?	1 -2 -3 -4 -5
Utilidad de los materiales y recursos		Opciones
11	¿Consideras que los materiales y recursos proporcionados durante los cursos, talleres y actividades han sido útiles para tu aprendizaje?	Muy útil - Útil - Poco útil - Nada útil
12	En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) estás con la calidad de los materiales y recursos proporcionados?	1 -2 -3 -4 -5
Colaboración y networking		Opciones
13	¿Has tenido oportunidad de colaborar o establecer contactos con otros participantes de los cursos, talleres y actividades?	Si - No

Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el Norte de Centroamérica, Evaluación Final

14	En una escala del 1 al 5, ¿cómo evaluarías el nivel de apoyo y colaboración entre los participantes y facilitadores durante los cursos, talleres y actividades?	1 -2 -3 -4 -5
Confianza y aplicación de habilidades		Opciones
15	¿Te sientes más confiado(a) en aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos en los cursos, talleres y actividades?	Si - No
16	En una escala del 1 al 5, ¿en qué medida los cursos, talleres y actividades han fortalecido tu confianza en tus habilidades y capacidades profesionales?	1 -2 -3 -4 -5
Comentarios y consideraciones finales		Opciones
17	¿Hay alguna sugerencia o recomendación que te gustaría hacer para mejorar los cursos, talleres y actividades en el futuro?	Abierta
18	En una escala del 1 al 5, ¿en qué medida sientes que has adquirido nuevas habilidades técnicas y conocimientos prácticos a través de los cursos, talleres y actividades?	1 -2 -3 -4 -5
19	¿Has recibido apoyo o asesoramiento por parte de los facilitadores durante los cursos, talleres y actividades?	Si - No
20	En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) estás con el nivel de apoyo y asesoramiento recibido?	1 -2 -3 -4 -5
21	¿Has experimentado cambios positivos en tu vida personal y profesional como resultado de participar en los cursos, talleres y actividades?	Si - No
22	¿Los cursos, talleres y actividades han cumplido tus expectativas en términos de temáticas y enfoques abordados?	Si - No
23	¿Hay algo más que te gustaría agregar o comentar sobre tu experiencia con los cursos, talleres y actividades?	Abierta
Conclusiones y cierre:		
Eso ha sido todo por ahora, le agradezco mucho su atención y tiempo. CIERRE		

